

**INSTITUTO DE TEOLOGÍA PARA RELIGIOSOS
UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO**

ITER
REVISTA DE TEOLOGÍA

Año XIX
Número 45-46

**TEMAS TEOLÓGICOS DEL CONCILIO
PLENARIO VENEZOLANO**

CARACAS
Publicaciones ITER-UCAB
2008

ITER
REVISTA DE TEOLOGÍA

Enero - Agosto 2008

AÑO XIX, Nº 45-46

Depósito legal pp. 199001DF718

ISSN 0798-1236

Revista cuatrimestral del ITER,
Instituto de Teología para
Religiosos y de la U.C.A.B.,
Universidad Católica
"Andrés Bello" de CARACAS
Revista indexada y arbitrada

DIRECTOR: *Eduardo Frades Gasper, C.M.F.*

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Luis De Diego, S.J.

Eduardo Frades, C.M.F.

Rafael Luciano Inico

Carlos Luis Suárez, S.C.J.

Andrés Argibón, S.D.B.

COMITÉ DE ARBITRAJE:

Luis Ugalde, S.J., Rector de la U.C.A.B.

Juan Pablo Pérez, S.D.B., Rector del ITER

Pedro Figo, S.J., ITER y Centro Guzmán

Carlos Bazarra, O.F.M.Cap., ITER y "Nuevo Atencio"

Pedro Domán, S.C.L., ITER-U.C.A.B.

Enrique Ali González, Inico, ITER y UCV

Ignacio Castilla, S.J., ITER y Fundación Aguciferre

Brato Renuad, diocesano ITER y USR

Diseño y producción: *Publicaciones U.C.A.B.*

Distribución: *Luisy Martínez*

Diseño de portada: *Alexandra Longinow*

Impresión: *A.C. Talleres Escuela Técnica Don Bosco*

Apartado de Correos 68865

Tel(0212) 261.85.84

Fax(0212) 265.05.05

E. mail: revista_iter@ucab.edu.ve

Web: www.iter-ups.org

www.ucab.edu.ve/iter

Revista indexada en los bases de datos

"Clase" (México) y "Stromata" (Argentina)

Dirección y Administración

ITER - Instituto de Teología para Religiosos

3ª Avenida con 6ª Transversal,

Altamira, Caracas 1061-A, Venezuela.

Apartado postal 68865

SUSCRIPCIONES 2008:

Correo normal Bs. 40,000

Número suelta Bs. 25,000

Estranjera \$ 4

Por avión \$ 42

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

<i>P. Eduardo Brudes, CMF</i>	5
-------------------------------------	---

XXV SEMANA TEOLÓGICA DEL ITER Y DE LA UCAB: TEMAS TEOLÓGICOS EN EL CONCILIO PLENARIO VENEZOLANO

PONENCIAS

La Biblia que componen las citas bíblicas explícitas e implícitas presentes en los Documentos Conciliares.

<i>P. Juan Pablo Perón, SDB</i>	15
---------------------------------------	----

La Biblia en el Concilio Plenario Venezolano.

<i>P. Jean Pierre Wyszyniak, SJ</i>	83
---	----

El Jesús de los Evangelios: Se consumió como hijo y hermano.

<i>Prof. Dr. Rafael Luciani</i>	99
---------------------------------------	----

Funciones que se atribuyen a Jesucristo en el CPV.

<i>P. Pedro Trigo, SJ</i>	109
---------------------------------	-----

Eclesiología del Concilio Plenario de Venezuela.

<i>P. Osidio Pérez Morales, Arzobispo/Obispo</i>	145
--	-----

El proyecto pastoral del Concilio ¿una lámpara bajo el calemín?

<i>P. Raúl Borel Castillo, SDB</i>	173
--	-----

Notas sobre la antropología teológica presente en los documentos del Concilio Plenario Venezolano.

<i>P. Helizandro Terán, OSA</i>	221
---------------------------------------	-----

Fieles a la esperanza.

<i>Prof. Dr. Félix Paicazzi</i>	235
---------------------------------------	-----

**JORNADA DE HISTÓRIA EN HONOR A LA MADRE
CANDELARIA DE SAN JOSÉ**

PONENCIAS

La mujer en la restauración de la Iglesia venezolana.

Prof. Tamás Szraka..... 247

**Contexto histórico de la Iglesia católica en Venezuela a fines
del siglo XIX e inicio del siglo XX.**

Prof. Agustín Moreno Molina 257

**Una religiosa de la única congregación venezolana dedicada
exclusivamente a la catequesis: La Hermana Socorro de Lourdes.**

Prof. Carlos Izzo .. 271

**ACTO DE GRADO DE LA III PROMOCIÓN DE LICENCIADOS
EN TEOLOGÍA DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA DE LA UCAB**

¡Conságralos En La Verdad!

**Homilía en la Misa de Acción de Gracia por la III Promoción
de Teología. IUER. Caracas 27 de febrero de 2008.**

Cardenal Jorge Urosa Savino 289

Saludos a los graduandos.

P. Carlos Luis Suárez, S.C.J...... 293

Palabras del estudiante.

P. José G. González, S.C.J...... 295

RECENSIONES Y RESEÑAS..... 299

PRESENTACIÓN

El presente número doble, 45-46, de la revista ITER ofrece, en primer lugar, todas las ponencias presentadas en la XXV Semana Teológica, celebrada conjuntamente por la UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO y el INSTITUTO DE TEOLOGÍA PARA RELIGIOSOS. Esta XXV Semana Teológica se celebró en el aula magna de la UCAB, los días 10, 11, 12 y 13 de marzo de este año 2008, en horario de 5 a 8 p.m.

A continuación presentamos las ponencias realizadas por diversos profesores de la UCAB en las Jornadas especiales tenidas por el ITER-UCAB con ocasión de la beatificación de la Madre Candelaria de San José, Fundadora de las Hermanas Carmelitas Venezolanas, que versan, obviamente, sobre su persona y su época histórica. Esta Jornada se celebró en el auditorio del Colegio María Auxiliadora, el día 23 de abril del presente año, cuatro días antes de la solemne ceremonia de su beatificación, llevada a cabo por el Cardenal José Saraiva Martins, en Caracas el domingo, día 29 de abril, con asistencia de más de 50.000 fieles.

Finalmente, ponemos las palabras tenidas por el Sr. Cardenal, el Rector del ITER y uno de los graduados en el día de la graduación de esta tercera promoción de la Facultad de Teología de la UCAB. La graduación tuvo lugar en el mismo auditorio de las Madres Salesianas, el día 27 de febrero de este año 2008. Los alumnos graduados por la UCAB fueron esta vez 20, pero conviene recordar que los alumnos egresados del ITER forman ya 25 promociones y los titulados por la Universidad Pontificia Salesiana de Roma van ya por la promoción 17.

XXV SEMANA TEOLÓGICA DEL ITER Y LA UCAB: TEMAS TEOLÓGICOS EN EL CONCILIO PLENARIO VENEZOLANO

Como se indicó al Consejo Directivo del ITER y Facultad de Teología de la UCAB, así como a cada uno de los ponentes, no se pretendía abordar los ejes temáticos del propio Concilio Plenario Venezolano (CPV), sino más bien, analizar algunos temas centrales de la fe cristiana, tal como aparecen en los documentos de dicho CPV. Antes de cualquier otra consideración, parece muy pertinente tener en cuenta esta advertencia que formuló el P. Pedro Trigo al proponer los temas concretos y los ponentes:

"Claro está que, para ser justos en la ponderación de lo que se encuentra, hay que tener en cuenta que el concilio no se propuso, obviamente, elaborar tratados teológicos. Por el contrario se dijo repetidamente en el aula que cuanto menos se dijera más quedaría dicho, ya que si el concilio se limitaba a repetir el concilio Vaticano II o el Catecismo de la Iglesia Católica, no tenía sentido celebrarlo. El Concilio debía decir tan sólo lo que estimara pertinente para nuestra situación. Los contenidos teológicos que se encuentran en él están en función de iluminar teológicamente los problemas actuales que se abordan. Ahora bien, privadamente porque no se tiene en la mente la estructura de los tratados, lo que aflora es lo que se tiene más en el corazón, lo que de hecho funciona como teología asimilada y vivida, como el horizonte real en el que se vive. Éste es el interés de este abordaje."

En concreto, se eligieron cuatro áreas teológicas, repartidas en los cuatro días de la Semana Teológica, comenzando por el área bíblica, el lunes 10 de marzo. Se abrió con una ponencia sobre las Citas bíblicas y la "Biblia" que componen al ver el conjunto y el relieve que se les da en el CPV. Se supone que no se usa la Biblia como conjunto de "dicta profantia", sino que es fuente decisiva o "alma de la teología" y de la pastoral conciliar. Se encargó de esto el P. Juan Pablo Perón, S.I.B., que dio como título a su trabajo *La Biblia que componen las citas bíblicas explícitas e implícitas presentes en los Documentos Conciliares*. Como síntesis de su acucioso examen nos ha presentado estas líneas:

En nuestra ponencia nos corresponde ver, desde el punto de vista bíblico, la Biblia que componen las citas bíblicas explícitas e implícitas presentes en los documentos conciliares. Procederemos de la siguiente manera:

1: Haremos en primer lugar un minucioso rastreo de las citas bíblicas presentes en los 17 documentos conciliares: a) recopilación de las citas; b) totalización de las mismas; c) elaboración de un cuadro general de todas las citas del A.T. y del N.T.; d) descripción de las citas neotestamentarias, que constituyen la gran mayoría de las presentes en los documentos y e) recopilación de las citas repetidas para detectar los más resaltantes núcleos bíblicos generadores de las líneas teológicas del Concilio

2. Pondremos luego en evidencia los libros de la Biblia y los temas bíblicos tanto del A.T. como del N.T. que han sido privilegiados en los documentos conciliares

3: Finalmente haremos unas apreciaciones finales acerca de los textos más repetidos que nos ayudan a comprender el esfuerzo que ha hecho el Concilio para reponer la Biblia al centro de la vida de la Iglesia. Este esfuerzo se ha concretizado en colocar el Nuevo Testamento al centro de toda la reflexión bíblica y, dentro del N. T., los Evangelios que detienen una preeminencia sobre los demás escritos. Por último destacamos entre los Evangelios, el de San Juan que, por ser el más espiritual, resulta el más exigente y comprometedor para este esfuerzo que ha hecho el Concilio de Venezuela.

La segunda ponencia sobre este uso de la Biblia en el CPV estuvo a cargo del P. **Jean Paul Wyssenbach, sj.** y lleva por título *La Biblia en el Concilio Plenarío Venezolano*. Si la primera ponencia pretende un rastreo de las citas explícitas e implícitas que trae el Concilio, de cara a apreciar qué libros y temas han sido privilegiados; en la segunda se trata de analizar el lugar de la Biblia en el CPV, así como el puesto que le atribuye en la vida cristiana y en la proclamación y configuración de la propia iglesia. El mismo ponente nos presenta este resumen:

El Concilio Plenarío Venezolano destaca la importancia de la lectura orante de la Palabra de Dios, personal y comunitariamente para avanzar por un itinerario que parte de conocer a Dios, eliminando los ídolos que nos hacemos descubriendo su amor por nosotros. Sigue familiarizándonos con Él, con su forma de pensar. Continúa identificándonos con Él y llega a incorporarnos más plenamente a Él, como miembros activos de su Cuerpo, cada miembro con su función para la que los demás lo necesitan, como sacramentos unidos a la vida de la que reciben la vida. Así la Palabra de Dios estará presente en la liturgia, la catequesis, la evangelización, el ecumenismo.

La segunda jornada, del martes 11 de marzo, trató la cristología subyacente al CPV. Un primer aspecto era rastrear los rasgos de la figura histórica de Jesús de Nazaret tal como aparecen en los diversos documentos conciliares, cuyo conjunto apunta a la cristología básica del CPV. Se encargó de ello el profesor **Dr. Rafael Luctani**, que tituló su ponencia *El Jesús de los evangelios: Se consumó como hijo y hermano* y nos presenta así su ponencia:

En este escrito queremos desarrollar los rasgos fundamentales de la cristología que se nos propone en los documentos del Concilio Plenarío Venezolano. La figura de Jesús se entiende como modelo de humanidad.

es decir, hombre perfecto y hombre nuevo. Su proyecto se caracteriza por la humanización de toda relación que oprime, a partir de una verdadera y sincera reconciliación que debe acontecer entre los muchos hijos que habitan esta sociedad. Un proyecto así se nos muestra como fuente de vida abundante. La praxis de Jesús encuentra su centro en la proclamación del Reino de Dios y en la autoconciencia mesiánica. Por tanto, redescubrir los rasgos concretos del ministerio mesiánico de Jesús en la Venezuela de hoy, implica centrar nuevamente nuestra vida de fe y la propia constitución como sujetos humanos en el horizonte humanizador del Reino de Dios, y romper con modelos y formas sociales, políticas y religiosas que desducen de una praxis auténticamente humanizadora y dadora de vida.

A continuación, el P. **Pedro Trigo, sj.** se ocupó más bien de analizar el lugar que ocupa Jesús en los asuntos de los que se ocupa el CPV, con las funciones concretas que ahí se le atribuyen. Lo más decisivo es ver si Jesús es el criterio primordial para la elucidación de cualquier tema o si es mera confirmación de posiciones ya tomadas. Tituló su ponencia *Funciones que se atribuyen a Jesucristo en el Concilio Plenario de Venezuela*. Y nos ha ofrecido la siguiente síntesis de su ponencia:

El Concilio Plenario Venezolano se refiere con gran abundancia a Jesús de Nazaret. En muchas ocasiones lo menciona simplemente para subrayar su praxis en la materia que se está tratando, pero en bastantes más se refiere a aspectos concretos de su vida (me atrevería a afirmar que tiene más referencias concretas que todas las concilios juntos) como criterio de discernimiento sobre los diversos temas. En el estudio que presentamos tomamos nueve de los diez y seis documentos conciliares y analizamos las menciones de Jesucristo, inscribiéndolas en el documento para determinar la función que desempeñan en él. Encontramos que Jesús es presentado como una persona viva que nos llama a un encuentro decisivo, como paradigma de humanidad en aspectos muy específicos, más aún, como arquetipo que humaniza y por eso como parámetro para discernir. Lo vemos unido siempre al reino de Dios. Es también un contenido específico.

El miércoles, día 12 de marzo, se abordó la eclesiología que aparece en el CPV. No fue un tema directo nunca, pero se trató de ella, tanto en los documentos que más de cerca tematizan elementos esenciales de la Iglesia, como en otros que se ocupan de asuntos más específicos. El ponente de este tema es Monseñor

Ovidio Pérez Morales, que fue el Presidente de dicho CPV y nos la ofrecido bajo el título obvio de *Eclesiología del Concilio Plenario de Venezuela*. Una breve síntesis de su ponencia, ofrecida por el mismo autor, reza así:

El Concilio Plenario de Venezuela asumió la línea teológico-pastoral (noción interpretativa y valorativa como hilo conductor o eje unificador) de comunión. A esta noción enucleante le agregó, como complementaria, la de solidaridad (como hiciera Puebla con "participación"). En la lógica de esta "línea", el Concilio Plenario ofrece sus análisis y reflexiones, así como sus orientaciones y normas, según la Eclesiología de comunión, generadora de una espiritualidad y una pastoral de comunión. Al hacerlo se sitúa en la dirección tomada por el Vaticano II. Más aún, plantea, en este sentido, la necesidad de una conversión eclesiológica (Cf. documento "La comunión en la vida de la Iglesia en Venezuela, 5): cambio de la eclesiología "clásica", "antiformista", a otra, de Iglesia comunión. Pueblo de Dios. El presente trabajo procura presentar los rasgos de la eclesiología que se trata de superar (terminus a quo) y, más ampliamente, los de la "renovada" (terminus ad quem), que sirve de marco y guía al Concilio Plenario.

En el segundo momento de la jornada, se propuso fijarnos en la eclesiología que está detrás del modo de tratar las diversas instancias de comunión y participación; ver el espíritu que anima el diseño de esas instancias de discernimiento de los signos de los tiempos y de misión compartida de ser sacramento de salvación universal. El ponente es el P. Raúl Biond, sdb, que no pudo leerla personalmente, pero que, como sabemos, fue el Secretario General del CPV. Ha titulado bellamente su ponencia *El proyecto pastoral del Concilio, ¿una lámpara bajo el celamin?* y nos ha ofrecido el siguiente resumen de la misma.

El presente artículo expone las principales líneas del modelo pastoral propuesto por el Concilio Plenario de Venezuela. En la primera parte presenta un recuento histórico del documento "Instancias de comunión", a partir de la delimitación de la temática conciliar hasta llegar a la individuación de los argumentos tratados con respecto a la eclesiología de comunión y al modelo pastoral propuesto. En la segunda parte se examina el neologismo pastoral "Instancias". Posteriormente se analiza el nuevo modelo de animación y organización pastoral propuesto por el Concilio, con particular atención a las propuestas novedosas, a la comunión de bienes y a la pastoral de conjunto.

La última jornada, del día jueves 13 de marzo, se ocupó de la antropología y soteriología que están implícitas en los diversos documentos del CPV. En un primer momento se propuso ver la antropología teológica que está en juego, tanto en el juicio que se hace sobre lo que existe, como en los caminos de superación que se proponen. Se encargó de este tema el P. **Helizandro Terán, OSA**, y le puso como título modesto a su ponencia *Notas sobre la antropología teológica presente en los documentos del CPV*. El mismo nos presenta así su trabajo:

La ponencia busca solamente poner de relieve algunos rasgos fundamentales de la antropología teológica implícita en los documentos conciliares. Entre estos destaca: El hombre como imagen de Dios, el hombre abierto a la trascendencia, el hombre débil ante el mal, y el hombre llamado a una realización plena en Jesucristo. La concepción de persona que se maneja es la de un ser humano que se proyecta en una unidad profunda, en la que no hay cabida a dualismos que la definan como compuesta separada de alma y cuerpo, es, simplemente, un ser unitario. Desde esta perspectiva de la antropología teológica el concilio hace un buen uso de dicho contenido.

El último tema teológico abordado ha sido la soteriología o las propuestas de realización cristiana y salvación que hace el CPV. Siendo un concilio netamente pastoral, ese el punto final al que se dirigen todos los documentos. Se trata presentar una síntesis de esas propuestas para la realización cristiana de las personas y para la salvación de la sociedad, de modo que se vea una imagen clara del conjunto que diseña el CPV. De este tema se ha ocupado el profesor **Dr. Félix Palazzi**, con la ponencia titulada *Flejes a la esperanza*, cuyo resumen nos da:

El Concilio Plenario Venezolano afirma la salvación del hombre desde una perspectiva marcadamente trinitaria. De esta forma al tener la salvación su origen en el Dios uno y Trino no puede ser jamás entendido desde ningún individualismo o espiritualismo que lleve al hombre a buscar la salvación fuera de esta historia. El Concilio Plenario venezolano propone una "espiritualidad de la comunión" que implique asumir al prójimo como único camino para alcanzar la salvación y esperar la instauración del Reino.

No cabe duda de que estas jornadas constituyen un servicio relevante a la Iglesia venezolana, a la vez que se constituyen en un insumo apreciable para incluirlo en el tratamiento de los respectivos documentos.

Jornada de historia en honor a la madre Candelaria de San José

El día 23 de abril de 2008 se realizó, en el auditorio del Colegio "María Auxiliadora" de Caracas, una jornada de Historia sobre la figura de la Madre Candelaria de San José. Tal evento fue organizado por el P. Oswaldo Montilla Perdomo, O.P., desde el área de teología del ITER y la colaboración de profesores de la Universidad Católica Andrés Bello. Una primera parte de la jornada correspondió al contexto histórico del período vivido por la Madre Candelaria de San José y estuvo a cargo de los profesores: Tomás Straka, Agustín Moreno y Carlos Izzo, todos profesores de la UCAB. Estas ponencias son las que presentamos aquí.

La segunda parte fue la biografía y el proceso de beatificación de la Madre Candelaria, capítulo a cargo de la hermana Arcángela Mora, IHCC, miembro de la comunidad de las carmelitas fundadas por la Madre Candelaria. La última parte fue la presentación del libro sobre la figura de la heata, escrita por la hermana Verónica de Sousa, IHSP. El moderador del evento y quien hizo la presentación de la jornada fue el P. José Juan de Paz Santos, O.P. Un centenar de personas estuvieron reunidas para esta jornada de historia donde destacaron miembros de diversas congregaciones religiosas, estudiantes del ITER y público en general.

El profesor **Tomás Straka**, del Instituto de Investigaciones Históricas "Hermann González Oropeza" de la UCAB, nos presentó una ponencia con el título de *La mujer en la restauración de la Iglesia Venezolana (Notas a propósito de Candelaria de San José)*. Así vamos concretando el ámbito histórico en el que se movió la Madre Candelaria. El mismo autor nos presenta esta síntesis de su trabajo:

El presente artículo propone una reflexión sobre el tipo de Iglesia que se forjó en Venezuela a lo largo del siglo XX, sobre todo a partir del proceso de Restauración, que se inicia hacia 1890, con base en las pistas que arrojan las últimas beatificaciones de venezolanos. El hecho de que sean personas asociadas a congregaciones religiosas, fundamentalmente femeninas, y encima desarrolladas como producto

de la decisión espontánea de laicas que querían dar una respuesta a los grandes problemas del país, es considerado una clave interpretativa sobre una forma vernácula de catolicismo, que a la larga resultó exitosa.

La segunda conferencia fue dictada por el profesor **Agustín Moreno Molina**, del Centro de Investigación y Formación Humanística - Ucab. Su título es *Contexto histórico de la Iglesia católica en Venezuela a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX*. En ese contexto nos ubica la figura y la obra de la Madre Candelaria de San José, Fundadora de las Hermanas Carmelitas Venezolanas. Nos ha presentado esta breve síntesis de su ponencia:

La presente exposición tiene como objetivo ofrecer el marco referencial de la realidad política, económica y eclesial de la Venezuela de finales del siglo XIX a fin de contextualizar los inicios de la obra de la Madre Candelaria. Se destaca, además, que esa labor evangelizadora y de atención a los pobres coincidió con otras iniciativas similares de una Iglesia que con incipiente vitalidad respondió a su momento histórico, a pesar de las precarias condiciones con las que se asumaba al siglo XX.

Por su parte, el profesor **Carlos Izzo**, de la Universidad Católica Andrés Bello, se centró en el carisma particular de otra Congregación venezolana de la época, ocupándose de la Hermana Socorro de Lourdes, en una ponencia titulada por esa *Una religiosa de la única congregación venezolana dedicada exclusivamente a la catequesis: la Hermana Socorro de Lourdes*. El resumen de su ponencia es el siguiente:

La congregación religiosa fundada en Villa de Cura Estado Aragua, por el sacerdote José Manuel Jiménez Gómez y la Madre Enriqueta de Lourdes, sirvió para que una monja zuliana llevara a cabo una magnífica labor de carácter catequístico y caritativo, en el siglo XX. Josefina María del Carmen Sánchez Suárez (1903-1997) ingresó a la congregación de las Hermanas Catequistas de Lourdes en 1934. Después de haber sido personal en las casas de Ararigua y Maracaibo, fue enviada a Villa de Cura en 1946, para participar como misionera de la Peregrinación a la Gruta de Ntra. Sra. de Lourdes ubicada en la Parroquia San Luis Rey. Desde ese entonces hasta su muerte, la religiosa permaneció en la Prería de Los Llanos Centrales. Culinada la romería, le fueron asignadas labores de atención a los internos en el Hospital "Santo Domingo", centro de salud y asilo de ancianos que regenta su

comunidad religiosa en dicha ciudad.

Inconforme con el apostolado y el catecismo, la Hermana Socorro tomó al pie de la letra el mandamiento evangélico del amor y lo practicó con fidelidad en el Hospital Santo Domingo. Uno a uno, los necesitados que se presentaban ante las puertas de ese centro de salud, eran atendidos por ella. Ancianos, niños, jóvenes y adultos fueron objeto de sus cuidados maternales. Para ella, todos eran Cristo bajo las apariencias de viejitos abandonados, jóvenes desaparecidos, madres sufridas, niños huérfanos, enfermos pobres, peregrinos con hambre y cuanto ser atribulado pasara por allí. A ninguno le negó el socorro que podía ofrecerle. Entre la gente que la conoció en Villa de Cura y otros lugares, los testimonios sobre las obras de caridad realizadas por la compasiva religiosa zudiana son abundantes. Los relatos sobre los gestos de amor de la misericordiosa Esposa de Cristo ya forman parte del imaginario villacurano.

Acto de grado de la III promoción de Licenciados en Teología de la Facultad De Teología de la UCAB

El día 27 de febrero de este año 2008 tuvo lugar el acto de grado de la III promoción de licenciados en Teología, compuesta de 20 alumnos. En el mismo acto se hizo entrega del título *post mortem* a los familiares del religioso salesiano Luis Enrique González, fallecido en accidente de tráfico. Presidió la celebración eucarística el Cardenal Jorge Urosa Sabino, acompañado de Mons. Nicolás Bermúdez. De la UCAB, asistieron al acto de grado el Rector de la misma, P. Luis Ugalde, sj, la vicerrectora académica, Silvana Campagnaro, el vicerrector administrativo, Rafael Hernández, y la secretaria general, María Isabel Martínez. Cinco alumnos del PEAT recibieron también su certificado de estudios realizados en este momento solemne.

Dejando constancia de este acontecimiento académico, presentamos, en primer lugar, la homilía que tuvo el **Cardenal Jorge Urosa Sabino**, siempre atento a estos momentos fuertes del ITER y la UCAB. Luego, las palabras de orden del **P. Carlos Luiz Suárez**, en este primer acto de graduación que acompaña como nuevo Rector del ITER. Finalmente, unas breves palabras de uno de los graduados, el estudiante **José C. González, scj**, en nombre de sus compañeros de promoción.

Cerramos este número doble con unas pocas reseñas o recensiones, dado el escaso número de obras que recibimos para este fin, y las múltiples ocupaciones del profesorado, que no dispone de tiempo para este servicio. Esperamos que las pocas presentadas puedan ser útiles a los lectores de las obras reseñadas.

PONENCIAS

XXV SEMANA TEOLÓGICA DEL ITER Y LA UCAB: TEMAS TEOLÓGICOS EN EL CONCILIO PLENARIO VENEZOLANO

LA BIBLIA QUE COMPONEN LAS CITAS BÍBLICAS EXPLÍCITAS E IMPLÍCITAS PRESENTES EN LOS DOCUMENTOS CONCILIARES

P. Juan Pablo Perón, SDB.*

Abstract

1: We will do first a meticulous tracking of the Biblical present appointments in 17 documents of the Council: as summary of the appointments; by totalización of the same ones; c) elaboration of a general picture of all the appointments of the A.T. and of the N.T.; d) description of the appointments of the N.T. that constitute the great majority of the present ones in the documents and e) summary of the appointments repeated to detect more resalantes Biblical generating nucleus of the theological lines of the Council.

*P. Juan Pablo Perón, SDB, es sacerdote salesiano. Licenciado en Teología por la Universidad Pontificia Salesiana de Roma (1967-1973) y Licenciado en Sagrada Escritura, habiendo cursado en el Pontificio Instituto Bíblico de Roma y en la Universidad Hebrea de Jerusalén (1975-1978). Es miembro del ITER desde su fundación en 1979 e imparte diversos cursos de Sagrada Escritura. Fue Superior Provincial del los Salesianos de 1984-1990. Elegido Rector del ITER para los años 1991-1995, y concluido el rectorado completo los estudios y trabajo de tesis en el PID, volviendo luego elegido para el cargo de Rector en 1999 y una tercera vez en el 2002. Entre sus escritos cabe señalar «- ITER 1979-1995. Reseña histórica y organización actual -» y «- Varios artículos -» de la Revista ITER, como «- El Lenguaje de Jesús en el Evangelio de Marcos -» (1992), «- El uso del poder - en algunos loga de Jesús en los Evangelios de Marcos -» (2003). Su tesis doctoral es un estudio sobre el discipulado en el Evangelio de San Marcos, que lleva por título el lema de Mt 1 17: «- *Éngan detrás de mí y les dare pescadores de hombres* -». Ha sido publicado en su lengua original italiana dentro de la colección de Estudios Religiosos de la Universidad Pontificia Salesiana el año 2006.

2: We will put then in evidence the books of the Bible and the Biblical topics both of the A.T. and of the N.T. that they have been favoured in the documents you will reconcile.

3: Finally we will do a few final appraisals over of the most repeated texts that help us to understand the effort that has done the Council to re-put the Bible to the center of the life of the Church. This effort is concretizada in placing the New Testament to the center of the whole Biblical reflection and, inside the N. T., the Gospels that stop a preeminence on other writings. Finally we emphasize among the Gospels, that of Saint John that, far being the most spiritual, turns out to be the most demanding and compromising for this effort that has done the Council of Venezuela.

Keywords: Use of Biblical references, summary of quotations, description of the N T references, references often repeated, Bible in the center of Church's life, presence of Gospels

Planteamiento del problema

El Concilio Plenario de Venezuela¹ en los 4 años de *preparación* (12.07.1996 – 10. 01 2000), y seis años de *celebración y puesta en común* (26.11.2000 – 07.10 2006) ha sido un *acontecimiento del Espíritu* destinado a renovar la Iglesia venezolana. En seis años el Concilio ha producido 17 documentos que recogen la larga *reflexión bíblica, teológica y pastoral* elaborada por obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos y las *orientaciones y normas conciliares* promulgadas por los obispos con el fin de ayudar a concretar la *Nueva Evangelización en Venezuela*.²

El *método* que empleó el Concilio en su reflexión y en sus documentos ha sido eminentemente *teológico-pastoral* y se ha concretizado en tres fases

¹ CEV. Concilio Plenario de Venezuela. Documentos Conciliares (Caracas 2006) 543 pags; BORD CASTILLO R., Conociendo nuestro Concilio. Ideas fuerza (Caracas 2007) 208 pags; PEREZ MORALES O., Documentos conciliares. Introducción general (Caracas 2007) 112 pags.

² Cf. PEREZ MORALES O., Documentos conciliares. Introducción general (Caracas 2007) 5.

Ver, juzgar y actuar.¹

Este método no se propone sólo *comprender* la realidad y *juzgarla*, sino que también apuesta y se compromete por su *transformación* en la línea del Evangelio.² El *juzgar* se configura como un auténtico *discernimiento*. Se trata de interpretar y valorar la realidad. El *juicio* de ésta es el marco referencial para interpretar la situación. Las coordenadas del juicio están constituidas por la *Palabra de Dios*, sobre todo por el *Evangelio*, por la revelación que Dios ha hecho de sí mismo en la persona de Jesús, en sus palabras y obras, en sus signos y milagros, en su presencia y manifestación, pero sobre todo en su muerte, resurrección y envío del Espíritu Santo (cf. DV 4). El *juzgar* se plantea como un *discernimiento* a la luz del Espíritu del proyecto de Dios en cada acontecimiento y situación. La *praxis* es el punto de partida del método y constituye también el punto de llegada. La finalidad del método no es contemplar la praxis, ni sólo interpretarla, se trata de transformarla a la luz del Evangelio. El *actuar* nace de la valoración de la situación de la denuncia de todo lo que va en contra del proyecto de Dios. La *acción cristiana* se fundamenta en que Dios ha salido de sí mismo, de su comunión intratrinitaria, y se ha mostrado a los hombres así como es.³

Nuestro propósito es explicitar de qué manera la *Biblia* que aparece a lo largo de los documentos conciliares ha servido como base del *juzgar*.

Procederemos por partes:

1. Haremos un *rastreo* de las citas bíblicas explícitas e implícitas presentes en los documentos conciliares, señalando especialmente las *repeticiones* que nos ayuden a individuar los *núcleos generativos* de los temas bíblicos centrales (cf. 1.A, 1.B, 1.C, 1.D, 1.E);

2. Al situar las citas en el conjunto de la Biblia trataremos de apreciar qué *libros y temas bíblicos* han sido privilegiados (cf. 2.A y 2.B);

3. Elaboraremos unas *apreciaciones finales* (cf. 3.A, 3.B, 3.C, 3.D)

¹ Cf. BIORDI, R., *Polinización teológica del Método Ver-Juzgar-Actuar*. IFER, Revista de Teología 34 (Caracas, 2004) 19-32.

² *Ibid.*, 52.

³ *Ibid.*, 49.

I. Rastreo de las citas bíblicas de los documentos conciliares:

A. Recopilación de las citas bíblicas explícitas e implícitas.

01. La proclamación profética del evangelio de Jesucristo en Venezuela:

Fases del método	Evangelios	Hechos, Cartas de Juan, Apoc.	Pablo, Hebreos, y Pedro	Antiguo Testamento
I. Introducción:	Mc 1,14-15		1 Cor 9,16 2 Tim 3,16 Heb 4,12	
II. Ver:			Rf 1,9 Ef 2,8	
III. Juzgar:	Mc 16,15 Jn 10,10 Jn 6,69 Mc 14,35		Heb 12,2 Rocn 8,15 Ga 4,9 1 Tim 2,3-4 1 Tim 2,4 Rom 11,42	Ex 3,7-8 Lx 18,9 Sab 11,26
	Mc 1,15 Lc 4,18-19 Jn 15,12 Jn 13,14 Lc 24,25-27 Jn 20,21 Jn 16,17 Jn 1,24		Flp 2,5 Gal 4,4-5	
IV. Actuar:	Mc 16,15-16			

02 *La comunión en la vida de la Iglesia en Venezuela:*

Fases del método	Evangelios	Hechos, Cartas de Jn, Apoc.	Pablo, Hebreos y Pedro	Antiguo Testamento
I. Introducción II. Jn III. Anágora	Jn 12, 32 Jn 4, 14 Jn 7, 38-39 Jn 16, 13 Mt 5, 16 Jn 13, 25 Jn 3, 5-6	Hcb 4, 52 Ap 22, 17 Hcb 4, 32 Ap 21, 3 1 Jn 4, 8	Rom 6, 9 Gal 3, 28 1Co 12, 4-11 Ef 4, 12 Rom 8, 10 1Co 1, 16 1Co 6, 9 Gal 4, 6 Rom 8, 15-16, 26 Ef 4, 11-12 1Co 12, 4 Gal 5, 22 Rom 5, 5 Gal 6, 2 Gal 6, 2 Hcb 1, 11-13 1Pe 1, 25 1Pe 2, 9-10 Hcb 5, 16 Rom 9, 25 1Pe 2, 10 Hcb 8, 10	

Fases del método	Evangelios	Hechos, Cartas de Jn, Apoc.	Pablo, Hebreos y Pedro	Antiguo Testamento
IV. Acción:	Jn 13,34 Jn 13,35 Jn 17,21		Rom 15,7 Gal 5,13 Ef 3,13 Ef 4,32 I Tes 5,11 I Pe 1,22 Rom 8,39	

03. *La contribución de la Iglesia a la gestación de una Nueva Sociedad:*

Fases del método	Evangelios	Hechos, Cartas de Jn, Apoc.	Pablo, Hebreos, y Pedro	Antiguo Testamento
I. Introducción.	Mt 5,13-14			
II. Ver				
III. Juzgar	Mt 6,33 Lc 14,20-21 Mt 5,13-16 Mt 25,40 Jn 13,34 Mt 13,13-16 Jn 13,35 Jn 17,21 I c 4,18 Lc 6,20 Mt 25,40	Ljn 4,8 Ljn 2,4	Rom 4,5	

04. La catequesis:

Fases del método	Evangelios	Hechos, Cartas de Jn, Apoc.	Pablo, Hebreos, y Pedro	Antiguo Testamento
I. Introducción:	Mt 13, 19-20 Lc 1,4		1Pe 2,15	
II. Ver				Dt 8,5-6
III. Juzgar:	Mt 13 Mt 11,2-11 Lc 1,4 Mc 16,16 Mc 1,15 Lc 10,37 Mt 9,21	Hch 1,1	Fl 4,13	
IV. Actuar				

05. La vida consagrada en Venezuela:

Fases del método	Evangelios	Hechos, Cartas de Jn, Apoc.	Pablo, Hebreos, y Pedro	Antiguo Testamento
I. Introducción:	Mc 9,19-20 Mc 2,16-20 Lc 5,1-11 Mt 13,52		Fl 4,11-13	
II. Ver	Jn 1,15		Hcbr 12,7	
III. Juzgar			2Pe 3,12 1Co 12,12-21 Flp 2,5-17	Ex 3,7
IV. Actuar:	Mt 25,31 Lc 10,28-37 Lc 10,2 Jn 15,16 Jn 4,21	Hch 2,37-41 Hch 4,12-15		
	Lc 10,41 Mc 10,21			

47. *El laico católico, fermento del Reino de Dios en Venezuela:*

Fases del método	Evangelios	Hechos, Cartas de Jn, Apoc.	Pablo, Hebreos, y Pedro	Antiguo Testamento
Introducción				
Ver: Juzgar.				
	Jn 13,5		1Pt 2,9 1Tes 4,3	
	Jn 13,4			
	Jn 2,2		Et 1 19	
	Jn 17,21		Rom 10,14-15	
		Flm 4,32	Rom 12,4,5	
	Jn 16,13		1Pe 4 10	
			Jer 4 11-17 1Cor 12,4 Gal 5,22 Et 4,3 JCoc 13,2	
	Jn 13,45			
	Mt 5,13-16			
Conclusión	Mt 5,13-14		Rom 1,16	

08. Jesucristo: Buena Noticia para los jóvenes:

Fases del método	Evangelios	Hechos, Cartas de Jn, Apoc.	Pablo, Hebreos, y Pedro	Antiguo Testamento
I. Introducción:	Lc 1,78		1Cor 10,4 Gal 4,1	
II. Cén			1Co 4,13-15 Col 1,28	
III. Juggo	Mt 25,31-46 Lc 10,25-29 Jn 14,6 Lc 2,52 Jn 15,1-17 Lc 24,17-35		1Co 3,17-19 Ef 4,22-24	
	Mt 6,24 Mc 10,21 Mt 16,24-26 Jn 10,10 Mt 5,5-11		Rom 8,18 1Tes 4,3	
IV. Cén				

09. Obispos presbíteros y diáconos al servicio de una Iglesia comunión:

I. Obispos, presbíteros y diáconos

II Vocaciones y seminarios: Prioridad para nuestra Iglesia

III. Obispos, presbíteros y diáconos:

Fases del método	Evangelios	Hechos, Cartas de Jn, Apoc.	Pablo, Hebreos, y Pedro	Antiguo Testamento
I. Introducción				
II. For			2ª Jn 4,7	
III. Análisis:	Mc 3,13 Jn 15,16 Jn 20,21 Mt 18,19-20 Jn 17,21 Mc 16,15-18 Jn 10,11-15 Mt 6,34 Mt 9,38 Ev 4,1 Jn 5,16 Jn 17,22 Ev 4,18-19 Lc 22,27 Jn 14,15 Mc 10,47 Ev 1,28	Hch 6 1-6	1ª Tim 4,14 Roms 1,16 2ª Tes 3,8-9	
IV. Actuar	Mt 25,32-46			

II. Vocaciones y seminarios: Prioridad para nuestra Iglesia.

Fases del método	Evangelios	Hechos, Cartas de Jn, Apoc.	Pablo, Hebreos, y Pedro	Antiguo Testamento
I. Introducción				
II. Uso:				
III. Jugos:	Mt 9,38 Mc 10,39 Lc 10,42 Lc 10,39		Mt 1,4-5 Heb 5,1 Heb 5,1 1Co 7,32	
IV. Citar:	Jn 13,15			

10) La celebración de los misterios de la fe:

Fases del método	Evangelios	Hechos, Cartas de Jn, Apoc.	Pablo, Hebreos, y Pedro	Antiguo Testamento
I. Introducción.	Jn 4,23			
II. Uso:				
III. Jugos:	Lc 5,17 Lc 6,19 Lc 8,26 Jn 14,26 Lc 2,41 Mt 28,20 Jn 19,34 Jn 1,11 Lc 1,45		Rom 10,14 Rom 12,1-2 Heb 12,1 2Co 5,13 1Tes 4 13-17	
		Heb 1,11 Ap 21,5 Heb 2,42 Heb 2,46 Heb 20,7-12		

11. Instancias de comunión del pueblo de Dios para la misión:

Fases del método	Evangelios	Hechos, Cartas de Jn, Apoc.	Pablo, Hebreos, y Pedro	Antiguo Testamento
I. Introducción II. Fer: III. Anzgar	Mt 12,19-20 Mc 5,17-18 Lc 4,18 Lc 15,4-7 Mt 20,4 Mt 28,18-20 Mt 28,19-20 Jn 15,5	He 4,7 Hcb 1,15-26 Hcb 7,42-47 Hcb 4,32-34 Hcb 5,12-16	Pr 1,23-24 2Cor 1 2Cor 9	
IV. Anzgar				

12. La Iglesia y la educación:

Fases del método	Evangelios	Hechos, Cartas de Jn, Apoc.	Pablo, Hebreos, y Pedro	Antiguo Testamento
I. Introducción II. Fer: III. Anzgar	Jn 14,1-7			Gn 1,26-27
IV. Anzgar				

Fases del método	Evangelios	Hechos, Cartas de Jn, Apoc.	Pablo, Hebreos, y Pedro	Antiguo Testamento
IV. Actuar	Lc 11,23 Lc 14,33 Mc 19,21 Mc 16,24 Jn 8,32 Lc 4,36 Lc 5,26 Lc 7,36 Lc 9,47 Lc 18,41 Jn 8,21-32 Mc 16,15			

15. *Ecumenismo y diálogo interreligioso:*

Fases del método	Evangelios	Hechos, Cartas de Jn, Apoc.	Pablo, Hebreos, y Pedro	Antiguo Testamento
I. II. <i>Ver:</i> III. <i>Juzgar:</i> IV. <i>Actuar:</i>	Jn 17,21 Mc 9,38-39 Mt 28,16-20 Jn 17,21 Mt 15,21-28 Mr 8,5-13 Jn 4,23-24	Hch 1,7-8 Hch 1,7 Hch 2,42-44 Hch 4,32	Rm 4,3-5	

16 *La Iglesia ante las sectas y otros movimientos religiosos:*

Fases del método	Evangelios	Hechos, Cartas de Jn, Apoc.	Pablo, Hebreos, y Pedro	Antiguo Testamento
I. II. Fees: III. Juzgar. IV. Accusar :	Lc 22,32 Jn 3,7-13 Jn 1,18 Jn 14,6 Mt 28,19 Mt 5,15 Jn 6,33	Jn 4,1	1Tim 1,6 1Tim 6,20 2Tim 1,12-14 Tit 1,9 Rom 1,19 Heb 1,1-2 Col 1,15-18 Gal 4,1-10 1Cor 2,12 1Cor 2,4 1Cor 2,10 Ef 1,3-5 Gal 3,27-28 1Co 13,4-7 Gal 5,19-21 1Tes 5,19 1Cor 9,20	Gn 1,26 Sab 13,9

17. Mensaje Final (M.F.): Renovados en el Espíritu.

Fases del método	Evangelios	Hechos, Cartas de Jn, Apoc.	Pablo, Hebreos, y Pedro	Antiguo Testamento
	Mt 13,52 Mc 2,22 Jn 13,34 Mc 16,15	Ap 3,11 Ap 22,20	 2Pe 3,13 2Tm 3,7 Rom 6,4	 Sal 126

B. Totalización de las citas bíblicas explícitas e implícitas del A.T y N.T.

Documentos conciliares		Citas explícitas			Citas implícitas			TOTAL CE + CI
		A.T.	N.T.	Total	A.T.	N.T.	Total	
1	La proclamación profética del evangelio de Asunción en Venezuela	--	16	16	5	11	14	30
2	La comunión en la vida de la Iglesia en Venezuela	--	14	14	--	30	30	44
3	La contribución de la Iglesia a la gestación de una Nueva Sociedad	1	13	14	3	10	13	27
4	La catequesis	--	--	--	1	12	13	13
5	La vida consagrada en Venezuela	--	4	4	7	15	16	20
6	Iglesia y familia: presente y futuro	--	4	4	7	10	17	21
7	El laico católico, fermento del Reino de Dios en Venezuela	--	6	6	--	15	15	21
8	Insistencia: nuevos métodos para los jóvenes	--	2	2	--	18	18	20

Documentos conciliares		Citas explícitas			Citas implícitas			TOTAL CE + C.I.
		A.T.	N.T.	Total	A.T.	N.T.	Total	
9	Obispos, presbíteros y diáconos al servicio de una Iglesia comunitaria							
	I. Obispos, presbíteros y diáconos	--	5	5	--	18	18	23
	II. Vocaciones y seminarios. Prioridad para nuestra Iglesia	--	1	1	--	9	9	10
10	La celebración de los misterios de la fe	--	5	5	--	30	30	35
11	Instancias de comunión del Pueblo de Dios para la misión	--	--	--	--	16	16	16
12	La Iglesia y la educación	--	--	--	1	1	2	2
13	Evangelización de la cultura en Venezuela		5	5	1	14	15	20
14	La pastoral de los medios de comunicación social	--	5	5	--	14	14	19
15	Ecumenismo y diálogo interreligioso	--	5	5	--	7	7	12
16	La Iglesia ante las sectas y otros movimientos religiosos	1	9	10	1	15	16	26
17	Mensaje final (M.F.): Renovados en el Espíritu	--	3	3	3	6	7	10
	TOTAL:	2	49	101	19	249	268	369

C. Cuadro general de todas las citas del AT y NT. presentes en los Documentos Conciliares

Docum.	1*	2*	3*	4*	5*	6*	7*	8*	9*	10*	11*	12*	13*	14*	15*	16*	17 N. P.	TOTAL
Cita. Bibl.																		
Deuter.																		1
Exodo.																		1
Éxodo el																		1
Genesis																		1
Isaías																		1
Hebreos																		1
Salv. I																		1
Sanctos																		1
T. Cit. AT.	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	121 = 5,7%
Matteo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Marco	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Lucas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
T. Cit. N. T.																		176
Hechos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	124 = 70%
Juan	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
1ª Cor.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12 = 6,7%
Apoc.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12 = 6,7%
T. Cit. P. O.																		176 = 81,3%
Bible																		5
Carta																		5
1ª Cor.																		5
2ª Cor.																		5
Elisios																		24
Epíst.																		3
Galatas																		14

*Esta cita está marcada con un asterisco.

Docum.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°	15°	16°	17°	TOTAL
																	M.F.	
3001	**	***	*				**	*	*	***			*			*	*	21
1° Tes.		**						*		*			*			*	*	6
2° Tes.								*		*							*	2
1° Tim.	**						*	*	*	*						**	*	5
2° Tim.	*															*	*	3
Tito																*	*	1
T. II Paul.																		115 = 33%
1° Pedro		***		*			**										*	3
2° Pedro				*									*				*	3
T. III Paul.																		080 = 24%
U. Hebreos	**	*				***			**	*						*	*	081 = 24%
1m. Lc. NT	23	41	22	12	18	8	21	38	33	38	18	1	19	19	12	28	8	348 = 94,3%
T. C. C. C. C.	23	44	26	13	20	11	21	29	33	38	18	2	20	19	12	26	11	369 = 100%

D. Descripción de las citas neotestamentarias:

Para una mejor comprensión procederemos a describir las citas bíblicas neotestamentarias que se encuentran en los Documentos conciliares, y son las que mayormente nos interesan, haciendo resaltar: en que documento aparecen,² si son citas explícitas³ y las veces que se repiten.⁴

Mc:

1,14-15 (01),15 (01),1er (04),16-20 (05),22 (14): **Anuncio de Jesús: se ha cumplido el plazo de tiempo, el Reino está cerca: Conviértanse y crean.** // Primeras llamadas. // Jesús enseñaba con autoridad

2,19 (06),22 (MF): *Los amigos del novio no pueden ayunar, mientras en novio está con ellos. // A vino nuevo odres nuevos.*

3,7-8 (14),13 (09): **Mucha gente sigue a Jesús de todas partes.// Mientras subía a la montaña fue llamando a los que él quiso.**

6,14 (09). Al desembarcar vio Jesús mucha gente, le dio lástima de ellos, porque andaban como ovejas sin pastor, y se puso a enseñarles.

8,2-3 (14),34-38 (14): *Me da lástima de esta gente, llevan ya tres días conmigo y no tienen qué comer y si los despierto a sus casas en ayunas, se van a debilitar por el camino. Algunos además han venido de lejos. // El que quiera seguirme, que se niegue a sí mismo, cargue con su cruz y me siga... Si uno se avergüenza de mí y de mis palabras... también el hijo del hombre se avergüenzará de él.*

9,38-39 (15): **Juan le dijo: Maestro hemos visto a uno que echaba demonios en tu nombre y hemos intentado impedirselo, porque no anda con nosotros. Jesús respondió: No se lo impedáis, porque nadie que haga un milagro usando mi nombre puede a continuación hablar mal de mí.**

10,5 (06),6-9 (05) 21 (05),bis (08),23 (13) 28 (09),43 (09) *Por incorregibles que son dejó escrito Moisés este precepto. Pero al principio del mundo Dios los hizo varón y hembra. Por eso el hombre dejará a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán los dos un solo ser... Luego lo que Dios ha unido que no lo separe el hombre.// Jesús se le*

² Colocaríamos la referencia del Documento entre paréntesis

³ La colocamos en **negrilla**

⁴ Lo indicaremos expresamente.

quedó mirando, le tomó curfú y le dijo: *Una cosa te falta: vete a vender lo que tienes y dáselo a los pobres, que Dios será tu riqueza; y, andá, sígueme a mí.* Jesús mirando alrededor dijo a sus discípulos: *Con qué dificultad van a entrar en el Reino de Dios los que tienen dinero.* // Pedro se puso a decirle: *Pues mira, nosotros ya lo hemos dejado todo y te hemos seguido.* // Sabéis que los que figuran como jefes de los pueblos los tiranizan, y que los grandes los oprimen, pero no ha de ser así entre vosotros; al contrario, el que quiera subir, sea servidor vuestro y el que quiera ser el primero sea el esclavo de todos.

12,1-11 (14) 13-17 (03).37 (14). *Un hombre plantó una vinya, la rodeó con una cerca, cavó un lagar...* // Le enviaron unos fariseus y partidarios de Herodes para cazarlo con una pregunta. Se acercaron y le dijeron: *¿Está permitido pagar tributo al César o no?... Lo que es del César devolvédsele al César, y lo que es de Dios, a Dios.* Y los dejó atónitos. // *David mismo lo llama Señor.* ..

14,35 (01): Adelantándose un poco cayó a tierra, pidiendo que si era posible se alejase de él aquella hora.

16,15-16 (01).15 (01).bis (14).ter (MF).16 (04) 15-18 (09): Y añadió: *Id por el mundo entero pregonando la B. N. a toda la humanidad. El que crea y se bautice se salvará; el que se niegue a creer se condenará.* // *A los que crean les acompañarán estas señales: echarán demonios en mi nombre, hablarán lenguas nuevas, tomarán en sus manos las serpientes y, si beben algún veneno no les hará daño; impondrán las manos sobre los enfermos y quedarán sanos.*

Mt:

4,10 (13): *"Vete, Satanás, porque está escrito: 'Al Señor tu Dios rendirás homenaje y a él solo prestarás servicio'"*

5,5-11 (08) 13-14 (03).bis (07).ter (11).15 (16) 13-16 (03).bis (07).16 (02): Al ver Jesús el gentío subió a la montaña, se sentó y se le acercaron sus discípulos... Bienaventuranzas.... // *Vosotros sois la sal de la tierra. Y si la sal se pone sosa, ¿con qué se salará? Ya no sirve más que para tirarla a la calle y que la pise la gente. Vosotros sois la luz del mundo. No se puede ocultar una ciudad situada en lo alto de un monte. // Ni se enciende un candelil para meterlo debajo del colmenín, sino para ponerlo en el candelero y que alumbré a todos los de la casa.* // *Alumbre también vuestra luz a los*

hombres; que vean el bien que hacéis y glorifique a vuestro Padre del cielo.

6,24 (08).33 (02): *Nadie puede estar al servicio de dos amos, porque aborrecerá a uno y querrá al otro, o bien se apegará a uno y despreciará al otro. No podéis servir a Dios y al dinero. ¡ Buscad primero que reine su justicia, y todo eso se os dará por añadidura*

7,21 (04): *No basta decirme Señor, Señor para entrar en el Reino de los cielos; no, hay que poner por obra el designio de mi Padre del cielo*

8,5-13 (15): *Al entrar en Cafarnaúm se le acercó un capitán rogándole Señor mi criado... Y al capitán le dijo: *¡Vea, como has tenido fe, que se te cumplo*. Y en aquel momento se puso bueno el criado.*

9,19-20 (05).36 (09).bis (09): *Mi hija acaba de morir; pero ven tú, aplicale tu mano y vivirá.* Jesús se levantó y lo siguió con sus discípulos. En esto una mujer que sufría de flujos de sangre desde hacía doce años se le acercó por detrás y le tocó el borde del manto. : **Entonces dijo a sus discípulos: *La mies es abundante y los obreros pocos; por eso rogad al dueño que mande obreros a su mies***.

10,23 (13): *Cuando os persigan en una ciudad huid a otra, porque os aseguro que no habréis acabado con las ciudades de Israel antes que vuelva el hijo del hombre.*

11,2-21 (04): *Juan se encerró en la cárcel de las obras que hacía el Mesías y mandó dos discípulos a preguntarle: *¿Eres tú el que tenía que venir a esperamos a otro?* Jesús les respondió: *Id a contarle a Juan lo que estáis viendo y oyendo...**

13 (04).13-16 (03).22 (13).52 (05).bis (M): *Discurso en parábolas : Vosotros podéis ya comprender los secretos del Reino de Dios, ellos en cambio no pueden: *¡ lo que produce se le dará hasta que le sobre, mientras que al que no produce se le quitará hasta lo que tiene...* ¡ Dichosos un cambio vuestros ojos porque ven y vuestros oídos porque oyen' !! "La sembrado entre zarzas es el que escucha el mensaje, pero el agobio de esta vida y la seducción de la riqueza lo ahogan y se queda estéril" !! Él les dijo: *de modo que todo letrado que entiende el Reino de Dios se parece a un padre de familia que saca de su arcón cosas nuevas y antiguas.**

14,19 (10): Mandó al gentío que se recostara en la hierba, y tomando los cinco panes y los dos peces, alzó la mirada al cielo, pronunció la bendición, partió los panes y se los dio a los discípulos, los discípulos a su vez se los dieron a la gente.

15,21-28 (15): El encuentro de Jesús con la mujer cananea... *¿Qué grande es tu fe, mujer! Que se cumpla lo que deseas.*

16,24 (14).bis (10): **Entonces dijo a los discípulos: El que quiera venirse conmigo, que reniegue de sí mismo, que cargue con su cruz y me siga.**

18,19-20 (04).bis (09) ter (11): *Os digo otra vez: Si aquí en tu tierra dos de vosotros se ponen de acuerdo, cualquier asunto por el que pidan lo resultará, por obra de mi Padre del cielo, pues donde está dos o tres reunidos apelando a mí en medio de ellos, estoy yo.*

19,21 (14): **Jesús le dijo: "Si quieres ser un hombre logrado, vete a vender lo que tienes y dáselo a los pobres, que Dios será tu riqueza; y, anda, sígueme a mí".**

20,4 (11).26 (10): *"Salíó otra vez a media mañana, vio a otras que estaban en la plaza sin trabajo y les dijo: "Id también vosotros a mi vida y os pagaré lo que es justo". ¡ Sabéis que los jefes de las naciones las tiranizan y que los grandes las oprimen. No será así entre vosotros".*

22,2 (06): *"Se parece el Reino de Dios a un rey que celebraba la boda de su hijo".*

25,1 (06).31 (05).31-46 (08).32-46 (09) 36 (03).40 (03).bis (03): *Entonces se parecerá el Reino de Dios a diez vírgenes que tomaron sus lamparas y salieron al encuentro del novio. Cuando el Hijo del hombre venga con su esplendor acompañado de todos sus ángeles, se sentará en su trono real y reunirá ante él a todas las naciones. El juicio de las naciones. Porque tuve hambre y me disteis de comer, fui extranjero y me recogisteis, estuve desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, estuve en la cárcel y fuisteis a verme. Y el rey les contestará: Os lo aseguro: Cada vez que lo hicisteis con un hermano mío de esos más humildes, lo hicisteis conmigo".*

28,16-20 (15).18-20 (11).19 (16) 19-20 (11).20 (10): Los once discípulos fueron a Galilea al monte donde Jesús los había citado... *"Se me ha dado plena autoridad... Id y haced discípulos de todas las naciones.*

*bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo...
Mirad yo estoy con vosotros cada día hasta el fin del mundo.*

Lc:

1,4 (04).bis (04).45 (10).78 (08) He resuelto escribirlo por su orden para que compruebes la solidez de las enseñanzas que has recibido. // *Y ¡dichosa tú que has creído! Porque lo que te ha dicho el Señor se cumplirá // Por la entrañable misericordia de nuestro Dios nos visitará el Señor que nace de lo alto.*

2,41 (10).52 (08): Sus padres iban cada año a Jerusalén por las fiestas de Pascua. // Jesús iba creciendo en saber, en estatura y en el favor de Dios y de los hombres.

3,21-22 (10): Después de un Bautismo del pueblo en masa y de bautizarse también Jesús, mientras oraba, se abrió el cielo, bajó sobre él el Espíritu Santo en forma de paloma y se oyó una voz del cielo: *Tú eres mi hijo a quien yo quiero, mi predilecto.*

4,18-19 (01).bis (09) 18 (03).18 (11).26 (14): *El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungió para que dé la buena noticia a los pobres. Me ha enviado para anunciar la libertad a los cautivos y la vista a los ciegos, para poner en libertad a los oprimidos, para proclamar el año de gracia del Señor (Is 61,1-2).* Todos comentaban estupefactos. *¿Qué tendrá su palabra?, pues, ¿no da órdenes con autoridad y poder a los espíritus inmundos, y sanan?*

5,1-11 (05).13-16 (03) 17 (10).26 (14): Llamada de los primeros discípulos (pesca milagrosa y llamada): // Jesús extendió la mano y lo tocó diciendo: Quiero, queda limpio. Y en seguida se le quitó la lepra... Jesús le mandó que no se lo dijera a nadie, pero añadió: Ve a presentarte al sacerdote y ofrece por tu purificación lo que prescribió Moisés para que les conste. Se hablaba de él cada vez más y mucha gente acudía a verlo y a que los curara de sus enfermedades. El, en cambio, solía retirarse a desahogado para orar. // Un día estaba enseñando y estaban allí sentados unos fariseos y letrados, venidos de las aldeas de Galilea, de Judea y de Jerusalén. // Todos quedaron atónitos y alababan a Dios sobrecogidos *Hoy hemos visto cosas increíbles.*

6,12 (10).19 (10).20 (03).bis (13): Por aquel entonces se fue a la montada a orar y se pasó la noche orando a Dios. // Toda la gente trataba de tocarlo, porque salía de él una fuerza que los curaba a todos. // Jesús dirigiendo la

mirada a sus discípulos dijo: *Dichos vosotros los pobres porque de vosotros es el Reino de los cielos.*

7,16 (14): Todos quedaron sobrecogidos y alababan a Dios diciendo: *Un gran profeta ha surgido entre nosotros. Dios ha visitado a su pueblo.*

8,46 (10): Jesús dijo: *Algo me ha tocado porque he sentido que una fuerza ha salido de mí.*

9,43 (14): Todos quedaron espantados de lo grande que es Dios.

10,2 (05).25-37 (05).bis (08).37 (04).39 (09).41 (05).42 (09): Y les dijo: *La mies es abundante y los obreros pocos, por eso, rogad al dueño que mande obreros a su mies. // Parábola del Buen Samaritano: // El letrado contestó: el que tuvo compasión de él. Jesús le dijo: Pues anda, haz tú lo mismo. // Esta (María) tenía una hermana que se llamaba María, que se sentó a los pies del Señor para escuchar sus palabras. // Si María ha escogido la parte mejor y ésta no se la quitará.*

11,23 (12) 52 (13): El que no está conmigo, está contra mí; y el que no recoge conmigo, desparrama. // *Hay de vosotros escribas, que os habéis guardado la llave del saber. Vosotros no habéis entrado, y a los que estaban entrando les habéis cerrado el paso.*

13,20-21 (03).31-32 (03): Y repitió: *¿A qué compararé el Reino de Dios? Se parece a la levadura que metió una mujer en medio quintal de harina y todo acabó por fermentar. // En aquella ocasión se acercaron unos fariseos a decirle: Vete, márchate de aquí, que Herodes quiere matarte. El contestó: Íd a decirle a ese zorro: Mira hoy y mañana seguiré curando y echando demonios; al tercer día acabo.*

14,33 (14): *Todo aquel de vosotros que no renuncia a todo lo que tiene no puede ser discípulo mío.*

15,4-7 (11): Parábola de la oveja perdida.

18,43 (14): En el acto recobró la vista y lo siguió hendiendo a Dios. Y todo el pueblo, al ver esto, alababa a Dios.

22,27 (09).32 (16): Venias a ver: *¿Quién es más grande, el que está a la mesa o el que sirve. El que está a la mesa, ¿verdad? Pues yo estoy entre vosotros como quien sirve.*

24.13-35 (08).25-27 (01) : Los discípulos de Emaus. // Entonces Jesús les dijo: *¿Qué torpes sois y que lentos para creer lo que anunciaron los profetas. ¿No había el Mesías que padecer todo eso para entrar en su gloria? Y comenzando por Moisés y siguiendo por los profetas, les explicó lo que se refería a Él en toda la Escritura.*

Ju:

1,14 (01) bis (05).ter (10) 18 (16) = Testimonio de Juan : **A Dios nadie lo ha visto jamás; es el Hijo único, que es Dios y está al lado del Padre, quien lo ha explicado.**

2,5 (07) – Caná - la madre.

3,3-6 (02).7-13 (16).16 (09).29 (06) – Nacer de nuevo / nacer de nuevo // Dios amó al mundo y envió a su Hijo // a la esposa la tiene el esposo.

4,4 (09).14 (02).21 (05) 23 (10) 23-24 (15) = Jesús atraviesa Samaria / el que beba el agua que yo voy a dar nunca más tendrá sed: porque esa agua se le convertirá dentro en un manantial que salta dando una vida sin término / Jesús le dijo: *Créeme mujer: Se acerca la hora en que no duréis culto al Padre ni en este monte ni en Jerusalén // Pero se acerca la hora... en que los que dan culto auténtico darán culto al Padre con espíritu y verdad, pues de hecho el Padre busca hombres que lo adoren así. Dios es espíritu, y los que lo adoran han de dar culto con espíritu y verdad.*

6,33 (16).69 (01) = el pan de Dios baja del cielo y da la vida al mundo / en tus palabras hay vida eterna y nosotros creemos y sabemos que tú eres el Mesías de Dios.

7,38-39 (02).46 (14) – quien tenga sed que se acerque a mí, quien cree en mí que beba... decía esto refiriéndose al Espíritu Santo. **Nadie ha hablado nunca como ese hombre**

8,31-32 (03) bis (14) 32 (14) **Para ser de verdad discípulos míos tenéis que ateneros a ese mensaje mío; conoceréis la verdad y la verdad os hará libres // la verdad os hará libres**

10,10 (01).bis (08).11-15 (09) – *Yo he venido para que vivan y estén llenos de vida // el buen pastor se desprende de su vida por las ovejas... yo soy el modelo del pastor; conozco a las mías y las mías me conocen a mí.*

12,8 (03).32 (02) = **a esos pobres los tendréis siempre con vosotros en cambio a mí no me valís a tener siempre** // pero yo cuando me levante de la tierra atraeré a todos hacia mí.

13,14 (01) 15 (09).bis (09).34 (02).bis (03).35.bis (02).ter (03).quater (07).quingies (MF) = **Si yo el Maestro y el Señor os he lavado los pies también vosotros debéis lavaros los pies unos a otros** // porque os he dado el ejemplo para que hagáis vosotros lo mismo que yo he hecho // **Os doy un mandamiento nuevo; que os améis los unos a los otros igual que yo os he amado, amaos también vosotros. En esto conocerán que sois discípulos míos; en que os amáis unos a otros.**

14,4-7 (13).6 (08).bis (16).26 (10) = Yo soy el camino, la verdad y la vida, nadie se acerca al Padre si no es por mí. Si me conocéis a mí conoceréis también a mi Padre // **Yo soy el camino, la verdad y la vida** // el abogado que os enviará mi Padre, cuando aleguéis mi nombre, el Espíritu Santo, ése os lo enseñará todo y os irá recordando todo lo que yo os he dicho.

15,1-17 (08).4 (07).5 (07) bis (11).12 (01).14 (10).16 (05).bis (08) = La vid verdadera. // **Seguid conmigo que yo seguiré con vosotros. Si un sarmiento no sigue en la vid no puede dar fruto** // Yo soy la vid, vosotros los sarmientos; el que sigue conmigo y yo con él es el que da fruto abundante // **Éste es el mandamiento mío: que os améis los unos a los otros como yo os he amado** // Seréis antiguos míos si hacéis lo que yo os mando // **no me elegisteis vosotros a mí, fui yo quien os elegí a vosotros y os destiné a que os pongáis en camino y deis frutos; así lo que pidáis al Padre alegando mi nombre, os lo dará.**

16,13 (01).bis (02) ter (07) = cuando venga él, el Espíritu de la verdad os irá guiando en la verdad toda, porque no hablará en su nombre.

17,21 (02). bis (03).ter (07).quater (09).quingies (15).sex (15).22 (09) = **que sean todas una como tú Padre estás conmigo y yo contigo; que también ellos estén con nosotros para que el mundo crea que tú me enviaste** // Yo les he dado la gloria que tú me diste, la de ser uno como lo somos nosotros, yo unido con ellos y ellos unidos conmigo.

19,34 (10) = un soldado le traspasó el costado con una lanza, e inmediatamente salió sangre y agua.

20,21 (01).bis (09) = **Paz con vosotros, como el Padre me ha enviado, os envío yo también.**

Heh:

1,1 (04).7-8 (15).7 (15).11 (10).14 (10): En mi primer libro, querido Teófilo, traté de todo lo que hizo y enseñó Jesús desde el principio. *No os toca a vosotros conocer los tiempos y las fechas que el Padre ha reservado a su autoridad. Pero recibiréis una fuerza, el Espíritu Santo que descenderá sobre vosotros, para ser testigos míos en Jerusalén, en toda Judea, en Samaria, y hasta los confines del mundo.* // Galileos ¿qué hacéis ahí plantados mirando al cielo? El mismo Jesús que se han llevado de aquí al cielo volverá como lo habéis visto marcharse. // Todos ellos se dedicaban a la oración en común, junto con algunas mujeres, además de María, la madre de Jesús, y sus parientes

2,36 (10).37-41 (05).42-47 (11).42-44 (15) 42 (30).46 (30): Por tanto entérese bien todo Israel de que Dios ha constituido Señor y Mesías al mismo Jesús a quien vosotros crucificasteis. // Estas palabras les traspasaron el corazón, y preguntaron a Pedro y a los demás apóstoles: ¿Qué tenemos que hacer, hermanos? Pedro les contestó: Arrepentíos, bautizaos confesando que Jesús es Mesías... // **Eran constantes en escuchar la enseñanza de los apóstoles y en la comunidad de vida, en el partir el pan y en las oraciones. Todo el mundo estaba impresionado por los muchos prodigios y señales que los apóstoles realizaban. Los creyentes vivían todos unidos y lo tenían todo en común // A diario frecuentaban el templo en grupo; partían el pan en las casas y comían juntos alabando a Dios con alegría y de todo corazón.**

4,32-35 (05).32-34 (11).32 (15).bis (02).ter (02).quater (07): **En el grupo de los creyentes todos pensaban y sentían lo mismo; lo poseían todo en común y nadie consideraba suyo nada de lo que tenía.** Los apóstoles daban testimonio de la resurrección del Señor Jesús con mucha eficacia, todos ellos eran muy bien mirados, porque entre ellos ninguno pasaba necesidad, ya que los que poseían tierras o casas las vendían, llevaban el dinero y lo ponían a disposición de los apóstoles; luego se distribuía según lo que necesitaba cada uno.

5,12-16 (11): Por manos de los apóstoles se realizaban muchas señales y prodigios en medio del pueblo. Todos los fieles se reunían en grupo en el pórtico de Salomón; los demás no se atrevían a juntarseles, aunque la gente se hacía lenguas de ellos; más y más gente se adhería al Señor por la fe, multitud de hombres y mujeres, hasta el punto de sacar a los enfermos a la calle y ponerlos en camas y camillas para que, al pasar Pedro, por lo menos su sombra cayera

sobre alguno. Mucha gente de los alrededores acudía a Jerusalén llevando enfermos y poseídos por espíritus inmundos, y todos se curaban.

6,1-4 (13) 2-6 (09): Por entonces, al crecer el número de los discípulos, los de lengua griega se quejaron contra los de lengua hebrea; decían que en el suministro diario descuidaban a sus viudas. Los apóstoles convocaron el pleno de los discípulos y les dijeron: No está bien que nosotros desatendáramos el mensaje de Dios por servir a la mesa. Por tanto, hermanos, escoged entre vosotros a siete hombres de buena fama, dotados de espíritu y habilidad, y los encargaremos de esa tarea; nosotros nos dedicaremos a la oración y al servicio del mensaje. La propuesta les pareció bien a todos, y eligieron... Se los presentaron a los apóstoles y ellos, imponiéndoles las manos, oraron.

11,19-26 (11): Entre tanto, los dispersos con motivo de la persecución provocada por lo de Esteban llegaron hasta Fenicia, Chipre y Antioquía, sin predicar el mensaje más que a los judíos. Pero algunos de ellos se pusieron a hablarles también a los griegos, anunciándoles el Señor Jesús. Como el Señor los apoyaba, gran número creyó convirtiéndose al Señor. Llegó la noticia de esto a la Iglesia de Jerusalén, y enviaron a Bernabé a Antioquía... Entonces salió para Tarso, en busca de Saulo; lo encontró y se lo llevó a Antioquía. Pasaron un año entero trabajando juntos en aquella iglesia, instruyendo a numerosa gente, y fue en Antioquía donde por primera vez llamaron a los discípulos "cristianos".

15,1-2 (13): Unos que bajaron de Judea enseñaban a los hermanos que, si no se circuncidaban conforme a la tradición de Moisés, no podían salvarse. Esto provocó un altercado y una seria discusión con Pablo y Bernabé y se decidió que Pablo, Bernabé y algunos más subieran a Jerusalén a consultar a los apóstoles y responsables sobre aquella cuestión.

17,26 (03): De un solo hombre sacó a todas las naciones para que habitaran la faz de la tierra, determinando las etapas de su historia y los límites de su territorio. (Pablo en Atenas 17,16-34).

20,7-12 (10): El domingo nos reunimos a partir el pan; Pablo les estuvo hablando y, como iba a marcharse al día siguiente, prolongó el discurso hasta media noche. Volvió a subir, partió el pan y cenó. Estuvo conversando largo tiempo hasta el alba y, por fin, se marchó. ...

Rom:

1,16 (09) 18 (07), 19 (16) = Yo no me acobardo de anunciar la B. N., fuerza de Dios para salvar a todo el que cree, primero al judío pero

también al griego // Se está revelando además desde el cielo la reprobación de Dios contra toda impiedad e injusticia humana, la de aquellos que reprimen con injusticias la verdad // Porque lo que puede conocerse de Dios lo tienen a la vista. Dios mismo se lo ha puesto delante.

5,5 (02) bis (03): y esa esperanza no defrauda, porque el amor que Dios nos tiene inunda nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha dado,

6,4 (MF).9 (02): así como Cristo fue resucitado de la muerte por el poder del Padre, también nosotros empezáramos una vida nueva // y sabemos que Cristo resucitado de la muerte no muere ya más, que la muerte no tiene dominio sobre él.

8,15-16 (02).15 (01).18 (08).26 (02).39 (02): Mirad no recibisteis un espíritu que os haga esclavos y os vuelva al temor; recibisteis un Espíritu que os hace hijos y que nos permite gritar: ¡Abba! ¡Padre! Ese mismo Espíritu le asegura a nuestro espíritu que somos hijos de Dios. // Sostengo además que los sufrimientos del tiempo presente son cosa de nada comparados con la gloria que va a revelarse reflejada en nosotros // Pero, además, precisamente el Espíritu acude en auxilio de nuestra debilidad: nosotros no sabemos a ciencia cierta lo que debemos pedir, pero el Espíritu en persona intercede por nosotros con gemidos sin palabras. **Nada podrá separarnos del amor que Dios nos ha mostrado en Cristo Jesús nuestro Señor.**

9,25 (02): Eso es lo que dice en el Libro de Oseas: *llamaré pueblo mío al que no es mi pueblo, a la no amada la llamaré amada mía, y en el mismo sitio donde les dijeron "no sois mi pueblo" los llamarán hijos de Dios* (Os 1,10).

10,14-15 (07).14 (10): Pero ¿cómo van a invocarlo sin creer en él?, y ¿cómo van a creer sin oír hablar de él?, y ¿cómo van a oír sin uno que lo anuncie?, y ¿cómo lo van a anunciar sin ser enviados? Según aquello de la Escritura: *"Benedicid a los que traen buenas noticias"* (Is 52,7)

11,32 (01): Porque Dios encerró a todos en la rebeldía, para tener misericordia de todos.

12,1 (10).2 (10).bis (13).4-5 (07).12 (10): Por ese cariño de Dios os exhorto, hermanos, a que ofrecéis vuestra propia existencia como sacrificio vivo, consagrado, agradable a Dios, como vuestro culto auténtico; / y no os amoldéis al mundo este, sino idos transformando con la nueva mentalidad, para ser vosotros capaces de distinguir lo que es voluntad de Dios, lo bueno,

conveniente y acabado. // **Porque en el cuerpo, que es uno, tenemos muchos miembros, pero no todos tienen la misma función; lo mismo nosotros, con ser muchos, unidos a Cristo formamos un solo cuerpo y, respecto de los demás, cada uno es miembro** // Que la esperanza os tenga alegres, sed enteros en las dificultades y asiduos a la oración.

15,7 (02): **Por consiguiente, acogeos mutuamente como el Mesías os acogió para honra de Dios.**

1ª Cor:

1,2 (10),11-13 (02): a la Iglesia que está en Corinto, a los que han sido consagrados por el Mesías Jesús, llamados y consagrados con todos los que en cualquier lugar invocan el nombre de nuestro Señor Jesús Mesías. Señor de ellos y nuestro. // **Es que he recibido informes, hermanos míos, por la gente de Cloe, de que hay disensiones entre vosotros. Me refiero a eso de que cada uno por vuestro lado andáis diciendo: "Yo estoy con Pablo, yo con Apolo, yo con Pedro, yo con Cristo"** ¿Está el Mesías dado en exclusiva?, ¿caso crucificaron a Pablo por vosotros, o ¿es que os bautizaron para vincularlos a Pablo?

2,4 (16),10 (16),12 (16): **mis discursos y mi mensaje no usaban argumentos hábiles y persuasivos, la demostración consistía en la fuerza del Espíritu** // **Porque el Espíritu lo sondea todo, incluso lo profundo de Dios.** // Y nosotros no hemos recibido un espíritu del mundo, sino el Espíritu que viene de Dios; así conoceremos a fondo los dones que Dios nos ha hecho.

3,16 (02): ¿Habéis olvidado que sois templo de Dios y que el Espíritu de Dios habita en vosotros?

6,9 (02): ¿Habéis olvidado que la gente injusta no heredará el Reino de Dios? No os llaméis a engaño: los inmorales, idólatras, adúlteros, invertidos, sodomitas, ladrones, codiciosos, borrachos, difamadores, o estafadores no heredarán el Reino de Dios.

7,32 (09): El soltero se preocupa por los asuntos del Señor, buscando complacer al Señor.

9,16 (01),20 (16): Porque el hecho de predicar el Evangelio no es para mí motivo de orgullo, ése es mi destino, sino, pobre de mí si no lo anunciara. // Con los judíos me puse como judío para ganar a los judíos; con los sujetos a la Ley me sujeté a la Ley, aunque personalmente no esté sujeto, para ganar a los sujetos a la Ley.

10,4 (08): porque bebían de la roca profética que los acompañaba, roca que representaba al Mesías.

11,18 (10): Porque en primer lugar, oigo decir que cuando os reunís en asamblea formáis bandos; y en parte lo creo, porque es inevitable que llegue a haber partidos entre vosotros; así destacarán también los hombres de calidad.

12,4-10 (02).4 (02).bis (07).7 (05).12-21(05): Los dones son variados pero el Espíritu es el mismo: las funciones son variadas aunque el Espíritu es el mismo; las actividades son variadas, pero es el mismo Dios quien lo activa todo en todos. La manifestación particular del Espíritu se le da a cada uno para el bien común. A uno por ejemplo, mediante el Espíritu se le da palabras acertadas, a otro, palabras sabias, conforme al mismo Espíritu; a un tercero, fe por obra del mismo Espíritu; a otro, por obra del único Espíritu, dones para curar, a otro, realizar milagros, a otro un mensaje inspirado; a otro, distinguir inspiraciones; a aquel hablar diversas lenguas; a otro, traducirlas. // Es un hecho que el cuerpo, siendo uno, tiene muchos miembros, pero los miembros, aun siendo muchos, forman entre todos un solo cuerpo. Pues también el Mesías es así, porque también a todos nosotros, ya seamos judíos o griegos, esclavos o libres, nos bautizaron con el único Espíritu para formar un solo cuerpo, y sobre todos destacaron el único Espíritu; y es que tampoco es cuerpo es todo el mismo órgano, sino muchos....

13,2 (07).4-7 (16): Ya puedo hablar inspirado y penetrar todo secreto y todo el saber; ya puedo tener toda la fe, hasta mover las montañas, que si no tengo amor no soy nada. // El amor es paciente, es afable; el amor no tiene envidia, no se jacta ni se engríe, no es grosero ni busca lo suyo, no se exaspera ni lleva cuernas del mal, no simpatiza con la injusticia, simpatiza con la verdad. Disculpa siempre, se fia siempre, espera siempre, aguántala siempre.

14,5 (10): A todos os deseo que habléis en esas lenguas, pero prefiero que habléis inspirados. Para que la comunidad reciba algo constructiva, vale más hablar inspirado que en lenguas, excepto en caso de que se traduzcan.

15,9 (10).28 (13): Es que yo soy el menor de los apóstoles: yo que no merezco el nombre de apóstol, porque perseguí a la Iglesia. // Y cuando el universo le quede sometido, entonces también el Hijo se someterá al que se lo sometió, y Dios será todo para todos.

2ª Cor:

4,7 (09): Pero este tesoro lo llevamos en vasijas de barro, para que se

vea que esa fuerza tan extraordinaria es de Dios y no viene de nosotros.

5,17 (10).bis (13): Por consiguiente, donde hay un cristiano, hay humanidad nueva; lo viejo ha pasado; mirad, existe lo nuevo.

6,16 (02): ¿son compatibles el templo de Dios y los ídolos? Porque nosotros somos templo de Dios vivo; así lo dijo él: *Habitaré y caminaré con ellas, serán yo Dios y ellas serán mi pueblo* (1.y 26.12).

8,(11).9 (03). porque ya sabéis lo generoso que fue nuestro Señor, Jesús el Mesías: siendo rico, se hizo pobre por vosotros para enriqueceros con su pobreza.

9,(11): (Prov 11.24-25: 22.8, Sal 11.9).

Gal:

3,27-28 (16) 28 (02): porque todos, al bautizaros vinculándoos al Mesías, os revestisteis del Mesías. Ya no hay más judío ni griego, esclavo ni libre, varón y hembra, pues vosotros hacéis todos uno, mediante el Mesías Jesús.

4,1-10 (16) 4-5(10).bis (01) 6 (01): Quien decir: mientras el heredero es menor de edad, en nada se diferencia de un esclavo, pues aunque es dueño de todo, lo tienen bajo tutores y curadores hasta la fecha fijada por su padre... Pero cuando se cumplió el plazo envió Dios a su Hijo, nacido de mujer, sometido a la Ley, para rescatar a los que estaban sometidos a la Ley, para que recibiéramos la condición de hijos. // Y la prueba de que sois hijos es que Dios envió a vuestro interior el Espíritu de su Hijo que grita: ¡Abba! ¡Padre!

5,1 (08).13 (02).19-21(16).22 (02).bis (07): Por tanto hermanos no somos hijos de esclava, sino de la mujer libre. Para que seamos libres nos liberó el Mesías: con que mantengos firmes y no os dejéis atar de nuevo al yugo de la esclavitud. // A vosotros hermanos, os han llamado a la libertad; solamente que esa libertad no dé pie a los bajos instintos. Al contrario que el amor os tenga al servicio de los demás. // Las acciones que proceden de los bajos instintos son conocidas: lujuria, inmoralidad, libertinaje, idolatría, magia, enemistades, discordia, rivalidad, arrebatos de ira, egoísmos, partidismos, sectarismos, envidias, borracheros, orgías y cosas por el estilo. // En cambio el fruto del Espíritu es amor, alegría, paz, tolerancia, agrado, generosidad, lealtad, sencillez, dominio de sí.

6,2 (02).his (02).15 (13): Arrimad todos el hombro a las cargas de los otros, que con eso cumpliréis la ley del Mesías. // Circuncisión o no circuncisión, que mas da! Lo que importa es una nueva humanidad, Paz y misericordia para todn el que sigue esta norma y para el Israel de Dios.

FF:

1,3-5 (16).4-5 (09).9 (01) 11 (06).22-23 (11): Bendito sea Dios, Padre de nuestro Señor, Jesús Mesías, que, por medio del Mesías, nos ha bendecido desde el cielo con toda bendición del Espíritu, Porque nos eligió con él antes de crear el mundo, para que estuviéramos consagrados y sin defectos a sus ojos por el amor; destinándonos ya entonces a ser adoptados por hijos suyos por medio de Jesús Mesías, revelándonos su designio secreto, conforme al designio y secreto que él tenía para llevar la historia a su plenitud. // *Si todo lo sometió bajo sus pies* (Sal 8,7), y a él lo hizo, por encima de todo, cabeza de la Iglesia, que es su cuerpo, el complemento del que llena totalmente el universo.

2,8 (01): De hecho, gracias a esa generosidad estais ya salvados por la fe.

3,13 (02).17-19 (08).19 (07): por eso, hacedme el favor de no acobardaros cuando paso dificultades por vosotros, ellas son precisamente vuestra gloria // para que el Mesías se instale por la fe en lo intimo de vosotros y quedeis arraigados y cimentados en el amor; con eso seréis capaces de comprender, en compañía de todos los consagrados, lo que es anchura y largura, altura y profundidad, y de conocer lo que supera todo conocimiento, el amor del Mesías, llenándoos de la plenitud total, que es Dios.

4,3-5 (15).3 (07) 6 (02).11-12 (09) his (02).bis (07). 11-13 (05).12 (02) his (10) 13 (04).13-15 (08).22-24 (08).32 (02): Esforzaos por mantener la unidad que crea el Espíritu, estrechándola con la paz. Hay un solo cuerpo y un solo Espíritu, como una es también la esperanza que os abrió su llamamiento; // un Señor, una fe, un bautismo, un Dios y Padre de todos, que está sobre todos, entre todos y en todos // **Fue él quien dio a unos como apóstoles, a otros como profetas, a otros como evangelistas, a otros como pastores y maestras, con el fin de equipar a los consagrados para la tarea del servicio, para construir el cuerpo del Mesías; // hasta que todos, sin excepción alcancemos la unidad que es fruto de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, la edad adulta, el desarrollo que corresponde al complemento del Mesías. // Así ya no seremos niños, zarzudeados y a la deriva por cualquiera ventolera de doctrina, a merced de individuos tramposos, consumados en las estratagemas del error. En vez de eso, siendo auténticos en**

clamar: crezcamos en todo aspecto hacia aquel que es la cabeza, Cristo. *¿* es decir, despojarnos, respecto a la vida anterior, el hombre que erais antes, que se iba desintegrando, seducido por los deseos, a cambiar vuestra actitud mental y a revestiros de ese hombre nuevo creado a imagen de Dios, con la rectitud y santidad propia de la verdad. *¿* Unos con otros sed agradables y de buen corazón, perdonándoos mutuamente como Dios os perdonó por Cristo.

5,8-10 (13), 22 (06) 32 (06): Portaos como gente hecha a la luz, donde florece toda bondad, honradez y sinceridad, examinando a ver lo que agrada al Señor. *¿* Sed dóciles uno con otros por respeto a Cristo: las mujeres a sus maridos como si fuera al Señor. *¿* Por esto dejará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán los dos un solo ser (Gn 2,24). Este símbolo es magnífico: yo lo estoy aplicando a Cristo y a la Iglesia.

Flp:

2,5 (01), 5-11 (05), 6-9 (13). Entre vosotros tened la misma actitud al Mesías Jesús: El a pesar de su condición divina, no se aferró a su categoría de Dios: al contrario se despojó de su rango y tomó la condición de esclavo, haciéndose uno de tantos. Así, presentándose como simple hombre, se abajó, obedeciendo hasta la muerte y muerte de cruz. Por eso Dios lo encumbró sobre todo y le concedió el título que sobrepasa todo título: de modo que a ese título de Jesús *toda rodilla se doble* (1s 45,23) – en el cielo, en la tierra, en el abismo – y *toda boca proclame que Jesús, el Mesías, es Señor, para gloria de Dios Padre.*

4,8 (13): Por último, hermanos, todo lo que sea verdadero, todo lo respetable, todo lo justo, todo lo limpio, todo lo estimable, todo lo de buena fama, cualquier virtud o mérito que haya, eso tenedlo por vuestro

Col:

1,15-18 (16), 19-20 (06), 28 (08): Este es imagen de Dios invisible, nacido antes que toda criatura, pues por su medio se creó el universo celeste y terrestre, lo visible y lo invisible, ya sean majestades, señoríos, soberanías o autoridades. El es modelo y fin del universo creado, él es antes que todo y el universo tiene en él su consistencia. El es también la cabeza del cuerpo, que es la Iglesia. Es el principio, el primero en nacer de la muerte, para tener en todo la primacía. *¿* pues Dios, la Plenitud total, quiso habitar en él, para por su medio reconciliar consigo el universo, lo terrestre y lo celeste, después de hacer la paz con su sangre derramada en la

cruz. / Y esto predicamos nosotros aconsejando a todo y enseñando a todos lo mejor que sabemos, para hacer de todos cristianos cabales.

3.10 (03): y os vestisteis de ese hombre nuevo que por el conocimiento se va renovando a imagen de su Creador.

1ª Tes:

4,3 (07),bis (08),13-17(10): **Lo que Dios quiere es que viváis consagrados a él, que os apartéis del libertinaje** // Hermanos no queremos que ignoreis la suerte de los que mueren, para que no os alijáis como esos otros que no tienen esperanza. ¿No creemos que Jesús murió y resucitó? Pues también a los que han muerto, Dios, por medio de Jesús, los llevará con él. Mirad, esto que voy a deciros se apoya en una palabra del Señor: nosotros los que quedemos vivos para cuando venga el Señor no llevaremos vemoja a los que hayan muerto: pues cuando se dé la orden, a la voz del arcángel y al son de la trompeta celeste, el Señor en persona bajará del cielo: primero resucitará a los cristianos difuntos, luego nosotros, los que quedemos vivos, junto con ellos seremos arrebatados en nubes, para recibir al Señor en el aire, y así estaremos siempre con el Señor.

5.11 (02) 19 (16): Por eso animaos mutuamente y aydaos unos a otros a crecer, como ya lo hacéis // **No apaguéis el Espíritu, no tengáis en poco los mensajes inspirados.**

2ª Tes:

3,8b-9 (09): No cominos el pan de balde a costa de alguien, sino con fatiga y cansancio, trabajando día y noche para no seros gravoso a ningúno. Y no es que no tuviéramos el derecho de hacerlo, pero queríamos presentarnos ante vosotros como un modelo que imitar.

1ª Tim:

1,6 (16): Algunos han faltado en esto y se han dado a vanas palabrerías.

2,3-4 (01),4 (01) **Esto es cosa buena y agrada a Dios nuestro salvador, pues él quiere que todos los hombres se salven y lleguen a conocer la verdad.**

4,14 (09): No descuides el don que posees, que se te concedió por indicación de una profecía con la imposición de manos del colegio de responsables.

6,20 (16): Querido Timoteo, conserva el depósito, apartándote de charlatanías irreverentes y de las objeciones de esa mal llamada ciencia.

2º Tito:

1,7 (MF).12-14 (16): **Porque Dios no nos ha dado un espíritu de cobardía, sino un espíritu de valentía, de amor y de dominio propio.** Pero no me siento derrotado, pues sé de quién me he fiado y estoy firmemente persuadido de que tiene poder para asegurar hasta el último día el encargo que me dio. Lleva contigo un compendio de la saludable enseñanza que me oíste acerca de la fe y el amor cristiano: guarda el precioso depósito con la ayuda del Espíritu Santo que habita en nosotros.

3,16 (01): Todo escrito inspirado por Dios sirve además para enseñar, reprender, corregir, educar en la rectitud

Tit:

1,9 (16): (el dirigente)... así será capaz de predicar una enseñanza sana y de rebatir a los adversarios.

Heb:

1,1-2(16): **En múltiples ocasiones y de muchas maneras habló Dios antiguamente a nuestros padres por los Profetas. Ahora, en esta etapa final, nos ha hablado por un Hijo, al que nombró heredero de todo, lo mismo que por él había creado el mundo y las edades**

2,10 (06) 11,14,17 (06): **De hecho convenía que Dios, fin del universo y creador de todo, proponiéndose conducir muchos hijos a la gloria, al pionero de su salvación lo consumara con el sufrimiento** / pues el consagrante y los consagrados son todos del mismo linaje... Por eso, como los suyos tienen todos la misma carne y sangre, también él asumió una como la de ellos, para con su muerte reducir a la impotencia al que tenía dominio sobre la muerte, es decir al diablo. / Por eso tenía que parecer en todo a sus hermanos, para ser sumo sacerdote compasivo y digno en lo que toca a Dios y expiar así los pecados del pueblo.

4,12 (01): **Además la palabra de Dios es viva y energética, más tajante que una espada de dos filos, penetra hasta la unión de alma y espíritu.**

5,1 (09).bis (09): Porque todo sumo sacerdote se escoge siempre entre los hombres y se establece para que los represente ante Dios y ofrezca dones y sacrificios por los pecados.

8,10 (02): *La alianza que estableceré con la casa de Israel, cuando lleguen esos días - dice el Señor - será así: Al dar mis leyes las escribiré en su razón y en sus corazones, yo seré su Dios y ellos serán mi pueblo* (Jr 31,33).

10,21(06): Tenemos además un gran sacerdote al frente de la familia de Dios

12,1(16).2 (01): En consecuencia, rodearlos como estamos por tal nube de testigos de la fe, sacudámonos todo lastre y el pecado que se nos pega. Contamos con constancia en la competición que se nos presenta, fijes los ojos en el pionero y consumidor de la fe, Jesús, *el cual por la dicha que le esperaba, sobrellevó la cruz, despreciando la ignominia, y está sentado a la derecha del trono de Dios.*

1º Pe:

1,22 (02). 23(02): Purificados ya internamente por la respuesta a la verdad, que lleva el cariño sincero por los hermanos, *amans unos a otros de corazón e intensamente, ¿Porque habéis vuelto a nacer, y no de una semilla mortal, sino de una inmortal por medio de la palabra de Dios viva y permanente.*

2,9-10 (02).9 (07) 10 (02): *Vosotros en cambio sois linaje elegida, sacerdocio real, nación consagrada, pueblo adquirido por Dios, para publicar las proezas (Ex 19,5-6; Is 43,20-21) del que os llamó de las tinieblas a su maravillosa luz. Los que antes no erais pueblo, ahora sois pueblo de Dios: los que no habais alcanzado misericordia ahora habéis alcanzado misericordia* (Us 1,6-9)

3,15 (04): En lugar de eso, en vuestro corazón reconoced al Mesías como a Señor, dispuestos siempre a dar razón de vuestra esperanza a todo el que os pida explicación.

4,10 (07): Las dotes que cada uno ha recibido úselas para servir a los demás, como buenos administradores de la múltiple gracia de Dios.

2º Pe:

3,12 (05).13 (13).bfs (MF): Ese día incendiará los cielos hasta desintegrarlos, abrasará los elementos hasta fundirlos. Ateniéndonos a su promesa, *aguardamos un cielo nuevo y una tierra nueva en los que habite la justicia* (Is 65,7; 66,22).

1º Jn:

2,4 (03): Quien dice lo conozco pero no cumple sus mandamientos, es un embustero

4,1 (16) 7-8 (11).8 (02).bis (03) **Amigos míos no deis fe a toda inspiración; sometedlas a prueba para ver si vienen de Dios, pues ya han salido en el mundo muchos falsos profetas. ¡ Amigos míos amémonos unos a otros, porque el amor viene de Dios, y todo el que ama ha nacido de Dios y conoce a Dios. El que no ama no conoce a Dios, porque Dios es amor.**

Ap:

3.11 (MF): **Mantén con firmeza lo que tienes, para que nadie te lo arrebatte.**

21,3 (02).5 (10): Y oí una voz potente que decía desde el trono: *Esta es la morada de Dios con los hombres; él habitará con ellos y ellos serán su pueblo* (Ez 37,27); Dios en persona estará con ellos y será su Dios. ¡ Y el que estaba sentado en el trono dijo: *Todo lo hago nuevo. Y añadió: Escribe, que estas palabras son lidadignas y verdaderas.*

22.17 (03).20 (MF): Dicen el Espíritu y la esposa. "¡Ven!". Diga el que escucha: "¡Ven!". Quien tenga sed que se acerque; el que quiera, coja de balde agua viva. **¡ Amén. Ven. Señor Jesús.**

E. Recopilación de las citas repetidas de los Libros del N.T.:

La recopilación de las citas bíblicas repetidas pone en evidencia los *Temas centrales* y los *núcleos generadores* que han sido privilegiados por el Concilio.¹¹

Temas Centrales	Núcleos generadores
***	Mc 1.14-15 (Marc) <i>Decía: Se ha cumplido el tiempo, se acerca el reino de Dios. Convertíos y creed la buena noticia</i>
*	Mc 10.21-22 (Marc) <i>Jesús se le quedó mirando, le tomó de la cabeza y le dijo: ¿Cómo quieres ser perfecto? Lo que falta es dártele a los pobres, que Dios está de acuerdo y amor y generará se</i>
**	Mc 16.15-16 (Marc) <i>Y añadió: Al que se venga conmigo, pagaráme mi vida, pero le salvaré a todo lo invencible. El que cree y se bautice, se salvará, el que no se bautice, se condenará</i>

¹¹ En la primera columna del esquema indicaremos con unas siglas los principales núcleos privilegiados por el Concilio. * temas cristológicos; ** temas teológicos – pneumatológicos; *** temas eclesiológicos – mariológicos; **** temas antropológicos – soteriológicos.

Temas Centrales	Núcleos generadores
1.27	Mt 5,13-16 (diez): <i>Vosotros sois la sal de la tierra. Y si la sal se pierde, ¿para qué sirve todavía? En no sirve más que para pisarla a la calle y que la pise la gente. Vosotros sois la luz del mundo. Si se apaga el fuego, ¿cómo puede haber luz? No se puede encender una vela y ponerla debajo del cubo, sino que tiene que ponerla en el candelero y que alumbre a todos los de la casa. Siempre también cuestiona a los hombres que a un el hijo de un hombre y glorifiquen a su padre. Padre es el cielo.</i>
1.28	Mt 9,38-10,1 (diez): <i>La mies es abundante, pero los obreros son pocos. Por eso, rogad al dueño que envíe más obreros a su mies.</i>
1.29	Mt 13,52 (diez): <i>El hijo del hombre dice: Todo hombre que se abra al reino del cielo es como un padre de familia que saca de su tesoro cosas nuevas y antiguas.</i>
1.30	Mt 16,24 (diez): <i>Entonces dijo a los discípulos: Si que quiera ser conmigo, que se negue de sí mismo, que cargue con su cruz y me siga.</i>
1.31	Mt 18,19-20 (diez): <i>De lo que yo os diga en la tierra, yo lo haré en el cielo. Y si yo os digo en la tierra, yo lo haré en el cielo. Porque donde yo sea, yo estaré con vosotros y os juzgaré. Y si yo os digo en la tierra, yo lo haré en el cielo.</i>
1.32	Mt 25,31-46 (diez): <i>Entonces dirá a los que a la izquierda: ¡Apartaos de mí, malditos! He aquí el reino preparado para vosotros desde la creación del mundo. Porque era hombre y no os dio de comer, ni os dio de beber, ni os dio de vestir, ni os dio de cubrir, ni os dio de calentar, ni os dio de refrescar. Y él os mandó a ir a vender vuestras cosas, a ir a dar limosna a los pobres. Y él os mandó a ir a vender vuestras cosas, a ir a dar limosna a los pobres.</i>
1.33	Mt 28,16-20 (diez): <i>Se me ha dado toda autoridad en el cielo y en la tierra. Yo voy a estar con vosotros todos los días hasta el fin del mundo. Yo voy a estar con vosotros todos los días hasta el fin del mundo. Yo voy a estar con vosotros todos los días hasta el fin del mundo.</i>

Temas Centrales	Núcleos generadores
1.1	In 1,1-4 (1961): La Palabra se hizo carne, se acogió entre nosotros y encarnó plenas su gloria: gloria de Hijo único del Padre, lleno de amor y verdad.
2.1	In 3,5-13 (1961): Nacimiento de Jesús: agua del agua y del Espíritu.
3.1	In 4,21-24 (1961): <i>Para que creáis la gloria de mi hijo Jesús, he llegado a este mundo para que los que aman esta vida, también darán culto al Padre con espíritu y verdad, pues de hecho el Padre busca hombres que lo adoren así.</i>
4.1	In 5,31-32 (1961): <i>Para que de verdad conozcáis más temas que otros, voy a enviar a ustedes: El Espíritu de la verdad, la verdad que hará libres.</i>
5.1	In 10,11-15 (1961): <i>No he venido para que creáis, es un honor de creer en mí y el honor de creer en mí.</i>
6.1	In 13,12-15 (1961): <i>Si yo que soy el Maestro y el Señor, no he lavado los pies, también vosotros debéis lavaros los pies: una a otras, porque es la única forma completa que he dado para que hagáis un amor de mí como que yo he hecho.</i>
7.1	In 13,34-35 (1961): <i>Os dejo un mandamiento nuevo que es amor: amor y verdad, igual que yo en la verdad, amor también entre nosotros. La vida eterna que son las cosas nuevas en mí, es amor y verdad.</i> In 14,4-7 (1961): Responderá Jesús: <i>En ser el camino, la verdad y la vida. Nadie se acercó al Padre sino por mí.</i>
8.1	In 15,1-16 (1961): <i>Según el contrato que yo tengo con vosotros. Si un hombre no sigue en la vida, no puede dar fruto, así tampoco, un árbol, si no sigue conmigo. Yo soy la vid, vosotros los ramos. El que sigue conmigo y permanece conmigo, dará abundante fruto porque sin mí no puede hacer nada. Esto es un mandamiento que os doy: que os améis unos a otros como yo os amo. Seréis amigos de los que aman a los que aman. No me elegieron a ustedes a mí, yo los elegí a ustedes, y os doy a que os pongan en camino a otros frutos, y un fruto que dure: así, lo que permanece al Padre después de mi muerte, es la vida.</i>
9.1	In 16,13 (1961): Cuando venga el Espíritu de la verdad, os lo guiará en la verdad toda porque no hablará en su nombre: sino comunicará lo que le oísteis y os responderá lo que vosotros preguntáis.
10.1	In 17,11-22 (1961): <i>Que sean todos uno, como yo Padre, como conmigo y los que me aman, que también de los que aman, para que el mundo crea que yo he enviado.</i>
11.1	In 20,21 (1961): <i>Para que vosotros, como el Padre me ha enviado, os envíe yo también.</i>

Temas Centrales	Núcleos generadores
1.1.1	Hch 1,7 (alus.) El espíritu de Cristo vendrá a visitaros cuando los tiempos y las formas que el Señor ha establecido se cumplan.
1.1.2	Hch 2,36-41 (alus.) Por tanto, escuchad bien, todos los que oís. Dios ha constituido a Jesús y a María al mismo tiempo a que se conviertan muchos pecadores. Estas palabras les traspasaron el corazón, y preguntaron a Pedro y a los demás apóstoles: ¿Qué hacemos que hayas, hermanos? Pedro respondió: arrepentíos, bautizaos confesando que de ahora en adelante.
1.1.3	Hch 2,42-46 (alus.) Eran constantes en escuchar la enseñanza de los apóstoles y en la comunidad de vida, en el pan y en las oraciones. Todo el tiempo estaba expresándose por los muchos prodigios y señales que los apóstoles realizaban. Los creyentes tenían todo en común y se tenían todos en común, vendían posesiones y bienes y los repartían entre todos según la necesidad de cada uno. Y día a día aumentaban el número en el grupo, partían el pan en las casas, y con gran gloria alababan a Dios con alegría y de todo corazón.
1.1.4	Hch 4,32-34 (alus.) En el grupo de los creyentes todos pensaban y tenían las mismas cosas en común y nada de ellos se escondía a suyo nada de lo que tenía. Los apóstoles daban testimonio de la resurrección del Señor Jesús con mucha eficacia, todos ellos eran muy bien mirados, porque entre ellos no surgió necesidad.
1.1.5	Hch 6,1-6 (alus.) Los apóstoles convocaron al grupo de los discípulos y les dijeron: No está bien que nosotros desatendamos el anuncio de Dios por servir a la mesa. Por tanto, hermanos, escoged entre vosotros a siete hombres de buena fama, de espíritu y de palabra y los encargaremos de esta tarea, nosotros nos dedicaremos a la oración y al servicio de la mesa.
1.1.6	Rom 8,2 (alus.) y esa esperanza no defrauda, porque el amor que Dios nos tiene manda nuestras acciones por el Espíritu Santo que nos ha dado.
1.1.7	Rom 8,15-16 (alus.) Mirad, los hermanos, un corazón que os luce y os ilumina y os vivifica al tenernos dentro un Espíritu que os luce y os ilumina y que nos permite gritar: ¡Dios! ¡Padre!
1.1.8	Rom 11,14-15 (alus.) Pero ¿cómo voy a anunciar sin creer en él? ¿y cómo voy a creer sin creer en él? ¿y cómo voy a creer en él que lo anuncia? y ¿cómo voy a anunciar sin ser enviados? Según agnóstico de la Escritura: "Benedicidos los que marchan hacia vosotros." (Is 2,2).
1.1.9	Rom 17,2 (alus.) y me acordéis al momento este, sin dolo transformando con la nueva necesidad, para ser vosotros capaces de distinguir lo que es voluntad de Dios. Lo bueno como padre y abate.

Temas Centrales	Núcleos generadores
14	1 Cor 2,10-12 (difer): Porque el Espíritu lo sondea toda verdad la profunda de Dios. Y nosotros no vemos nada de la gloria del mundo, sino el Espíritu que viene de Dios, así como vemos a los ángeles que Dios nos ha hecho.
15	1 Cor 12,13-21 (difer): Los dones son variados, pero el Espíritu el mismo. La manifestación particular del Espíritu se le da a cada uno para el bien común. Es un hecho que el cuerpo cuando uno tiene muchos miembros; pero los miembros, no siendo muchos, forman entre todos un solo cuerpo. Pues también el Mesías es así, porque también a todos nosotros, ya santos, ya no, a los que quisimos, escogió en el bautismo, nos bautizó con el mismo Espíritu para formar un solo cuerpo, y sobre todos solemnemente unido al Espíritu, y es que nosotros es cuerpo es todo el mismo organismo sus miembros.
16	2 Cor 5,17 (difer): Por consiguiente donde hay un cristiano, hay humanidad nueva; lo viejo ha pasado y no más existe algo viejo.
17	Gal 3,27-28 (difer): por consiguiente, al bautizarnos involucramos al Mesías, es el cristianismo del bautismo. Ya no hay más judío ni griego, esclavo ni libre, varón y hombre, pues nosotros somos todos uno, bautizándose Cristo Jesús.
18	Gal 4,4-5 (difer): Pero cuando se cumplió el plazo envió Dios a su hijo, nacido de mujer, sometido a la Ley para rescatar a los que estaban sometidos a la Ley, para que recibieramos la adopción de hijos.
19	Gal 5,22 (difer): En cambio el fruto del Espíritu es amor, alegría, paz, paciencia, agilidad, generosidad, bondad, sumisión, dominio de sí.
20	Gal 6,1 (difer): Así como todos el fruto de la Ley, surge de los frutos, que con su cumplimiento la Ley de Cristo.
21	Lc 1,31-33 (difer): Bendita sea Dios, Padre de nuestro Señor, Jesús Mesías, que, por medio del Mesías, nos ha bendecido desde el cielo con todo bendecimiento del Espíritu. Porque nos dignó con el don de su Espíritu Santo para que estuviéramos santificados y sin defectos a sus ojos por el amor, destinándonos ya entonces a ser adoptados por hijos suyos por medio de Jesús Mesías, el Redentor, sin designio secreto, según se al designio y secreto que el Padre para llevar la historia a su plenitud.
22	Ef 1,17 (difer): para que el Mesías se revele por la fe en la intimidad de vuestros y queridos corazones y orientados en el amor, cuando seréis capaces de comprender, en su plenitud, los misterios de los siglos, lo que es misterio y largura, altura y profundidad, y de conocer lo que supera todo conocimiento, el amor del Mesías. He aquí cómo lo ha plenario todo, que es Dios.
23	Ef 4,13-15 (difer): Edificarse para mantener la unidad que es el Espíritu, estando unidos en la fe. Hay un solo cuerpo y un solo Espíritu, como una es también la esperanza que nos abre a la glorificación de un Señor una fe, un bautismo uno Dios y Padre de todos, que es el solo Dios, entre todos y en todos. // Este el que procura unos como apóstoles, a otros como pastores, a otros como maestros, a otros como pastores y maestros, para que todos juntos se edifique el templo del Espíritu, hasta que todos un cuerpo en la unidad que es fruto de la fe y del amor inmensa del Hijo de Dios, la unidad, la fe, el desarrollo que corresponde al cumplimiento del Mesías. // Así como sacramento único, sacramentos y a la vez por cada una variedad de doctrina, a manera de miembros, tiempos, armonizados en la construcción del templo. En vez de eso, seremos orientados en claridad, en armonía en toda unidad hacia la plenitud en la plenitud Cristo.

Temas Centrales	Núcleos generadores
77	Flp 2,3 (1ª) (tesis): Entre vosotros tenía la naturaleza de Jesús: él a pesar de su condición divina, no se alteró su categoría de Dios, al contrario se despojó de su rango y tomó la condición de esclavo, haciéndose uno de tantos. Así, presentándose como simple hombre, se entregó, obedeciendo hasta la muerte y muerte de cruz. Por eso Dios lo exaltó sobre todo y le concedió el título que sobrepasa todo título, de modo que a ese título de Jesús cada mañana se dobla (v. 45,23f) – en el cielo, en la tierra, en el abismo – y cada hora proclamamos que Jesús el Mesías es Señor, para gloria de Dios Padre.
78	Col 1,15-20 (tesis): Este es un lugar de Dios invisible, todo antes que toda eternidad, pues por su medio se creó el universo visible y invisible, lo visible y lo invisible, ya sean tronos, reinos, señoríos, soberanías e autoridades. El es el medio y fin del universo creado, el es antes que todo y el universo tiene en él su consistencia. Él es también la cabeza del cuerpo, que es la Iglesia, es el primer y el primero en nacer de la muerte, para tener en todo la primacía. El pues Dios, la Plenitud total, que se hizo tan, en él, para por su medio reconciliar consigo el universo, lo cercano y lo lejano, después de haber lo pagó con su sangre derramada en la cruz.
79	1Tes 4,2 (tesis): La que Dios quiere es que viváis con seguridad en él, que os apartéis del mundo.
80	1Tim 2,4 (tesis): Esto es cosa buena y agradable a Dios nuestro salvador, pues él quiere que todos los hombres se salven y lleguen a conocer la verdad.
81	Écl 5,1 (tesis): Porque todo sermo secreto se oye siempre entre los hombres y se lo establece para que nadie secrete ante Dios y oír sus dichos y sus obras por los pecados.
82	1Pe 2,9-10 (tesis): Vosotros, en cambio sus hijos elegidos, obedeciendo a tal, os convertís en sacerdotes, para publicar las gracias (v. 9) 5-6) 7) 10,20f) 21) del que os llamó de os mudéis a su maravillosa luz. Los que antes os era prohibido ahora por gracias de Dios; los que no habéis alcanzado misericordia, ahora habéis alcanzado misericordia. (v. 10) 6-9)
83	2Pe 3,12-13 (tesis): Esa alta intensidad, los cielos hasta desintegrarlos, abrazará los elementos hasta fundirlos. Así también a sus siervos, ayudando a sus carismáticos como (v. 12) 12) 13) 14) 15) 16) 17) 18) 19) 20) 21) 22) 23) 24) 25) 26) 27) 28) 29) 30) 31) 32) 33) 34) 35) 36) 37) 38) 39) 40) 41) 42) 43) 44) 45) 46) 47) 48) 49) 50) 51) 52) 53) 54) 55) 56) 57) 58) 59) 60) 61) 62) 63) 64) 65) 66) 67) 68) 69) 70) 71) 72) 73) 74) 75) 76) 77) 78) 79) 80) 81) 82) 83) 84) 85) 86) 87) 88) 89) 90) 91) 92) 93) 94) 95) 96) 97) 98) 99) 100)
84	1ª Jn 4,7-8 (tesis): Amigos en sus amamientos, todos juntos, porque el amor viene de Dios, y todo el que ama ha nacido de Dios y conoce a Dios. El que no ama, no conoce a Dios, porque Dios es amor.

2. Los libros de la Biblia y los temas bíblicos que han sido privilegiados en los Documentos Conciliares.

Del rastreo hecho de las citas bíblicas presentes en los documentos conciliares (cf. I.A, I.B, I.C y I.D) podemos apreciar los Libros de la Biblia que han sido privilegiados por el Concilio.

A. Libros y temas bíblicos del A.T. privilegiados por el Concilio.

Hemos visto que de las 369 citas bíblicas 21 son del A.T. Ellas constituyen un 5.7% de la totalidad de las citas.

Esto significa que solo 7 libros han sido privilegiados, lo que constituye el 15,2 % de los 46 libros del A.T. y 39 no han sido citados, lo que constituye el 84.7% de todos los libros del A.T.

En primer lugar consideramos el *Pentateuco* del cual se citan tres libros: el texto de Gn 1,26-28, (repetido 06 veces) habla de la creación del hombre y de la misión que Dios le asignó en su obra; el texto de Ex 3,7-8, (repetido 02 veces) y Ex 6,2-8 hablan respectivamente de la vocación de Moisés y de la liberación del pueblo de la esclavitud de Egipto hecha por Dios; el texto de Dt 8,5-6 presenta a Dios como educador de su pueblo al que exige una respuesta obediente.

Las citas de los *Profetas* recuerdan la *Alianza* (Is 2-4), expresada en forma de historia de amor entre Dios y el pueblo (Ez 16), en la que hay un llamado a la responsabilidad personal (Ez 18,2-3) y el recuerdo de la traición del pueblo al amor de Dios (Ez 23; Os 2,4-25).

Las citas de los *Escritos sapienciales* privilegian dos libros: *Salmos* que nos habla de la grandeza del hombre (Sal 8,2-8), del amor del salmista por el lugar donde Dios habita (Sal 26,8) y de la alegría por la salvación recibida (Sal 126) y *Sabiduría*, que nos habla del perdón que Dios concede a todos los hombres (Sab 11,26) y de la posibilidad de conocer a Dios a través de sus obras (Sab 13,9).

El Concilio ha hecho una *gran selección* de las citas bíblicas veterotestamentarias privilegiando los *temas centrales* del Pentateuco: *creación y vocación del hombre*, la *alianza* y *educación* del pueblo por parte de Dios. De los Profetas ha profundizado el tema de la *alianza*. De los Escritos Sapienciales se ha tomado en cuenta la *grandeza del hombre*, la *alegría* por el perdón y la salvación recibidos, y la posibilidad que tiene el hombre de llegar a conocer a Dios, contemplando sus obras.

B. Libros y temas bíblicos del N. T. privilegiados por el Concilio

1. De las 369 citas bíblicas 348 son del N.T. Ellas constituyen el 94.3 % de todas las citas de los documentos conciliares.

Esto significa que el 77.2 % de los 22 libros del N.T. han sido privilegiados.

Estas citas comprenden respectivamente: **Jn** 62 (16.8%), **Mt** 46 (12.46%), **Lc** 40 (10.84%), **Mc** 30 (8.13%), **Heb** 24 (6.50%), **Ef** 24 (6.50%), **1 Cor** 23 (6.23%), **Rom** 21 (5.69%), **Gal** 14 (3.79%), **Heb** II (2.98%), **2 Cor** 7 (1.98%), **1 Pe** 7 (1.98%), **1 Tes** 6 (1.62%), **1 Tim** 5 (1.35%), **1 Jn** 5 (1.35%), **Ap** 5 (1.35%), **Flp** 4 (1.08%), **Col** 4 (1.08%), **2 Tim** 3 (0.85%), **2 Pe** 3 (0.8%), **2 Tes** 1 (0.27%), **Tit** 1 (0.27%). Solamente cinco libros no han sido citados (**Fim**; **2 Jn**; **3 Jn**; **Sant**; **Jds**). En nuestro trabajo, para poder hablar de Libros privilegiados, tomaremos en cuenta solo aquellos que presentan por lo menos 10 citas bíblicas.

En primer lugar destacan los **Evangelios** que en su totalidad están representados por 178 citas que constituyen el 48.2% de todas las citas y el 51.1 % de las citas neotestamentarias. De los evangelios sobresale **Jn** con 62 citas que constituyen el 16.8% de todas las citas y el 17.8% de las citas neotestamentarias. Sigue **Mt** con 47 citas que constituyen el 12.7% de todas las citas y el 13.5% de las citas neotestamentarias. Luego viene **Lc** con 40 citas que constituyen 10.8% de todas las citas y el 11.5% de las citas neotestamentarias. Finalmente viene **Mc** con 30 citas que constituyen el 8.1% de todas las citas y el 8.6% de las citas neotestamentarias. Esto nos dice que la Biblia, que componen las citas bíblicas del Concilio, está fuertemente cuantada en los Evangelios de los que emerge la figura de Jesús, del Padre, del Espíritu, de los discípulos y de los destinatarios con las relaciones que se establecen entre ellos.

En segundo lugar aparecen las **Cartas paulinas** que en su totalidad están representadas por 115 citas que constituyen el 31.1% de todas las citas y el 33% de las citas neotestamentarias. De las cartas sobresalen **Ef** con 24 citas que constituye el 6.5% de todas las citas, el 6.9 de las citas neotestamentarias y el 20.9 de las citas paulinas. **1 Cor** con 23 citas que constituyen 6.2% de todas las citas, el 6.6% de las citas neotestamentarias y 20% de las citas paulinas. **Rom** con 21 citas que constituyen el 5.7% de todas las citas, el 6% de las citas neotestamentarias y el 18.2% de las citas paulinas; **Gal** con 14 citas que constituyen el 3.8% de la totalidad de las citas, el 4% de las citas neotestamentarias y el 12.1% de las citas paulinas. Esto nos dice que la Biblia resultante de las citas bíblicas que el Concilio ofrece está fuertemente marcada

también por la *doctrina paulina* en la que destacan la centralidad de Cristo, el cuerpo místico de la Iglesia, los dones del Espíritu, la libertad del cristiano frente a la Ley, su capacidad de dirigirse a Dios como Padre y su compromiso ético.

Finalmente, aparece un *tercer grupo* de libros que recogen **Heb.**, **Heb** y **1 Pe.** Entre los tres libros, que alcanzan un mínimo de tres citas cada uno, hay **45 citas** que constituyen el 12.1% de todas las citas y el 13% de las citas neotestamentarias. **Heb.** tiene 24 citas que constituyen el 6.5% de todas las citas y el 6.9 de las citas neotestamentarias. **Heb** tiene 11 citas que constituyen el 3% de todas las citas y el 3.1% de las citas neotestamentarias. Finalmente **1Pe** con 10 citas que constituyen el 2.7% de todas las citas y el 2.8% de las citas neotestamentarias. De estos tres libros destacamos sobre todo la vida comunal de los primeros cristianos, el sentido del sacerdocio de Cristo y del pueblo de Dios.

La totalidad de estos tres grupos de libros nos habla de cuál es la Biblia que el Concilio privilegió: el 48.2% de las citas privilegia a los Evangelios, el 31.1% a las Cartas paulinas y 12.1% a los **Heb.**, **Heb** y **1 Pe.** La suma de estos grupos de Libros nos da el 91.4% de todas las citas del N.T. Esto nos dice que el Concilio ha hecho una escogencia importante en sus reflexiones y planteamientos, apoyándose sobre todo en los Evangelios y San Pablo.

II. Los temas bíblicos neotestamentarios más destacados que resultan de las citas bíblicas explícitas e implícitas pueden ser reunidos en cuatro grupos, el tema *crisológico*, el tema *teológico - pneumatológico*, el tema *eclesiológico / mariano* y el tema *antropológico / soteriológico*. El conjunto de estos temas se presenta como el *entramado* por el que el Concilio quiso llevar su reflexión teológica y pastoral y dar sus orientaciones y normas para la Iglesia de Venezuela. Hacemos notar que ningún tema se puede aislar de los demás, pues constituyen como los hilos de una grande tela que el Concilio ha ido tejiendo.

A. El tema *crisológico* atraviesa casi todos los documentos conciliares como un *leit motif* que une y da fuerza a la reflexión conciliar y se relaciona al mismo tiempo con los demás temas.¹²

• El documento: *La proclamación profética del evangelio de Jesucristo en Venezuela*, tiene 10 citas explícitas: **Mc 1,14-15.bis; 16,15-16.bis; Jn**

¹² Está presente en los Documentos: 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15.

6,69; 10,10; 13,14; 15,12; 20,21; Heb 12,2. Del conjunto de ellas emerge una clara *tema cristológico* en la que la persona de Cristo constituye el núcleo alrededor del cual se construye toda la estructuración del documento. De los temas citados resalta particularmente la figura de Jesús como *proclamador* de la B. N. del Reino de Dios y de la conversión y de la fe exigidas a todos para acogerlo (Mc 1,14-15.bis). Jesús es conatus por sus discípulos como el *Mesías de Dios* (Jn 6,69), es *modelo del Pastor* que da vida abundante a sus ovejas (Jn 10,10), el *Maestro y Señor* que presta su servicio a los discípulos (Jn 13,14) y les da el *mandamiento del amor mutuo* (Jn 15,12). *Revestido*, ofrece la paz a sus discípulos y los envía a la *misión* que el Padre le ha asignado (Mc 16,15-16; Jn 20,21). *Glorificado*, está sentado a la derecha del trono de Dios (Heb 12,2).

- El documento: *La contribución de la Iglesia a la gestación de una Nueva Sociedad*, ofrece además **05 citas explícitas**: **Lc 13,31-32; Jn 12,8; 13,34,35; 2 Cor 8,9**. El conjunto de ellas presenta la persona de Jesús como uno que tiene *autoridad* y como *maestro* de sus discípulos. Ante posibles peligros por su vida, Jesús responde que *ella* depende solamente del proyecto del Padre (Lc 13,31-32). Encomienda a sus discípulos la tarea de la preocupación por los *pobres* (Jn 12,8) y les deja como testamento el *amor mutuo* (Jn 13,34-35). Pablo recuerda la *generosidad* de Cristo que, siendo rico, se hizo *pobre* para enriquecernos con su pobreza (2 Cor 8,9).

- El documento: *Lo visto consagrado en Venezuela*, presenta **02 citas explícitas** sacadas de la tradición paulina: **Flp 4,11-13** y **Flp 2,5-11**. Ellas presentan a Cristo como *animador* de la comunidad repartiendo los ministerios de cada uno para la edificación de todos (Flp 4,11-13). En el *himno* de la carta a los Filipenses (2,5-11), Pablo presenta a Jesús que no se *aferró* a su condición divina, sino *se hizo uno de nosotros*.

- El documento: *Iglesia y familia: presente y futuro*, tiene **03 citas explícitas**, sacadas de la Carta a los Hebreos: **Heb 2,10; 7,28; 10,21**. El conjunto de las tres citas describen a Cristo en relación con los miembros de la comunidad. Cristo, Hijo de Dios, fue consumado para siempre por el sufrimiento (Heb 2, 10; 7,28). Mediante su persona *humana* todos tenemos acceso a Dios (Heb 10,21).

- El documento: *El laico católico fermento del Reino de Dios en Venezuela*, contiene **04 citas explícitas** de procedencia joánica: **Jn 13,35; 15,4,5; 17,21**. A través del *amor mutuo* de los discípulos Jesús se da a conocer al mundo (13,35). La *comunión con Jesús* hace que los discípulos puedan

producir frutos abundantes (15,45). La comunión de los discípulos con el Padre y el Hijo es una propuesta para que el mundo crea que Jesús es su enviado (17,21).

- El documento: *Jesucristo: Buena Noticia para los jóvenes*, ofrece **01 cita explícita**: **Mc 10,21** en la que se desea ver el amor con que Jesús se dirige al rico, invitándolo al seguimiento, luego de que éste confesara su observancia de la Ley desde su niñez.

- ♦ El documento: *Obispos, presbíteros y diáconos al servicio de una Iglesia comunión*, ofrece **01 cita explícita** y **02 citas implícitas**. **Mc 3,13** plantea que la iniciativa de la llamada a formar parte de la comunidad de los apóstoles es sólo de Jesús. **Jn 13,15 bis** describe la actitud de servicio que Jesús tiene para con sus discípulos.

- El documento: *La celebración de los misterios de la fe*, contiene **02 citas explícitas**: **Jn 15,14**; **Gal 4,4-5**. Jesús propone a sus discípulos una verdadera amistad y comunión con él a condición de que observen sus mandamientos (Jn 15,14). **Pablo** afirma que Jesús fue enviado por Dios para rescatar a los que estaban bajo la Ley para que recibieran la condición de hijos (Gal 4,4-5).

- El documento: *Instancias de comunión del pueblo de Dios para la misión*, presenta **02 citas implícitas**: **Mt: 18,19-20**.bis en las que Jesús afirma que está en medio de cuantos, reunidos en su nombre, oran al Padre, para interceder por ellos.

- El documento: *La pastoral de los medios de comunicación social*, tiene **06 citas explícitas**: **Mc 12,37**; **Mt 16,24**; **19,21**; **Jn 7,46**; **8,32**.bis El conjunto de estas citas presenta a Jesús como el Señor de David (Mc 12,37), el que pone a sus discípulos las condiciones para el seguimiento (Mt 16,24) y para entrar en el Reino de Dios (Mt 19,21). Jesús es quien establece las pautas para que los discípulos puedan ser discípulos suyos (Jn 8,32). Su autoridad y forma de hablar dejan sorprendidos y admirados a los guardias del templo que habían sido enviados para ponerlo preso (Jn 7,46).

- El documento: *La Iglesia ante las sectas y otros movimientos religiosos*, presenta **04 citas explícitas**. **Mt 28,19**; **Jn 1,18**; **14,6**. **Heb 1,1-2**. En **Jn 1,18** Jesús es presentado como el Hijo único de Dios quien nos ha revelado su vida íntima con el Padre. A través de él Dios nos habló en la etapa final de la Historia (Heb 1,1-2). Jesús se presenta ante los discípulos como el camino, la verdad y la vida para los que quieren llegar al Padre (Jn 14,6). En **Mt**

28.19 Jesús, misionero del Padre, da plena autoridad a sus discípulos para que continúen la obra que él ha iniciado y la lleven a cabo hasta los últimos confines de la tierra.

H. El tema teológico / pneumatológico se encuentra en estrecha relación con el tema cristológico como un hilo conductor que lo acompaña y le da consistencia. Está presente en casi todos los documentos conciliares:¹²

- El documento *La proclamación profética del Evangelio de Jesucristo en Venezuela*, tiene 47 citas de las cuales **06 explícitas** y **01 implícita**: **Jn 20,21**, **Ef 1,9**; **2,8**; **1Tim 2,3-4.bis**, **2Tim 3,16**; **Heb 4,12**. Juan afirma en 20,21 que Jesús aclara a los discípulos que el que toma la iniciativa de enviarlos a la misión es el Padre (Jn 20,21). Pablo, en Ef 1,9 dice que Dios nos reveló en Cristo su designio secreto de salvación. De hecho, continúa en 2,8, gracias a esa generosidad de Dios estamos salvos. En 1Tim 2,3-4, Pablo vuelve a afirmar que Dios quiere que todos se salven y lleguen a conocer la verdad. En 2Tim 3,16, Pablo afirma que Dios es el inspirador de todo libro sagrado, para que sirva para enseñar, reprender, corregir y educar en la rectitud. El autor de la Carta a los Hebreos afirma que la Palabra de Dios es viva y enérgica, más tajante que una espada de dos filos, penetra hasta la unión de alma y espíritu y juzga sentimientos y pensamientos (Heb 4,12).

- El documento: *La comunión en la vida de la Iglesia en Venezuela*, ofrece 07 citas de las cuales **04 explícitas** y **03 implícitas**: **Jn 17,21**; **Rom 8,39**; **1Cor 12,4 bis**; **Ef 4,12**. **1Jn 4,8**. Jesús, en la última Cena, en la Oración sacerdotal pide a Dios por la unidad de los discípulos como él es uno con el Padre (Jn 17,21). Pablo, en la Carta a los Romanos, afirma que nada ni nadie podrá privarnos del amor de Dios, presente en Jesucristo (Rom 8,39). En 1Cor 12,4.bis, Pablo habla de la multiplicidad de los dones que proceden de un solo Espíritu. En Ef 4,12, el apóstol vuelve a presentar los ministerios que Dios otorga a su Iglesia para alcanzar la unidad como fruto de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios. En 1Jn 4,8 el apóstol afirma que Dios es amor y todo aquel que ama conoce a Dios.

- El documento: *La contribución de la Iglesia a la gestación de la Nueva Sociedad*, presenta **02 citas explícitas**: **Lc 4,18**; **1Jn 4,8**. Lc presenta el inicio de la actividad de Jesús en Nazaret, en calidad de consagrado y enviado

¹² Está presente en los Documentos 1,2,3,5,7,8,9,11,13,15,16 y en el MF (mensaje final).

por el Espíritu de Dios a dar la B. N. a los pobres. En 1 Jn 4,8, el autor afirma que Dios es amor y todo aquel que ama conoce a Dios.

- El documento: *La vida consagrada en Venezuela*, presenta **04 citas explícitas**. **Jn 4,21**; **1Cor 12,7**; **Ef 4,11-13**; **Flp 2,5-11**. En diálogo con la samaritana Jesús anuncia que Dios es el centro de todo culto. Pablo afirma que la manifestación del Espíritu, que se da a cada uno es para el bien de toda la comunidad (1Cor 12,7). En el Himno de la carta a los Efesios, Pablo afirma que Dios es quien reparte los dones en cada comunidad cristiana para el crecimiento del cuerpo de Cristo y el fortalecimiento de la unidad (Ef 4,11-13). En el Himno de los Filipoenses, Pablo afirma que Dios respondió exaltando a Cristo por encima de todo (Flp 2,5-11)

- El documento: *El laico católico: fermento del Reino de Dios en Venezuela*, presenta **04 citas explícitas** **Mt 5,13-16**; **Jn 17,21**; **1Tes 4,3**; **1Pe 2,9**. En Mt 5,13-16, que pertenece al Discurso programático de Jesús, se afirma que la forma transparente de vivir el compromiso cristiano de parte de los discípulos es motivo para que los que los observan, alaben a Dios. En Jn 17,21, Jesús ora al Padre por sus discípulos, para que todos sean uno como él y el Padre son uno. En la 1 Tes 4,3, Pablo afirma que Dios quiere que los cristianos vivan consagrados a él y que se aparten de todo libertinaje. Finalmente, Pedro afirma que por pura iniciativa de Él, los cristianos son *hoaje elegida, sacerdocio real, nación consagrada, pueblo adquirido por Dios para publicar sus hazañas* (1 Pe 2,9).

- El documento: *Jesucristo. Buena Noticia para los jóvenes*, tiene **01 cita explícita**. **Mt 6,24**, en la que Jesús presenta de una manera tajante la incompatibilidad de compartir la comunión con Dios y el apego al dinero.

- El documento: *Obispos, presbíteros y diácono al servicio de una Iglesia comunión*, tiene **03 citas**, **01 explícita** y **02 implícitas**: **Mt 9,38** en la que Jesús presenta a Dios como dueño de la mies al cual la comunidad tiene que dirigirse para pedirle que envíe obreros. Heb 5,1.bis describe a Dios como punto de referencia de todo el culto sacerdotal del A.T.

- El documento: *Instancias de comunión del pueblo de Dios para la misión*, presenta **2 citas implícitas**: **Mt 28,18-20**, h.s. El texto se refiere al mandato que Cristo resucitado da a sus discípulos para que vayan, anuncien y bauticen a todos los pueblos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

• El documento *Evangelización de la cultura en Venezuela*, ofrece 1 **cita explícita**, Mt 4,10 en la que Jesús, rechazando la tentación de Satanás que le ofrecía todos los reinos de la tierra a cambio de recibir culto de él, afirma que el homenaje y el servicio de culto deben ser rendidos solamente a Dios.

• El documento: *Ecumenismo y diálogo interreligioso*, ofrece 1 **cita explícita**, Jn 4,23-24 en la que Jesús asegura a la samaritana que llegará un tiempo en el que Dios será adorado por todos en espíritu y en verdad.

• El documento: *La Iglesia ante las sectas y otros movimientos religiosos*, ofrece 2 **citas explícitas**, 1 Cor 2,4,10. En 1 Cor 2,4, Pablo hace ver a los Corintios que su predicación, aunque no se base en argumentos filosóficos hábiles y persuasivos, sin embargo está apoyada por la fuerza del Espíritu. En 1 Cor 2, 10, el apóstol afirma que el Espíritu lo sondea todo, incluso las profundidades de Dios.

• El mensaje final: *Renovados en el Espíritu*, presenta 01 **cita explícita**, 2 Tim 1,7 en la que Pablo invita a Timoteo a dar testimonio con valentía de su fe cristiana, apoyándose en el hecho de que Dios nos ha dado un espíritu de fortaleza, de amor y de dominio propio.

C. El tema **eclesiológico / mariológico** en dependencia de los dos temas anteriores, se perfila como una concretización de ellos. Está presente en casi todos los documentos conciliares.¹⁴

• El documento: *La comunión en la vida de la Iglesia en Venezuela*, presenta 21 citas, de las cuales 12 **explícitas** y 09 **implícitas**: Mt 5,16; Jn 13,34-35,bis; 17,21; Heh 4,32,bis; Rom 15,7; 1 Cor 12,4-11 bis; Gal 5,13; 6,2,bis; Ef 3,13; 4,12,bis,32; 1 Tes 5,11; 1 Pe 1,22; 2,10,bis. De los temas citados explícitamente resalta la orden que Jesús da a los *discípulos*, que su vida sea tan transparente para todos los que entran en contacto con ellos de manera que glorifiquen a Dios (Mt 5,16). Jesús los invita a manifestar unos con otros el amor con el cual él los ha amado (Jn 13,34), así su amor será motivo para que otros entren a formar parte de su comunidad (Jn 13,35 bis). Jesús pide al Padre para los discípulos el don de la *unidad*, para que el mundo crea que él es el enviado del Padre (Jn 17,21). Pablo, por su parte, invita a los cristianos a *aceptarse mutuamente* (Rom 15,7), a *vivir plenamente la libertad* a la cual Dios los ha llamado (Gal 5,13). Anima a los cristianos de Éfeso a *no acordarse*

¹⁴ Está claramente presente en los Documentos 2, 3, 5, 6, 7, 9, 4, 11, 13, 15, 16 y MF (mensaje final).

ante las dificultades (Ef 3,13). Hace notar que la diversidad de los dones recibidos y vividos en comunidad tiene como finalidad *construir el cuerpo* de Cristo (Ef 4,12) e invita a los miembros de la comunidad a *ser comprensivos y de buen corazón* unos con otros (Ef 4,32), a animarse y ayudarse mutuamente a crecer (1 Tes 5,11). Pedro insiste en el *amor mutuo* que los cristianos deben profesarse (1 Pe 1,22). De los textos citados *implícitamente* Le presenta la vida de la comunidad primitiva como una vida de profunda *comunión* espiritual y material, de *testimonio*, de manera que todos eran bien mirados (Heb 4,32.bis). Pablo hace notar a los cristianos que deben *poner al servicio* de la comunidad los dones recibidos (1 Cor 12,4-11.bis). Por este motivo los invita a *arrimar todos el hombro* a las cargas de los otros (Gal 6,2.bis), para *construir conjuntamente* el cuerpo de Cristo (Ef 4,12). Pedro invita a los cristianos, en calidad de pueblo de Dios, a *hacer públicas las hazañas* del que los llamó (1 Pe 2,10.bis).

- El documento: *La contribución de la Iglesia a la gestación de una Nueva Sociedad*, tiene 09 citas de las cuales **08 son explícitas** y **01 implícita**: Mt 5,13-14.bis; 25,36.40.bis; Jn 12,8; 13,34-35; 17,21. Los discípulos tienen la misión de ser la sal de la tierra y la luz del mundo (Mt 5,13-14. bis). Al final de la vida Dios dará la salvación a los que han practicado el amor desinteresado al prójimo (Mt 25,36.40.bis). Jn afirma que la comunidad de los discípulos se encuentra retada continuamente por la *atención a los pobres* (Jn 12,8). En el contexto comunitario rige el mandamiento del *amor mutuo* dejado como testamento por Jesús (Jn 13,34,35). La *unidad* entre todos los miembros de la comunidad cristiana será la manifestación visible de la *comunión* existente entre el Padre y el Hijo (Jn 17,21).

- El documento: *La vida consagrada en Venezuela*, ofrece **01 cita explícita**. Ef 4,11-13 que presenta a la comunidad, animada por Cristo, que vive los ministerios hasta lograr la edad adulta, el *desarrollo* que corresponde al complemento de Cristo.

- El documento: *Iglesia y familia: presente y futuro*, presenta **01 cita explícita** y **02 implícitas**: Mc 10,5,6-9; Ef 5,22. En Mc 10,5,6-7 Jesús establece la *comunión profunda* entre el hombre y la mujer en el sacramento del matrimonio. En Ef 5,22, Pablo recomienda la *comunión* y el *entendimiento* en el ámbito familiar.

- El documento: *El laico católico, fermento del Reino de Dios en Venezuela*, recoge 06 citas de las cuales **07 explícitas** y **01 implícita**: Mt 5,13-16.bis; Jn 13,35; 15,4,5; 17,21; Rom 12,4-5; 1 Pe 2,9. Los discípulos

son invitados a asumir el compromiso de ser sal de la tierra y luz del mundo (Mt 5,13-16,bis). Ellos se identificarán ante el mundo por el *amor mutuo* que se tienen (Jn 13,35). Deben mantener una *estrecha comunión* con Cristo para poder dar fruto, pues sin él no pueden hacer nada (15,4-5; 17,21). Todos unidos a Cristo forman un *solo cuerpo* (Rom 12,4-5) y son pueblo adquirido por Dios para publicar sus proezas, pasando de las tinieblas a su luz maravillosa (1 Pe 2,9).

- El documento: *Obispos, presbíteros y obacanos al servicio de una Iglesia comunitaria*, ofrece **04 citas explícitas** y **02 citas implícitas**: **Mc 3,13**; **Jn 13,15 bis**; **17,21-22**; **Rom 1,16**; **Ef 4,11-12**. A ellas se añada **01 cita explícita** con carácter mariológico: **Lc 1,28**. La iniciativa de la llamada de los Doce es de Jesús (Mc 3,13). De él también surge la decisión de pedir a los discípulos que se pusten servicio mutuo en la vida comunitaria (Jn 13,15). En su oración deben pedir al Padre vivir en la misma comunión que hay entre Jesús y Él (Jn 17,21-22). Pablo afirma que no se acobarda en anunciar la B.N., fuerza de Dios para todo el que cree (Rom 1,16). Al mismo tiempo explica que los ministerios que Dios otorga a los cristianos son para el bien de toda la comunidad (Ef 4,11-12). En Lc 1,28, María es llamada favorecida por Dios.

- El documento: *La celebración de los misterios de la fe*, presenta **05 citas de las cuales 03 son explícitas** y **02 implícitas**: **Jn 15,14**; **Heb 2,42-46**; **Rom 12,1-2,bis**. Tiene además **01 cita explícita** con característica mariológica: **Lc 1,45**. Jesús invita a sus discípulos a manifestar su amistad con él a través del *cumplimiento de sus mandamientos* (Jn 15,14). Le afirma que la comunidad de los discípulos vivía en profunda comunión, compartiendo los bienes materiales y alabando a Dios con alegría y de todo corazón (Heb 2,42-46). Por su parte, Pablo invita a los cristianos de Roma a no amoldarse a la mentalidad mundana, sino transformarse a la nueva mentalidad para discernir la voluntad de Dios, lo bueno, lo conveniente y acabado (Rom 12,1-2,bis). La cita de Lc 1,45 describe a María bienaventurada porque ha creído en la palabra que Dios le ha dirigido.

- El documento: *Instancias de comunión del pueblo de Dios para la misión*, presenta **02 citas implícitas**: **Mt 28,18-20,bis**, en las que Jesús insiste a sus discípulos acerca de la necesidad de orar juntos al Padre por intercesión de Jesús para que les conceda todo lo que piden en su nombre.

- El documento: *Evangelización de la cultura en Venezuela*, tiene **01 cita explícita**: **Mt 20,26**, en la que Jesús plantea para los discípulos una actitud de servicio y una mentalidad de ultimidad con respecto a los hermanos.

• El documento: *Ecumenismo y diálogo interreligioso*, tiene 07 citas de las cuales **04 explícitas** y **03 implícitas**: **Mc 9,38-39**; **Jn 17,21.bis**; **Hch 1,7-8.bis**, **2,42-44**; **4,32**. Mc 9,38-39 plantea el pensamiento de Jesús contrario a que la comunidad primitiva manifiesta una actitud celosa hacia otras personas que, no perteneciendo a la misma, sin embargo actúan en nombre de él. En la oración que Jesús dirige al Padre aparece con fuerza su petición para que la comunidad conserve la unidad y la comunión con el Padre y con él (Jn 17,21 bis). En Hch 1,7-8.bis, Lc describe la preocupación de los discípulos ante la persecución que está por comenzar y, al mismo tiempo, ofrece la promesa de Jesús de enviarles su Espíritu que los acompañara en su misión. En 2,42-44, Lc habla de la comunidad cristiana en la que pone en evidencia: la *adhesión* a la enseñanza de los apóstoles, la forma de *vivir en común*: la *fracción del pan* y las *oraciones*. En 4,32, Lc presenta a la comunidad cristiana desde el punto de vista de la *posesión común de los bienes*.

• El documento: *La Iglesia ante las sectas y otros movimientos religiosos*, ofrece **5 citas explícitas**: **Mt 5,15**; **28,19**; **1Jn 4,1**; **1Tes 5,19**; **1Tim 1,6**. En Mt 5,15, Jesús invita a los discípulos a asumir la responsabilidad de ser luz del mundo. En Mt 28,19, Jesús los envía con la misión de anunciar a todos la B. N. y bautizar a todos los pueblos y les asegura su acompañamiento hasta el fin de los tiempos. Pablo, en 1Tes 5,19, invita a la comunidad cristiana a estar abierta al Espíritu y tener muy en cuenta los mensajes inspirados. En la 1Tim 1,6 reprocha a Timoteo el no haber intervenido a tiempo en la comunidad de Éfeso para impedir vanas palabrerías perjudicaran a muchos miembros de esa comunidad.

• El Mensaje final: *Renovados en el Espíritu*, ofrece **2 citas explícitas**: **Mc 16,15**, **Ap 3,11**. En Mc 16,15, Jesús envía a sus discípulos al mundo entero a dar la B. N., haciendo entender que ésta es la hora de la Iglesia. En Ap 3,11, el escritor invita a la Iglesia de Filadelfia a mantener con firmeza el patrimonio que Dios le ha otorgado hasta la venida de Cristo.

13. El tema **antropológico / soteriológico** se encuentra profundamente relacionado con los otros temas, aunque no tiene la misma cantidad de citas en todos los documentos.¹⁷

¹⁷ Esta claramente presente en los Documentos 1, 1.5, 7.8 y 13.

• El documento: *La proclamación profética del evangelio de Jesucristo en Venezuela*, presenta 10 citas de las cuales **09 explícitas** y **01 implícita**: **Mc 1,14-15.bis, 16,15-16; Jn 10,10; Ef 1,9; 2,8, 1Tim 2,3-4.bis, 2Tim 3,16; Heb 4,12**. De los textos citados destaca la invitación que Jesús hace a todos a la conversión y a la fe (Mc 1,14-15.bis) y la respuesta positiva de fe que los oyentes de la predicación apostólica deben dar en vista de su salvación (Mc 16,15-16). Esta respuesta llevará a los hombres a tener una vida abundante (Jn 10,10). Pablo resalta la *iniciativa de Dios* que hizo partícipes a todos los hombres de su designio secreto de salvación (Ef 1,9). Gracias a su generosidad los hombres pudimos recibir la salvación (Ef 2,8), pues su voluntad es que todos nos salvemos (1Tim 2,3-4.bis). Dios interviene con su inspiración para que todo escrito inspirado por Él tenga una función pedagógica, educativa y salvadora de todos (2Tim 3,16). Como consecuencia de esto el hombre es penetrado por su *Palabra* viva hasta la unión del alma y del espíritu (Heb 4,12).

♦ El documento: *La contribución de la Iglesia a la gestación de una Nueva Sociedad*, tiene **06 citas explícitas** **Mt 25,36.40.bis, Jn 12,8; 13,34.35**. De los textos citados resalta el *ofrecimiento de la salvación* donada a todos aquellos que han acogido a Cristo durante su vida en los pobres y necesitados (Mt 25,36-40.bis; Jn 12,8). El amor mutuo los tiene que identificar ante todo el mundo como discípulos de Jesús (Jn 13,34-35).

• El documento: *La vida consagrada en Venezuela*, ofrece **01 cita explícita**: **1Cor 12,7** describe que cada miembro de la comunidad recibe el don del Espíritu para el bien de todos.

• El documento: *El laico católico, fermento del Reino de Dios en Venezuela*, presenta **02 citas explícitas**: **Jn 13,35, 1Tes 4,3**. Manifestando su amor mutuo los discípulos se darán a conocer al mundo por lo que son (Jn 13,35). Pb invita a los cristianos de Venezuela a apartarse del libertinaje y vivir como Dios quiere (1 Tes 4,3).

• El documento: *Jesucristo: Buena Noticia para los jóvenes*, tiene **01 cita explícita**: **Mt 6,24** en la que Jesús invita a los discípulos a anteponer en forma exclusiva el amor Dios a todo lo que el dinero y los bienes materiales les pueden ofrecer.

• El documento: *Evangelización de la cultura en Venezuela*, ofrece **02 citas explícitas**: **Mc 10,23 y Le 6,20**. Un dicho de Jesús deja en claro que todo aquel que tiene su corazón apegado a las riquezas encontrará dificultad en entrar en el Reino de los cielos (Mc 10,23). Por otra parte Lucas refiere otro

dicho de Jesús que llama bienaventurados a los pobres porque tienen a Dios por Rey que es la riqueza más grande (Lc 6.20).

3. Apreciaciones finales

De los análisis hechos a través del rastreo de citas (cf. I.A, I.B, I.C, I.D, I.E) y de la visión de los *libros privilegiados* del A.T. y del N.T. y de los *Temas centrales* privilegiados por el Concilio (cf. 2.A, 2.B), queremos presentar unas apreciaciones finales acerca de la *Biblia que inauguró el Concilio*.

A. En los documentos conciliares se nota la presencia de **citas explícitas o significativas** (cf. I.A, I.B y I.C) que ponen en evidencia la presencia de *temas cristológico, teológico, eclesiológico y antropológico* que consideramos fundamentales en el cristianismo. Estas citas (101 [102 del A.T. y 99 del N.T.] / 369) son sobre todo de los **Evangelios** y de la **tradición paulina**. Esto revela el grande interés que el Concilio reservó a la persona de Cristo, de Dios Padre, del Espíritu Santo, del hombre y de la comunidad cristiana que colocó al centro de todas sus reflexiones. Podemos afirmar que *desde el punto de vista bíblico el Concilio plenario venezolano ha sido un concilio cristológico, teológico, pneumatológico y eclesiológico*. No ha habido en toda la historia de la Iglesia Venezolana un esfuerzo tan grande por presentar a los miembros de la Iglesia, que quieren vivir su fe cristiana, y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, una reflexión teológica y pastoral tan profunda y tan bien estructurada. Desde nuestra perspectiva bíblica aparece evidente que la Iglesia venezolana ha hecho un esfuerzo por asumir las **líneas bíblicas del Vat. II (1959-1965)** y de las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano de Medellín (1968), Puebla (1979), Santo Domingo (1992) y últimamente Aparecida (2007) en la perspectiva de la **Nueva Evangelización**.

A estas citas explícitas se añaden otras **implícitas o marginales** (cf. I.A, I.B y I.C) que, presentes en forma más abundante, otorgan mayor fundamento a las afirmaciones más significativas. Estas citas (268 [19 del A.T. y 249 del N.T.] / 369) son de los **Evangelios**, de la **literatura paulina**, pero también están presentes en otros libros del N.T. Ellas constituyen el contexto que ayuda a perfilar mejor y a dar un mayor respaldo a los *temas cristológicos, teológicos, eclesiológicos y antropológicos / soteriológicos*, que han sido evidenciados en los documentos conciliares, y a presentar otros temas de menor enfoque bíblico, como los temas sacramental y ético.

B Hemos notado igualmente en los documentos conciliares la presencia de citas bíblicas repetidas (cf. 1.D y 1.E), tanto explícitas o significativas como implícitas o marginales, que revelan la importancia que se ha dado a algunos textos bíblicos dentro de los documentos conciliares que constituyen *núcleos generadores* de los temas centrales. Tomaremos en cuenta los textos más repetidos (14), fijando el límite mínimo a cuatro repeticiones. Los otros 37 textos los enunciamos solamente:

1. Destaca en primer lugar el texto de Ef 4,3-15 que, parcial o totalmente se repite *11 veces*. Este texto, que pertenece al contexto en el que Pablo habla de la *Unidad y del amor mutuo en la comunidad cristiana* (cf. Ef 4,1-32) describe a la Iglesia como cuerpo cósmico de Cristo, llamada al crecimiento y a la reconstrucción interna y organizada de los misterios bajo el impulso de un solo Espíritu. Este *núcleo generador* pone en evidencia la comunión entre Cristo, el Padre, el Espíritu y la Iglesia.

2. El texto de Jn 15,1-16 se repite *08 veces* parcial o totalmente. Este texto se ubica en el contexto del *Segundo Discorso de la Última Cena* (cf. Jn 15,1-16,33). En su totalidad puede considerarse un *metáfora* la vid, los sarmientos y el Padre que, como un agricultor, interactúa con ellos (vv.1-6) seguido por una larga *explicación* (vv. 7-16). La permanencia en Cristo es presentada como una necesidad ontológica y espiritual absoluta para producir fruto. Es una permanencia en el amor de Jesús, originado en el Padre. La fertilidad del discípulo alude a la fertilidad de los sarmientos unidos a la vid. La nación del discípulo tendrá éxito solamente si hay esta permanencia en la comunión con Jesús. La mención del Padre, que poda y limpia, que ama y da, engloba toda la narración. Este *núcleo generador* pone también en evidencia la estrecha comunión entre Jesús, el Padre y los discípulos que representan la Iglesia.

3. Los cuatro textos de Gn 1,26-28; Mt 5,13-16; Jn 13,34-35; Jn 17,21-22 se repiten *07 veces* parcial o totalmente.

Gn 1,26-28, colocada en el contexto de la primera narración de la creación (cf. Gn 1,1-2,4a), describe la conclusión de la obra creadora de Dios. La expresión que el texto usa *o imagen y semejanza de él* resalta la diferencia en el origen y en el destino del hombre con respecto a los demás animales. Todo el hombre en su ser y en su actuar tiene una *semejanza espiritual* con su creador. La misión del hombre es ser el que domine y oriente el universo por voluntad expresa de su creador. Este *núcleo generador* pone en evidencia la iniciativa de Dios y la misión del hombre.

El texto de **Mt 5,13-16** se coloca en el contexto del *Discurso programático* de Jesús (cf. Mt 5,1-7,29). Jesús recuerda a sus discípulos que son sal de la tierra y luz del mundo. Este tiene derecho a esperar de ellos un verdadero testimonio, que los haga creíbles. La luz se vuelve transparencia de la voluntad de Dios comunicada a los destinatarios. Los discípulos y la comunidad, por voluntad de Jesús, deben servir a la humanidad sin mimetismos. Este *núcleo generador* pone en evidencia la iniciativa de Jesús y la respuesta de cada discípulo y de la comunidad en general ante la misión que le ha sido asignada.

En el texto de **Jn 13,34-35**, Jesús plantea a sus discípulos en el contexto del *Primer Discurso de la Última Cena* (cf. Jn 13,1-14,31) que no pueden ser víctimas de la desesperanza o la nostalgia en el momento en que se marcha. Ellos reciben como mandato un nuevo quehacer: *el amor mutuo*. Mientras Jesús no esté, deja a sus discípulos la tarea de amarse. Jn añade dos precisiones importantes: por una parte el amor mutuo se expresa entre creyentes hermanados por la fe, por otra la fuente de este amor entre iguales sigue siendo Jesús. De esta manera la comunidad, en ausencia de Él, tiene como misión ser la epifanía de su amor. Este *núcleo generador* pone en evidencia la iniciativa de Jesús y el compromiso que adquiere la comunidad cristiana en su ausencia.

El texto de **Jn 17,21-22** forma parte del contexto de la *Oración de Jesús en la Última Cena* (cf. Jn 17,1-26). La fuente y el motivo de la unidad y de la comunión de los discípulos entre sí son la unidad y la comunión del Padre y del Hijo. La unidad de los creyentes es ante el mundo es el mejor testimonio de Cristo y una oferta lanzada al mundo para que crea en él. Este *núcleo generador* ofrece una estrecha relación entre Jesús, quien ora al Padre, y la comunidad de los discípulos, que son los destinatarios de su oración.

4. Los dos textos de **Mc 16,15-16** y **Mt 25,31-40** se repiten 06 veces parcial o totalmente.

El texto de **Mc 16,15-16** forma parte del *contexto* de la llamada conclusión canónica del evangelio (cf. Mc 16,9-20). Jesús resucitado se aparece a los Once mientras estaban comiendo, les echa en cara su incredulidad y les da el encargo de la Misión universal con dos mandatos: que vayan por el mundo entero y anuncien la B.N. a toda la creación. El mensaje que deben anunciar proclama el señorio que Cristo resucitado ha adquirido sobre toda la creación. Las reacciones del hombre previstas anticipadamente al mensaje son dos: fe o incredulidad. Estas al mismo tiempo plantean la contraposición entre salvación o condenación en base a la disponibilidad, o menos, a acoger la B.N. Este

núcleo generador ofrece una estrecha unión entre Jesús que otorga la misión, el Padre que la preside y acompaña, la comunidad cristiana que la ejecuta y los destinatarios: todos los hombres.

El texto de **Mt 25,31-40** forma parte del contexto del *Discurso escatológico* de Jesús que plantea la *Venida del Hijo del hombre* al final de los tiempos (cf. Mt 24,1-25,46). Él convocará a todos los pueblos y los separará de acuerdo a su obrar. En el escenario domina la figura de Cristo como juez universal. La mención a los más pequeños de sus hermanos manifiesta el nuevo rostro que Jesús tiene en la Historia y la significatividad de los gestos de amor y justicia hacia los más necesitados, con los que el Juez se identifica. Como pastor mesiánico Jesús ejerce hasta el final la autoridad que el Padre le ha dado, sellando definitivamente el destino de cada hombre. El juicio será en base al amor manifestado al prójimo en los momentos sencillos y ordinarios de la propia vida. Este *núcleo generador* ofrece una estrecha relación entre el Padre que establece el juicio, el Hijo que lo ejecuta y todos los hombres a los que se les pide cuenta de sus obras.

5. Los tres textos de **Mt 28,16-20**; **Heb 4,32-34**; **1Cor 12,4-21** se repiten *05* veces parcial o totalmente.

El texto de **Mt 28,16-20** está ubicado en el contexto de la narración de los *Hechos pascales* (cf. Mt 28,1-20). El texto concluye el Evangelio de Mt y constituye la clave de comprensión de toda la narración. La ambientación del texto es Galilea, el lugar teológico en donde se encontraron por primera vez los discípulos con Jesús, y al cual deben regresar, porque convocados nuevamente por él. En sus palabras Cristo afirma tener el poder universal que otorga a sus discípulos hasta el cumplimiento de la Historia. En el texto aparecen dos puntos focales importantes: la persona de Jesús resucitado y el estatuto de los discípulos que serán los encargados de continuar la misión con la autoridad y la garantía de su presencia. Las palabras del Resucitado revelan su señorío (*ἐξουσία*) sobre todo el creado, establecido con su resurrección. La misión universal que da a sus discípulos es acompañada por el bautismo, que abre el camino del discipulado en la Iglesia. Jesús promete estar con sus discípulos hasta el fin del mundo. Esta presencia se fundamenta en la fidelidad de Aquel que ha llevado a cumplimiento las promesas bíblicas de la salvación. Es una presencia definitiva y permanente hasta la resurrección final. Este *núcleo generador* presenta la figura de Cristo promotora de la misión, la presencia del Padre que acompañará a los misioneros y les dará seguridad y fortaleza, y acompañará a la comunidad cristiana en su camino por el mundo.

El texto de **Hch 4,33-35** está ubicado en el contexto del *Segundo sermón* que Lc presenta en el libro de los Hechos de los Apóstoles y trata de la *comunión de los bienes* en la comunidad primitiva (cf. Hch 4,32-37). Este texto es seguido inmediatamente por el ejemplo concreto de Bernabé que vende su campo y da lo recabado a los discípulos. En primer lugar Lc habla de la fuerza (*δύναμις*) con la que los discípulos actuaban en el nombre de Jesús y asistidos por la presencia del Espíritu Santo. La colaboración económica y la puesta en común de los bienes ayuda a que la comunidad dé un testimonio franco y transparente de su vida ante el mundo. Este *núcleo generador* presenta la figura de Cristo resucitado que da fuerza a la vida y al testimonio de la comunidad que se abre a los más pobres y necesitados.

El texto de **1Cor 12,4-20** forma parte del contexto en el que Pablo habla de los *Dones del Espíritu para la construcción de la comunidad* (cf. 12,1-31). La multiplicidad de los carismas favorece la diferente participación de las tres personas divinas, entre las cuales destaca el Espíritu Santo. Los carismas son destinados al bien común y, por lo tanto, no deben ser motivo de discordias o de celos. Al concluir su reflexión el Apóstol habla con fuerza del único Espíritu, luego pasa a presentar la similitud del cuerpo, con el que describe la profunda unión y comunión de los cristianos con Cristo (vs. 12-26). De este cuerpo Cristo es el principio activo y unificador. De este modo, entre todos los miembros rige la ley de la solidaridad. Este *núcleo generador* presenta la estrecha unión entre Cristo y los miembros de la comunidad favorecida por la presencia del Espíritu.

6. Los tres textos de **Lc 4,18-19**; **Gal 4,4-5**; **Ef 1,4-11** se repiten *04* veces total o parcialmente.

El texto de **Lc 4,18-19** se encuentra ubicado en el contexto más amplio en el que Lc presenta la predicación de Jesús y el rechazo de los habitantes de Nazaret (cf. 4,16-30). Lc afirma que el rechazo de la población se da desde un mismo comienzo de la predicación de Jesús. La lectura que Jesús hace de la profecía de Is 61,1-2 está enmarcada en el momento de su realización. Referida a Jesús la profecía lo designa como portador del Espíritu y enviado de parte de Dios. El cumplimiento del Año de gracia del Señor (cf. Lv 25,10) para Lc comienza con el mismo Jesús y tiene como destinatarios a los pobres y oprimidos. Toda la vida de Jesús (cf. Lc) y de la Iglesia (cf. Hch) está puesta bajo el signo del Año de gracia y sigue teniendo, por voluntad del Padre, como destinatarios, a los más pobres. Este *núcleo generador* recoge la decisión del Padre que

concede el Año de gracia, la presencia del Espíritu que orienta el mensaje de Jesús y que abre el camino para los más pobres y necesitados.

El texto de Gal 4,4-5 pertenece al contexto de la carta en el que Pablo trata el tema de la *Filiación divina* y de la *Herencia de Cristo* (cf. 4,1-11). Pablo habla de dos momentos de la vida humana: la niñez y la madurez, y afirma que la Ley representa el primer momento que debe ser necesariamente superado en vista del crecimiento del niño. El tiempo de esta superación se da con la venida de Cristo, que Pablo llama το πληρωμα του χρονου, la plenitud del tiempo, porque completa el largo periodo de espera que lo ha precedido. Pablo afirma que Jesús, al nacer de mujer, se insertó plenamente en nuestra realidad humana y se sometió a la Ley para rescatar a los hombres sujetos a la misma, para que fuéramos hijos de adopción en el Hijo. Incorporados en Cristo, todos los hombres podemos llegar a ser hijos de Dios por la presencia del Espíritu. Este *miclen generador* recoge la decisión del Padre que acoge en el Hijo, mediante el Espíritu, a los otros hijos y los hace miembros de su familia divina.

El texto de Ef 1,4-11 forma parte de un contexto más amplio que abarca Ef 1,1-14 y constituye un *Himno de alabanza a Dios por su Plan de Salvación*. Este Himno es dirigido al Padre que nos regaló la filiación adoptiva (vv. 3-6), que recapituló todo por medio del Hijo (vv. 7-10) y que nos ofreció estos beneficios mediante la vocación a la fe y los dones del Espíritu (vv. 11-14). El Plan de salvación comienza con nuestra elección en Cristo que ha sido establecida desde toda la eternidad. Dios, ahora, ve a los hombres solamente a través de Cristo. Este plan se actúa mediante la redención realizada por Cristo, que hace de cada uno de nosotros una propiedad de Dios, adquirida a través de la sangre de su Hijo a quien coloca nuevamente como cabeza de todo (ανωκεφαλαιωσασθαι). En virtud de esta recapitulación Dios nos ha predestinado para que, insertos en Cristo, tengamos derecho a la herencia de todos los bienes que el Padre nos ofrece. Este *miclen generador* recoge la iniciativa de Dios que, desde toda la eternidad, ofrece en Cristo su plan de salvación para toda la humanidad.

7. Siguen 14 textos: Mc 1,14-15; Mc 10,21-23; Mt 18,19-20; Lc 10,25-37,39-42; Jn 1,14; Jn 4,21-24; Jn 8,31-32; Jn 10,10-15; Jn 13,13-15; Jn 14,4-7; Jn 16,13; Hch 2,42-46; Flp 2,5-11; 1 Pe 2,9-10; 2 Pe 3,12-13; 1º Jn 4,7-8 que han sido repetidos 03 veces y otros 23 textos: Mt 9,38; Mt 13,52; Mt 16,24; Lc 6,20; Lc 24,13-35; Jn 3,5-13; Jn 20,21; Hch 1,7; Hch 2,36-41; Hch 6,2-4; Rom 5,5; Rom 8,15-16; Rom 10,14-15; Rom 12,2; 1 Cor 2,10-12; 2 Cor 5,17; Gal 3,27-28; Gal 5,22; Gal

6,2; Ef 3,17-19; Col 1,15-20; 1 Tes 4,3; 1 Tim 2,3-4; Heb 5,2 que han sido repetidos 02 veces y que sólo enumeramos.

Según su proveniencia, podemos agrupar estos 51 *textos repetidos* en 27 textos de los Evangelios (53%), 05 textos de los Hechos (10%), 18 textos pertenecientes a las cartas paulinas (35%), 01 texto a la carta a los Hebreos, 02 textos a la cartas petrinas y 01 texto a las cartas joánicas. Esto muestra una vez más la importancia que el Concilio ha querido dar a los Evangelios y a la literatura paulina.

C. Al hacer el análisis de las citas y de los textos (cf. 2.A y 2.B) hemos podido constatar que ni los *temas centrales* (trinitológicos, teológicos / pneumatológicos, eclesiológicos, antropológicos, soteriológicos) ni los *núcleos generadores* (*Jesucristo, el Padre, el Espíritu Santo, los discípulos, la comunidad cristiana, los destinatarios, el mundo* que aparecen en los *textos repetidos*, pueden ser aislados unos de otros. Es un entramado que aparece muy bien estructurado y ofrece una base bíblica para la reflexión teológica y pastoral.

D. Nos queda una *última* apreciación. Ver *qué Biblia* componen las citas bíblicas explícitas e implícitas presentes en los documentos conciliares. El esfuerzo que ha hecho el Concilio de asumir la Biblia como parte integrante e iluminadora de todos sus documentos, sobre todo en el *juicio*, ha sido un hecho evidente.

1. En base a la *presencia de citas bíblicas* (cf. 1.B) los documentos conciliares revelan una mayor o menor profundización bíblica. Tres documentos (4,11,12) no tienen citas explícitas. Sólo dos documentos (3,16) tienen una *cita explícita* del A.T. Doce documentos (1,2,5,6,7,8,9,10,13,14,15,17) tienen sólo citas *explícitas* del N.T. Nueve documentos (1,3,4,5,6,12,13,16,17) tienen citas *implícitas* del A.T. y del N.T. Ocho documentos (2,7,8,9,10,11,14,15) tienen solamente citas *implícitas* del N.T. Los documentos que tienen más citas explícitas son 1,2 y 3. Los documentos que tienen más citas implícitas son 2,10 y 9. El documento que tiene menos citas es el N° 12. Los documentos que tienen mayor número de citas son el 2,10,9 y 1. Todos los documentos presentan una mayor o menor carencia de citas del A. T.

2. En cuanto a la *colocación de las citas* en los documentos conciliares hacemos notar que todos los documentos tienen citas en la fase del *juicio*. Estas son 324 y constituyen el 87,8% de todas las citas. Seis documentos (1,3,4,5,10,16) tienen citas en la *Introducción*. Estas son 19 y constituyen el

5.1% de todas las citas. Tres documentos (4,5,9) tienen citas en la fase del *Ver*. Estas son 4 y constituyen el 1% de todas las citas. Seis documentos (2,5,7,9,10,16) tienen citas en la fase del *Actuar*. Estas son 11 y constituyen el 3% de todas las citas. El mensaje final tiene 10 citas y constituye el 2.7 % de todas las citas.

3. Al final de todo el itinerario conciliar nos parece que el logro más importante que, desde el punto de vista bíblico, ha conseguido el Concilio, es **reponer la Biblia al centro de la vida de la Iglesia**. La reflexión teológica y pastoral que se ha hecho ha sido enmarcada, iluminada y dirigida por la Sagrada Escritura. Creemos que se ha aplicado de una manera exhaustiva el método teológico-pastoral latinoamericano de *Ver - Juzgar - Actuar*. A la Biblia, desde el *Juzgar*, se le ha dado un lugar prominente en el centro de todo el proceso de reflexión y de concreción pastoral. La Biblia ha ayudado a juzgar la realidad y, desde la misma, ver qué orientaciones y normas tomar para que el Reino de Dios acontezca día a día en Venezuela y la Iglesia vaya dando su respuesta fiel y actualizada.

La Biblia que sale de los documentos conciliares es una Biblia destinada a ayudar desde la vida de la Iglesia a juzgar los logros y fallas y a actuar una pastoral apropiada en la línea de la Nueva Evangelización.

Hemos constatado (cf. I.C) la disparidad entre citas veterotestamentarias (21 / 369 = 5.7% de todas las citas) y las neotestamentarias (348 / 369 = 94.3% de todas las citas). Esto nos ayuda a entender **el esfuerzo que ha hecho el Concilio por reponer el Nuevo Testamento al centro de la vida de la Iglesia**.

Hemos analizado la proporcionalidad de citaciones dentro del N.T. (cf. I.C). Esto nos ayuda a ver que en el centro del N.T. han sido colocados los **Evangelios** (178 / 348 = 51.1% de todas las citas neotestamentarias) acompañados por la **literatura paulina** (115 / 348 = 33% de todas las citas neotestamentarias). Los demás escritos neotestamentarios constituyen el tercer grupo que complementa los dos anteriores (55 / 348 = 15.8% de todas las citas neotestamentarias). Esto nos ayuda a comprender que **el Concilio ha repuesto los Evangelios al centro de la vida de la Iglesia**.

Finalmente, analizando la proporcionalidad de las citas de los Evangelios (cf. I.C) hemos constatado también que **el Concilio ha repuesto el Evangelio de Juan al centro de la vida de la Iglesia** (Jn 62 / 178 = 34.8% de las citas evangélicas; Mt 46 / 178 = 25.8% de las citas evangélicas; Lc 40 / 178 = 22.5 %

de las citas evangélicas; $Me\ 30 / 178 = 16,9\%$ de las citas evangélicas). La finalidad con la que el Evangelio de Juan fue escrito a fines del siglo I^o, ha sido suscitar la fe en los oyentes y lectores (Jn 20,30-31), hacer notar que la revelación de Jesús no es ofrecida solo por su palabra, sino por toda su persona (Jn 1,18), precisar que la salvación se va realizando día tras día en los acontecimientos sencillos de la vida, aclarar que el Reino se está realizando en la medida que es aceptado, anunciar que toda la vida ética de la comunidad cristiana está puesta bajo la ley del amor (Jn 13,33-35). El Evangelio de San Juan, por ser el más espiritual, resulta ser el más exigente y comprometedor para la reflexión teológica y pastoral que ha hecho el Concilio.



UCAB



La Facultad de Teología de la UCAB, Universidad Católica «Andrés Bello» de Caracas, ofrece las siguientes opciones de carreras con los correspondientes certificados y títulos.

TÍTULOS CIVILES EXPEDIDOS POR LA UCAB -UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO, DE CARACAS-

- *Licenciatura en Teología*, tras los seis años de estudios filosóficos y teológicos, como estudios de pregrado para obtener la Licenciatura.

- *Maestría en Teología*, tras los dos años de estudios especializados, en el área de postgrado en Teología con una de sus cuatro menciones:

- *Maestría en Teología Pastoral*
- *Maestría en Teología Espiritual*
- *Maestría en Teología Bíblica Pastoral*
- *Maestría en Teología Fundamental*

Para el acceso a los estudios de las Maestrías, se exigen estudios de pregrado en Teología con el título correspondiente; o haber cursado la nivelación teológica dirigida en el *Programa de Estudios Avanzados en Teología* o su equivalente en el área de postgrados.

Estos estudios están abiertos especialmente al laicado católico con títulos universitarios y se tienen en la sede del mismo ITER de Caracas. Puede verse mayor información a propósito del CIET aquí mismo en esta revista.

Para mayor información diríjese a ITER- Instituto de Teología para Religiosos, 5ª Avenida con 6ª Transversal (F. Rossmín Pintos Altamira). Apartado de Correos 4886 Caracas 1061-A. o llamar a los teléfonos (0212) 261.85.84. Fax (0212) 265.05.05. E-mail: contacto@iter-ups.org.

P. Jean Pierre Wyssenbach, S.J.*

Abstract:

The Plenary Venezuelan Council distinguishes the importance of the reading orante from the God's Word, personnel and communitarian to advance far an itinerary that starts of knowing God, eliminating the idols that we do to ourselves, discovering his love for us. He is still familiarizing ourselves with Him, with his way of thinking. He continues identifying us with Him. And us every member manages to incorporate fuller Him, as active members of his Body, into his function for the one that the others it need, as vine shoots joined the grapevine of that they receive the life. This way the God's Word will be present in the liturgy, the catechizing, the evangelisation, the ecumenism

Keywords. *Spiritual reading of God's Word discover God's love. God's Word in Liturgy, a living catechism, promoting ecumenism, use of the Bible in this senses.*

*P. Jean Pierre Wyssenbach S.J., tiene una licenciatura en filosofía en la Universidad Católica del Ecuador. Licenciatura en teología en la Escuela Superior Filosófica y teología Sankt Georgen, de Frankfurt am Main (Alemania). Licenciatura en Sagradas Escrituras en el Pontificio Instituto Bíblico de Roma. Profesor de Sagradas Escrituras en el Seminario Arquidiocesano de Caracas y en el Centro de Estudios Religiosos entre los años 1973 y 2007, y en el ITER desde su fundación. Cien artículos publicados en la Revista Sic, varios en la revista del ITER, cuatro publicaciones en Ediciones Paulinas y ocho en San Pablo. Fundador del grupo Utopía de La Vega que organiza los fines de vacaciones y de los sábados y las olimpiadas de matemáticas, castellano, historia, geografía, ciencias de la naturaleza, preescolar, locuterés y letra bella. Varios años miembro de la Comisión Bíblica de la CEV.

1. ¿Qué?

En el documento sobre las Sectas, en el número 44, leemos: "Entre las causas del avance de las sectas y de los nuevos fenómenos religiosos entre los fieles cristianos hay que reconocer algunas debilidades y carencias en la acción pastoral de la Iglesia: el olvido de la centralidad de la Palabra de Dios en la vida de los bautizados".

Pero más adelante, en los números 45 y 46, el mismo documento recuerda: "Junto a estas causas del avance de las sectas, reconocemos con alegría las muchas fortalezas que posee la Iglesia Católica, que ya han sido señaladas en los diferentes documentos de este Concilio Plenario, y que permite que la mayoría del pueblo siga profesando la fe católica. En ese sentido se puede resaltar la **difusión masiva de la Biblia**".

Y en el documento de "La proclamación profética del Evangelio de Jesucristo en Venezuela", en la tercera parte, en el Actuar, en las Líneas de acción, ante el primer desafío, cuya relación al anuncio transformador el Evangelio en las personas y en la sociedad, el Concilio repropone como meta: "Vivir un proceso de **conversión permanente**. Todos debemos ahorrnos constantemente, como Pueblo de Dios que somos, a un renovado encuentro con Jesucristo que nos lleve a la conversión y al testimonio de vida. Debemos ser una Iglesia siempre más evangelizada".

Y añade el Concilio en el número 106: "Esta meta nos exige: Recuperar en el ámbito católico, en todo el proceso de iniciación cristiana y en toda la vida, la **lectura orante de la Biblia**, que lleve a la adhesión de corazón y a la entrega vital a la persona y mensaje de Jesucristo, multiplicar los esfuerzos por entregar la Biblia al pueblo, como medio privilegiado de avanzar en esta dirección".

La lectura orante de la Biblia es muy conocida entre nosotros. Es la tradición que en latín llamá la **lectio divina**, y que viene desde la Edad Media. Recordamos sus cuatro momentos: lectura, meditación, oración, contemplación.

El padre **Mesters**, en el Encuentro de la Federación bíblica católica de América Latina y el Caribe nos ponía a dar diez pasos en el Lectura orante de la Biblia.

Personalmente me enseña responder a cuatro preguntas. 1) ¿Que dice la Palabra? 2) ¿Qué me dice? 3) ¿Qué me hace decir? 4) ¿Qué me hace hacer?

2. ¿Cómo?

El CPV, en ese número 106 de la PPE, nos habla de una lectura **nrante** de la Biblia, que lleve a la **adhesión de corazón** y a la **entrega vital** a la persona y mensaje de Jesucristo.

También se propone allí **misma** multiplicar los esfuerzos **por entregar la Biblia al pueblo**, como medio privilegiado de avanzar en esta dirección.

Entregar la Biblia al pueblo comprende un **primer paso elemental** de entregarle la Biblia físicamente. En **primer lugar** tenemos la impresión de que la Biblia se encuentra en un número cada vez mayor de hogares católicos, que muchas veces la tienen en un lugar de honor en sus casas. Hay diócesis en las que han implementado un "entronización de la Biblia" en los hogares, lo que nos parece un gran acierto pastoral.

Queda la tarea de facilitar Biblias a precios accesibles a los católicos que no la tienen. Esto nos lleva a los números 53 y 54 del Decreto sobre el Ecumenismo, que se propone: "Fortalecer las acciones que, en algunas diócesis de Venezuela, se han emprendido en los últimos años en cuanto a **campañas de difusión de la Biblia** con el apoyo institucional de entes interconfesionales bíblicos, como las Sociedades Bíblicas Unidas. Organizar, a nivel nacional y local, en conjunto con las demás Iglesias cristianas, la **celebración del mes de la Biblia**."

El documento de La celebración de los misterios de la fe, en la primera parte, en el ver la realidad, en el número 24, dice: "Existen grupos y **circulos de oración** de diversos tipos y tendencias, sobre todo en torno a la Biblia, entre los cuales se promueve la práctica de la lectio divina, aunque ésta todavía tiene poco arraigo en el pueblo cristiano".

Y el mismo documento, en la segunda parte, el juzgar, en el número 72, dice: "Para reavivar en el seno de las comunidades el amor por la oración y la lectio divina, son muy adecuados los llamados **circulos o grupos de oración**, inspirados en diversas espiritualidades, los cuales pueden llevar también al seno de los hogares el sentido de **iglesia doméstica**, que es también orante y meditativa".

Entregar la Biblia al pueblo también implica su preparación para recibirla y usarla adecuadamente. Ante esto, el decreto del Ecumenismo, en el número 48 pide: "Que en las diversas instancias eclesiales (diócesis, parroquias, comunidades y movimientos de apostolado) se promueva una **adecuada**

formación de los católicos para reforzar su propia identidad y ayudar al diálogo con las demás Iglesias y comunidades cristianas: **mediante la lectura orante, el estudio y la vivencia de la Palabra, según la tradición católica**".

También ayudara a esto lo que el documento de la PPE propone en los números 153 a 157: "Intensificará en los próximos años una auténtica campaña de "difusión" de la Biblia a todos los sectores de la población y **multiplicará publicaciones** que estimulen y faciliten su lectura de forma intensa y pedagógica

3. ¿Con quiénes?

El documento sobre las Sectas, en el número 120, propone: "Favorecer espacios de comunión y participación mediante comunidades eclesiales, grupos de familia, círculos bíblicos, movimientos y asociaciones eclesiales, haciendo de la Parroquia una **comunidad de comunidades**"

En el número 135 de la PPE, sobre el segundo desafío, con relación a la inculturación del evangelio, el CPV se propone, "Promover la **inserción** de los agentes de pastoral en la vida del pueblo. Eso lleva a compartir sus angustias y esperanzas, su forma de vivir la providencia, la comunidad, la fiesta, la vida, la muerte. "Lo que no se asume, no se redime". Sólo desde la vivencia cotidiana es posible superar sus manifestaciones rituales y sus acciones simbólicas e insertar en su matriz, como novedad histórica, la palabra viva de los Evangelios".

A partir de los años sesenta se dio un movimiento de inserción en la Iglesia venezolana. El número 135 de la PPE nos llama a examinar como se encuentra en este momento la inserción en la vida del pueblo entre nosotros.

Y en ese mismo capítulo, en el número 141 el CPV se propone: "Crear y acompañar comunidades cristianas y **comunidades eclesiales de base**, en las que se anuncie el Evangelio de forma más personalizada, para que su influjo sea más incisivo y sus participantes tengan mayores oportunidades de conocerse, tratarse como hermanos orar con la Palabra de Dios (lectura orante), compartir bienes, **dificultades** y compromisos, luchar por una vida más digna, comunicarse con otras comunidades y proyectarse hacia los demás. Promover la evangelización casa por casa con el fin de atraer o convocar al cristiano alejado para que se incorpore a ellas. Entregará la Biblia, y sobre todo los evangelios, que son su corazón, como acto de tradición en el seno de la comunidad. Hara de la Biblia la base fundamental de la predicación y reflexión. Desarrollara

cursos bíblicos a diferentes niveles. Favorecerá el uso de la Biblia para la oración (lectura orante de la Biblia).

Aquí tenemos que distinguir dos dimensiones. La primera es la importancia de que la lectura orante de la Biblia se haga en comunidad. Para que así sea más personalizada, más adaptada a cada persona en particular. Y como motivación se explicitan todas las buenas consecuencias que se siguen de esta lectura en comunidad.

Pero en segundo lugar están todas esas características, que deben fluir como consecuencia de la lectura orante de la Palabra de Dios. Esas consecuencias son: Sus participantes tendrán mayores oportunidades de conocerse, tratarse como hermanos, orar con la Palabra de Dios, compartir bienes, dificultades y compromisos, luchar por una vida más digna, comunicarse con otras comunidades y proyectarse hacia los demás.

El documento sobre Instancias de comunión del Pueblo de Dios para la misión, en el número 18 dice: "El surgimiento de pequeñas comunidades cristianas es un hecho creciente en nuestra realidad eclesial. En ellas se plantea una nueva forma de relación interpersonal, desde la fe, la posibilidad de profundización en la Palabra de Dios, la participación más consciente en las celebraciones de la fe y un mayor compromiso en su realidad social".

Y el mismo documento, en número 96, repite: "En las pequeñas comunidades crece la experiencia de nuevas relaciones interpersonales en la fe, la profundización de la Palabra de Dios, la participación en la Eucaristía, la comunión con los pastores de la Iglesia particular y un compromiso mayor con la justicia social".

4. ¿Para quiénes?

El documento sobre las Sectas, en el número 108, propone: "Promover una Pastoral Bíblica continua y permanente en todos los ambientes de la comunidad. Propiciar experiencias de lectura orante de la Palabra de Dios".

El documento de la Proclamación profética del evangelio de Jesucristo en Venezuela, en la tercera parte, el actuar, en el número 141 concluye: "Y, por último, se propone: "Promover la evangelización casa por casa con el fin de atraer o convocar al cristiano alejado para que se incorpore a ellas".

Esta evangelización volverá a aparecer en varios documentos del CPV. El documento de la Familia, en la tercera parte, el actuar, a propósito del cuarto desafío, ampliar y reforzar la Pastoral familiar, en el número 86 se propone: "asumir los retos de la Nueva Evangelización de la familia como primer lugar de la evangelización. Para lograr esta finalidad, la Iglesia promoverá, en sus parroquias y comunidades cristinas, grupos comunitarios de familias como medio para el anuncio del Evangelio. Esto exige comprometer a las familias, grupos de apostolado y otros servicios pastorales, a iniciar en su propio ambiente la evangelización de la familia, la escucha de la Palabra, la oración y la reflexión comunitaria". Y en el número 92 se propone: "Profundizar la espiritualidad familiar desde el modelo de "Iglesia doméstica", por medio de la escucha de la Palabra de Dios, de la oración y de la búsqueda del camino espiritual específico como vocación hacia la santidad".

Esta evangelización también debe llegar a los jóvenes. El Documento sobre los Jóvenes, en la tercera parte, el actuar, en el número 83 propone: "Favorecer experiencias de oración que alimenten su relación con Dios y su encuentro con Jesucristo, el cual los invita a seguirle más de cerca, y alentar una vida sacramental enriquecedora, tanto en las celebraciones comunitarias generales (parroquias), como en pequeños grupos, y favorecer la devoción a la Virgen, Madre y modelo de todos. La lectura orante de la Biblia, compartida en grupo, es un medio importante a promover".

Y en el documento de los Obispos, presbítero y diáconos al servicio de una Iglesia en comunión, en la tercera parte, el actuar, en el número 291, propone: "Educar, especialmente a los muchachos y a los jóvenes, para que sean fieles a la oración y meditación de la Palabra de Dios. En el silencio y en la escucha podrán percibir la llamada del Señor al sacerdocio y seguirla con prontitud y generosidad".

La Sagrada Escritura es un elemento esencial en la Liturgia. En el documento de la Celebración de los misterios de la fe, en la segunda parte, el juzgar, en el número 51, leemos: "Las acciones litúrgicas significan lo que expresa la Palabra de Dios. Ésta es parte integrante de toda celebración litúrgica, específicamente de las sacramentales. El Concilio Vaticano II da testimonio de que la Iglesia "ha venerado siempre la Sagrada Escritura al igual que el mismo cuerpo del Señor". El pueblo de Dios se reúne, sobre todo, por la palabra de Dios viva. Necesita la predicación de la palabra para el ministerio de los sacramentos. En efecto, son sacramentos de la fe que nace y se alimenta de la

palabra" ¿Cómo creerán si no escuchan? ¿Cómo oírán si nadie les predica? (Rom 10,14). En la celebración litúrgica, la importancia de la Sagrada Escritura es trascendental y de ella reciben su significado las acciones y los signos".

Un punto importante en la entrega de la Biblia al pueblo son las celebraciones litúrgicas. Y de ellas forma parte una lectura correcta. En el documento La celebración de los misterios de la fe, en la primera parte, el ver, en el número 7, leemos: "Se han hecho notables esfuerzos para dar a la palabra de Dios su centralidad vivificante en las celebraciones sacramentales. Esto se puede observar en la **preparación de lectores y ministros de la palabra**; en el progreso en las homilias, que son más centradas en los textos proclamados y en la vida de la comunidad. No obstante, no se ha logrado todavía educar a amplios sectores del pueblo de Dios para la escucha de la palabra divina". En ocasiones basta que el lector o la lectora cambien una sola letra para que cambie totalmente el sentido. No es lo mismo "Dios no ama", que "Dios nos ama". Hay templos en los que da gusto proclamar la Palabra por el silencio y la atención con la que se la recibe.

Y en el mismo documento, en la tercera parte, el actuar, ante el séptimo desafío, evangelizar la religiosidad popular y dejamos evangelizar por ella, en el número 147 leemos: "Atender como criterio pastoral las manifestaciones de piedad y religiosidad populares, reconociendo los valores del Reino de Dios que en ellas están presentes y dejándonos interpelar por ellos. En este proceso, ha de procurarse que la liturgia conserve su primacía sobre esas manifestaciones, sea el Evangelio la medida de valoración, tengan inspiración bíblica, referencia al misterio de salvación, apertura ecuménica y sean fieles al hombre concreto, llevando a un compromiso de caridad con el prójimo". Recuerdo casos en los que un grupo que originariamente se reúne para esa manifestación de la religiosidad popular tan importante que es el Rosario, progresivamente fue incorporando en el grupo la lectura orante de la Palabra de Dios.

También recordamos aquí en el Documento de la Catequesis, en la segunda parte, el juzgar, en los números 65-66 dice: "La **catequesis** tiene sus fuentes en la Palabra de Dios, contenida en la Escritura y la Tradición. La catequesis es el resonar de la Palabra de Dios mediante la voz del catequista. Una tarea básica de la catequesis es dar a conocer la Sagrada Escritura, proclamar que Jesucristo es su centro y llevar a los catequizados a la confesión de fe en Jesucristo vivo".

Y el mismo Documento de la Catequesis, en el número 38 añade: "El nacimiento de la Pastoral Bíblica, la difusión del texto sagrado y la lectura orante, son factores que despiertan la conciencia de que la Palabra de Dios es la primera fuente de la formación del cristiano, pues es **Dios mismo el que educa a su pueblo**". Y añade una bella cita del libro del Deuteronomio (Dt 8,5-6): "Dense cuenta de que el Señor su Dios los ha corregido del mismo modo que un padre corrige a su hijo. Cumplan, pues, los mandamientos del Señor su Dios, y honrenlo y sigan las enseñanzas que él les ha dado". Encontramos una cita parecida en **Apc 3,19**: "Yo reprendo y corrijo a todos los que amo". Esta idea de Dios como nuestro educador la volveremos a encontrar en **Hebreos 12,5-11**: "Han olvidado ya lo que Dios les aconseja como a hijos suyos. Dice la Escritura: "No desprecies, hijo mío, la corrección del Señor, ni te desanimas cuando te reprenda. Porque el Señor corrige a quien él ama, y castiga a aquél a quien recibe como hijo". Ustedes están sufriendo para su corrección; Dios los trata como a hijos. ¿Acaso hay algún hijo a quien su padre no corrija? Pero si Dios no los corrige a ustedes como corrige a todas sus hijas, entonces ustedes no son hijos legítimos. Además, cuando éramos niños, nuestros padres aquí en la tierra nos corregían, y los respetábamos. ¿Por qué no hemos de someternos, con mayor razón, a nuestro Padre celestial, para obtener la vida? Nuestros padres aquí en la tierra nos corregían durante esta corta vida, según lo que más conveniente les parecía; pero Dios nos corrige para nuestro verdadero provecho, para hacernos santos como él. Ciertamente, ningún castigo es agradable en el momento de recibirlo, sino que duele; pero si uno aprende la lección, el resultado es una vida de paz y rectitud". La cita ha sido larga. Y me parece de lo más antipostmoderno. Pero me encanta hablar de rieles en un tiempo en que pretendemos que el tren pueda avanzar sin ellos.

La Palabra de Dios también nos tiene que ayudar en el camino **hacia la unidad de todos los cristianos**. En el documento del Ecumenismo, en el número 39 leemos: "La escucha común de la Palabra, que nos convoca a la unidad, ya que la Biblia es "un instrumento insigne en las manos poderosas de Dios para obtener la unidad que el Salvador ofrece a todos los hombres. Por lo tanto, todo cuanto pueda hacerse para que los miembros de las Iglesias y las comunidades eclesiales lean la Palabra de Dios, y a ser posible lo hagan juntos, refuerza el testimonio común de la Palabra salvadora de Dios que dan al mundo".

5. ¿Dónde?

Un espacio que debe ocupar la Palabra de Dios es la homilía. En el Documento Obispos, presbíteros y diáconos al servicio de una Iglesia en comunión, en la segunda parte, el juzgar, en el número 97 se le dice al presbítero: "El presbítero, a través de la **predicación** de la palabra de Dios y la catequesis, desde el ambiente en el que vive la comunidad, ejerce su función de enseñar, llevando a los fieles a descubrir, alimentar, vivir y potenciar la salvación de Jesucristo en su propia situación".

Y en el mismo documento, en la tercera parte, en el actuar, en el número 137, dice: "Los ministros ordenados, conscientes de su responsabilidad personal en la predicación de la Palabra, se esforzarán en la preparación de las homilias a través de la lectura y del estudio de temas bíblicos, teológicos y pastorales, desde las perspectivas actuales".

Y el documento sobre La Celebración de los misterios de la fe, en la tercer parte, el actuar, ante el tercer desafío, favorecer una liturgia **participativa**, en el número 124 propone: "la homilía del ministro debe ser preparada y adecuada al auditorio, basada en la palabra, en la realidad histórica y en las necesidades de la comunidad presente, además, la palabra debe motivar las respuestas de la asamblea". Esas "respuestas" de la asamblea nos recuerdan que originariamente la palabra griega *homilein* quería decir conversar, y la palabra latina sermo quería decir conversación. Claro que entendemos que sólo un tamaño reducido de las comunidades puede permitir esa conversación.

6. ¿Para qué?

El documento de la Contribución de la Iglesia a la gestación de una nueva sociedad, en su tercera parte, el actuar, en el número 126 propone: "Lo primero que debemos hacer es admitir nuestras fallas en la vivencia del evangelio, reconociendo nuestros pecados como miembros de la iglesia, y estimular y practicar la oración y la lectura diaria de la Palabra de Dios, como fuente de conversión y compromiso".

Un fruto de la lectura urante de la Biblia debe ser la **conversión**, el reconocimiento de nuestros pecados, el arrepentimiento de ellos y el propósito de no volver a repetirlos. Y el **compromiso**, una vida de acuerdo al Evangelio.

Y de paso se nos indica que la lectura orante de la Biblia debe ser **diaria**. Esto requiere una visualización de nuestro horario diario, una jerarquización de

actividades, y una planificación para que todos los días tengamos un momento para la lectura orante de la Biblia. Cada uno, de acuerdo a sus características, decidirá si el mejor momento es la comienzo de la mañana, o al ir a acostarnos u en otro momento del día.

El Documento de la Catequesis, en la segunda parte, el juzgar, en el número 6 nos dice: "La Catequesis de Interacción cristiana integral es un periodo transitorio, tiene su principio y su fin. Lo que es permanente es la educación de la fe (Catequesis permanente), que se lleva a cabo a través de múltiples formas de acción pastoral: el estudio y profundización de la Sagrada Escritura, de forma eminente la lectura orante de la Biblia (*"lectio divina"*); la lectura cristiana de los acontecimientos (indispensable para la Doctrina Social de la Iglesia), la catequesis litúrgica, la catequesis ocasional, las iniciativas de formación espiritual, la profundización sistemática del mensaje cristiano y el estudio de la teología que desarrolla la inteligencia de la fe".

Aquí encontramos dos aspectos importantes. El primero que nuestra educación de la fe no es algo que se termina en un momento determinado, sino que debe durar toda la vida. Aquí me acuerdo de una escena de la novela "la ría Tula", de don Miguel de Unamuno. Están hablando dos hermanas de la educación de la fe de algún sobrino. Y una propone hacerla de una vez. Y dice que así "sanseacabó". Y la otra le corrige Así "sanseempezó". Nuestra educación de la fe es algo que debe durar toda la vida.

Y lo segundo es la lectura cristiana de los acontecimientos. Nosotros no buscamos en el fondo conocer cada mejor la Biblia. Sino que, con la ayuda de la Biblia, queremos iluminar cada vez mejor nuestra vida con la luz que Dios nos da con su Palabra.

El documento de la Catequesis, en su Introducción, en el número 1, reflexiona: "En América Latina se trató con mayor o menor intensidad de implantar la catequesis. Lamentablemente, la índole conceptualista de esos catecismos no caló en el pueblo que, sin embargo, bebía ansiosamente los relatos de la Sagrada Escritura y las vidas de los santos. Este tipo de catecismo de preguntas y respuestas llegó hasta el Vaticano II, cuando la Palabra de Dios recuperó su espacio en la vida cristiana".

Aquí encontramos uno de los motivos por los que el CPV valora especialmente la lectura de la Sagrada Escritura. Sus características de narración son una gran ayuda pedagógica para la transmisión del mensaje a la gente

normal. Esto indica una dirección de lo que debe ser nuestra catequesis, y la importancia que la Biblia debe tener en ella.

El Documento de la Vida Consagrada, en la tercera parte, el actuar, ante el desafío cuarto, "y dejándolo todo lo siguieron", en el número 114 no dice: "El Concilio recuerda esta misión fundamental a los consagrados y las consagradas en la Iglesia. Pide también fomentar y ofrecer una **espiritualidad** que sea signo del amor y presencia de Dios. Testigos que en su ser y hacer den razón de la esperanza cristiana y ofrezcan medios para el **encuentro y experiencia de Dios**, desde la lectura orante de la Palabra y de la vida. Por ello, se espera de los consagrados como mujeres y hombres de oración recibir el ánimo que ellos reciben de Dios. De manera que la Sagrada Escritura nos debe llevar al encuentro y a la **experiencia de Dios**, fundamento de nuestra vida de fe.

El Documento de los Obispos, presbíteros y diáconos al servicio de una Iglesia en comunión, nos dice en el número 81: "El **presbítero** debe exigirse la vivencia de una espiritualidad propia del sacerdote y compartirla con sus hermanos del presbiterio, que nace sobre todo de la contemplación de la Palabra y del ejercicio de su ministerio". Y en los números 83 y 84 añade: "Tanto amó Dios al mundo que le envió a su hijo para que encontrara en Él la salvación (Jn 3,16). De la misma manera el presbítero es enviado hoy al mundo con la misma misión salvadora. Su mayor ayuda será "la doble mesa de la Sagrada Escritura y de la Eucaristía". A ejemplo de María, el sacerdote acoge la Palabra de Dios, la vive y la transmite a la comunidad cristiana".

Y el Documento de los Laicos, en la segunda parte, el juzgar, en el número 65, nos dice: "Una auténtica espiritualidad laical exige centrar la vida en Cristo: el **seguimiento y la imitación de Cristo**, a través de la escucha y vivencia de la Palabra de Dios, la participación consciente y activa en la vida sacramental, la oración individual y comunitaria, la práctica del mandamiento del amor en todas las circunstancias de la vida y el servicio a los hermanos, especialmente de los pobres y de los que sufren".

El encuentro y la experiencia de Jesucristo, cuando son verdaderos, llevan a su seguimiento e imitación. El Documento de Aparecida tendrá como uno de sus temas centrales el vernos como seguidores de Jesucristo.

Y en el número 97 añade: "El desafío principal de todo cristiano es actuar como Cristo, en su propia realidad, para lo cual requiere ser otro Cristo. Por eso, el laico, respondiendo a su misión de evangelizar las realidades temporales, debe **conocer a Dios** (escuchando la Palabra), **familiarizarse con Él** (con la

oración y la Eucaristía), **identificarse con Él** (siguiendo con María los misterios de su vida - El Rosario), **incorporarse más plenamente a Él** (como miembro activo de Su Cuerpo, en unidad con toda la Iglesia y nutriéndose de Sus Sacramentos), dando primacía a la gracia y dándolo a conocer (testimoniándolo con la vida y con la Palabra).

Aquí se está presentando un **itinerario** por el que la Sagrada Escritura nos lleva: Primero a conocer a **Dios**, eliminando los ídolos que nos hacemos, descubriendo su amor por nosotros. Segundo: a familiarizarnos con Él, con su forma de pensar. Tercero: a **identificarnos con Él**, recordando a san Pablo cuando dice en la carta a los Gálatas (2.20): "Ya no soy yo quien vive, sino que es Cristo quien vive en mí. Y la vida que ahora vivo en el cuerpo, la vivo por mi fe en el Hijo de Dios, que me amó y se entregó a la muerte por mí". Cuarto: a **incorporarnos más plenamente a Él**, como miembros activos de su **Cuerpo**, cada miembro con su función para la que los demás lo necesitan, como sarmientos unidos a la vid de la que reciben la vida. Ese cuerpo que formamos con Cristo lo tenemos presentado en los capítulos 12 de la primera carta a los Corintios y de la Carta a los Romanos. Y la presentación de Cristo como Cabeza de ese cuerpo la tenemos en las cartas a los Efesios y a los Colosenses.

7. ¿Quiénes?

El documento de instancias de comunión en el pueblo de Dios para la misión, en la tercera parte, el actuar, en el número 159 propone: "**Todos** los miembros del Pueblo de Dios favorezcan la lectura orante de la Palabra de Dios".

Aunque a todos los cristianos se nos propone la escucha de la Palabra de Dios, hay una recomendación particular para los **obispos**. En el Documento Obispos, presbíteros y diáconos al servicio de una Iglesia en comunión, en la parte segunda, el juzgar, en el número 60, se dice: "Como discípulo que es del Señor, el obispo debe ponerse a la escucha de la Palabra, para que ésta ilumine su vida y la realidad en la que está inmerso, y pueda así discernir la acción de Dios en los acontecimientos".

Anteriormente hemos recogido los pasajes en los que se recomienda la lectura orante de la Palabra de Dios a los presbíteros, a los laicos, a los muchachos y jóvenes.

El documento sobre las Sectas, en el número 93, dice: "Por este motivo es urgente la revalorización del laicado católico y la promoción de su protagonismo como Iglesia en la sociedad, para lo que se necesita su formación bíblica y misionera. De este modo los laicos católicos vivirán más a fondo el compromiso de su consagración bautismal".

8. ¿Hasta cuánto?

El mismo documento, en la tercera parte, en el actuar, en el número 110, nos dice: "Los Ministros ordenados cultivarán una profunda experiencia de Dios que los lleve a un encuentro vivo con Jesucristo buscando un **equilibrio** entre los tiempos dedicados al servicio pastoral y a la lectura orante de la Palabra de Dios". Me parece muy importante este tema del equilibrio en todos los aspectos de la vida y en éste en particular. Equilibrio entre la acción y la oración. Sabiendo que toda acción puede ser oración. Pero también puede no serla. Y sabiendo la importancia que tiene en el amor la explicitación del mismo. No por Dios, que conoce nuestras palabras antes de que se las digamos, tal como lo leemos en el salmo 139(138),⁴ y en el evangelio según san Mateo (6,8). Sino por nosotros.

9. ¿Con qué?

El documento Instancias de comunión del pueblo de Dios para la misión, en la primera parte, el ver, en el número 68 reflexiona: "La poca formación evangélica ha llevado a una menguada conciencia de los fieles sobre su responsabilidad en el **sostenimiento** de la vida de la Iglesia. En ocasiones hay deficiencias en la administración de los bienes. Generalmente no hay asignaciones fijas para la tarea evangelizadora ni se informa suficientemente sobre las necesidades y sobre los estados financieros de las instancias eclesiales". Esto nos recuerda I Corintios 9,3-18, donde san Pablo polemiza sobre el derecho que tiene el evangelizador a ser mantenido por la comunidad, aunque él no quiso hacer uso de ese derecho. Este punto del financiamiento parece funcionar muy bien entre los pastores evangélicos. Entre nosotros parece que hay poca solidaridad entre parroquias con buen sustento económico y vicarias que carecen de él.

10. Aparecida

En Venezuela hemos tenido la suerte del Concilio Plenario venezolano. Muchos de sus planteamientos los encontramos en la V Conferencia general del Episcopado latinoamericano y del Caribe, celebrada en Aparecida (Brasil) entre el 13 y el 31 de mayo de 2007.

En su segunda parte, La vida de Jesucristo en los discípulos misioneros, en el capítulo 6º, el itinerario formativo de los discípulos misioneros, al hablar del encuentro con Cristo, el documento nos dice en los números 247, 248 y 249:

"247. Encontramos a Jesús en la Sagrada Escritura, leída en la Iglesia. La Sagrada Escritura, Palabra de Dios escrita por inspiración del Espíritu Santo, es con la tradición, fuente de vida para la Iglesia y alma de su acción evangelizadora. Desconocer la Escritura es desconocer a Jesucristo y renunciar a anunciarlo. De aquí la invitación de Benedicto XVI: "Al iniciar la nueva etapa que la Iglesia misionera de América Latina y El Caribe se dispone a emprender, a partir de esta V Conferencia General en Aparecida, es condición indispensable el conocimiento profundo y vivencia de la Palabra de Dios. Por esto, hay que educar al pueblo en la lectura y la meditación de la Palabra: que ella se convierta en su alimento para que, por propia experiencia, vea que las palabras de Jesús son espíritu y vida (Jn 6, 63). De lo contrario, ¿cómo van a anunciar un mensaje cuyo contenido o espíritu no conocen a fondo? Hemos de fundamentar nuestro compromiso misionero y toda nuestra vida en la roca de la Palabra de Dios.

248. Se hace, pues, necesario proponer a los fieles la Palabra de Dios como don del Padre para el encuentro con Jesucristo vivo, camino de "auténtica conversión y de renovada comunión y solidaridad. Esta propuesta será mediación de encuentro con el Señor si representa la Palabra revelada, contenida en la Escritura, como fuente de evangelización. Los discípulos de Jesús anhelan nutrirse con el Pan de la Palabra: quieren acceder a la interpretación adecuada de los textos bíblicos, a emplearlos como mediación de diálogo con Jesucristo, y a que sean alma de la propia evangelización y del anuncio de Jesús a todos. Por esto, la importancia de una "pastoral bíblica", entendida como animación bíblica de la pastoral, que sea escuela de interpretación o conocimiento de la Palabra, de comunión con Jesús u oración con la Palabra, y de evangelización inculturada o de proclamación de la Palabra y las intenciones del corazón. Nada de lo que Dios ha creado puede esconderse de él: todo está claramente expuesto ante aquél a quien tenemos que rendir cuentas".

Sal 19(18),7-10: "La enseñanza del Señor es perfecta, porque da nueva vida. El mandato del Señor es fiel, porque hace sabro al hombre sencillo. Los preceptos del Señor son justos, porque traen alegría al corazón. El mandamiento del Señor es puro y llena los ojos de luz. El temor del Señor es limpio y permanece para siempre. Los decretos del Señor son verdaderos, todos ellos justos, ¡son de más valor que el oro fino!, ¡son más dulces que la miel del panal!"

Jn 5,39-40: "Ustedes estudian las Escrituras con mucho cuidado, porque esperan encontrar en ellas la vida eterna".

Jer 20,9: "Si digo: No pensaré más en el Señor, no volveré a hablar en su nombre, entonces tu palabra en mi interior se convierte en un fuego que devora, que me cula hasta los huesos. Trato de contenerla, pero no puedo".

Para terminar, en el prólogo del Evangelio según san Juan (Jn 1,1-18), el evangelista nos presenta esa Palabra de Dios que es Jesucristo. "Nadie ha visto jamás a Dios; el Hijo único, que es Dios y que vive en íntima comunión con el Padre, es quien nos lo ha dado a conocer".

Jn 3,16-17: "Tanto amó Dios al mundo, que dio a su Hijo único, para que todo aquél que cree en él no muera, sino que tenga vida eterna. Porque Dios no envió a Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para salvarlo por medio de él".

Ojalá que nuestra lectura orante de la Biblia avive en nosotros el amor que Dios nos tiene y que quiere que nos tengamos entre nosotros. Que así sea.



*El ITER es un instituto autónomo eclesiástico,
que está agregado a la Facultad de Teología de la UPS,
Universidad Pontificia Salesiana de Roma*

Titulos eclesiásticos expedidos por la UPS, Universidad Pontificia Salesiana, de Roma

Se ofrecen las siguientes opciones de carreras con los correspondientes títulos, válidos en el foro eclesiástico

1. Bachillerato:

- *En Filosofía*
- *En Teología*

2. Programa de Estudios Avanzados en Teología

3. Licenciatura:

En Teología, tras dos años ulteriores de especialización también de tres días semanales, martes, miércoles y jueves, con tres alternativas a elegir:

- *En Teología Pastoral.*
- *En Teología Espiritual.*
- *En Teología Bíblica-Pastoral*
- *En Teología Fundamental.*

Para la validez eclesiástica se exige siempre por parte de la CCC (Congregación para la Educación Católica de la Santa Sede), los estudios teológicos de Bachillerato, realizados en el ITER o en otra institución eclesiástica que otorgue los mismos títulos de Bachillerato.

Para mayor información dirigirse al ITER- Instituto de Teología para Religiosos, 7ª Avenida con 6ª Transversal 17,
Barrios Planos y Llanera, Apartado de Correos, 609654 Saracón (06)- V, El Vaticano. Tel. teléfona: (4212) 2612534. Fax:
021212624505. Email: convenio@iter.org

EL JESÚS DE LOS EVANGELIOS: SE CONSUMIÓ COMO HIJO Y HERMANO

PERSPECTIVAS CRIS. DE OÍCIAS
DEL CONCILIO PLENARIO VENEZOLANO

Prof. Dr. Rafael Luciani*

*"Se consumió como Hijo y Hermano"
(PPEV 70)*

Abstract

In this writing we want to develop the fundamental features of the Christology that is proposed in the documents of the Plenary Venezuelan Council. Jesus' figure is understood as model of humanity, that is to say perfect man and new man. His project is characterized by the humanization of any relation that oppresses, from real one and sincere reconciliation that must happen between many children who inhabit this society. A project like that as appears as source abundant life

Jesus' practice finds his center in the proclamation of the God's Kingdom and in the Messianic self-consciousness. Therefore, to rediscover the concrete features of Jesus' Messianic department in the Venezuela of today, it implies to center again our life of faith and the own constitution as human subjects on the horizon humanizador of the God's Kingdom, and breaking with models and social-political and religious forms that dedicen of a practice authentic humanizadora and giving of life.

*Profesor Dr. Rafael Luciani R. venezolano. Licenciado en Educación (mención Filosofía) por la Universidad Católica Andrés Bello, y Filosofía en la Universidad Pontificia Salesiana con sede en la ciudad de los Tesoros (Venezuela). Licenciado en Teología Dogmática por la Universidad Pontificia Gregoriana en Roma. Doctor en Teología Dogmática en la misma Universidad Pontificia Gregoriana. Docente en Pregrado y Postgrado de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) y del Instituto de Teología para Religiosos (ITER), profesor de Cristología y Misterio de Dios, Coordinador del Programa de Teología de la Facultad de Teología de la UCAB.

Keywords: Historical Jesus, God's Kingdom, Christology, brotherhood, filiation, Messiah, Lord, anthropology, salvation

1. El método: Una cristología situada desde lo teológico-pastoral.

En octubre de 1999 durante la XIII Asamblea Extraordinaria de la CIEV¹ se decidió unánimemente el método teológico-pastoral para toda la reflexión que se haría a lo largo de la celebración del *Concilio Plenario Venezolano (CPV)*². Esta manera de abordar la realidad pretendía discernir los *nuevos signos de los tiempos* que caracterizan a la actual y compleja sociedad venezolana, para "interrogarnos acerca de lo que Dios espera de nosotros a partir de la situación planteada, de cara al futuro" (CIGNS 72). Con esta opción teológico-pastoral del método, el Concilio lograba integrar cuatro lugares o instancias que debían articular el horizonte de su discernimiento sobre la realidad venezolana, a saber: "la palabra de Dios, el magisterio eclesial, la teología contemporánea y las ciencias sociales" (CIGNS 72). Así queda expresado en el Documento intitulado *La contribución de la Iglesia a la gestación de una nueva sociedad*:

Este método encuentra su horizonte y talante en el seguimiento de la figura histórica de Jesús (Mesías Asuntivo) y su proyecto (Reino de Dios). Sin embargo, en la lectura de nuestra realidad eclesial el CPV reconoce que sigue vigente una mentalidad y práctica clericalistas entre obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas (PPEV 64), reforzada por una pastoral centrada en torno al templo y a los sacramentos (PPEV 44), una pastoral cultural y devocional que desdén de la oferta de Jesús, el Mesías, el Señor; y aún no reconoce su llamado a la liberación de todo lo que oprime al hombre. Esta liberación que ha de reorientar el modo como se entiende la pastoral eclesial pasa por el encuentro necesario y urgente de todos los hijos dispersos en esta gran familia de Dios Padre (PPEV 65). Entender la centralidad del proyecto de Jesús (Reino de Dios) como Iglesia es asumir que "la fe cristiana no es sólo relación personal con Jesucristo y confesión de su divinidad, sino también *seguitamiento*" (PPEV

¹ La XIII Asamblea Extraordinaria de la Conferencia Episcopal Venezolana fue celebrada los días 19-22 de octubre de 1999.

² Usaremos las siguientes abreviaturas para los documentos con referencias citados en esta conferencia: CIGNS (*La contribución de la Iglesia a la gestación de una nueva sociedad*), PPEV (*La proclamación profética del Evangelio de Jesús en Venezuela*), CPV (*Evangelización de los católicos en Venezuela*).

78) de su praxis fraterna y su proyecto final en medio de nuestra sociedad actual. La atracción que produce la forma de vida de Jesús no ha de partir del mero conocimiento de su biografía, ni de la sola confesión de su divinidad y, menos aún, de la repetición continua de actos sacrificiales y oraciones devocionales que permean al mundo de lo religioso, en la Venezuela de hoy sino, ante todo, el punto de partida ha de ser el *seguimiento* de una praxis fraterna concreta vivida en la comunidad de las hijas e hijos de un mismo Padre Bueno y Misericordioso. Comunidad de necesitados de una auténtica reconciliación, que se reconozcan e inviten mutuamente al gran Banquete de Dios. Este es el eje de la cristología que nos plantea el Concilio Plenario Venezolano. Una cristología *afirmada* a partir de las condiciones de nuestra realidad actual y elaborada a la luz de nuestro *seguimiento* al *Jesús de los Evangelios* (ECV 62).

2. El punto de partida: Jesús, modelo de humanidad

Inspirado por las palabras de la *Gaudium et Spes* 22¹, el CPV enmarca a la figura de Jesús como *modelo de humanidad*, es decir, hombre perfecto y hombre nuevo. Su proyecto se caracteriza por la humanización de toda relación que oprime, a partir de una verdadera y sincera reconciliación que debe acontecer entre los muchos hijos que habitan esta sociedad. Un proyecto así se nos muestra como fuente de vida abundante. En la praxis de Jesús se nos revela lo *originario* y *arquetípico* de todo modo auténticamente humano de ser. En este sentido, "los criterios de iluminación y juicio de esta realidad deben partir de la consideración de Cristo Jesús como modelo de humanidad plena, verdadero mediador entre Dios y los hombres" (ECV 59). En la propia praxis de Jesús se nos da a conocer lo *último* y *definitivo* a lo que todo sujeto humano puede alcanzar y está llamado a realizar, de tal modo que, como sostiene la *Gaudium*

¹"En realidad, el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado. Porque Adán, el primer hombre, era figura del que había de venir, es decir, Cristo nuestro Señor. Cristo, el nuevo Adán, en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación. Nada extraño, pues, que todas las verdades hasta aquí expuestas encuentren en Cristo su fuente y su cumbre. [...] El Hijo de Dios, con su creación se ha unido, en cierto modo, con todo hombre. Trabajó con manos de hombre, pensó con inteligencia de hombre, obró con voluntad de hombre, amó con corazón de hombre. Nacido de la Virgen María, se hizo verdaderamente uno de los nuestros, semejantes en todo a nosotros, excepto en el pecado" (Constitución Apostólica *Gaudium et Spes*, 22).

et Spes: "el misterio del hombre se esclarece en el misterio del Verbo encarnado, pues Cristo, el nuevo Adán, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la grandeza de su vocación" (GS 22).

La praxis humana de Jesús se nos presenta como la imagen perfecta del amor que viene de Dios Padre (cfr. Jn 1,48). El modo cómo Dios manifiesta su amor a través de las decisiones y la praxis Jesús "es el alma de la solidaridad y de toda acción de servicio a la fraternidad, la justicia y la paz. Es expresión concreta de una fe viva que se debe manifestar en obras de servicio a los hermanos" (CIGNS 79). El amor que brota del Padre es fuente de reconciliación y encuentro entre los muchos hijos. En otras palabras, este amor es la relación fontal en la que la fe, como expresión viva de la fraternidad, encuentra su razón última de ser. Como bien nos alerta la carta de Santiago y recuerda el CPV: "*Supongamos que a un hermano o a una hermana le falta la capa y la comida necesaria para el día; si uno de ustedes les dice: que les vaya bien; abriguese y coman lo que quieran, pero no les da lo que su cuerpo necesita, ¿de qué les sirve? Así pasa con la fe por sí sola, si no se demuestra con hechos, es una cosa muerta*" (St 2,15-17).

La humanidad de Jesús sólo puede entenderse desde la centralidad de su modo de vivir y asumir la *fraternidad* a lo largo de su vida histórica, pues en ella encuentra la expresión y correspondencia filial más auténtica y radicalmente humana ante la oferta gratuita del amor primero que le ha otorgado su Padre. Jesús es el arquetipo de esta forma humana de ser en la fraternidad, porque es el Primogénito entre muchos hermanos. Como confiesa la Constitución Apostólica *Gaudium et Spes* del Concilio Vaticano II, el hombre "está conformado con la imagen del Hijo, que es el Primogénito entre muchos hermanos"⁴. Así lo testimonian los relatos evangélicos donde se nos representa el acontecimiento de su Bautismo. En esta relación originaria con el Padre, Jesús nos da a conocer el modo propio y específico que debe orientar toda vida de fe. Si la fe es, ante todo, relación entre sujetos, y no mera confesión de un objeto, entonces ha de encontrar su sentido originario en la experiencia de este amor gratuito e incondicional que Dios Padre ofrece a todos sus hijos, previo a todo acto de justicia y aplicación del derecho. Esta experiencia originaria con Dios Padre encuentra su expresión y correspondencia histórica más adecuada en la práctica y el estilo de una vida fraternalmente asumida, pues "*quem dicit*

⁴ *Gaudium et Spes*, 22

que ama a Dios a quien no ve, y no ama a su hermano a quien sí ve, es no mentaroso y el amor de Dios no está en él" (1Jn 2,4)

Sostener que Jesús es modelo de humanidad conlleva a relativizar toda otra forma histórica (como mediaciones estructurales y personales) cuyas relaciones no sean vividas filialmente de cara a Dios Padre, y asumidas fraternalmente de cara a los otros sujetos con quienes convivimos y compartimos el entramado y destino común de nuestra sociedad. El proyecto de Jesús no es otro que el de la fraternidad vivida por los muchos hijos que reconocen en Dios a un único Padre Bueno y Misericordioso. El CPV entiende que este es el criterio fundamental para discernir la presencia y la voluntad (querer) de Dios en nuestras vidas, "Sólo Jesús es absoluto y modelo de vivencia cristiana, lo cual relativiza toda expresión histórica de relación con él, al tiempo que la adhesión a él convierte en un ser humano nuevo" (ECV 62), descubriendo nuestra genuina vocación humana. Pero así como toda forma histórica de encuentro con Dios queda relativizada (Cf. ECV 70), también está llamada a reencontrarse desde su propio centro y sentido en el reconocimiento de Jesús como único Señor, por encima de otros señores y poderes (políticos, económicos y religiosos) en este mundo. Por ello, el punto de partida para toda cristología ha de ser, como nos recuerda el CPV, el "seguimiento del modelo que es Jesús de los Evangelios" (ECV 62). ¿Qué nos revela, entonces, este Jesús de los Evangelios, según es presentado en los documentos oficiales del CPV?

3. El criterio: Jesús como único señor y mesías

Como expresión concreta de *seguimiento*, la Iglesia en Venezuela está llamada a confirmarse con la propia opción y el espíritu del Jesús que presentan los evangelios, y no el de sujetos o instancias que pretenden tomar su lugar y proponer imágenes que no corresponden al Jesús histórico creído y testimoniado por las fuentes bíblicas. El Jesús de los Evangelios *carga con todos los sujetos y, especialmente con los más pobres y abandonados, desde el Espíritu de Dios*. Esta opción "supone adquirir las opciones ya asumidas por el mismo Cristo, en su *ministerio mesiánico*, y que hunden sus raíces en la predicación de los profetas" (CIGINS 86). Se trata de una opción que debe partir de un serio conocimiento de la realidad de la pobreza que existe en el país (CIGINS 85), pero vivida desde el espíritu de la "comunidad de fe y con caridad fraterna" (CIGINS 87), y no desde una mera sensibilidad social o política. El modo (fraterno) como estamos con los otros sujetos de nuestra sociedad marca la diferencia

para un creyente. No basta optar por los más pobres, si éstos no son asumidos como auténticos sujetos de sus propios procesos (Puebla 85).

Esta opción se basa en la "unidad de origen y destino de toda la humanidad", por la que todos participamos de la misma dignidad como sujetos creados. Más aún, esta opción encuentra su sentido más pleno al presentarse como "signo o sacramento de la radicalidad del Reino de Cristo" (CIGNS 89). En el Reino todos los seres humanos, como hijos, estamos llamados a participar, por igual, en el banquete fraterno que nos ofrece nuestro Padre Bueno y Misericordioso; y en ese banquete gozaremos de los bienes mesiánicos. Es por ello que nuestro origen común como sujetos creados, nos enmarca dentro de la responsabilidad de un destino que debemos construir juntos, en convivencia y comunión fraterna, y no de cualquier modo posible.

En la sinagoga de Nazaret Jesús revela públicamente este *ministerio mesiánico*, al cual alude el CPV, y el sentido de su opción por los pobres y los pecadores. En el contexto de Nazaret, Jesús asume un estilo de vida que lo acerca a las figuras del *Servo Sufriente* de Isaías (cf. Is 61,1-11) y a la del *Justo*, inspirado en las palabras del libro de la Sabiduría (cf. Sab 2,12-20). El Justo se atreve a tratar a Dios como Padre y, por ello, el sufrimiento será la consecuencia de su propio estilo de vida puesto a prueba por el rechazo de los señores, sabios y fieles de este mundo. Como nos recuerda el CPV: "su propuesta fue rechazada por las autoridades religiosas y políticas" de su época (PPEV 70).

La situación vital del siglo I, enmarcada en el periodo del II Templo, desdobló de la fe y la ética más nobles; negaba el verdadero reconocimiento de la espiritualidad de los *am ha arets*, el pueblo común y humillado, los pequeños aldeanos¹, para absolutizar la instancia mediadora del templo y las prácticas de

¹ "La imaginación popular encontraba satisfacción en estas promesas, esperaba que las cumpliera alguna gran figura humana que poranque mejor ellas y redimiría de los esclavos y la desigualdad a los judíos y a todo el mundo, por medio de sus poderes sobrenaturales. Este tipo cualitativo imaginativo era todo lo que quedaba en los corazones de las gentes sencillas, de los humildes de la tierra, grandes en la fe pero pequeños en los hechos. Las condiciones políticas degradadas, la esclavitud en el hogar y la dispersión en el extranjero, provocaron una grieta en la esperanza mesiánica que creció silenciosamente (secularizada: la moral asociada a ella [el reino de los cielos en el sentido de gobierno de derecho decisivo]) adquirió, por una parte, una tendencia universalista y, por la otra, una practicidad individualista (que apuntaba a la esperanza humana de que, en el mundo por venir, el individuo sería recompensado por sus buenos y malos hechos) (...). De esta grieta de los "humildes de la tierra" surgió Jesús de Nazaret; en él todos estos confusos fermentos recibieron una expresión única y poderosa". Klausner J., *Jesús de Nazaret. Su vida, su época y sus enseñanzas*, 220.

sacrificio y expiación. Hoy en día, como en la época de Jesús, seguimos promoviendo una "pastoral muy centrada en el templo: se espera que los fieles acudan a él, en vez de ir a su encuentro" (PPEV 44), y promovemos más las prácticas devocionales y de sacrificios que una auténtica relación de fe sostenida por la comunión fraterna.

Redescubrir el ministerio mesiánico de Jesús en la Venezuela de hoy, implica centrar nuevamente nuestra vida de fe y la propia constitución como sujetos humanos en el horizonte humanizador del Reino de Dios, tal y como fue proclamado y asumido por Jesús a lo largo de su vida histórica.

4. El horizonte: la centralidad del reino de Dios

El Reino es, ante todo, un horizonte simbólico-relacional en tensión, tanto personal-social como histórico-escatológico (dimensión de reinado que tiene un carácter permanente una vez instaurado (dimensión de Reino). La permanencia le viene dada por su definitividad para generar procesos de humanización en la historia, teniendo como sujeto central a Dios Padre⁶. No es una realidad espacial ni local evidente ante los ojos del hombre, pues no pertenece a la historia ni depende sólo del esfuerzo virtuoso de los fieles. Pero tampoco es una realidad extrínseca y ajena a las condiciones de vida en nuestro mundo, pues le marca el horizonte de su sentido pleno y último. La forma bajo la cual el Reino puede hacerse presente, es a partir del reconocimiento del reinado y señorío de Dios que se inicia ya, parcial pero definitivamente, en nuestra presente histórica. Es así como "los bienes de la dignidad humana, la comunión fraterna y la libertad, es decir, todos ellos frutos buenos de nuestra naturaleza y de nuestra diligencia... los encontraremos de nuevo, limpios de toda mancha, iluminados y transfigurados..." (CfS 39)

Cuando hablamos de reconocer la realidad del Reino nos referimos a un modo específico de asumir las relaciones humanas y de promover las mediaciones institucionales en la sociedad; pero, sobretudo, denota las condiciones en las que éstas han de desarrollarse. No apunta hacia su propia realidad, sino que evoca el deseo y la voluntad queridos por Dios para el desarrollo de toda vocación

⁶ A diferencia de los reinados de este mundo que no son definitivos (Cfr. Dn 4:31) "el Dios del cielo levantará un reino que jamás será destruido, y este reino no será entregado a otro pueblo, desmenuzará y pondrá fin a todos aquellos reinos. Y él permanecerá para siempre" (Dn 2:44)

humana sin excepción. Por ello, los símbolos del Reino (exorcismos, milagros y banquetes) liberan y restauran a la humanidad fracturada, reconciliándola y haciéndola participe, desde nuestra temporalidad, de los bienes mesiánicos prometidos para toda la eternidad.

El banquete del Reino incorpora a los sujetos de una sociedad en la dinámica de lo real y permanente, pero desde el ofrecimiento de una auténtica liberación de las esclavitudes e idolatrías personales y sociopolíticas que producen división, eguerra, inmovilidad, apatía, egoísmo, sufrimiento y exclusión. Desde el horizonte del Reino todo cambio y desarrollo que se quiera promover está llamado a realizarse sólo desde la *misericordia* y la *compasión* que ha de brotar desde nuestros corazones. lo que desdice de cualquier forma de imposición, discriminación, explotación o humillación. Los signos del Reino mostrados por Jesús son, ante todo, gestos de *convocación fraterna* que nunca se imponen por encima de la propia libertad personal de cada sujeto, pues piden la adhesión libre y en fe de quien se reconoce como hijo amado.

La noción del Reino circunscribe la experiencia que Jesús tiene de Dios a partir del modo como se gestan y entran las relaciones humanas. Por eso, dicha noción "está llamada a tener incidencia en la vida personal y en las estructuras sociales" (PPIV 7), y no es solamente un asunto propio de la piedad cristiana. No pertenece nunca al ámbito íntimo y devocional de una vida pseudo-espiritual. Tiene un marcado carácter estructural ya que se trata de "una nueva manera de vivir y de convivir, un nuevo estado de cosas, una ciudad de hermanos donde Dios es Padre, un mundo gobernado por los criterios y promesas de Dios (amor, misericordia, justicia, paz)" (PPCV 73). Hablar del Reino es pensar en un nuevo orden de relaciones y condiciones de vida teniendo como criterio y norma a la propia praxis de Jesús de Nazaret.

Creer en la centralidad del Reino exige, ante todo, en cada sujeto, un compromiso responsable de cara a la humanización de las mediaciones y estructuras temporales de nuestra historia. Sin embargo, "hay que distinguir cuidadosamente el *progreso terreno* del crecimiento del *Reino de Cristo*" (ECV 76), pues lo político y lo económico, en fin, lo histórico, no es un absoluto, como solemos pensar en nuestras realidades Latinoamericanas y, más concretamente, en Venezuela. El criterio central para la crítica y el desarrollo humanizador de las estructuras sociopolíticas y económicas, se encuentra en el mismo como Jesús asumió sus propias relaciones en el siglo I para humanizarlas y, así, salvarlas desde adentro.

Esta noción relacional del *Reino de Dios* "es estructuradora de toda la predicación de Jesús, es el ámbito de la comunión con Dios, así como de la comunión y solidaridad con los hermanos" (CICINS 73). Podemos decir que desde esta experiencia del Reino, Jesús fue capaz de configurar todas sus relaciones históricas *fraternamente* (haciéndose hermano) en la medida en que las asumió *filialmente* (como hijo amado), entendiendo, con ello, que la única relación originaria, que es fuente de verdadera vida, es la del Padre, el Dios del Reino (relación de Paternidad).

Hoy en día urge recuperar en nuestra Iglesia esta experiencia originaria que constituye a un discípulo en auténtico seguidor, teniendo en cuenta dos criterios fundamentales: la *creencia* atenta y filial de la Palabra del Padre, y su puesta en *práctica* como hermanos en la nueva familia de las hijas e hijos de Dios (cfr. Lc 8.19-21). Esta vía de la práctica fraterna asumida y vivida como hijos de un mismo Padre desdice hoy del ideal y el anhelo de muchos en nuestra sociedad por un mesianismo afanaón que pretenda la sola liberación sociopolítica y económica de la realidad mediante el uso de medios violentos y formas que despersonalizan a los sujetos (anarquía y autoritarismo). Pero también contrasta con la actual búsqueda individual por una falsa paz en muchos cristianos que van centrando sus propias vidas de fe en meras prácticas devocionarias y actos de sacrificio, o que son inspirados por la admiración y el seguimiento a otros sujetos de esta historia, como *mediums* o falsos profetas, que fomentan, cada vez más, la autosuficiencia individual y la participación en grupos pseudo-religiosos cerrados y privados al estilo de los antiguos maestros cínicos y gnósticos (anarquía, individualismo y neognosticismos).

Crear en el Reino pasa por la desabsolutización de las prácticas devocionarias e intimistas de la piedad cristiana, así como por la superación de una espiritualidad centrada en el templo y los actos de sacrificio. Prácticas que deforman la imagen del "Dios vivo y verdadero" revelada por el "Jesús de los Evangelios", convirtiéndolo, muchas veces, en un Dios que quiere el sufrimiento y nos pone a prueba a su antojo, como marionetas, a lo largo de nuestras historias de vida. ¿Quién es, entonces, el Dios que nos revela Jesús?

5. El Dios del Reino: Jesús, Evangelio del Padre (PPEV 68)

En su entrega al proyecto del Reino, "Jesús nos revela a la vez a Dios y a nosotros mismos" (PPEV 70). "Nos revela a un Dios Padre que salva a su pueblo. Nos descubre que Dios no es un ser lejano e indiferente sino un 'papá

quendo". "Ahá", a quien podemos tratar con confianza y familiaridad" (PPEV 70). Jesús no pretendió nunca sustituir al Señor (Yahweh), el Dios de Israel, "el Dios vivo y verdadero", en quien creyó y a quien amó profundamente como fiel creyente judío que era. Hubiese negado el fundamento mismo de la Alianza (Dt 6.4: *Escucha, oh Israel, el Señor es nuestro Dios, nuestro único Señor*) y el talante propio de su entrega (Dt 6.5-6: *Amarás al Señor tu Dios con toda tu corazón, con toda tu alma y con toda tu fuerza. Y estas palabras que hoy te mando estarán en tu corazón*).

Aquel Jesús, educado en la tradición judía de los *pobres de Yavneh*, como María, su Madre, aprendió a asumir las *consecuencias fraternas* de su relación filial con un Dios que no sólo es Padre, sino, ante todo, *Buena y Misericordioso*. He aquí la novedad del Dios de Jesús y lo que ponía en crisis tanto a los grupos reaccionarios y reformistas, como a los establecidos y dominantes del siglo I, afectando a distintas instancias sociopolíticas, económicas y religiosas de la época. Por una parte, si Dios Padre era Buena, la bondad tenía que ser querida por él como fin último y horizonte definitivo anhelado para toda la realidad creada (Gén 1.31: "Vio Dios todo lo que había hecho, y he aquí que era buena"). Pero por otra, si también era misericordioso, entonces los medios practicados no podían ser otros que compasivos y asuntivos, es decir, vividos con espíritu fraternal (Gén 24.27: "Bendito sea el Señor, Dios de mi señor Abraham, que no ha dejado de mostrar su misericordia y su verdad hacia mi señor; y el Señor me ha guiado en el camino a la casa de los hermanos de mi señor"), antes que devocionales y expiatorios (Mt 9.13: "Mas id y aprended lo que significa misericordia quiero y no sacrificio"). Este es el Dios que nos revela Jesús. Un Dios de vida que no quiere la muerte ni el sufrimiento, porque "entra en nuestra historia para salvarnos a todos" (PPEV 71) como "fuente de la humanización" (PPEV 70).

Este Dios de la vida reconoce el sentido definitivo y salvífico de la praxis fraternal de su hijo Jesús de Nazaret, y entiende que en su opción de vida se revela un modelo de auténtica humanidad que corresponde con lo que agrada a Dios (su voluntad). Es por ello que Dios lo consumió como Hijo amado (Primogénito) en medio de sus muchos hermanos ("Así se consumió como Hijo y Hermano" PPEV 70), y lo instauró como Señor de esta historia "que lleva a los seres humanos a su plenitud" (Crí. PPEV 70) al cargar compasivamente con todos ellos en su cruzada.

FUNCIONES QUE SE ATRIBUYEN A JESUCRISTO EN EL CPV

P. Pedro Trigu, S.J.*

Abstract

The Plenary Venezuelan Council deals abundantly with Jesus of Nazareth. On many occasions it refers simply to underline his position on the matter being treated, but many more deals with specific aspects of his life (I dare say that has more specific references that all councils together) as a criterion of discernment on various topics. In the study that we are presenting, we take note of the sixteen conciliar documents and analyze the words of Jesus Christ, inscribed in the document to determine their role in it. We found that Jesus is presented as a living person who calls us to a decisive encounter, as a paradigm of humanity in very specific areas, moreover, as archetype that humanizes and therefore as a parameter to discern. We see Him always united to the kingdom of God. It is also a specific content.

*P. Pedro Trigu Durá es jesuita venezolano de origen español, nacido en 1942. Estudió Letras y Filosofía en las Universidades Católicas de Caracas y Quito, donde se licenció en Filosofía en 1966. Luego se doctoró en teología en la Universidad de Comillas (Madrid) en 1983. De 1964 a 1966 fue colaborador en Misión Popular en Ecuador sirviendo desde entonces comprometido con el tipo de la Iglesia y de pastoral que él representa. En 1973 fue discípulo de Gustavo Gutiérrez en Lima. Desde 1972 ha participado regularmente en encuentros de teólogos latinoamericanos. Desde el año 1973 pertenece al grupo Cúmullo (Centro de Investigación y Acción Social de la Compañía de Jesús en Venezuela), del que ha sido director. Es profesor de teología en el ITCR de Caracas. Vive en una parroquia popular y acompaña a comunidades religiosas populares. Ama y asesora a la Vida Religiosa en Venezuela y América Latina, comprometido en un esfuerzo intercongregacional en orden de una Vida Religiosa inserta e inculturada en los medios populares. Escribe regularmente en varias revistas de pensamiento católicas y latinoamericanas, sobre todo en temas de Teología. Además de ser profesor en los niveles de bachilleratos terciarios en Teología Pastoral y Teología Espiritual, es Director del Departamento de Investigaciones del ITCR desde 1996. Tiene numerosas publicaciones y escribe en varias revistas, entre ellas: RIA, ITCR, Sig. Anthropos, Nuevo Mundo.

Keywords: Jesus Christ, Paradigm and Archetype of Humanity, Education, Social Communication's Media, Builders of a new Society, Family, Youth, Ecumenism, Prophetic proclamation of the Gospel.

La ponencia inscribe las citas sobre Jesús en sus contextos conciliares para comprobar qué lugar ocupa Jesús en los asuntos que se tratan. Ante todo si Jesucristo es criterio para su elucidación o sólo confirmación de posiciones tomadas, y después el papel concreto que desempeña Jesús.

Desarrollaremos el tema de manera inductiva. Partiremos de los documentos que tratan sobre actividades (Educación, Cultura, Medios de Comunicación, Contribución de la Iglesia a la gestación de una nueva sociedad), luego seguiremos con los que conciernen a diversos colectivos (Familia, Jóvenes), a las diversas vocaciones dentro de la Iglesia (Layos, Ministros y Vida Consagrada), a actividades y dimensiones que constituyen a la Iglesia (Catequesis, Comunión e Instancias de comunión para la misión), al diálogo con otras instituciones religiosas (Ecumenismo y diálogo interreligioso y postura ante las sectas), para concluir con el que trata programáticamente del tema que es la proclamación profética del evangelio hoy. Lo hacemos así porque de hecho los documentos fueron tratados con relativa independencia mutua y las coincidencias que puedan darse se deben a que todos expresan más o menos a la asamblea.

Si empezamos por el sistemático, puede dar la impresión de que este esquema se ha aplicado en los diversos documentos. No ha sido el caso. Por eso, si resultara que hay una coherencia fundamental, eso significaría que la hay en los actores del concilio, por eso expresaría que existe en ellos una cristología orgánica. Esto sería un hallazgo fecundo. Comencemos, pues, a analizar los documentos¹.

¹ Como no he podido concluir la relación de lo programado y no puede entrar la edición de la revista, presento aquí únicamente una parte de esta primera parte analítica, es decir el análisis de siete documentos: Educación (E), Medios de Comunicación Social (MC), Contribución de la Iglesia a la gestación de una Nueva Sociedad (CS), Evangelización de la Cultura (C), Familia (F), Juventud (J), Catequesis (C), Ecumenismo (ED) y Proclamación profética del Evangelio (P).

Función de Jesús en la educación católica: su persona como paradigma, su proyecto como eje transversal, sus valores como espíritu que impregna el proceso educativo.

De buenas a primeras parecería que la justificación de la dedicación de la Iglesia a la educación incurre en un paralogismo, es decir en una utilización descontextuada y por tanto equívoca de la palabra enseñar. Dice el Concilio: "La misión de llevar la buena noticia de Jesucristo a todos los pueblos le exige a la Iglesia dedicar una atención especial al tema de la educación (...) Por esto, la presencia de la Iglesia en la educación es indispensable en la Nueva Evangelización" (C. 1). Y recalca más explícitamente: "La razón por la que la Iglesia dedica tantos esfuerzos a esta área es el cumplimiento de su misión evangelizadora de anunciar a Jesucristo, Hijo de Dios, Salvador, y de favorecer una adhesión personal que produzca cambios en la vida de las personas" (C. 2).

El primer comentario que habría que hacer a estos textos es subrayar que en directo, el cumplimiento del mandato de Cristo se hace mediante la evangelización, de la que se ocupa el primer documento del concilio, que es *La proclamación profética del evangelio de Jesucristo*, y posteriormente la catequesis, a la que se dedica expresamente otro documento. También esta proclamación tiene lugar en la liturgia, como se afirma muy taxativamente en su documento respectivo.

La educación como tal no trata directamente de Jesucristo. Cuando Jesús resucitado encarga a sus discípulos que enseñen a todas las gentes todo lo que les ha mandado (Mt 28,20), no se refiere, obviamente, a ninguna de las materias que conforman el *peusum* escolar. Entonces ¿cuál es la justificación de la educación católica? Iría en contra de la libertad inherente al acto de evangelización, ofrecer a los padres y representantes una educación de calidad y meter de contrabando la evangelización y catequesis. En el aula cabe y es necesaria la información objetiva de lo que es la religión en la historia y la vida humana, y en nuestro ámbito, de mayoría cristiana, la información sobre el cristianismo. Pero no cabe la evangelización, que es un acto libre, tanto de parte del evangelizador como del evangelizando, y no una materia que se ha de cursar obligatoriamente para graduarse.

Entonces ¿no tiene justificación la educación católica? Sí. La tiene plenamente. En primer lugar la educación, como eje transversal, debe presentar a los que se inician en la vida, modelos exitosos, creíbles y vivibles de realización humana. El sentido de la educación católica es presentar a Jesús como paradigma

de humanidad en cuanto que no se presentó como un estadista, un guerrero, un inventor, un filósofo, un genio de la economía o un filántropo, sino simplemente como un ser humano, pero a fondo, tan humano como solo el Hijo de Dios podía serlo: "La Iglesia en su misión a lo largo de la historia nos ha presentado a Jesús como modelo de humanidad y como maestro que supo rodearse de discípulos. Jesús es maestro que respalda su palabra con su vida" (E: 87).

Pero Jesús no ofrece sólo su persona. Ella está ligada indisolublemente a un proyecto, no sólo un proyecto de vida sino un proyecto histórico: el reino de Dios, es decir el mundo fraterno de las hijas e hijos de Dios. Por eso la educación católica debe desgranar este proyecto, que es un proyecto de humanización integral: "Los educadores católicos (...) están llamados a ofrecer el proyecto de Jesús como un estilo de vida humanizador y liberador, a través de todo su desempeño profesional y ejemplo de vida" (E: 99)

Ese proyecto tiene, no sólo unos contenidos nucleares sino también unos valores que de suyo son universales y profundamente humanizadores. Son los que deben impregnar la educación católica: "En su dimensión evangelizadora, la escuela católica asume el misterio de Cristo, como camino, verdad, y vida que ilumina la comprensión de la vida personal y del mundo (Cf. Jn 14,4-7). Con Cristo como centro, el proyecto educativo católico encuentra la manera de ser fiel a la esencia de los valores de la vida humana" (E: 109), por ejemplo "valores de responsabilidad y solidaridad" (E: 52).

Ahora bien, estos contenidos y estos valores no pueden estar yuxtapuestos a los contenidos y valores que se imparten a lo largo del *perseuon* sino que deben elaborarse pedagógicamente de manera que impregnen todo el desempeño escolar como su perspectiva y espíritu: "La fidelidad al Evangelio de Jesús y los fundamentos de una auténtica cosmovisión cristiana, son recursos que la escuela católica debe convertir en iluminación al pensamiento pedagógico y a la práctica docente" (E: 111), o, dicho de otra manera, tienen que "llenar de Evangelio los proyectos educativos" (E: 52)

Por eso, en la línea de la *Constitución pastoral de la Iglesia en el mundo actual* del concilio Vaticano II, resumen todo diciendo que "la educación es un ministerio de servicio al hombre y al mundo" (E: 1). Porque la Iglesia, como su Maestro, es experta en humanidad y servidora de la humanidad.

Ahora bien, para que todo esto sea posible los educadores han de ser auténticos discípulos

Función de Jesús en los medios de comunicación social: Él es la comunicación personalizada de Dios (el medio es el mensaje), el paradigma de comunicador y contenido indispensable

Los Medios de Comunicación Social son en nuestro mundo globalizado una industria en manos de grandes empresas y sobre todo de corporaciones mundializadas. Son además el medio principal que tienen las demás empresas para publicitar sus bienes y servicios. Y son finalmente el escaparate en el que se exhibe el modo de vivir que postula el mercado totalitario, centrado en el circuito de la producción y el consumo, como el único digno de ser vivido. Pero pueden cumplir todos esos objetivos porque informan de lo que acontece en todo el mundo al tiempo en que sucede, porque dan elementos para comprenderlo y procesarlo, y porque entretienen, divierten y culturizan.

Además, en unos países más que en otros, los gobiernos tienen medios que les sirven de propaganda, en unos de manera más indirecta y en otros masiva y abiertamente. Sin embargo también estos medios, para que tengan audiencia, dependen de que sus mensajes empaten con deseos, necesidades y expectativas de la gente.

En concreto los católicos venezolanos no tenemos casi ningún poder para influir en la marcha de esos grandes medios mundializados. Sí tenemos más posibilidades de influir en la marcha de los medios nacionales.

De buenas a primeras este mundo de la comunicación masiva parece completamente alejado del influjo del evangelio de Jesucristo e impermeable a su irradiación personal. ¿Qué función puede y debe ejercer Jesús de Nazaret, un campesino del siglo I, en este medio tan marcadamente contemporáneo?

Como expresamos en el caso de la educación, el concilio no se resigna a que ningún aspecto de la realidad humana quede desasistido de los valores del Reino que proclamó y ejerció Jesús. Por eso pone a todos los cristianos ante el reto de la evangelización: "La evangelización, como bien lo ha expresado la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrada en Puebla, debe ir conformando los modos de pensar y de obrar de acuerdo con los valores del Reino anunciados por Jesús (verdad, libertad, justicia, amor y paz), para que impregnen con sabor evangélico todas las realidades humanas" (MC 4). Esto es así porque "la misión de la Iglesia, su identidad y razón de ser, la vocación recibida de su divino Fundador, es evangelizar (EN 14)" (MC 5)

¿En qué consiste en este punto la insistencia del concilio? En hacer presente, tanto a los dueños de los medios, como a quienes laboran en ellos, como a los usuarios, que la comunicación, el pleno sentido humano de lo que significa comunicación, debe de constituirse en el parámetro para medir a los medios y en el paradigma hacia el que deben encaminarse.

En primer lugar, el propio Jesús como acontecimiento histórico es el evento comunicativo más denso y trascendente de la historia. En términos cristianos, es un acontecimiento trinitario. El Padre nos comunica a su Hijo humanado como salvación definitiva, y el Hijo nos comunica desde el Padre a su propio Espíritu, que nos capacita para constituirnos en hijos de Dios y hermanos de todos los seres humanos, es decir para recibir la salvación definitiva y plena: "En el Verbo hecho carne el evento comunicativo asume su máxima dimensión salvífica: de este modo se entrega al hombre, en el Espíritu Santo, la capacidad de recibir la salvación y de anunciarla y testimoniarla a sus hermanos" (RD 4)" (MC 76).

Cristo comunica no solo un mensaje sino la realidad del mensaje: su vida es la comunicación real y plena del amor del Padre que nos impulsa y capacita para construir un mundo de hermanos: "La comunicación humano-divina, vista desde la fe cristiana, tiene su centro en Cristo resucitado, comunicador de la buena nueva del amor del Padre y del Reino de Dios" (MC 77). Así pues en Jesús sí sucede plenamente que el medio es el mensaje. Jesús es el medio de comunicación social personalizado de Dios: en él el Padre se autocomunica y se dona, y en esa comunicación personal revela al ser humano simultáneamente quién es él y quién es propio ser humano. Lo revela a la vez porque el ser humano está llamado a ser, en Jesucristo, hijo de Dios y por eso hermano de todos los seres humanos.

Este misterio lo comunicó Jesús no de una manera esotérica sino de un modo plenamente humano, lo que quiere decir con una gran sensibilidad hacia los demás, con una vida volcada a todos y con una gran capacidad de sintonizar. Pero esa capacidad de empatía no la utilizó para encamar a la gente de modo que girara alrededor de él, sino que la aplicó a desentrañar la realidad y a situar a cada ser humano ante su verdad para que eligiera vivir con autenticidad. Por eso la gente percibía que hablaba con peso, con autoridad: "No cabe duda de que Jesús fue un gran comunicador. La primera vez que habló en público, según Marcos (1,22), la gente se quedó admirada porque hablaba con autoridad: la gente disfrutaba escuchándolo (Mc. 12,37). Hablaba en las sinagogas y en el

templo, como también por las casas, plazas, en el campo y orillas del lago.⁷ De forma masiva las personas se desplazaban para escuchar a Jesús (Cf. Mc 3,7-8), y lo escuchaban durante horas y aun días enteros (Mc 8,2-3). La escena más significativa del poder de su palabra es la de los guardias del templo enviados a prenderlo, que al ir abriéndose paso entre la gente, lo oyen hablar hasta que se detienen a escucharlo, se retiran sin detenerlo y argumentan ante sus jefes que: "Jamás nadie habló como este hombre" (Jn 7,46) (Mc 78-79).

Jesús no hablaba encantando de manera que la gente perdiera el sentido de la realidad. Por el contrario, Jesús propiciaba verdaderos encuentros, tanto consigo mismo, como con los demás y con Dios. No ilusionaba, haciendo concebir a la masa falsas expectativas. Por el contrario, llevaba a no confiar en la riqueza ni en el poder, a no hacerse ídolos, y a confiar sólo en la misericordia de Dios y en la ayuda fraterna. A Jesús le gustaba desengañar a la gente a fin de que pudieran llegar a la verdad que hace libres y responsables. A este cambio de dirección vital lo llamaba conversión. Todo esto entraña el estilo comunicacional de Jesús: "Jesús, hablara a una persona, a un grupo o a multitudes, lo hacía siempre personalizando, porque daba que pensar, porque se dirigía al corazón de las personas, y llamaba a asumir responsabilidades. Jesús no proponía la voluntad de Dios como un código minuciosamente objetivado, como si vivir fuera actuar un libreto. Él iba a la raíz de las cosas. Por eso, antes que cosas puntuales, exigía un cambio total (Cf. Mc 8,34-38; Lc 11,23; 14,33), pero no en forma disciplinaria. Daba tiempo para que la persona lo percibiera como bueno y se decidiera por sí misma a dar el paso. Por eso invitaba: "si quieres..." (Mt 19,21; 16,24). Sus parábolas revelan su estilo comunicacional: tratan de la vida ordinaria, inserta su discurso en lo cotidiano, a través de un lenguaje sencillo contundente y bien argumentado, presentando el Reino de Dios a los hombres. Hablar de la verdad era una constante en sus predicaciones: "ustedes conocerán la verdad y la verdad los hará libres" (Jn 8,32)" (MC 80-81).

Por eso la propuesta de Jesús no se reduce a una técnica de mercadeo. Por el contrario su estilo comunicacional es la expresión genuina de su propia vida: "Hay que vivir como vivió Jesús. Ahí reside su autoridad: no en la erudición, o la riqueza, o el poder, sino en hacer presente a Dios como Padre que acoge, perdona y crea (Cf. Lc 4,36; 5,26; 7,16; 9,43; 18,43). Lo hace presente con su humanidad cabal. Por eso su palabra es la pura realidad, la verdad que hace libre a quien acepta caminar en su luz (Cf. Jn 8,31-32)" (MC 81).

La pregunta que surge es cómo llegar a su altura humana para poder comunicar como él. Si hemos asentado que él es tan humano como sólo el Hijo de Dios puede serlo, ¿no nos cerramos nosotros la puerta para ser comunicadores con él? Esa puerta, que para nosotros ciertamente está cerrada, la abrió él mismo en la Pascua. Resucitó precisamente para habilitarnos: "Cristo, comunicador de la buena nueva del amor del Padre, envió el Espíritu Santo a sus discípulos para que anunciaran el Evangelio de la verdad y de la salvación a todos los pueblos" (MC 82).

Por eso todos los seres humanos podemos ser comunicadores al estilo de Jesús, porque en todos derramó su Espíritu. Lo derramó, como dice Joel citado por Pedro en Pentecostés, "sobre toda carne". Los cristianos no tenemos ningún privilegio. Pero si tenemos la misión y por tanto el encargo y el don, de revelar el nombre de este Espíritu, que mueve a todos. Así Jesús, evangelizado con su mismo Espíritu, puede ser reconocido como paradigma de humanidad y más concreto como paradigma de comunicación, por todos los seres humanos: "Para llevar a cabo su misión de evangelizar, todos los miembros de la Iglesia, con la palabra y con la vida, deben comunicar los grandes valores del Reino, ser sal de la tierra y luz del mundo, impregnando con ellos las realidades temporales con saber evangélico y sembrando la Buena Nueva de Jesucristo en la mente y en el corazón de todos los hombres y mujeres" (MC 86).

Desde esta perspectiva plantea el concilio el desafío de una política comunicacional que nos comprometa a todos los que nos llamamos cristianos. Es cierto que serán imprescindibles mediaciones ideológicas, culturales y técnicas; pero no lo es menos que la perspectiva alumbrada por el concilio es un horizonte luminoso y que si los cristianos venezolanos lo asimiláramos y asumieramos, tendríamos un marco y un dinamismo que actuarían como principios de convergencia: "El gran desafío de la Iglesia en Venezuela, en el campo de la pastoral de la comunicación social, consiste en formular y ejecutar una auténtica política comunicacional en la que estén comprometidos todos sus miembros y que le permita tener una presencia efectiva y eficiente en los diversos MC'S y, al mismo tiempo, coordinar y articular sus propios medios con el objetivo de anunciar el Evangelio de Jesucristo en toda la extensión de nuestra patria" (MC 105).

Función de Jesús en la gestación de una nueva sociedad: Propone el horizonte alternativo, vive desde él, quita el pecado del mundo, privilegia a los oprimidos, acompaña y exige.

El concilio es consciente de que la configuración de la sociedad actual es altamente insatisfactoria y de que está en gestación una nueva sociedad. Hay actores sociales que resisten a esta transformación porque usufructúan este estado de cosas, y entre los que buscan un cambio, las inspiraciones y orientaciones no son obviamente coincidentes. La Iglesia en Venezuela, es decir todos los que nos llamamos cristianos y queremos vivir siguiendo el proyecto de Jesús, somos conscientes de que tenemos que estar presentes en esta transformación y comprometidos en ella desde la perspectiva de Jesús. Más aún, podemos asumir ese reto ingente con esperanza, porque sabemos que el propio Jesús nos acompaña en nuestro caminar. Por eso el concilio se refiere a la "presencia y compromiso que la Iglesia en Venezuela quiere asumir con un profundo sentido de esperanza, con la convicción de la compañía permanente del Señor de la historia" (CS 4).

La categoría en la que el concilio enmarca este esfuerzo transformador es la categoría central que aporta Jesús: la del Reino de Dios, que podemos caracterizar como el mundo fraterno de los hijos e hijas de Dios. En efecto, al hacerse hermano nuestro el Hijo único de Dios, nos entrega a su Padre Dios como nuestro Padre materno, como el Padre materno de todos los seres humanos, y por tanto nos constituye a todos en hermanos: "El Reino de Dios, categoría trascendente, pero real y dinámica, estructuradora de toda la predicación de Jesús, es el ámbito de la comunión con Dios, así como de la comunión y solidaridad con los hermanos" (CS 73). Por tanto la entrega a Jesucristo, que nos constituye en cristianos, incluye la proclamación a todos de esta buena noticia que llena nuestros corazones, que consiste en que él nos ha hecho hijos y hermanos: "El acercamiento y la conversión a Jesucristo y a su Evangelio suponen, por parte de la Iglesia, una labor de evangelización que toque el corazón y la mente del hombre y de la mujer de hoy" (CS 74).

Pero esta proclamación no puede hacerse sólo de palabra: para ser fehaciente, debe estar refrendada por las obras, por la propia vida: "La invitación del Señor Jesús a sus discípulos, a ser sal de la tierra y luz del mundo, de manera que al ver sus obras los demás puedan dar gloria al Padre celestial (Cf Mt 13,13-16), la compromete como discípula y testigo del Señor a afrontar con decisión los desafíos que le plantea la realidad venezolana" (CS 80). Por eso "el compromiso solidario de la Iglesia con los pobres, con los marginados,

con los oprimidos, con los débiles, con los tristes, con aquellos cuyos derechos han sido violados o amenazados, es también motivación, invitación y argumento para la fe del mundo en Cristo" (CS 81). Es así, porque es manifestación primaria de la caridad, que es lo que resume el legado de Cristo. Por eso la acción social de la Iglesia se fundamenta "en la urgencia del mandato evangélico de la caridad, a la manera de Jesús" (CS 78).

En efecto, si vivimos en una situación que de mil modos niega la fraternidad, el que se sienta hermano de todos, no puede no ponerse del lado de quienes son excluidos de los elementos indispensables para vivir. Más aun, esa actitud le abre los ojos para comprender que el hermanamiento concreto con los desposeídos, lo es con el propio Jesús, el Hermano universal. "Ante la dramática situación económica, social, política y étnico cultural del país, la Iglesia en Venezuela se siente interpelada por las palabras del Señor: 'En verdad les digo que cuanto hicieron a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicieron' (Mt 25,40)" (CS 77).

Los cristianos no podemos salvarnos del mundo pecador saliendo de él y refugiándonos en guetos. Esta actitud sería la negación más crasa de la fraternidad. Tenemos que quitar el pecado-del-mundo. Según el cuarto evangelio, para eso ha venido Jesús: para acabar con esa estructuración social, económica, política e ideológica, que se opone fuertemente al plan de Dios de hacer de este mundo, el mundo fraterno de las hijas e hijos de Dios. La Iglesia "participa en los esfuerzos por superar la situación social del país, porque en la complejidad y conflictividad de lo social se manifiesta el pecado del hombre, y la misión de la Iglesia es ser sacramento o instrumento de redención y liberación del pecado. La Iglesia anuncia el Evangelio de Jesucristo, Cordero de Dios que quita el pecado del mundo" (CS 83).

Para quitar el pecado-del-mundo a la manera de Jesús, el primer requisito es situarse en el lugar social donde él se situó y desde él optar por los que él optó y evangelizar a los que él evangelizó y de la manera cómo él lo hizo. Por eso la opción por los pobres debe manifestarse "como vivencia de la auténtica pobreza evangélica predicada y vivida por Jesús" (CS 85). "Esta fue la opción del mismo Señor Jesús en el misterio de su Encarnación: Él, 'siendo rico se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza' (2 Co 8,9). Al comienzo de su ministerio público, Jesús proclamó haber sido enviado 'a anunciar a los pobres la Buena Nueva' (Lc 4,18), a los pobres que sufren el rechazo y el desprecio de la sociedad, Él los llama 'bienaventurados' (Cf. Lc 6,20). La opción por los

pobres y otros sectores discriminados de la población supone adoptar las opciones ya asumidas por el mismo Cristo, en su ministerio mesiánico, y que hunden sus raíces en la predicación de los profetas" (CS 86).

La opción por los pobres no es, pues, en el cristianismo algo lateral o derivado sino que es la consecuencia de nuestra opción fundamental, "la opción por Cristo y su Reino". Es, pues, "abrazar la causa misma de Jesús" (CS 87). Por eso la opción por los pobres "es un signo o *sacramento* de la radicalidad del Reino de Cristo, y se presenta a todos los católicos como una exigencia ineludible de la fe" (CS 89). Para que no quede dudas de qué pobres se habla, prosigue el concilio: "La Nueva Evangelización debe afirmar, como Cristo, la opción de comunión y de solidaridad con los hermanos oprimidos en las categorías sociológicas y evangélicas de pobreza, marginalidad y en todo tipo de exclusión social" (CS 86-88).

El alcance de esta opción es muy vasto: pero tiene un elemento que sirve de prueba de la calidad evangélica de esta opción: contribuir a que los pobres y todos los involucrados en el proceso se constituyan como sujetos responsables y solidarios: "Esta opción nos llama a actuar en el mundo de lo económico, social, político y cultural, como agentes de cambio, cada uno según sus talentos. Como lo afirma el *Documento de Puebla* en su número 85: "El eje de la evangelización liberadora es Cristo, que transforma al hombre en sujeto de su propio desarrollo" (CS 89).

Nos sólo Jesús es el proclamador e iniciador del Reino y el que nos da su Espíritu para que podamos construir ese mundo fraterno de las hijas e hijos de Dios, transformando las estructuras injustas y transformando los corazones; también el propio Jesús nos acompaña en esta lucha por la fraternidad en este mundo individualista y cruelmente competitivo: "Ante los posibles atropellos contra la justicia y la libertad, y frente a la corrupción y a la injusticia institucionalizada, se requiere la acción comprometida de todos los católicos, unidos a Cristo, con abnegación, sin odios ni violencias (Le 13,31-32), pero dispuestos a sobrellevar adversidades con el fin de lograr una sociedad más justa, libre y pacífica" (C 116). El concilio insiste en un punto muy significativo en esta sociedad tan polarizada en la que se ha olvidado la pretensión de verdad: "no se podría hablar de verdadera libertad sin afirmar, con vigoroso acento profético, la relación inseparable que el Señor Jesús manifestó que debe existir entre ésta y la verdad" (CS 121).

Papel de Jesús en la evangelización de la cultura: Objetivos de las culturas como arquetipo de humanidad y criterio para discernir el relacionamiento personalizador en cada cultura.

Las culturas son los modos de habérselas con la realidad que tienen las distintas colectividades humanas para constituirse en humanas. Así pues, las culturas se conjugan en plural, los sujetos son las distintas colectividades humanas y el objetivo de las culturas es ayudar a sus miembros a constituirse en humanos. Este objetivo presupone que los seres humanos nacemos con todos los elementos que nos constituyen en seres humanos, pero que son las acciones humanas las que nos constituyen en enalativamente humanos o las que nos deshumanizan.

El concilio es consciente de estos elementos. Se refiere por eso a las seis culturas que conviven en nuestro país: las indígenas, la afrolatinoamericana, la campesina, la crolla tradicional, la suburbana y la occidental mundializada (C 17-18) y tiene por tanto conciencia de la complejidad de la realidad cultural venezolana. Más aún, asume la formulación de la Constitución nacional, que asienta que somos un país multiétnico y pluricultural.

También se hace con el papel de las culturas para lograr la humanidad cualitativa y por eso se propone la pastoral de la cultura, que tiene por objetivo la encarnación del evangelio de Jesucristo: "La Iglesia en Venezuela, consciente de que "es propio de la persona humana el no acceder a su plena humanidad sino a través de la cultura (GS. 53) se propone reflexionar el mensaje de Cristo y su presencia en la compleja realidad cultural venezolana, a través de una racional y eficaz pastoral de la cultura, abordando y orientando la actitud creyente, personal y eclesial, hacia la encarnación efectiva del Evangelio (...) ha asumido la apasionante tarea de la Nueva Evangelización, que tiene como meta renovar la vida según el mensaje de Jesucristo" (C 2)

Lo primero que asienta el concilio al respecto es que la humanidad plena no es una entelequia, al modo del mundo ideal que plasmó Platón, ni tampoco una idea reguladora, como propuso Kant. Menos aún es algo así como un consenso implícito entre los seres humanos, y desde luego que debe ser rechazada la imposición del ideal de cultura de la cultura occidental dominante, elevado a la categoría de paradigma universal. Para los cristianos Jesús de Nazaret es no sólo el ser humano más excelente, y en ese sentido el paradigma de humanidad para todos los seres humanos, sino más aún el que con su relación nos humaniza, y por eso el arquetipo de humanidad: "Los criterios de iluminación y juicio de esta realidad deben partir de la consideración de Cristo Jesús como modelo de

humanidad plena, verdadero mediador entre Dios y los hombres. "El Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros" (Jn 1,14). O con una formulación más clara todavía: "El misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado, pues Cristo, el nuevo Adán, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la grandeza de su vocación" (Cf. GS 22). El misterio de la Encarnación nos lleva a asumir todo lo humano susceptible de ser llevado hacia Dios. La Encarnación del Verbo postula una actitud positiva de la Iglesia ante el mundo, pues todo lo humano es asumido en Jesús, menos el pecado (Cf. GS 22) (C 61).

Desde Jesús, el cristiano se capacita para captar lo cualitativo humano dondequiera que se dé, para alegrarse con ello, para agradecerlo y para enriquecerse con su aporte. Por eso se complace en este mundo globalizado en el que la presencia de múltiples modos de llegar a constituirse como humanos se hace presente en el escenario compartido y obra como estímulo para salir de moldes estrechos y dirigirse a compartir y asumir todo tipo de realización que sea realmente humana. En este sentido subraya el documento: "La Buena Nueva de Jesucristo, único y definitivo salvador universal, personal e histórico, debe encarnarse en un marco de creciente pluralismo interreligioso e intercultural" (C 64). Por eso los que captamos a Jesús como arquetipo de humanidad y nos dejamos humanizar por él tenemos que mirar este tiempo sin miedo y con esperanza: "*No tengan miedo*" (Cf. Mt. 6,50). Esta exhortación divina (...) es la conversión espiritual, moral, intelectual y social que nos exige el Señor cuando se están abriendo nuevos tiempos y se plantean serios desafíos a la creatividad y libertad humanas" (C 76).

Si Jesús es el paradigma de humanidad cualitativa hacia el que tienden todos los seres humanos que buscan humanizarse en las diversas culturas, de ahí deduce el concilio la necesidad de proclamarlo: Para evangelizar la cultura hay que "dar a conocer a Jesús como el Señor, que nos revela al Padre y nos comunica su Espíritu" (C 68).

Ahora bien, este paradigma universal no es un ser humano abstracto, supracultural. Nos humaniza a todos con la humanidad de los hijos de Dios, desde su pertenencia a una cultura concreta. Por eso, además de revelar que toda cultura puede ser camino de humanización plena, nos ayuda a discernir las relaciones que tenemos que mantener con nuestra cultura para que a través de ella nos humanicemos plenamente: "Nacido de María Virgen, se hizo verdaderamente uno de los nuestros, semejante en todo a nosotros menos en el pecado" (GS 22. Cf. Hb 4,15). El designio universal de salvación de Dios se

realiza fundamentalmente por la presencia histórica de Cristo, quien "se unió por su Encarnación a las determinadas condiciones sociales y culturales de las hambres con quienes convivió" (AG 10). El Dios totalmente otro se hizo un Jesucristo totalmente nuestro. "El Hijo de Dios encarnado en la naturaleza humana redimió al hombre y lo transformó en nueva criatura (Ga 6,15; 2 Co 5,17) superando la muerte con su muerte y resurrección" (LG 7). Así se aclara que el camino del encuentro del hombre con Dios se hace a partir del discernimiento de la propia cultura para valorarla, potenciarla o superarla desde la propuesta de la Encarnación y de la Pascua" (C 59).

De ahí saca el documento una conclusión decisiva para nuestro tema: "Jesús nos ilumina acerca de los principios y criterios de la inculturación y la evangelización de las culturas. Él se encarna en la humanidad como un ser humano dentro de una cultura, la judía. De esa vivencia cultural, trascendida en su relación con el Padre, sacará su predicación y ministerio centrados en el Evangelio del Reino, el mundo fraterno de los hijos e hijas de Dios. Para hacer presente al Dios que es vida y misericordia se reúne, de preferencia, con los pobres y pecadores, escandalizando a los líderes y proclamando que para sus discípulos la verdadera riqueza era cumplir la voluntad de Dios mediante el servicio. Por todo ello es rechazado y condenado a muerte, ya que colocaba la verdad y la justicia como medida de toda autoridad y criterio para su seguimiento. De su vida se deduce que nuestro compromiso es con las personas, pero vivido en el seno de sus respectivas culturas, aunque sin absolutizarlas. Ello acarreará conflictos en Él y sus discípulos, pero privilegiando siempre la invitación al diálogo a todos, en particular a sus adversarios, por la convicción de que el mal se vence a fuerza de bien y porque nunca hay que desesperar de que Dios es capaz de convertir y salvar" (C 60).

Así pues, el compromiso es con las personas, en el seno de las culturas, pero con las personas, no con las pautas establecidas y absolutizadas ni con los personeros de la cultura, sacralizados de hecho. Por esa actitud lo hostilizaron los representantes de la cultura hasta condenarlo a muerte. Él en cambio, los siguió tratando como personas y nunca rehusó el diálogo con ellos.

Lo que le ocurrió a Jesús no fue algo episódico sino que refleja la tendencia que tienen las culturas a cerrarse sobre sí, absolutizando el orden establecido, que hasta hoy ha sido siempre más o menos asimétrico y discriminatorio. En estas condiciones, presentes con más o menos virulencia en todas las culturas, Jesús se pone del lado de los discriminados y oprimidos y combate a los que absolutizan el dinero y el poder, enseñando cuál debe ser el

lugar y la dirección de los que quieran ir en el camino de cualificar su humanidad. Jesús proclama que son bienaventurados los pobres (Lc 6,20) porque ellos verán a Dios, y alerta sobre el peligro de poner la confianza en las riquezas (Mt 13,22; Mc 10,23). El Señor enseña, ante la práctica dominadora de las naciones, 'que el que quiera ser el primero... sea el servidor de todos' (Mt 20,26). Ante la tentación del poder Jesús profetiza que 'adoraras al Señor tu Dios y a él sólo servirás' (Mt 4,10). Ante la pretensión humana del conocimiento infinito del bien y del mal, Jesucristo proclama la revelación del reino a los pequeños y sencillos (Mt 11,25), mientras que condena a quienes secuestran las llaves de la sabiduría (Lc 11, 52). 'El que me ama guardará mi palabra' (Jn 14, 23); esta palabra de Jesús fundamenta una ética cristiana, al tiempo que la lógica de la cruz cuestiona y trasciende toda pretensión absolutista del hombre" (C' 70).

Ante la realidad de las estructuras opresoras y la resistencia de sus autores a convertirse, el concilio insiste en que la encarnación, que ha hacerse desde abajo y a favor en primer lugar de los de abajo, incluye de algún modo la cruz, es decir que sigue la lógica pascual: "la inculturación del mensaje revelado tendrá que seguir la *lógica* propia del misterio de la Redención" (C' 63). Este criterio de inculturarse desde abajo es el escándalo de la propuesta cristiana de inculturación, que abraza como hemos insistido todo lo cualitativo, pero que se sitúa en la perspectiva y la cercanía de los sacrificados por el orden establecido y de hecho sacralizado.

Como un aspecto de esta perspectiva de los de abajo y convergentemente como un elemento imprescindible del seguimiento de Jesús está la valoración del trabajo y consiguientemente de los trabajadores: "La realidad del trabajo es un elemento primario y humanizante de la cultura, a imitación de Jesús, ya que a través de él, los hombres y mujeres transforman la naturaleza, se educan en valores personales y sociales y colaboran, como co-creadores, con la obra divina hacia la plenitud del reino de justicia, amor y paz" (C' 75).

El documento no sólo tiene en cuenta la tendencia a absolutizar el orden establecido que tiene toda cultura, sino que, como concreción de esta misma tendencia a la institución eclesial, reconoce que en la Iglesia también tienden a absolutizarse modos de inculturizar el evangelio que se dieron con mayor o menor acierto en el pasado, y ante esta tendencia recuerda que sólo Jesús es absoluto: "En cuanto a los criterios, el primero es que sólo Jesús es absoluto y modelo de vivencia cristiana, lo cual relativiza toda expresión histórica de relación con él, al tiempo que la adhesión a él convierte en un ser humano nuevo" (C'

62). Creemos que este texto revela la sinceridad de los demás, ya que los obispos se aplican a sí mismos lo que antes dijeron a la sociedad.

En estos tiempos de mundialización, en los que al tener ante los ojos los problemas de todo el mundo, no sólo las guerras y violencias sino la ruptura del equilibrio ecológico, son propensos para catástrofismos, el concilio, sin embargo, se abre al horizonte de la esperanza desde el ser humano nuevo y pleno, vencedor de la muerte, que es Jesús de Nazaret. La fe, dice, descubre al creyente "que la historia actual se abre a un futuro de esperanza (...) entonces Cristo recapitulará y reconciliará plenamente la creación, todo será suyo y Dios será todo en todos (Cf. 1 Co 15,28)" (C 77).

De todo lo dicho, saca el concilio varios desafíos. Ante todo, la necesidad de proclamar a Jesucristo como plenitud de realización humana para que la fe se haga cultura y sean superados los ídolos que nos degradan: "Dar prioridad a la acción explícitamente evangelizadora de la proclamación de Jesucristo, en toda la actividad eclesial, particularmente en el itinerario de iniciación cristiana de adultos y en la escuela católica, de modo que la fe se haga cultura en la vida de las personas y en el conjunto de la sociedad venezolana a la luz del Magisterio reciente de la Iglesia y de las ricas experiencias eclesiales existentes." a) Proclamar con claridad y valentía a Jesucristo, como plenitud de realización humana, anunciándolo de palabra y de obra, como respuesta definitiva a los problemas que afligen al hombre y a la mujer de hoy. Así se puede superar toda absolutización e idolatría del poder, del dinero y del placer" (C 92).

Un desafío muy concreto para la Iglesia es relacionarse con el Estado y la sociedad en términos de servicio y en orden a la humanización integral desde el paradigma de Jesús: "Enfrentar, con serenidad y valentía creyentes, la novedad en las relaciones de la Iglesia con la sociedad y los poderes públicos, en términos de servicio, diálogo y profecía, en aras de una identidad basada en la fidelidad radical al Señor, un compromiso irreversible con la humanización integral del pueblo venezolano y un justo relacionamiento con la institucionalidad y autoridades del Estado" (C 94c)

Función de Jesucristo en la familia: Hacerse hermano de todos para introducirnos a todos, como Hijo Único, en la Familia Divina. La Familia es Sacramento al significar este amor de Jesús.

El punto de partida del concilio es la unidad del designio creador y por tanto la referencia de las estructuras primordiales de comunitariedad humana a la comunitariedad definitiva para la que somos creados. Somos creados para formar parte de la comunidad divina, y la familia humana es el símbolo de la familia divina a la que somos llamados. Por tanto de la comunidad trinitaria parte el impulso hacia la comunión, tanto en la familia como en la Iglesia, y hacia la solidaridad con todos para llegar a constituir una sola familia. Jesús juega un papel insustituible en este designio divino: "La familia fue constituida, desde su mismo origen, como la imagen terrena de la familia trinitaria y como ámbito insustituible de la existencia humana. En consecuencia, el crecer con Cristo hacia la comunión y la solidaridad, tanto para la Iglesia como para la familia, parte de la comunidad trinitaria" (F 2).

El concilio despliega este horizonte afirmando que la comunidad del varón y la mujer, como paradigma de toda comunidad, es la que nos constituye en imagen del Dios comunidad. Por eso la comunidad, en cuanto es horizontal, mutua, libre y abierta, refleja a la comunidad divina y participa de ella. Por eso la familia es sagrada: "La primera referencia teológica en la familia es el Dios Uno y Trino. Lo es en un doble sentido: primero, porque la comunidad del varón y la mujer es imagen de Dios (Gn 1,27)" (F 37).

Pero, lo es, más aún, porque en su Hijo Jesús, Dios destinó a la comunidad humana a entrar en su familia. Este designio se llevó a cabo al hacerse Jesús nuestro Hermano: en él somos hijos de Dios. Como se ve de ver, en este segundo caso la familia no es ya cada familia sino la humanidad como una verdadera familia que tiene a Dios como Padre materno y a Jesús como Hermano mayor: "Dios destinó a la comunidad humana a que formara parte de la comunidad divina, como hijos en el Hijo (Cf. Ef 1,10; Gn 1,19-20). La carta a los Hebreos explica cómo Jesús se hace nuestro hermano (2,11.14.17), para que al consumarse como Hijo (7,28) pudiera conducir a muchos hijos de Dios a la gloria (2,10), donde Él ya está como primogénito, al frente de la familia de Dios (10, 21 F) (id).

Tenemos, pues, una triple referencia interna: la familia formada por el varón, la mujer y los hijos y demás parientes; la humanidad que está llamada a constituirse en la familia humana; y la familia divina a la que en Jesús somos

llamados a entrar. Como se ve, el papel de Jesús consiste en hacerse hermano de todos para introducirnos a todos, como Hijo único, en la familia divina.

Si por la referencia de las estructuras de la creación a la consumación en Cristo, la familia aparecía como el símbolo de la comunidad divina a la que, en Cristo, somos convidados, esa misma referencia interna aparece en la historia de la salvación. En efecto, en ella la relación, tendencialmente absoluta e incondicionada, de Dios con los seres humanos se presenta bajo la forma de la alianza, y el símbolo de esa alianza es la alianza matrimonial. Símbolo es más que metáfora: en el símbolo hay ciertamente una distancia respecto de lo simbolizado, pero también una referencia interna, un dinamismo hacia lo simbolizado. En este caso el dinamismo que conecta el símbolo de la familia con lo simbolizado, que es la comunidad divina, es el amor, que, como resalta con justicia el Cantar de los cantares, es llamada divina (R 6): "Dios quiso establecer con la humanidad una alianza eterna. Esta alianza fue simbolizada por los profetas con la alianza matrimonial (Cf. Os 2,4-25; Is 2-4; Ez 16 y 23)" (F 38).

Jesús asume de lleno este símbolo al presentarse como el novio de la humanidad, una autodenominación que está datada en tradiciones muy diversas y por eso es probabilísimo que proveenga de él mismo y no sea sólo una interpretación pertinente de su figura. El matrimonio es misterio, es decir participa de la densidad de lo numinoso, porque es símbolo de la entrega de Jesús a la humanidad: "Asumiendo esta tradición, Jesús se presenta a sí mismo como el novio (Cf. Mt 2,19; Mt 22,2; 25,1; Jn 3,29) y la carta a los Efesios presenta al matrimonio y la familia como 'misterio grande' (Cf. 5,32). La alianza matrimonial, aunque presenta dificultades para mantenerse, está fundada en la capacidad que tiene el amor para perdonar, cambiar el corazón y lograr por fin la fidelidad. Es un misterio, porque simboliza la decisión irrevocable de Dios de sellar en Jesucristo una alianza eterna con la humanidad, de modo que Él sea para siempre nuestro Dios y nosotros su pueblo" (F 37-38).

Por eso puede decir el concilio que Jesús restaura el misterio del matrimonio en toda su integridad. Lo fundamental no es que declare que el *novotus* al que tiende es, si se deja llevar por su dinámica interna, eterno, sino que esa consistencia de la entrega mutua es posibilitada por la entrega de Jesús a nosotros, que la sostiene, y por la entrega de su Espíritu que, con su fuerza, la potencia: "Este misterio de la familia, que se remonta al principio del gesto creador de Dios (Cf. Gn 1 y 2, FC 17); ese *novotus*, base de todo amor y comunión (Cf. FC 11), desfigurado a lo largo de la historia por nuestra dureza

de corazón (Cf. Mc 10,5), fue reinstaurado por Jesús en toda su integridad (Cf. Mc 10,6-9)" (F 46). Por eso es misión de la pastoral familiar evangelizar este misterio: "Misión de la pastoral familiar es anunciar a la familia este *misterio grande* que se revela en el amor de Cristo, y acompañarla hasta hacer presente en ella ese misterio" (F 74).

Esta energía que Jesús y su Espíritu comunican a todas las familias, es la que está simbolizada en el sacramento del matrimonio cuando se lo realiza con pleno sentido: "Para restaurar a Cristo en la familia de hoy es necesario guiarla por un proceso de evangelización que parte del bautismo, pasa por la confirmación y Eucaristía, para llegar al sacramento del matrimonio, que constituye la base de la Iglesia doméstica y la fuente propia de un estado de gracia y santidad para los esposos y los hijos, según la afirmación del Vaticano II: "En virtud del Sacramento del matrimonio por el que significan y participan del misterio de unidad y de amor fecundo entre Cristo y la Iglesia (Ef 5,22), se ayudan mutuamente a santificarse en la vida conyugal y en la procreación y en la educación de la prole" (F 41). Por eso el concilio subraya la necesidad de la preparación humana y cristiana para recibirlo: "preparación humana y cristiana al sacramento del matrimonio, con especial énfasis sobre el compromiso que adquieren como pareja y futuros padres, y sobre los aspectos de la paternidad y maternidad responsables que les pide el Señor de la Vida" (F 83 c).

Pero como la realidad del misterio se extiende más allá del sacramento del matrimonio, el concilio insiste que no se abandone a las familias que según la normativa eclesial no pueden participar de los sacramentos, porque hasta ellas si llega el amor de Cristo que las une: "En el caso de aquellos que no pueden participar en los sacramentos, los pastores están llamados a hacer sentir la caridad de Cristo" (F 46).

Papel de Jesucristo en la juventud: Encuentro con Él como amigo confiable y exigente que invita a seguirlo para humanizarse y humanizar, por ser paradigma y arquetipo de humanidad

El Concilio es consciente de que la juventud es por una parte una etapa de la vida que ha de vivirse en sí misma, es decir que tiene que ser satisfactoria en sí misma y que no puede consistir en vivir en función de un futuro, sacrificando esos años, es decir desviviéndose en ellos, para que en la edad adulta pueda gozar de una posición confortable. Eso es lo que propone la dirección dominante de esta figura histórica y no sólo lo propone sino que presiona fuertemente para

que los jóvenes se asuman a sí mismos como el establecimiento lo ha programado. Ésta es la mayor tentación que tiene un joven actual. Si cae en ella, ya no vivirá con autenticidad sino en función del bienestar y el prestigio, que le compensan de haber renunciado a una vida genuina.

No pocos jóvenes que han aceptado esta propuesta del establecimiento, buscan compensarse en el tiempo libre con experiencias excitantes, que, sin embargo, saben que no contribuyen a su equilibrio, a su integración personal, a su humanización, sino que por el contrario completan su alienación.

Este problema se presenta con manifestaciones distintas pero con el mismo esquema de fondo en el cristianismo, porque en el ámbito eclesial no pocas veces se sacrifica también a los jóvenes, utilizando sus dotes y su generosidad para mil tareas, que los distraen de la dedicación a sí mismos.

Porque lo peculiar de este tiempo humano es que en él pone cada uno los ejes alrededor de los cuales girará toda su vida. El joven tiene que plantearse, discernir y decidir dónde quiere vivir, es decir a qué nivel de vida aspira. Si pretende algo muy superior al de origen, ya ha hipotecado su libertad porque para alcanzarlo tiene que aceptar las condiciones del sistema: ya ha vendido su alma. Si, por el contrario, decide que el nivel de vida no es lo que persigue absolutamente, le queda libertad para decidir de qué quiere vivir, es decir para vivir vocacionalmente, no sólo como un medio de vida sino como un modo de vida con el que, desarrollando con alegría los talentos recibidos, contribuya al bien de la sociedad y encuentre así a la vez la realización propia. Pero aún le queda elegir con quién quiere vivir, porque, si la pareja que elige no comparte esas decisiones básicas, vivirá peleando toda la vida, o tendrá que cambiar esas decisiones o tendrá que buscarse otra pareja.

Ahora bien, el proceso de tomar estas decisiones tiene que ser satisfactorio en sí mismo, humanizador. Porque el modo de producción determina el producto.

Pues bien, "en el momento de la vida en que la persona se va haciendo más consciente y responsable del propio desarrollo, la Iglesia propone a los jóvenes la persona y el mensaje de Jesucristo como horizonte de realización de sí mismos" (J 36). Es decir, que el concilio tiene la confianza en que este proceso de tomar su vida en sus propias manos, haciéndose cargo de ella, lo realizará el joven de manera mucho más fecunda, si se encuentra con Jesucristo. Por eso toma esta determinación: "Hacer una proclamación vigorosa de Jesucristo, que se ofrece a cada uno como amigo y compañero en la vida, y proponer el mensaje del Evangelio como camino de realización personal" (J 76)

¿Por qué es esto así? El documento condensa su propuesta en un párrafo del discurso que el Papa dirigió a los jóvenes venezolanos: "¡jóvenes, abrid las puertas de vuestro corazón a Cristo! Él nunca defrauda (...). Ante el miedo al futuro, al compromiso, al fracaso (...) Él es la roca firme (Cf. 1 Co 10:4). Frente a doctrinas falaces y destructivas del ser humano, Él es la luz que viene de lo alto (Cf. Lc 1:78). Ante la tentación de los ídolos del poder, del dinero y del placer, Él nos hace libres (Cf. Ga 5:1)" (11).

Girosémos el texto: El joven está ante un proceso de toma de decisiones que lo va a marcar. Por eso es normal que tenga miedo a equivocarse y fracasar, pero no menos a comprometerse por un camino determinado, lo que implica dejar otras posibilidades. Ante este miedo a lo incierto y a las elecciones irrevocables, Jesús es presentado como una roca firme, es decir una persona siempre a la mano con quien dialogar, en quien confiar y con quien contar. No es un talismán para no equivocarse ni un seguro de vida, pero sí un amigo confiable con el que siempre se puede contar y que posee la sabiduría de quien ha vencido las tentaciones y la misma muerte.

El joven se encuentra ante multitud de ofertas que se presentan siempre como las llaves de la vida, el éxito y la felicidad. Jesús, su persona, su vida y su mensaje, es el criterio para discernir todas las ofertas.

El joven en definitiva es fuertemente tentado de entregarse, es decir de poner el sentido de su vida, en el poder, en el poder y en el placer. A eso apuntan la mayoría de las ofertas. La entrega personalizada a Jesús hace libre de esos ídolos.

El documento conciliar explica en qué consiste y cómo se desarrolla esta entrega a Jesús. Ante todo se propone la misma relación como un contacto denso que culmina la vida. Ese contacto lleva a asumir su estilo de vida. Y ese modo de vivir humaniza porque Jesús es arquetipo de humanidad, es decir no sólo un modelo excellentísimo sino fuente de vida: "Para que los jóvenes crezcan como cristianos, es indispensable que conozcan y se encuentren con Jesucristo, 'camino, verdad y vida' (Cf. Jn 14,6), y en Él encuentren respuesta a las ansias de realización personal y a la búsqueda de sentido de su vida (Cf. SD 119). El estilo de vida de Jesús debe convertirse en modelo y enseñanza para los jóvenes, que se hacen sus discípulos. Es la historia de Jesús de Nazaret en su juventud: '...crecía en sabiduría, en edad y en gracia tanto para Dios como para los hombres' (Lc 2,52). Seguir a Jesucristo, el Hijo de Dios hecho hombre, nos perfecciona como seres humanos. Él es modelo de humanidad y Señor de la

historia. De ahí el desafío de presentar a Jesucristo y el mensaje evangélico "en forma atractiva y motivante" (SD 119)" (J 40).

Muy acertadamente se presenta el crecimiento en todos los aspectos como el rasgo de Jesús que más cuadra a los jóvenes. En estos tiempos de posmodernidad esto no puede ser tenido como algo obvio, ya que lo que se le propone al joven es un actualismo experiencial sin ninguna secuencia, ya que no está anclado en la realidad, que funciona al modo de la droga y que, lejos de conducir a ningún crecimiento lleva a una ansiedad y hastío crecientes y, finalmente, cosa que puede parecer paradójica, al funcionalismo, ya que por un lado se necesitan acarrear incesantes e incluso crecientes recursos y por otro el hastío de la experiencia vacía de realidad lleva a la adaptación.

El talante que toma la relación entre el joven y Jesús es la amistad. Es lo que más necesita y desea el joven. El documento destaca dos rasgos de esa amistad. La disponibilidad y la exigencia. Ambos son indispensables para el crecimiento humanizador del joven. "El seguimiento de Jesús se hace experiencia de amistad. El es el amigo con quien se puede contar, con quien compartir, del que se puede fiar. Sin el descubrimiento de esta posibilidad y sin la vivencia de esta cercanía, la figura de Jesucristo no fecunda la vida de los jóvenes, queda como al margen, no se la asume como un valor personal. (Cf. Jn 15.1-17). "Sólo Cristo es la piedra angular sobre la que es posible construir de manera sólida nuestra existencia. Solamente Cristo «conocido, contemplado y amado» es el amigo fiel que nunca nos defrauda, que se convierte en nuestro compañero de viaje y que con sus palabras hace que arda nuestro corazón" (Cf. Lc 24.13-35)

Pero Jesucristo es un amigo exigente, con una exigencia radical al servicio del Reino. Como Hijo de Dios nos invita a romper esclavitudes y entrar en su intimidad (Cf. HJ 3.17-19, 4.22-24). Hay que elegir entre el verdadero Dios, que produce vida, y los ídolos, que llevan a la muerte. A todos dice: "Nadie puede servir a dos señores..." (Mt 6, 24). Al joven rico le dice que no basta cumplir los mandamientos y que hay que seguirle compartiendo los bienes con los pobres y comportándose como Él: "Una cosa te falta, anda, vende todo lo que tienes y dáselo a los pobres. Así tendrás un tesoro en el cielo. Después, ven y sígueme" (Mc 10.21)" (J 41-42).

El documento explana los jalones de este seguimiento y sus fuentes de alimentación. A eso van estas determinaciones: "Ofrecer apoyos que alimenten el desarrollo de una espiritualidad juvenil desde la cotidianidad: la amistad e intimidad con el Señor, la orientación de la propia vida siguiendo los pasos de Jesús" (J 84) "Favorecer experiencias de oración que alimenten su relación

con Dios y su encuentro con Jesucristo, quien los invita a seguirle más de cerca" (J 85).

Insiste en que estas experiencias deben tener en cuenta la cultura juvenil. "Realizar con creatividad, según las características culturales específicas de los ambientes juveniles, actividades que conduzcan a una profundización de la fe y que faciliten experiencias de amistad con Cristo y de proyección hacia los demás" (J 94).

Un aspecto que el concilio pone especialmente de relieve por la dificultad que tiene en estos tiempos postmodernos es el de las exigencias concretas del seguimiento de Jesús, sobre todo la exigencia de llevar la cruz de cada día: "La celebración del Misterio Pascual de Jesucristo en la vida de cada día se convierte para los jóvenes en camino privilegiado para hacer real ese seguimiento. Es necesario asumir con coherencia la Cruz (Cf. Mt 16,24-26) del esfuerzo, del trabajo, del dolor, para experimentar la felicidad de una vida nueva en Cristo (Cf. Jn 11,10), del sentido pleno de la existencia, (Cf. Mt 5,5-11) del crecimiento hacia la santidad (Cf. Rm 8,18; 1 Ts 4,3)" (J 43). Por eso una determinación del documento es "proclamar la propuesta de vida cristiana, con todas las exigencias de Cruz que implica para un joven el seguimiento y discipulado de Jesús" (J 70).

Esta relación de amistad, al profundizarse se decanta como seguimiento que convierte al joven en un testigo de Jesucristo en nuestra sociedad: "Este mismo Jesús convoca y reúne en torno a sí a quienes quieren dejarse llevar por su Espíritu y se transforman en semilla de Reino, que nace y se renueva constantemente a lo largo de la historia. Los jóvenes, por su vitalidad, por su capacidad de crecimiento y constante renovación, son símbolo y realidad de la Iglesia" (J 44).

Por eso, dirigiéndose a ellos con gran confianza, les dice: "Son ustedes los que mejor pueden ayudar en su propia experiencia (...) a dar testimonio con su ejemplo, con su palabra y compromiso, de la presencia liberadora de Jesucristo en la historia de cada hombre y en el mundo en que vivimos" (J 38). Los jóvenes son testigos muy convincentes para los adultos, pero son imprescindibles para los mismos jóvenes: "Sean evangelizadores de los jóvenes. (...) Ustedes deben hacerse prolongación e instrumentos de Cristo entre sus compañeros y amigos: ¡Los jóvenes de hoy se salvarán por los jóvenes de hoy!. Por eso ha promovido el Papa las Jornadas de la Juventud para que "los jóvenes del mundo pudieran encontrar a Cristo, que es eternamente joven, y aprender de Él a ser evangelizadores de los demás jóvenes" (J 49).

Para que esta tarea sea realizada con toda solvencia propone el documento la formación "Es todo el hombre quien ha sido salvado por Cristo. (...) Por eso, propóngase una formación integral que parta de sus situaciones concretas y se comprometa a actitudes concretas" (J 51).

Todo esto lo resume presentando la pastoral juvenil como: "la acción organizada de la Iglesia para acompañar a los jóvenes a descubrir, seguir y comprometerse con Jesucristo y su mensaje para que, transformados en hombres nuevos, e integrando su fe y su vida, se conviertan en protagonistas de la construcción de la Civilización del amor" (J 35).

Eso se propuso el documento: "Presentar a los jóvenes el Cristo vivo, como único Salvador, para que, evangelizados, evangelicen y contribuyan, con una respuesta de amor a Cristo, a la liberación integral del hombre y de la sociedad, llevando una vida de comunión y participación" (J 4).

Función de Jesucristo en la Catequesis: Da el encargo, es contenido sustancial, inspira el método y es su finalidad: encuentro con él, que lleva a su seguimiento

El documento parte del hecho anómalo de que la catequesis que estuvo a la base de la cristianización de nuestro país fue predominantemente conceptual: se predicó la doctrina cristiana, que no incluía la vida de Jesús sino sólo su misterio. Los evangelios no fueron la fuente de nuestro cristianismo. Sólo se tuvo contacto con Jesús por la vía ritual, es decir por los ciclos de Navidad y Semana Santa. Había, sin duda, contacto vivo con Jesucristo, pero muy poca noticia de Jesús de Nazaret, y por tanto poca luz para su seguimiento concreto.

Además la transmisión ambiental de la fe se está debilitando hasta perderse en sectores cada día más amplios. Por esta razón la catequesis de catecismos, carece del presupuesto del encuentro vivo con Jesús de Nazaret, con su vida, que interpela, estimula y salva. Así lo reconoce el documento: "En Venezuela se da por supuesto que los catequizandos han sido evangelizados y se han convertido a Jesucristo. Al no tener establecido explícitamente el primer anuncio (*kerigma*) de la Buena Noticia de Jesucristo, la catequesis queda sin cimientos" (CT 24). Por eso, el primer desafío conciliar "Ante el proceso de progresiva descristianización de la sociedad (...) el primer desafío es dar prioridad a la catequesis como proceso de iniciación y maduración de la fe, ante todo de los adultos, para que puedan hacer su opción personal por Cristo" (CT 105).

Así pues, el sentido de la catequesis no es memorizar un texto y ni siquiera comprender y asimilar una doctrina. Es la presentación personalizada de la persona viva de Jesús de Nazaret para que el catequizando pueda realizar a través del proceso catequético un encuentro personal con él, que lo lleve a la conversión, que se exprese en su seguimiento.

Por eso la fuente de la catequesis no puede ser otra que la Escritura, de la que los evangelios, que presentan la buena noticia de Jesús, son su corazón: "Una tarea básica de la catequesis es dar a conocer la Sagrada Escritura (Cf. DGC 39 b), proclamar que Jesucristo es su centro y llevar a los catequizandos a la confesión de fe en Jesucristo vivo" (CT 66).

El método de la catequesis no puede ser sino el mismo que desarrolló Jesús al proclamar el evangelio: "La novedad en la catequesis proviene de seguir la pedagogía de Jesús de Nazaret (Cf. Mr 13). Él no sólo anunció el Reino de Dios por llegar, de palabra, sino que su misma persona fue, simultáneamente, anuncio y realización (Cf. Mt 11,2-11). Su pedagogía modela toda forma de catequesis. La Iglesia está evangélicamente urgida de catequizar al estilo de Jesús: con palabras y obras (Cf. Heb 1, 1). En consecuencia, catequizar es mucho más que enseñar una doctrina: es dar testimonio de la persona de Jesús, para que el catequizando lo busque, lo encuentre, lo siga y mantenga la *volidez* de las enseñanzas recibidas (Cf. Lc 1,4)" (CT 52; cf 85).

El texto recalca que la catequesis no puede asimilarse al método escolar sino que parte del testimonio vivo de Jesús por parte del catequista y se encamina al encuentro personal del catequizando con Jesús. Por eso el documento presenta al catequista como un profeta y un testigo: "El catequista es ante todo un profeta (...) porque su servicio específico es anunciar la Palabra, presentando el misterio de Cristo de modo situado (...) Es testigo, porque no habla de cosas que sabe de memoria, sino de su propia experiencia del misterio de Cristo" (CT 92).

Al ser un proceso vital, la catequesis no puede abstraerse de la vida, ya que sólo en la trama de la vida histórica se realiza la conversión, que se presenta como salvación integral, es decir no como huida de la historia sino como su planificación trascendente: "La catequesis actual debe asumir totalmente las angustias y esperanzas del hombre de hoy, a fin de ofrecerle las posibilidades de una liberación plena, las riquezas de una salvación integral en Cristo, el Señor" (Med. Catequesis, 6)" (CT 79).

Por eso la catequesis desemboca en el seguimiento, que se expresa en un modo de vivir equivalente al que vivió Jesús: "La conversión a Jesucristo se

vive en su seguimiento "Ven y sigue" (Mt 19,21). Es tarea de la catequesis "inculcar en los discípulos las actitudes propias del Maestro. El Sermón del Monte, en el que Jesús, asumiendo el decálogo, le imprime el espíritu de las bienaventuranzas, es una referencia indispensable en esta formación moral. Hoy tan necesaria" (DGC 85)" (CT 78).

Esta vida nueva en Cristo es la que se celebra realmente en la liturgia: "El cristiano confiesa a Jesucristo, celebra y ora. La celebración es elemento esencial de la fe cristiana. No es algo sobrealadido, sino inherente al Misterio de Cristo, que es anunciado y realizado, proclamado, actualizado y participado" (CT 69); "Las celebraciones sacramentales son los símbolos fundamentales de la fe, porque se refieren a Jesucristo como el gran sacramento y a la Iglesia como sacramento de Cristo" (CT 71).

En este documento se afirma con fuerza y precisión el horizonte genérico. Pero echamos de menos una alusión mucho más pormenorizada al mundo como Jesús evangelizaba, para que sirviera realmente de paradigma de nuestra catequesis. Lo que se describe en los documentos sobre educación o medios de comunicación podía haberse realizado con mayor pertinencia todavía en éste. Esta ausencia de la meditación jesuítica se presta a ser llenada sólo por instancias técnicas, con lo que las afirmaciones de principio podrían verse en la práctica bastante desdibujadas.

Función de Jesús en el Ecumenismo: El que desara el dualismo, el punto de llegada y el que lo sostiene con su oración. Por eso tenemos que orar en torno a Él, reunirnos en torno a Él como palabra y compartir la misión de la caridad

El documento sobre el ecumenismo está basado en la convicción de que Jesús fundó una sola Iglesia pluriforme. "Cristo fundó una única Iglesia sobre el fundamento de los Apóstoles; y a ellos les encargó, que difundieran el Evangelio por todo el mundo (cf. Mt 28, 16-20; Hch 1, 7-8)" (FD 21-23). Por eso "la unidad que buscamos no es ni absorción ni fusión, sino respeto de la pluriforme plenitud de la Iglesia, la cual, de acuerdo con la voluntad de su Fundador, Jesucristo, debe ser siempre una, santa, católica y apostólica" (FD 35).

Por eso es el propio Jesús el primer interesado en la unión de sus discípulos, tanto que, para que se diera, ofreció al Padre su vida: "El Señor Jesús, antes de entregarse en la Cruz por la salvación del mundo, oró al Padre por la unidad de

La primera actitud, absolutamente radical, que tenemos que cultivar para caminar hacia la unidad es el amor mutuo: "El Eumenismo supone la convivencia en la caridad recíproca de todos los que confesamos a Cristo: hay un solo Señor, una sola fe, un solo Bautismo (cf. Ef 4, 3-5)" (ED 33). La conclusión es que debemos vivir con un solo corazón.

El patrimonio común de los cristianos es la Biblia, por eso cuando nos reunimos en torno a ella como discípulos y no como maestros de diversas escuelas, la Palabra nos encamina hacia la unión de horizontes y corazones: "La escuela común de la Palabra, [que] nos convoca a la unidad, ya que la Biblia es 'un instrumento insigne en las manos poderosas de Dios para obtener la unidad que el Salvador ofrece a todos los hombres' (UR 21)" (ED 33a).

El otro medio eficazísimo de acercamiento entre los cristianos, ya que es ejercicio conjunto de la misión que nos encomendó Jesús como participación de la suya, es la solidaridad: "Compromiso social (...) 'Por medio de esta cooperación, todos los que creen en Cristo pueden aprender fácilmente la manera de llegar a conocerse mejor y estimarse más mutuamente, y afinar el camino de la unidad de los cristianos' (UR 12)" (ED 33e).

Función de Jesús en la proclamación profética del evangelio: Evangelizador del reino y contenido central del evangelio, revela a la vez a Dios y al ser humano, paradigma y arquetipo de humanidad. Encuentro con él para seguirlo y comunicarlo

Este primer documento conciliar es un documento programático. Se propone no sólo argumentar la necesidad de evangelizar a Jesús de Nazaret sino evangelizarlo efectivamente dando los elementos para llevarlo a cabo y plasmando los desarrollos más significativos. Asumiendo que no se puede presuponer que se haya dado esa proclamación, insiste en que hay que hacerla no sólo entre los que no son cristianos sino entre los bautizados no evangelizados e incluso entre los practicantes, para lograr un encuentro personal con Jesús, que lleve a un cambio de vida, que se exprese en vivir en su seguimiento en una comunidad cristiana y en comunicarlo a los demás.

Como la proclamación de Jesús incluye la del Reino de Dios, que es la causa de su vida, y como vivimos en su situación de pecado, es decir de antirreino, la proclamación ha de ser profética. Como en nuestro país existen seis culturas y la institución eclesial pertenece sólo a una de ellas, es indispensable que

se inculcare el evangelio en las demás, para lo cual hay que evangelizarlas inculturadamente.

Como se ve la función de Jesús en este documento es central, más aún, estructural.

Ante todo el documento asienta el significado concreto del Evangelio ya que nosotros, prosiguiendo la misión de Jesús, proclamaremos una buena noticia muy específica: "Evangelizar es proclamar la liberación salvadora de Dios en la historia de cada pueblo. 'Jesús ... proclamaba la Buena Nueva de Dios; el tiempo se ha cumplido y el Reino de Dios está cerca; conviértanse y crean en la Buena Noticia' (Mc 1.14-15) (...)' la tarea fundamental a la que Jesús envía sus discípulos es el anuncio de la Buena Nueva, es decir, la Evangelización' (EA 66)" (P 2). "La Iglesia en Venezuela, obediente al mandato del Señor (Cf. Mc 16.15), quiere proclamar, con obras y palabras, fatigas y sufrimientos, dentro del espíritu de las bienaventuranzas, la Buena Noticia del Reino (Cf. L.N. 11)" (P 65)

Así pues el dador del Evangelio es Dios y el contenido su Reino, que es la liberación que su presencia trae a la historia. Jesús es en primer lugar el evangelizador, es decir el que nos revela el designio de Dios. Pero como nos lo revela no sólo con palabras sino con obras, es decir realizándolo, él es totalmente interior al Reino, porque mediante Jesús y la historia que él desencadena, se lleva a cabo la salvación definitiva de Dios. Por eso "evangelizar es hacer presente a Jesucristo, Palabra de Dios, en la historia de cada pueblo" (P 3). Esto es lo que se propone la Iglesia venezolana en el concilio: "La Iglesia que peregrina en Venezuela quiere renovar, con responsabilidad y valentía, su misión de anunciar, con palabras y obras, a Jesucristo, en las circunstancias concretas en las que ahora vive. Este es uno de los objetivos principales del Concilio Plenario" (P 4). Y, expresado de modo más concreto y en su articulación trinitaria "La Iglesia que peregrina en Venezuela (...) quiere profundizar, vivir y anunciar, en la historia concreta de nuestro pueblo, el designio benevolente (Cf. Ef 1.9) del Padre, revelado plenamente en Jesucristo y realizado con la fuerza del Espíritu Santo" (P 65).

Esta propuesta es imprescindible por esta dolorosa constatación "Muchas veces Cristo no ha sido el centro de la predicación" (P 27). O, más explícitamente aún "La mayoría de las veces la acción pastoral ha dado por supuesta la fe en Jesucristo y su proyecto liberador y ha prescindido del anuncio evangélico" (P 25).

Pero este anuncio sólo puede hacerse desde dentro porque lo que no se asume no se salva. Por eso, como condición evangelizadora propone: "La Iglesia en Venezuela, hoy, quiere continuar esta misión examinándose a sí misma, haciendo suyas las angustias y esperanzas del pueblo venezolano para comunicarle con mayor eficacia la buena noticia de Jesucristo y su proyecto salvador" (P 1). En este pueblo los privilegiados en la evangelización han de ser los pobres. La opción por los pobres no es una ideología sino el "cumplimiento de la misión del Señor Jesús: 'A los pobres les llega la Buena Noticia' (Lc 7,22)" (P 19). Entrar dentro es entrar en las culturas: "Nos estamos dando cuenta de que entrar en la cultura es condición indispensable para anunciar la Buena Noticia de la persona y el proyecto de Jesús" (P 13). Y el test de la madurez de la adhesión al Señor es convertirse en evangelizadores: "Se toma conciencia de que el anuncio explícito de la persona y de la propuesta salvadora de Jesucristo debe llegar a todos los pueblos. Como fruto de un intenso encuentro con el Señor se refuerza la vocación misionera de todos los bautizados" (P 23).

Veamos como desarrolla el documento este programa. Ante todo explana el significado del Kerigma: el anuncio de Jesús que desemboca en la fe en él como un ser viviente, vencedor de la muerte, evangelio del Padre, en quien confluyen los caminos de los seres humanos, Señor de la historia y salvador de todos: "El primer anuncio (kerigma) busca suscitar o revivir la fe en Jesucristo que nos salva aquí y ahora. El centro de la misión de la Iglesia es llevar a todos los hombres a descubrirlo y aceptarlo. 'Ella está llamada a proclamar, con claridad y valentía, que Jesucristo es el Evangelio del Padre, que hacia Él convergen todos los caminos del hombre, que es el Señor de los tiempos' (SD 3); a anunciar que Cristo vive realmente, es decir, que el Hijo de Dios que se hizo hombre, murió y resucitó, es el único salvador de todos los hombres y de todo el hombre, la respuesta definitiva a la pregunta por el sentido de la vida y a tantos problemas que asedian a los hombres y mujeres de nuestro país y nuestro continente (Cf. EA 10); y que, como Señor de la historia, continúa actuando en la Iglesia y en el mundo por medio de su Espíritu hasta la consumación de los siglos (Cf. EA 68)" (P 68).

El concilio, siguiendo a la *Gaudium et Spes*, explana como Jesús es a la vez el revelador del Padre y del sentido del ser humano. Desarrolla resumidamente cómo su vida es a fondo y de modo absoluto la de Hijo de Dios. Y, como al vivir así se constituye en un ser humano pleno, nos revela que Dios

es la fuente de la humanización, y que nuestro destino es llegar a ser en él, en su fraternidad, hijos de Dios, hijos en el Hijo, y así seres humanos en plenitud: "Jesús nos revela a la vez a Dios y a nosotros mismos (Cf. Gs 22:38-39:45). 'Jesús, el que inicia y consuma nuestra fe' (Hb 12:2), al aceptar la relación filial con Dios y corresponderte como Hijo, al vivir con una libertad y plenitud humana inigualables, revela a Dios como el Dios de la vida, como la fuente de la humanización. Su propuesta fue rechazada por las autoridades religiosas y políticas; pero Él, pidiendo perdón por los que lo mataban, murió confiándose en brazos de su Padre en el momento en que sentía su ausencia. Así se consumó como Hijo y Hermano. Al resucitarlo, Dios lo reivindicó y, al instaurarlo como Señor, nos advierte que sólo Él es camino que lleva a los seres humanos a su plenitud" (P 70).

El Dios que experimentó Jesús y que, al hermanarse a nosotros, nos lo comunica, no es el Dios de los dioses y el Señor de los señores, no es el patriarca celestial que exige honor y sumisión a cambio de protección, sino el papá querido y entrañable que quiere absolutamente nuestro bien y con el que se trata con confianza absoluta y a quien uno se entrega con alegría: "Jesucristo nos revela a un Dios Padre que salva a su pueblo. Nos descubre que Dios no es un ser lejano e indiferente sino un 'papá querido', 'Abbá' (Cf. Mc 14:35; Rm 8:15; Ga 4:6), a quien podemos tratar con confianza y familiaridad, a quien debemos agradecer" (P 71).

Pero este Dios no nos llama a una intimidad ahistórica sino a la transformación de todo para que esta historia llegue a ser el mundo fraterno de las hijas e hijos de Dios, es decir, nos llama al Reino: "Jesús nos trajo la buena noticia de la llegada del Reino de Dios. En efecto, el centro de la predicación y de la actividad de Jesús es la llegada del Reino de Dios" (P 73). La conversión es la "adhesión a la persona de Cristo y al programa de vida -vida en realidad ya transformada- que Él propone. En una palabra, adhesión al reino, es decir, al mundo nuevo, al nuevo estado de cosas, a la nueva manera de ser, de vivir, de vivir juntos, que inaugura el Evangelio" (EN 23)" (P 69). O, en términos del cuarto evangelio, "El Señor ha venido para que tengamos 'vida y vida abundante' (Cf. Jn 10,10)" (P 66).

Esta vida plena no nos adviene de una manera externa como un premio que nos da el Padre por reconocer a su Hijo. La transformación se va dando en el seguimiento, al revestir los mismos sentimientos y actitudes de Jesús, sobre todo su actitud servicial, su existencia a favor de los demás. Al seguir a Jesús nos humanizamos porque Jesús es el ser humano más excelente, es decir el

paradigma de humanidad: "Jesús es modelo de humanidad. Aceptarlo es asumir un proyecto de humanización: 'Átense como yo les he amado' (Jn 15,12). 'Si yo les he lavado los pies, también ustedes deben lavarse los pies unos a otros' (Jn 13,14). 'Tengan entre ustedes los mismos sentimientos de Cristo Jesús' (Flp 2,5). Según el Nuevo Testamento, Jesús es el hombre nuevo, el nuevo Adán, modelo de humanidad. Como Verbo Encarnado es la plenitud del hombre y medida de toda conducta moral (Cf. SD 231). 'Jesús es paradigma de toda actitud personal y social' (SD 254). 'El que sigue a Jesucristo, hombre perfecto, se perfecciona en su ser de hombre' (GS 41)" (P 75).

Pero su seguimiento nos humaniza también, porque de él mana humanidad, porque él es el arquetipo de humanidad. Por eso nuestro esfuerzo por superar todo lo malo que hay en nosotros y en nuestro ambiente está posibilitado por la fuerza que irradia del mismo encuentro que es transformador: "El encuentro con Jesús es transformador y exige conversión personal y colectiva. No podemos pretender creer en Jesucristo y vivir en la indiferencia, en la permisividad y sin compromiso alguno. Este encuentro lleva a un compromiso de vida: 'encontrar a Cristo vivo es aceptar su amor primero, optar por Él, adherirse libremente a su persona y a su proyecto, que es el anuncio y realización del Reino de Dios' (FA 68). Jesucristo es camino de conversión (personal, comunitaria y social), de comunión eclesial y de solidaridad con los más débiles" (P 76).

El documento insiste en que es el Espíritu el que nos posibilita seguirlo desde dentro: "Jesús nos envía su Espíritu para que escuchemos su mensaje, lo actualicemos y pongamos en práctica (Cf. Jn 16,13). El Espíritu nos capacita para seguirle en fidelidad creadora. El Espíritu nos hace descubrir a Jesús como el Señor, nos hace llamar a Dios Padre y nos hace vivir como hermanos" (P 80).

Retengamos el dato sustancial de que el Espíritu nos posibilita para seguirlo con fidelidad creadora. Pero más en concreto ¿qué significa seguirlo? ¿En qué se diferencia de la imitación? Imitarlo es copiar sus palabras y obras. Seguirlo es relacionarnos con nuestra situación de modo equivalente a como él lo hizo con la suya. Imitar no plenifica sino aliena. Seguirlo no, porque la fidelidad del seguimiento no es exterior, como la imitación, sino que requiere creatividad para encontrar esa equivalencia y para realizarla: "La fe cristiana no es sólo relación personal con Jesucristo y confesión de su divinidad, sino también seguimiento. 'Seguirle es vivir como Él vivió, aceptar su mensaje, asumir sus criterios, abrazar su suelte, participar en su propósito que es el plan del Padre' invitar a todos a la comunión trinitaria y a la comunión con los hermanos en una

sociedad justa y solidaria.' (EA 68)'. "La fe cristiana es también testimonio en cada situación, en cada época histórica y en cada cultura, del Evangelio de Jesucristo. Ser cristianos es sentirse llamados y enviados por Jesús a continuar la misión que Él comenzó: 'Como el Padre me ha enviado así los envío yo' (Jn 20,21). La fe cristiana es recreación de la práctica liberadora de Jesús en diferentes lugares, tiempos y culturas. Se trata de hacer, aquí y ahora, cosas semejantes a las que hizo Jesús" (P 76-79).

Varias veces nos exhorta el concilio cuáles son esas cosas equivalentes que nos encomienda hacer. En una cita anterior lo había resumido diciendo que consistía en **llamar a Dios Padre y vivir como hermanos**; en la que acabamos de citar se trata de **invitar a todos a la comunión trinitaria y a la comunión con los hermanos construyendo una sociedad justa y solidaria**. El texto todavía lo explana más: **"Entrar en la intimidad de Dios; anunciar que las cosas pueden cambiar si nos dejamos ayudar por Él; denunciar lo que se oponga a los planes liberadores de Dios; buscar a los pecadores de hoy para hacerles sentir el amor y la solidaridad del Señor; preferir a los pobres como compañeros de vida, anticipar con acciones el mundo fraterno y justo que queremos construir. Jesús encarna la propuesta novedosa del Reino y confía esa misión a sus seguidores, la Iglesia: 'Transformar desde dentro, renovar la misma humanidad' (Lc 18)"** (P 79).

El texto subraya con énfasis la acción con los pobres. Ante todo la del mismo Jesús: **"Inicia su vida pública proclamando que Él ha venido para anunciar la Buena Noticia a los pobres, para proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar libertad a los oprimidos y proclamar el año de gracia del Señor (Cf. Lc 4,18-19). Tiene una actuación que concreta esta misión: prefiere a los marginados (pobres, publicanos, samaritanos), come con pecadores, hace signos (milagros) que indican que Dios está cambiando las cosas a través de Él. Señala que el camino hacia Dios pasa por el amor y la solidaridad con los más débiles"** (P 74). A continuación, la que espera de nosotros: **"La comunidad de los seguidores de Jesús, la Iglesia, debe ser como Él, pobre y solidaria. Desde su pobreza y desde su preferencia inequívoca por los pobres, debe anunciar el Evangelio a todos. 'Como Cristo realizó la obra de la redención en pobreza y persecución, de igual modo la Iglesia está destinada a recorrer el mismo camino a fin de comunicar los frutos de la salvación a los hombres' (LG 8)"** (P 81).

Por eso, ante el prejuicio ambiental de la opción por los pobres, que los medios de comunicación y un cierto ambiente clerical han demonizado como si fuera una opción política que aleja de las fuentes cristianas, el concilio propone: **"Dar razón de esta opción preferencial como respuesta a la opción de Dios por**

ellos y al ejemplo de Jesucristo que se hizo pobre entre los pobres" (P 122). Y toma esta determinación: "Se esforzará por crear conciencia, en todos los ambientes y comunidades cristianas, del significado de esta opción, a ejemplo de cuanto realizó Jesucristo" (P 159).

Esta opción ha de vivirse como espiritualidad: "Animar una espiritualidad encarnada y solidaria que parta de una cercanía íntima con el Señor y de la contemplación de Cristo presente en los empobrecidos" (P 169).

Por todo lo dicho, el documento (y se puede decir que todo el concilio) está centrado en el encuentro personalizador con Jesús de Nazaret resucitado, porque de este encuentro brota el seguimiento que trae la salvación, entendida como humanización, es decir constituimos en hermanos e hijos de Dios y construir el mundo fraterno de las hijas e hijos de Dios: "Todos debemos ahijarnos constantemente, como Pueblo de Dios que somos, a un renovado encuentro con Jesucristo que nos lleve a la conversión y al testimonio de vida" (P 32.1.1). "La Iglesia en Venezuela, para cumplir su misión de "anunciar el Evangelio a toda criatura", está llamada a vivir en profundidad su encuentro con Jesucristo, a proclamar, con el testimonio de vida y con la palabra, su muerte y resurrección, y a denunciar cuanto nos aleje de Él" (P 105).

Por eso esta determinación: "Promover en todo el Pueblo de Dios, comenzando por los Obispos, el clero y los consagrados, una reflexión frecuente sobre las exigencias que tiene el anuncio y el seguimiento de Jesús, en la vivencia personal y comunitaria, en nuestra conciencia de pertenencia a la Iglesia y en el testimonio que estamos dando" (P 107).

Y de modo más global, es decir resumiéndolo todo, determina "dar absoluta prioridad a la proclamación de la Buena Noticia de Jesucristo, el enviado del Padre, y fomentar que todo cristiano "se encuentre con Él", "se entregue a Él" y "le siga", como el criterio de renovación, para una vida en el Espíritu" (P 151).

El documento desarrolla los medios para que acomezca este encuentro o, por mejor decir, los lugares o "sacramentos" en los que él se nos hace presente: "Jesús resucitado se encuentra con nosotros de diversas formas. La Palabra es una de ellas. La lectura orante de la Biblia, los sacramentos (especialmente la Eucaristía) y los hermanos (sobre todo los más necesitados, los pobres) son formas privilegiadas de encontrarse personal y comunitariamente con Jesucristo (Cf. Lc 24, 25-27)" (P 77).

Privilegio, como una novedad especial en la que ve un signo de los tiempos, la lectura orante de la Palabra. Por eso determina: "Recuperar en el ámbito católico, en todo el proceso de iniciación cristiana y en toda la vida, la lectura orante de la Biblia, que lleve a la adhesión de corazón y a la entrega vital a la persona y mensaje de Jesucristo" (P 106).

También se refiere repetidamente a las culturas en las que late la "semilla del Verbo", que debemos reconocer y cultivar. En primer lugar insiste en que la encarnación del Hijo de Dios fue inculturada: "Dios escogió una cultura, la judía, para entrar en diálogo con los hombres e invitarlos a la salvación. Penetró en esa cultura, la purificó y fecundó: 'nacido bajo la ley para rescatar a los que se hallaban bajo la ley' (Ga 4,4-5)" (P 84).

Sin embargo, encarnarse en la cultura judía no implica absolutizarla: "Encarnado en la cultura judía, el mensaje de Jesús trasciende toda cultura, no ha venido sólo para los judíos, sino para toda la humanidad" (id.). "La fe trasciende las culturas sin agotarse en ninguna de ellas. Hay que anunciar la buena noticia de la persona y el proyecto de Jesús a todos los pueblos" (P 90). Y hacerlo desde dentro porque "lo que no asume en Cristo, no es redimido" (P95).

Por eso la Iglesia primitiva emprendió la oportuna inculturación de la persona de Jesús a la cultura helenista: "En el ambiente judío se prefiere llamar a Jesucristo "Hijo del hombre"; en las comunidades judeocristianas se le llama preferentemente "Kyrios" o "Señor". En las comunidades griegas se le llama "Logos" o "Palabra". Se trata de diversas maneras de proclamar lo esencial de la fe cristiana: Jesucristo, Hijo de Dios, es Salvador" (P 85).

Tampoco nosotros podemos absolutizar la inculturación del cristianismo en la cultura ecuménica, sino que debemos relativizarla e inculturarlo en las demás, es decir en las culturas populares. "Es necesario que reaffirmemos nuestro propósito de continuar los esfuerzos por comprender cada vez mejor y acompañar el misterio de Dios y de Cristo por parte de nuestros pueblos" (P91). Y no solo en las populares sino también en las emergentes. Por eso se pregunta: "¿Cómo presentar a Jesucristo como salvador a los indígenas, a los campesinos, a los habitantes de los barrios, a los estratos de clase media y alta, a los universitarios y artistas en sus propias claves actuales?" (P 89).

Por último especifica los destinatarios, además de los propios cristianos de los que ya hicimos mención. En primer lugar los bautizados no evangelizados: "Debemos anunciar, de palabra y con el testimonio personal y comunitario, la

Buena Noticia de Jesucristo, a un pueblo que necesita la experiencia del encuentro con su Salvador" (P 3.2.1.2)

En segundo lugar, los cristianos alejados: "Renovar la dimensión misionera de la fe, prestando una atención especial a los bautizados que viven como si no conocieran a Cristo" (P 3.2.3.2).

Y en tercer lugar, los que no lo conocen porque no han oído hablar de él: "Revelar a Jesucristo y su Evangelio a los que no lo conocen: he aquí el programa fundamental que la Iglesia, desde la mañana de Pentecostés, ha asumido, como recibido de su Fundador" (I: N. 141) (P 100)

Hoy vivimos en una época mundial; por eso nos hemos hecho cargo, porque está presente en nuestro horizonte, de que "gran parte de la humanidad no conoce todavía a Jesucristo y su propuesta de salvación liberadora. El anuncio del Evangelio a los que todavía no se han encontrado con Jesús constituye la misión "ad gentes" (P 100).

Por eso, dos propuestas: avivar la dimensión misionera en todo cristiano y la vocación misionera de aquellos a los que el Señor se la concede: "Despertar y reforzar la vocación misionera de llevar el Evangelio a aquellas personas y pueblos que todavía no conocen a Cristo" (P 3.2.3.3); "Suscita y promueve la dimensión misionera de la vocación cristiana, de modo que todo bautizado se sienta misionero, 'enviado' por el Señor a los demás, cualquiera sea su estado de vida" (P 170).

ECLESIOLOGÍA DEL CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA

Mons. Ovidio Pérez Morales*

Abstract

*The Plenary Venezuelan Council assumed the pastoral theological line interpretative concept and value as a unifying thread or axis of communion. This notion enucleante he added, as complementary, solidarity (as did Puebla with "participation"). In the logic of this "line", the Plenary Council offers its analysis and reflection, as well as its guidelines and standards, according to the ecclesiology of communion, generating a spirituality and pastoral communion. In doing so lies in the direction taken by Vatican II. Moreover, it raises in this regard, the need for a conversion ecclesiological (cf. document *Communion in the life of the Church in Venezuela* 5): change in ecclesiology "classical", "antireformista" to another, from Church communion, the People of God. The present paper aims to present the features of ecclesiology that this is overcome (*terminus a quo*) and, more broadly, the "renewed" (*terminus ad quem*), which serves as a framework and guide to Plenary Council.*

Keywords: *Vatican II council Whole of Venezuela, Ecclesiology "classical" or "antireformista" Ecclesiology "renewed" communion.*

*Monseñor Ovidio Pérez Morales, tacureense de nacimiento y obispo de diversas diócesis a lo largo de su vida (Cero, Maracaibo, Los Teques) es licenciado en Filosofía y Doctor en Teología por la P. L. Gregoriana de Roma desde 1961. Ha sido, entre otras cosas, Rector del Seminario S. José de El Hatillo y Rector del Seminario Interdiocesano de Caracas. Ha ejercido como profesor en esos centros, así como en el Centro de Estudios Religiosos y en la UCAB. Entre sus numerosos escritos, podemos señalar los tempranos: *Diácono permanente* (1962); *Iglesia, sacramentos de unificación new orazá* (1971); *Puebla, Iglesia y vida febril* (1979) y más recientemente *Profesionistas de la Iglesia y Mundo* (1990); *Nuevas maneras para una nueva Evangelización* (1994) y *Creer y esperar* (1995). También ha colaborado en revistas y prensa de distintas regiones del país. Hoy nos colabora con esta ponencia sobre la Ecclesología del CPV, del que ha sido presidente durante estos últimos años.

Trinity, sacrament of communion, the People of God, solidarity, mission, inculturation, dialogue.

Introducción

Logro muy positivo del Concilio Plenario de Venezuela ha sido contar con una línea teológico-pastoral (LTP) *comunidad*. En *Documentos Conciliares - Introducción General* (Ediciones Tripode, Caracas 2007) explico cómo se define e interpreta dicha línea y cómo a su noción básica, *comunidad*, se le agrega otra, *solidaridad* (como lo hizo ya Puebla, con "participación"), que la complementa expresando consecuencias ineludibles al tiempo que exigencias fundamentales. La determinación de esa "línea" la hizo el Episcopado Venezolano en su segunda carta sobre el Concilio, *Con Cristo hacia la comunión y la solidaridad* (10 de enero de 2000), entendiendo por tal "la noción o categoría, interpretativa y valorativa, que constituye el principio o eje unificador de lo que teológicamente se afirma y pastoralmente se propone" (CCCS 18).

La Conferencia Episcopal precisó la LTP con miras al Concilio, del cual fijó como sentido y objetivo, concretar la "nueva evangelización" para Venezuela; propósito, por tanto, eminentemente pastoral. El alcance de la formulación de esa línea, sin embargo, va más allá del Concilio. Pretende una validez general integradora, tanto en lo concerniente a la globalidad de la doctrina cuanto al conjunto de lo práctico moral y pastoral.

En la lógica de esta "línea", el Concilio Plenario ofrece sus análisis y reflexiones, así como sus orientaciones y normas según una Eclesiología de *comunidad*, la cual consecuentemente se traduce en una espiritualidad y una pastoral de *comunidad*. Al hacerlo se sitúa en la dirección tomada por el Vaticano II, enucleada de modo orgánico en la Constitución *Lumen Gentium*.

Punto clave y altamente generador en el conjunto de los documentos del Concilio Plenario de Venezuela es el planteado en la Introducción del documento *La comunión en la vida de la Iglesia en Venezuela*, a saber: la necesidad de una *conversión eclesiológica* (No. 5).

La *conversión eclesiológica* se refiere a un cambio en la perspectiva, el sentido, de la interpretación teológica de la Iglesia, que, como es de suponer, ha de orientar la actividad evangelizadora, la acción *eclesial*.

Hablar de cambio requiere, como labor primordial, la identificación de los términos *a quo* y *ad quem* del mismo, cosa que en modo sintético plantea la

referida Introducción de CVI. Con respecto al *ad quem*, este documento en su No. 3 lo señala: "la doctrina eclesiológica del Vaticano II (Cf. TMA 47) y del magisterio postconciliar"; en el No. 4 lo precisa: "*la autoconcepción de la Iglesia como la eclesiológica de comunión*", de *Pueblo de Dios*. Y en relación al término *a quo*, el citado No. 5 lo describe como "un modo de comprenderse y actuar (la Iglesia), con una trayectoria de cinco siglos". Esta definición es particularmente significativa, pues refiere un dato histórico revelador de la magnitud del desafío que se tiene por delante, por lo arraigado de una tal concepción y las pre-visibles resistencias que se requiere afrontar para una renovación eclesiológica y eclesial.

El presente trabajo, luego de subrayar la importancia de la "conversión eclesiológica", desarrolla los aspectos más salientes de la Eclesiológica de comunión, así como las inferencias que desencadena esa "teología de la Iglesia" en el gran proyecto pastoral de nuestra Iglesia venezolana, el CPV, para el tiempo que ya estamos comenzando a desgranar.

El proponer y tratar de realizar una eclesiológica y eclesialidad de comunión y solidaridad tiene para la Iglesia una vigencia permanente, en virtud de su misma condición sacramental de unidad (Cf. LG 1); pero ello se presenta con rasgos de particular urgencia en el marco de la "nueva evangelización" y en una Venezuela de especial conflictividad por el tipo de proyecto ideológico-político que se busca imponer. De nuestra Iglesia venezolana se espera un testimonio y un trabajo extraordinarios de comunión *ad intra* de la comunidad eclesial para fortalecer su unidad, y *ad extra* hacia la nación entera, como servicio humanizador de tolerancia, de reconciliación, de sensibilidad fraterna, de solidaridad, de paz... Tiene entonces peculiar resonancia el llamado de Pablo: "el amor de Cristo nos apremia" (2 Co 5, 14)

La eclesiológica que es necesario superar

1. Planteamiento del Concilio Plenario

El documento sobre la comunión eclesial CVI, el segundo de los aprobados por el Concilio Plenario, desarrolla de modo específico y sistemático su doctrina eclesiológica (análogamente puede compararse su papel al que en el Vaticano II juega la *Lumen Gentium*). En las partes VER y ACTUAR dicho documento señala elementos que nos ayudan a comprender la eclesiológica *terminus a quo* del cambio. A este respecto, en el VER se elencan, entre otras, las siguientes "sombras" o aspectos negativos de la situación de nuestra Iglesia:

- "A pesar de los esfuerzos por avanzar hacia una Iglesia-comunión, persiste una identificación de la Iglesia con sus expresiones institucionales y jerárquicas" (CVI 14)

- "En algunos pastores hay una deficiencia en la comprensión de la teología del ministerio y del sentido de la corresponsabilidad pastoral del Pueblo de Dios, la cual se traduce en una actitud individualista, sin clara conciencia eclesial y de solidaridad, con escasos signos de comunión de bienes, y que en la práctica se hace explícito en un monopolio o concentración de divisiones y funciones" (CVI 16)

Entre las causas, que apuntan a lo negativo de la situación, se anotan éstas:

- "Una lenta recepción del Concilio Vaticano II y del magisterio postconciliar en lo referente a la eclesiología de comunión en la Iglesia" (CVI 26)

- "Una escasa conciencia de pertenencia y de participación por parte de una gran mayoría de bautizados, ante una mentalidad institucionalista de la Iglesia" (CVI 30)

En el ACTUAR se ponen de relieve dos desafíos que manifiestan la orientación del cambio por realizar:

"3.2.2. **Desafío 2:** Se percibe una falta de identidad de los cristianos en su concepción y vivencia del sentido de Iglesia; por lo tanto, se hace necesario incentivar en todo el Pueblo de Dios un verdadero sentido de pertenencia a este pueblo, como Iglesia, que propicie la auténtica comunión, favoreciendo la identidad de cada uno de sus miembros, reconociendo y aceptando la diversidad de dones, carismas y ministerios" (CVI 59).

- "3.2.3. **Desafío 3:** Todavía se insiste en concebir e identificar a la Iglesia con sus expresiones institucionales-jerárquicas; de allí la necesidad de impulsar la toma de conciencia de todo cristiano, de que por el Bautismo es constituido en Pueblo de Dios en comunión y amor fraterno, para compartir la misión del anuncio del Evangelio" (CVI 60).

En el documento sobre el ministerio ordenado (OPD) se menciona, entre las preocupaciones que el Obispo procurará atender, la siguiente: "la superación

de una visión piramidal de la Iglesia: hacer permeable el tejido diocesano a la preocupación por los más pobres y el desarrollo de la justicia; la formación, llamada, envío y acompañamiento de los laicos a *trabajar en la vida* de todas las instancias de la vida y dimensiones de la sociedad; y cuidará para que todos, presbíteros, diáconos, religiosas y religiosos, laicos, ocupen su espacio eclesial en la diócesis" (No. 65).

2. *La autocomprensión eclesial en la Instrucción Pastoral de 1904*

Durante las sesiones del Concilio Plenario se conmemoró el primer centenario de la *Instrucción Pastoral del Episcopado Venezolano* "Dictada en las Conferencias que dicho Episcopado celebró en Caracas en el año del Señor MCMIV". Testimonio vivo de una dirigencia pastoral que se esforzó en cumplir la Instrucción de León XIII del 1 de mayo de 1900 y las orientaciones del Concilio Plenario Latinoamericano (Roma, 28 de mayo-9 de julio 1899), con limitados recursos pero con un esfuerzo ingente y ejemplar, en la achacosa Iglesia de la débil Venezuela de entonces. Al Papa Pío X el Episcopado patrio (Juan Bautista Castro, Arzobispo de Caracas, y los Obispos Durán, Sendrea, Silva y Marvez, de las diócesis de Guayana, Calabozo, Mérida y Maracaibo) le enviaron esa obra, que trató de poner en práctica para nuestro país lo trazado por el Concilio Plenario Latinoamericano, convocado por el mismo León XIII con motivo del IV Centenario del Descubrimiento de América. Dicha Instrucción revisada en 1928 y en 1957 encauzó la pastoral venezolana hasta los tiempos del Vaticano II.

El Cap. VI de la Parte Primera (*De la fe y de la Iglesia Católica*) de la *Instrucción* tiene como título *De la Iglesia*. Allí encontramos las líneas maestras eclesiológicas de la *Instrucción* —que siguen paso a paso las del Concilio Plenario Latinoamericano—. El siguiente capítulo, VI, se centra en el Romano Pontífice. El bagaje fundamental viene de los Concilios de Trento y Vaticano I. Creo de interés citar por entero el capítulo VI, como patente ilustración del *terminus a quo* antes referido. Al ofrecer la siguiente cita, no se trata de adversar afirmaciones ni, mucho menos, de desmerecer un esfuerzo magisterial hecho en tiempos especialmente difíciles de Iglesia. Pretendo sólo mostrar una autocomprensión heredada y transmitida hasta los tiempos del Vaticano II, y que al polarizarse en algunos aspectos, sacrificaba perspectivas indispensables para una ágil y efectiva evangelización de los nuevos tiempos.

Capítulo VI: De la Iglesia

Para que su obra de redención se perpetuase en la tierra y los hombres pudiesen aprovecharla, obteniendo la santificación de sus almas y la vida eterna, Jesucristo fundó su Iglesia, e hizo de ella una sociedad externa y visible, provista de tales caracteres y comprobada por tales argumentos que en todo tiempo y circunstancia pudiese, a la manera de una ciudad edificada sobre el monte (Mat. V, 14), ser reconocida como depositaria y maestra de la verdad revelada.

La verdadera Iglesia de Jesucristo resplandece por ciertas notas que la distinguen admirablemente de toda otra sociedad de este mundo, y no permiten confundirla con ninguna de las demás agrupaciones religiosas que se dan el nombre de cristianas: sólo ella es *una*, en la fe que profesa, en la autoridad que la rige, en la comunión de sus miembros; sólo ella es *santa*, por la santidad de su Fundador así como por la de su doctrina y sacramentos, no menos que por la de muchos de sus miembros y por los dones sobrenaturales que la enriquecen; sólo ella es *católica*, a causa de su duración perpetua, de su propagación por toda la tierra, de su aptitud para atraer a sí a todos los hombres, y de la indeficiente profesión de una misma fe en todos los tiempos y lugares; sólo una es *apostólica*, por su origen como por la doctrina que enseña y la legítima sucesión de sus Pastores. Dichas notas brillan del modo más patente en la Iglesia Romana, fundada por los Principes de los Apóstoles, y a la cual, como madre y maestra de todas las Iglesias, todos estamos obligados a acatar y obedecer.

Por el mismo fin de su institución la Iglesia es una sociedad perfecta, *sui juris*, dotada de autoridad soberana e independiente para el ejercicio de sus funciones sobrenaturales y espirituales. Jesucristo la ha puesto a maneja de nave segura, fuera de la cual no es posible conseguir el perdón de los pecados y la salvación. Siendo, pues, ella la única que puede conducir los hombres al cielo, sus fallos en materia de fe y costumbres no pueden estar sometidos a ninguna sanción humana.

De ahí procede para la Iglesia la plena y suprema potestad que posee de legislar, juzgar y castigar en todo lo relativo al régimen espiritual; potestad que consta, además, por las palabras del mismo Jesucristo que, al enviar a sus Apóstoles a predicar el Evangelio, les confirió el derecho de prescribir leyes a las almas, diciendo: "Todo poder se me ha dado en el cielo y en la tierra id, pues, y enseñad a todas las naciones... enseñándoles a observar todo lo que yo os he mandado"; y al establecer la forma para la corrección cristiana, señaló a la Iglesia el oficio de tribunal para dictar la última y definitiva sentencia: Si no

los ayere, dilo a la Iglesia.

Del mismo carácter de sociedad visible y perfecta que la Iglesia posee, se desprenden para ella los demás derechos inherentes a la soberanía, entre otros el de adquirir y poseer, sin lo que no podría convenientemente proveer a sus fines en el mundo.

De lo arriba expuesto se sigue la rigurosa obligación que incumbe a todos los fieles de prestar absoluta obediencia a la Iglesia, no siéndole a nadie lícito establecer distinciones respecto a sus enseñanzas y mandatos, creyéndose autorizado para oír y seguir unos y desatender y desechar otros. La palabra de la Iglesia es la única regla de la fe y de la moral para los cristianos, y todo criterio particular que intente modificarla o pretenda sustituirla, está fuera del orden instituido por Jesucristo y, por consiguiente, fuera del camino de la verdad y de la salvación.

Por tanto, merecen toda nuestra reprobación aquellos que, tribuidos en ciertos principios falsos que corren por el mundo, de progreso y libertad en las ideas, pretenden eludir la rigidez doctrinal de la Iglesia, reemplazando con su flaco juicio el juicio infalible de ella; tachando de anticuadas sus enseñanzas y desposeyéndose así, al desconocer tan inviolable derechos y prerrogativas, de los medios fundamentales para conseguir la vida eterna.

Exhortamos, por tanto, a los fieles a quienes estas instrucciones se dirigen, a permanecer íntimamente unidos, de espíritu y de corazón, a todo cuanto la Iglesia enseña y manda, rechazando valerosa y constantemente, como insinuaciones de la infernal serpiente, todo cuanto tienda a apartarlos de este camino, que es el único recto y seguro. Piensen los hombres como quieran sobre las demás cosas, pero en Religión y en Moral no hay otra Maestra sino la Santa Iglesia Católica apostólica Romana.

3. Haciendo un poco de historia general

CVI 5 dice que la "conversión eclesiológica" implica superar un modo de comprenderse y actuar ya secular: habla de cinco siglos. Esto nos remite a la fractura del siglo XVI.

El movimiento protestante no negaba toda visibilidad de la Iglesia; disociaba, con todo, lo visible de lo invisible y conceptuaba sólo esto último como constitutivo esencial de aquella. La Iglesia, realidad radicalmente espiritual, comunidad de justos o predestinados, era "perceptible", en sentido estricto, sólo

por Dios. Una tal acentuación tenía sus consecuencias en la concepción de la autoridad eclesial, de los sacramentos, del sacerdocio. Helarmino, controversista antiprotestino, después de negar que existan dos Iglesias (visible-invisible), define la "única verdadera Iglesia" como "la comunidad (*coetus*) de los hombres unidos por la profesión de la misma fe cristiana y por la comunión de los mismos sacramentos, bajo el gobierno de legítimos pastores y principalmente del único vicario de Cristo en la tierra, el romano pontífice". Para afirmar la pertenencia de alguien a la Iglesia basta "la profesión exterior de la fe y la comunión de los sacramentos". Y puntualiza: "La Iglesia, en efecto, es una comunidad de hombres tan visible y palpable como puede serlo la comunidad del pueblo romano, el reino de Francia o la república de Venecia" (*De controversias christianae fidei*, 1. 213.v 2).

Trento no encará explicita y orgánicamente el cuestionamiento eclesiológico de los protestantes; trató, con todo, algunas cuestiones que llevaron a la configuración de una eclesiología y de una conciencia eclesial fuertemente institucional (transmisión eclesial de la palabra revelada, estructura sacramental de la justificación, institución divina y eficacia peculiar de los siete sacramentos y constitución jerárquica de la Iglesia).

Si la perspectiva de la Reforma era marcadamente individualista, espiritualizante y democratizante, la católica acentuó lo institucional, lo que llevó a una visión fuertemente jurídica, jerárquica -especialmente papal-, apologética y externa de la Iglesia. No es que se ignorasen teórica y vitalmente otros aspectos fundamentales (interioridad...), pero la preocupación defensiva insistió en lo histórico perceptible y marcó sensiblemente la eclesiología y la conciencia eclesial de los siglos posteriores. Efectos pastorales -el peligro del formalismo, del antropocentrismo, del clericalismo, del triunfalismo; el ghetto y la esclerosis están al acecho cuando lo institucional es supervalorado, desdiciendo aquello de lo cual es función. El repliegue defensivo llevó a la Iglesia a cierta timidez -cuando no a temor u oposición- para afrontar positivamente las nuevas conquistas que la humanidad iba logrando en el orden social, político, científico y cultural.

Por otra parte, la herencia eclesial y eclesiológica, que los hombres de Trento recibieron y sobre la cual trabajaron fue la de la cristiandad medieval -entrada ya fuertemente en crisis-; desarrollada a partir del siglo V acentuó un aspecto que podríamos llamar "sociológico". La Iglesia asumió progresivamente el papel de factor estructural de la sociedad. La sociedad cristiana era un cuerpo íntimamente trabado con una bipolaridad de poder interrelacionada: sacerdocio-imperio. No es de extrañar entonces, entre otras cosas, el surgimiento de

tensiones sobre las correspondientes potestades. A título ilustrativo se podría mencionar que el primer tratado sobre la Iglesia (*De regimine christiano*) de Jacopo de Viterbo se publicó en medio de la controversia Bonifacio VIII-Felipe de Francia, a fines del siglo XIII. La "Eclesiología de cristiandad", si bien permitió una profunda inserción de la Iglesia en la realidad temporal y llevó a la sistematización del carácter universal de la Iglesia, tuvo fallos como los siguientes: formulación de la relación Iglesia-mundo en términos de sacralización, desvalorizando lo profano; clericalización de la Iglesia; polarización en lo universal, con la consiguiente desvalorización de la Iglesia particular (Iglesia como una sola diócesis y los obispos como vicarios del Papa) y la acentuación de la uniformidad disciplinar.

Anotemos brevemente que la cristiandad medieval había heredado una concepción eclesial muy distinta; la conciencia eclesial de los primeros siglos había estado caracterizada por el sentido de Iglesia como comunión, percibida vivamente desde su realización local, con notable tonalidad eucarística.

Finalmente, lo aprobado en el Vaticano I cuyo cierre abrupto forzó una reducción de temas- de hecho reaffirmó la línea posttridentina y polarizó lo jerárquico en lo relativo al primado. Esto condujo en los textos, los catecismos, la predicación, a una visión simplificada de Iglesia, en la cual se minusvaloraban o simplemente se marginaban ciertos aspectos hásticos, que el proceso de renovación habría de hacer emerger.

4. En camino hacia la renovación

Ante todo una palabra sobre la tendencia de dos escuelas renovadoras en el siglo XIX. El dominio de la línea eclesiológica antireformista experimentó en dicho siglo un paréntesis con la escuela de Tubinga (Johann Adam Möhler en primer lugar) y la de Roma (Pasaglia como maestro). La primera se caracterizó por un retorno a las fuentes y por la profundización en la dimensión interna de la Iglesia, como comunión de fe, esperanza y caridad, como cuerpo de Cristo, insistiendo en la perspectiva de la encarnación. La escuela romana partió de la noción de cuerpo místico para una comprensión de la Iglesia; a través de Schrader especialmente, fue determinante en la elaboración del primer esquema -marginado- del Vaticano I.

A propósito de renovación es importante tener presente que la Iglesia, como Pueblo de Dios y edificación del Espíritu, tiene una dinámica propia y no es simple reflejo del movimiento histórico. Pero, por otra parte, la Iglesia no

simplemente "está en" el mundo (humanidad, historia, cultura) sino que "es" mundo y, consiguientemente corre, en una u otra forma, la suerte de la historia. Lo que sucede en ésta no le es ajena (Cf. GS 1). Es la razón por la que determinados cambios de Iglesia no pueden verse sólo en sincronismo con cambios de la sociedad, sino en mutua interrelación y fecundación. Pensemos, a título de ejemplo, en la valorización del laicado en un tiempo de implantación de la democracia, con lo que ésta implica de reconocimiento de la dignidad de la persona y su participación y corresponsabilidad en la gestión social.

En este orden de reflexiones pensemos en el Vaticano II. No se ha congregado en "cualquier" tiempo eclesial y mundano. Podemos aplicar esta referencia a nuestro Concilio Plenario. ¡Qué importante es el sabio discernimiento de los signos de los tiempos y estar a la escucha de la historia!

Como factores de particular significación en el camino de la renovación eclesial y eclesiológica se suelen señalar los siguientes: 1. El "regreso a las fuentes": por este se entiende el movimiento bíblico, enriquecido por la vuelta a los Padres, a la enseñanza y vida de la comunidad primitiva. 2. La renovación litúrgica, que ha llevado a una percepción más clara de la íntima, misteriosa, dimensión de la Iglesia. 3. El movimiento ecuménico, que ha puesto de relieve aspectos fundamentales de la Iglesia no suficientemente tomados en cuenta (eclesiología más bíblica, cristológica, pneumatológica, histórico-salvífica...) y ha potenciado la dinámica de la unidad. 4. Diálogo con el mundo, que ha permitido pasar de una actitud timorata o defensiva frente al mundo a una visión más comprensiva y comprometida de la Iglesia en lo temporal, correspondiente a su carácter "sacramental" del plan creativo-salvífico liberador unificante de Dios.

El movimiento de renovación encontró en el Vaticano II expresión, así como maduración y ulterior lanzamiento.

II. La eclesiología renovada en el Concilio Plenario

1. Iglesia de la Trinidad

Entre los elementales fundamentales o líneas de fuerza de la eclesiología renovada (termino *ad quem* de la conversión eclesiológica que postula el Concilio Plenario), está la nota trinitaria. Esta aparece de modo claro en la Introducción de CVI:

"Desde el acontecimiento del Concilio Vaticano II, el magisterio y la teología expresan la auto-comprensión de la Iglesia como la eclesiología

de comunión (Cf. LG 4). La Iglesia en Venezuela quiere vivir el misterio de comunión como Pueblo de Dios (Cf. DP 232-237), toda ella servidora y carismática, orientada por el Espíritu Santo para cumplir su misión evangelizadora" (CVI 4).

La eclesiología de comunión, que es cristocéntrica y pneumatológica (aspectos que desarrollaré más adelante) tiene su principio, dinamismo, sentido y culminación, en la comunión divina fundante. Esto lo explicita el Concilio Plenario al comienzo del JUZGAR del CVI, cuando habla de las "Raíces trinitarias de la comunión eclesial":

"La Iglesia es comunión y hunde sus raíces en el misterio de la comunión trinitaria: Dios Padre, su Hijo Jesucristo y el Espíritu Santo. Nuestro Dios no es triste soledad sino bienaventurada comunión: 'el supremo modelo y principio de este misterio (la unidad de la Iglesia) es la unidad de un solo Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo en la Trinidad de personas' (UR 2). Aquí encontramos la verdadera raíz y explicación de la auto-comprensión de la Iglesia como comunión. La contemplación del Dios trinitario nos muestra la más estrecha unidad (un solo Dios) y una verdadera distinción (tres Personas distintas). Esta es la norma que estructura a la Iglesia, en la que han de conjugarse unidad y diversidad" (CVI 33).

No podemos menos de recordar aquí la secuencia trinitaria con que comienza la *Lumen Gentium* al referirse, en su capítulo 1 al misterio de la Iglesia; allí aparece la Iglesia como obra del Padre (No. 2), del Hijo (No. 3) y del Espíritu Santo (No. 4), para concluir este último número de la siguiente manera "Así se manifiesta toda la Iglesia como *una muchedumbre reunida por la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo*", expresión que es cita de san Cipriano (*De orat. Dom.* 23).

El carácter cristocéntrico de la Iglesia lo subraya CVI 34: "El designio divino de unidad y comunión se realizó en la plenitud de los tiempos, con la misión y la obra del Hijo. ... Cristo, levantado en alto sobre la tierra, atrajo hacia sí a todos los hombres (Cf. Jn 12,32); resucitando de entre los muertos (Cf. Rm 6, 9) envió a su Espíritu vivificador sobre sus discípulos y por Él constituyó a su cuerpo, que es la Iglesia, como sacramento universal de salvación" (LG 48), donde los creyentes tienen un sólo corazón y una sola alma (Cf. Heh 4,32). El primer documento conciliar pone de relieve la obra de Jesucristo en el proceso de la salvación, en la edificación de la Iglesia, que comienza con el encuentro,

que es vivo y transformador, con el Señor. Jesús "nos revela a un Dios Padre que salva a su pueblo" (PPIV 71) y "nos envía su Espíritu para que escuchemos su mensaje, lo actualicemos y pongamos en práctica (PPEV 80).

En cuanto al carácter pneumatológico de la Iglesia, CVI 35 es bastante expresivo:

"La misión del Hijo culmina en el envío del Espíritu Santo, 'que habita en los creyentes, y llena y gobierna a toda la Iglesia' efectúa esa admirable unión de los fieles y los congrega tan íntimamente a todos en Cristo que Él mismo es el principio de la unidad de la Iglesia. Él realiza la distribución de los carismas y de los ministerios (Cf. 1 Co 12,4-11), enriqueciendo a la Iglesia de Jesucristo con la variedad de dones para la perfección consumada de los santos en orden a la obra del ministerio y a la edificación del Cuerpo de Cristo (Ef 4,12) (UR 2)".

2. Sacramento de Comunión

El Vaticano II ofrece múltiples definiciones de la Iglesia, expresiones complementarias de su insondable misterio. *La Lumen Gentium* en sus dos primeros capítulos destaca las de *sacramento de unidad (I)* y *Pueblo de Dios (II)*, pero expone también diversas figuras de la misma, tomadas del Antiguo y del Nuevo Testamento (No. 6), dando singular relieve a la noción de *Cuerpo místico de Cristo (No. 7)*. Es la línea que asume el Concilio Plenario.

La **Introducción** de CVI plantea ya el tema clave de la sacramentalidad de la Iglesia: "Jesucristo fundó su Iglesia y la constituyó signo e instrumento sacramento- de unidad, de comunión, de servicio de su designio liberador y de salvación, con respecto a las personas de todo tiempo, condición y lugar (Cf. LG 1)" (CVI 3). Desarrolla amplyamente dicho tema en la sección "La Iglesia, sacramento de comunión" (Nos. 37-44). Veamos, para comenzar, el texto siguiente:

"En el Concilio Vaticano II, la Iglesia se define como sacramento. 'La Iglesia es en Cristo como un sacramento, o sea, un signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano' (LG 1); 'Dios... constituyó la Iglesia para que sea para todos y cada uno sacramento visible de esta unidad de salvación (de los hombres con Cristo)' (LG 9; Cf. SC 5-26, GS 42,45; AG 1,5). Heredera de la misión evangelizadora que le dejó Jesucristo, y fundada en la comunión

trinitaria, la Iglesia busca fortalecer la comunión de Dios con la humanidad, y de los hombres entre sí" (CVI 37).

"La Iglesia también es signo, expresión en sí misma de la comunión. Viviendo unida en el eje comunitario se presenta como referencia de lo que Dios quiere para la humanidad" (Ibídem. 38).

La definición sacramental de Iglesia, que *Lumen Gentium* coloca en su frontispicio, está de modo omnipresente en los documentos del CPV. Una sacramentalidad que la Iglesia recibe del sacramento-fuente que es Jesucristo, Hijo de Dios hecho hombre, historia, cultura, manifestación perceptible del amor liberador y unificante de Dios-Trinidad. No está de más recordar aquí la sinonimia que en la antigüedad cristiana revestían los términos *sacramentum* (latino) y *mysterion* (griego), así como la amplitud de realidades que cubrían, de las cuales Jesucristo constituía el centro generador.

CVI nos dice que "La comunión de vida de la Iglesia se obtiene por los sacramentos de iniciación cristiana" (No. 39) y recalca el rango de "fuente y culmen" que en esta economía sacramental tiene la Eucaristía, la cual —y aquí cita CatC 1325— "significa y realiza la comunión de vida con Dios y la unidad del Pueblo de Dios por la que la Iglesia es ella misma" (CVI 40). Este tema de los sacramentos lo desarrolla ampliamente el documento sobre la liturgia, CMF.

La sacramentalidad de la Iglesia no puede verse reducida a las expresiones culturales en un sentido religioso cerrado, sino que ha de interpretarse en su debido contexto, personal-comunitario, vital, existencial. En este sentido, CMF 52 es bastante ilustrativo:

"La liturgia debe educar y llevar al cristiano a una experiencia viva, para que haga de toda su vida una ofrenda y sacrificio agradable a Dios (Cf. Rom. 12, 1-2). El encuentro con Cristo y con los hermanos debe llevar a la experiencia de comunión y solidaridad, producirla y celebrarla. Sólo así será evangelizadora, es decir, anunciará a Cristo, y como resultado construirá comunidad alrededor de su Espíritu (Cf. DP 918, 925) y fomentará el servicio fraterno. Así, pues, la liturgia como encuentro con Cristo resucitado, debe llevar a la conversión, motivar a dar pasos vitales de cambio. La liturgia no puede limitarse al aspecto ceremonial y místico: debe llegar al corazón del pueblo. Si el pueblo no es puesto en contacto con el kerigma y su fe no es profundizada por la catequesis, difícilmente vivirá la liturgia y no llegará

a captar su significado”

Cristo, origen, contenido y centro de toda liturgia “actualiza misteriosamente su Pascua, hoy y aquí por nosotros” (CMF 49). Dimensión de la evangelización, la liturgia, tiene su momento de realización más densa y referencial en la Eucaristía, que construye la Iglesia, al tiempo que es celebración de ella: “La Iglesia vive de la Eucaristía”, dice el Concilio, recordando la expresión de la encíclica *Ecclesia de Eucharistia* 1. La liturgia es realidad de salvación y anuncio de plenitud (Cf. CMF 50).

La sacramentalidad de la Iglesia implica la sacramentalidad de cada cristiano, que está llamado a ser signo e instrumento de unidad salvadora en el mundo. Es el sentido del No. 98 del documento sobre los laicos, LCV: “La actuación de los laicos debe ser respuesta al llamado que hace Jesús de ser “sal de la tierra” y “luz del mundo” (Cf. Mt 5, 13-14). Las acciones concretas que se propongan han de tener como fin una acción evangelizadora, para hacer presentes en todos los ámbitos los valores del Evangelio, y así, iluminar y santificar cada realidad humana en la que viven y transformar la historia”.

La comunión ha de interpretarse en íntima conexión con la misión. La Iglesia desde los comienzos se entendió como enviada, misionera. Si la fe se sembró aquí hace unos cinco siglos es consecuencia de esa autointerpretación de la Iglesia. Ahora bien, en la eclesiología renovada se recalca este aspecto de misionaridad y se lo entiende en el modo más incluyente, toca no sólo a algunos o a determinado sector del Pueblo de Dios sino a todo éste, en su conjunto. Tenemos una afirmación fuerte en PPEV: “La Iglesia es misionera o no es Iglesia. Todo bautizado debe ser misionero” (No. 97).

CVI 52 luego de recordar la afirmación del Vaticano II (AG 4) de que “la Iglesia peregrinante es, por naturaleza, misionera, puesta que toma su origen en la misión del Hijo y del Espíritu Santo, según el designio del Padre”, expresa: “La Iglesia es comunión en misión (Cf. LG 17), es comunión trinitaria en tensión misionera (Cf. PDV 12, 73-75)” (CVI 52). Y agrega: “Entre la comunión y la misión existe una profunda unidad” (CVI 58). Cita aquí la exhortación pos-sinodal sobre los laicos (CbL 32): “se comprometen y se implican mutuamente, hasta tal punto que la comunión representa a la vez la fuente y el fruto de la misión. Siempre es el único e idéntico Espíritu el que convoca y une a la Iglesia y el que la envía a predicar el Evangelio hasta los confines de la tierra” (CVI 53).

La sacramentalidad de comunión se ha de expresar en una espiritualidad de comunión, tema que permea el *corpus* conciliar, ofreciendo en CVI 41-43

sus rasgos fundamentales. "La comunión no se decreta": hay que proponerla como "principio educativo en todos los lugares" (CVI 41). La espiritualidad de comunión siempre hará referencia al *Otro* (absoluto, Trinidad) y al *otro*, el prójimo, con particular atención al más necesitado: tiende la mirada a la Trinidad, cuya luz ha de ser reconocida también en el rostro del hermano (Cf. CVI 42). "La comunión desde esta espiritualidad, debe hacerse realidad en todos los miembros del Pueblo de Dios: las personas, las familias, las comunidades eclesiales, las parroquias, las Iglesias particulares. Es tarea de todos crear y cultivar los espacios de comunión; por lo tanto, en el entramado de la vida de cada Iglesia, la comunión ha de ser patente en las relaciones entre los obispos, presbíteros y diáconos, entre los pastores y todo el Pueblo de Dios, entre clero y religiosos, entre asociaciones y movimientos eclesiales" (NMI 45) (CVI 43).

El tema de la pastoral de conjunto, expresión viva de la Iglesia comunión-Pueblo de Dios-cuerpo de Cristo, recorre el Concilio, como manifestación, condición y exigencia de una efectiva comunión y de una espiritualidad consecuente. Una pastoral de comunión, postula, como consecuencia de primera importancia, una pastoral orgánica, sistemática, participativa, planificada. El documento ICM 70-75, habla ampliamente de "La planificación pastoral al servicio de la comunión".

En la quinta sesión conciliar se aprobó este documento ICM, que viene a ser como la parte operativa de CVI: "Cómo debe realizarse la comunión en las diversas instancias o niveles eclesiales. Si la Iglesia es comunión, ésta no puede quedarse en afirmación de principio, ni en una fraternidad general: ha de ser perceptible y experimentable al máximo posible y ha de crear o fortalecer organismos y servicios que la ayuden. No es de extrañar, por tanto, que ya desde el primer documento, PPEV, se ponga, por ejemplo, el tema de la sectorización de las parroquias (No 140) y el de la creación y acompañamiento de "comunidades cristianas y comunidades eclesiales de base en las que se anuncie el Evangelio de forma más personalizada" (No 141), hasta el punto de que una de las "líneas de acción" en dicho documento sea precisamente la promoción y fortalecimiento de estas comunidades (Actuar 3.3.3.).

En la misma línea se pone el acento en la más pequeña de las iglesias: la doméstica, familiar (Cf. PPEV 119; IF 41-43).

"La Iglesia-comunión muestra cómo de su propia naturaleza, brotan necesariamente la participación, la solidaridad y la corresponsabilidad que son traducción operativa de su propio ser comunitario y derivación

necesaria de su raíz trinitaria. Se configura así una Iglesia animada por el Espíritu Santo en la totalidad de carismas y ministerios: 'Hay en la Iglesia diversidad de ministerios, pero unidad de misión' (Ad 2: Cf. 33) (CVI 55).

Esta comunión "debe ser siempre una tarea en el campo ecuménico... el proyecto de Dios es la unidad, es vivir como hermanos en la fe que brota del bautismo y nos hace hijos de un mismo Padre" (CVI 44).

En la sacramentalidad de la Iglesia, María ocupa un lugar privilegiado, que tiene un desarrollo peculiar en el documento conclusivo del Concilio, ISMR. Citando LG 54 recuerda: "Es verdadera madre de los miembros (de Cristo) por haber cooperado con su amor a que naciesen en la Iglesia los fieles, que son miembros de aquella cabeza". Con Puebla expresa: "Es presencia sacramental de los rasgos maternos de Dios" (ISMR 96). "María es modelo de misionera... ha estado siempre presente en el anuncio de la fe en todo el continente americano, y en Venezuela, en sus advocaciones de Choronoro, Chiquinquira, Divina Pastora, Virgen de Valle, y otras" (ISMR 98). A través de los documentos conciliares se ponen de relieve múltiples caracterizaciones y títulos marianos; entre otros: modelo de fe y de inculturación, de discipulado; interesana, compañía maternal

3. Iglesia, Pueblo de Dios

Característica patente de la Eclesiología renovada es partir de lo común para pasar luego a lo sectorial, a diferencia de la preconciliar, que comenzaba por asentar lo jerárquico institucional y no trataba o desarrollaba lo referente a los otros sectores eclesiales. La estructura de la *Lumen Gentium* es clarísima al respecto; de igual manera la del Concilio Plenario de Venezuela, el cual, en su primer documento pone de relieve la responsabilidad de toda la Iglesia en el anuncio profético del Evangelio y expone ampliamente lo que este anuncio plantea a todos en materia de encuentro con el Señor en una línea de discipulado y misionaridad, en forma semejante a la que asume Aparecida. Ésta sólo en el capítulo 5, aborda sistemáticamente lo sectorial, en la sección tercera relativa a los "Discípulos misioneros con vocaciones específicas", ministros ordenados, laico(a)s y consagrado(a)s. El Concilio Plenario en el segundo documento, CVI, trata de la Iglesia comunión-Pueblo de Dios (a semejanza de los capítulos I y II de la LG) y, de modo orgánico, considera después, en documentos específicos, los varios sectores eclesiales: 5- Consagrado(a)s, 7-Laico(a)s, 9-Ministros ordenados

En esta lógica resulta sumamente ilustrativa la forma en que comienzan las introducciones de los documentos sobre los sectores eclesiales en el *corpus* conciliar. La de VCV dice en su número 1º: "La Iglesia, Pueblo de Dios, está formada por los bautizados que por su consagración bautismal constituyen un Pueblo de sacerdotes, profetas y reyes. Tienen como referencia de vida el seguimiento de Jesús y aceptan como misión anunciar el Evangelio siendo testigos de Cristo Resucitado". Después de esta afirmación general pasa a hablar de la diversidad de carismas y funciones dentro del Pueblo de Dios (No. 2) para ofrecer de inmediato (No. 3) una definición de los "consagrados"

Particular significación tiene el inicio mismo de *Obispos, presbíteros y diáconos...*: "La Iglesia es el nuevo Pueblo de Dios, cuya novedad se define por su íntima relación con Cristo y su proyecto: el Reino; Él 'la estableció y mantiene continuamente' como Iglesia santa, comunidad de fe, de esperanza y de caridad' (LG 8), sacramento de comunión salvífica universal (Cf. *Ibid* 9). Cristo la ha hecho partícipe de su dignidad y misión profética, sacerdotal y regia; y para que el Pueblo de Dios realice su ser sacramental y su misión evangelizadora, le ha dado un ministerio pastoral dotado de una profecía, un sacerdocio y una realeza cualificados, que son presencia y actuación de Cristo-Cabeza de la Iglesia" (OPD 1). En el No. 2 habla de la sucesión apostólica.

La Introducción al documento de laicos, comienza (comprensiblemente, por su tratamiento o simple marginación en la eclesología anterior) de la siguiente manera: "Con la fuerza renovadora surgida del Concilio Vaticano II, los laicos, hombres y mujeres, inmensa mayoría del Pueblo de Dios, han adquirido una especial importancia en la Iglesia y en la sociedad (LCV 1). Trae luego una definición de "laicos". El No. 2 nos dice: "Una de las tareas ineludibles de la Iglesia en Venezuela en este siglo XXI es consolidarse como Pueblo de Dios, para ser fiel a la llamada que hace el Espíritu Santo a los seguidores de Jesús, a las decisiones del Concilio Vaticano II, y a las orientaciones de los Papas² y de las Conferencias Generales de Obispos de América Latina². Es también la forma privilegiada como la Iglesia puede contribuir eficazmente a la consolidación de una sociedad más justa y humana en Venezuela".

El documento CVI dedica dos secciones en el Juzgar (2.3 y 2.4), al tratamiento sistemático de la definición de la Iglesia como Pueblo de Dios, lo cual hace siendo íntimamente dicha misión a la de Iglesia sacramento de comunión. Esto aparece ya explícito desde la Introducción de CVI, en donde encontramos lo siguiente: "Desde el acontecimiento del Vaticano II, el magisterio y la teología expresan la autocomprensión de

la Iglesia como la eclesiología de comunión (Cf. LG 4). *La Iglesia en Venezuela quiere unir el sistema de comunión como Pueblo de Dios (Cf. DP 232-237), toda ella servidora y carismática, animada por el Espíritu Santo para cumplir su misión evangelizadora* (No. 4).

La noción de Iglesia como Pueblo de Dios, de profunda raigambre bíblica, encierra y explicita toda una serie de aspectos históricos-salvíficos, antropológicos, sociales, escatológicos, comunitarios, participativos de gran riqueza.

La comunión, que la Iglesia, en Cristo, sacramentaliza, "se hace realidad en el Pueblo de Dios" (CVI 45). Este documento continúa con una exposición máximamente significativo al respecto:

"Este Pueblo de Dios es 'un pueblo universal Familia de Dios en la tierra: pueblo santo: pueblo que peregrina en la historia: pueblo enviado' (DP 236), que no se constituye por particularidades, sino por la fe en Jesucristo muerto y resucitado, de donde fundamenta su ser profético 'que anuncia el Evangelio o discierne las voces del Señor en la historia. Anuncia donde se manifiesta la presencia de su Espíritu. Denuncia donde opera el misterio de iniquidad, mediante hechos y estructuras que impiden la participación más fraternal en la construcción de la sociedad y en el goce de los bienes que Dios creó para todos' (DP 267)" (CVI 46).

"A imagen de las primeras comunidades cristianas que poco a poco iban teniendo conciencia de vivir la unidad y conformándose como Pueblo de Dios (Cf. 2 Co 6,16; Rm 9,25; 1 P 2,10; Hb 8,10; Ap 21,3), la Iglesia hoy no sólo se considera, sino que es Pueblo de Dios, pueblo de hermanos. Es un pueblo que se ha e sujeto histórico en el conjunto de los pueblos y cuyas preocupaciones o dimensiones de la vida de las personas, no les son ajenas; pero a su vez, nunde a lo definitivo, a lo escatológico y, por lo tanto, es un pueblo peregrino, humilde y servicial que existe para cumplir la misión de entregar la vida, palabra y obra de Jesucristo, redentor de la humanidad y liberador de toda esclavitud de pecado. De allí que 'todos los hombres están invitados al Pueblo de Dios. Por eso este pueblo, uno y único, ha de extenderse por todo el

Especialmente LG, GS y AA.

Exhortaciones Postsinodales ChL, VC, EA.

Medellín, 1968; Puebla, 1979; Santo Domingo, 1982.

modo (LG 13)" (CVI 47).

Como ya se lo ha mencionado antes, la noción de Pueblo de Dios pone de relieve su historicidad y su condición de peregrino en la historia, hasta que venga la consumación en la plenitud del Reino, en perspectiva no sólo de Iglesia sino de entera humanidad, como encontramos en LG2, donde se habla de lo definitivo como "*Ecclesia universalis*". El documento CMF hace referencia a la liturgia como celebración del peregrinar terreno de la Iglesia, la cual anhela su consumación en la venida gloriosa del Señor (No 50): la *Introducción* de este documento insta a una celebración de la fe en expectativa, anuncio y esperanza, haciendo referencia la oración que sigue al Padre Nuestro en la Misa: "mientras esperamos la gloriosa venida de nuestro Salvador Jesucristo". En la línea de LG 8 esta concepción dinámica abre a la necesidad de una conversión permanente por parte de quienes integramos la Iglesia en el decurso del peregrinar terreno. En el Actuar de PPEV expone como tarea, meta, la siguiente: "Vivir un proceso de conversión permanente. Todos debemos abrirnos constantemente, como Pueblo de Dios que somos, a un renovado encuentro con Jesucristo que nos lleve a la conversión y al testimonio de vida. Debemos ser una Iglesia siempre más evangelizada" (3.2.1.1.).

4 Iglesia dialogante

La eclesiología anterior se presentaba con caracteres altamente defensivos, con aire de suficiencia ante lo histórico y mundano y cuidadosa de sus fronteras frente a lo que no era ella misma. La renovada, en cambio, sin caer en el indiferentismo o en una nivelación u homogeneización de confesiones u creencias, acentúa la comprensión, el diálogo en relación a lo "no católico". Su definición en línea sacramental marca ya, de por sí, (es, en efecto, signo e instrumento de una realidad salvadora que la trasciende) su condición no monopolítica, sino abierta y servicial de salvación. En este sentido en el primer documento conciliar se establece:

"La voluntad salvífica de Dios es incondicional y universal: Dios, nuestro Salvador, quiere que todos los hombres se salven (1 Tim 2,3-4). El Concilio Vaticano II proclama a la Iglesia como sacramento universal de salvación, es decir, como signo e instrumento de 'unión con Dios y unidad de todo el género humano' (LG 1), de la fraternidad que permite y consolida el diálogo sincero (Cf. GS 92), de 'liberación de todo lo que oprime al hombre... sobre todo del pecado y del maligno' (EN 9).

Quien rompa con la humanidad y busque una salvación exclusiva para sí y para los suyos, se opone a las plegarias de Dios (Cf. 1 Tim 2,4; Ez 18,3; Sb 11,26; Rom 11,32)" (PPEV 72).

La Introducción al documento **Ecumenismo y diálogo interreligioso** comienza afirmando (No. 1) que el pluralismo religioso en "uno de los signos del tiempo presente" y que el CPV "desea impulsar el necesario diálogo para la comunión". En este sentido sigue el enfoque dado por Pablo VI en *Ecclesiam Suam* 55, de planteamiento del diálogo en "círculos concéntricos": con el mundo, con otras religiones, con los cristianos.

En cuanto a iluminación doctrinal con respecto al ecumenismo, EDI 21 subraya la oración del Señor "Que todos sean uno", como la desarrolla en Jn 17, 21. Recuerda "el compromiso de modo irreversible de la Iglesia Católica con el Ecumenismo" expresado por Juan Pablo II en la enciclica *Ut Unum Sint* (EDI 28), y la pregunta de Benedicto XVI: ¿Cómo podemos renunciar a la tarea de examinar con claridad y buena voluntad nuestras diferencias afrontándolas con la íntima convicción de que hay que resolverlas? Discursus a Delegación del Patriarcado Ecuménico de Constantinopla, 20.06.05) (EDI 29).

En cuanto al diálogo interreligioso EDI 44 cita expresiones de la NMI de Juan Pablo II

"Este diálogo es también importante para proponer una firme base de paz y alejar el espectro funesto de las guerras de religión que han bañado de sangre tantos periodos en la historia de la humanidad" (NMI 55): el diálogo "no puede basarse en una indiferencia religiosa (...) como cristianos, debemos desarrollarlo ofreciendo el pleno testimonio de la esperanza que está en nosotros (...) No debemos temer que pueda constituir una ofensa a la identidad del otro lo que, en cambio, es anuncio gozoso de un don para todos, y que se propone a todos con el mayor respeto a la libertad de cada uno: el don de la revelación de Dios-Amor que entregó a su Único Hijo" (NMI 56)".

El Actuar de EDI muestra claramente cómo este diálogo no puede quedarse en ciertos círculos académicos o de elites dirigenciales sino que ha de realizarse en los diversos niveles de Iglesia y en aspectos no sólo religiosos sino en obras de solidaridad, en trabajos concretos por la justicia y la paz.

El último documento del Concilio Plenario, que sigue a EDI, es el referente a las sectas y otros movimientos religiosos. Es importante señalar que ese documento, ISMR, con comprensibles matices, se mueve en tónica parecida al

anterior. En el Actuar, el primer desafío es el siguiente: "Favorecer un conocimiento del fenómeno de las sectas y otros movimientos religiosos, especialmente mediante la convivencia y el diálogo". Y como primera orientación pastoral respecto de este desafío, aparece la siguiente (No. 106): "Potenciar el diálogo con estos grupos religiosos, en orden a la creación de una sociedad más tolerante y solidaria, partiendo de los elementos positivos que en ellos se encuentran, por analogía con lo señalado por la Declaración del Concilio Vaticano II *Nostra Aetate*". Y cita completa el No. 2 de dicha Declaración *Sobre las Relaciones de la Iglesia con las Religiones no Cristianas*: "La Iglesia católica nada rechaza de lo que en estas religiones hay de verdadero y santo. Considera con sincero respeto los modos de obrar y vivir, los preceptos y doctrinas, que, aunque discrepan en muchos puntos de lo que ella profesa y enseña, no pocas veces reflejan un destello de aquella Verdad que ilumina a todos los hombres".

No puedo menos de poner de relieve que ISMR, sin dejar de advertir problemas que se plantean en este campo y la necesidad de estar atentos y formar en la vigilancia y en las debidas y oportunas respuestas a los planteamientos de las sectas y los nuevos movimientos religiosos, la índole del documento, fundamentalmente, es de autoexamen católico con respecto a conocimiento y vivencia de la buena nueva, autenticidad de vida, coherencia personal y comunitaria, renovación pastoral. Así se muestra cómo la mejor respuesta católica es la conversión de la Iglesia en la línea de la comunión y la solidaridad y la de sus miembros en verdaderos discípulos-misioneros de Jesucristo, tal como lo subraya Aparecida.

El diálogo Iglesia-mundo se explica porque el mundo (humanidad, historia, cultura) no es mudo. Es obra creativo-salvífica de Dios, envuelto todo él en el plan liberador unificador de la Trinidad. Historia de salvación e historia general no marchan en paralelo, podemos hablar de una única historia "en salvación", bajo la acción gratuita salvadora de Dios, pero en la cual actúa también el pecado que es "ruptura", "anticomunión". De allí el discernimiento que se tiene que operar desde la fe, y el sentido que tiene la lectura de los "signos de los tiempos". El diálogo es para la Iglesia, por tanto, no algo optativo o tangencial, sino consecuencia de su ser sacramento de comunión.

5. Iglesia inculturada

Otras de las notas características de la Ecclesiólogía renovada es la de *inculturación*.

Con respecto a este término resulta clarificador la *Introducción* del documento conciliar sobre evangelización de la cultura; explica los sentidos amplio (global) y restringido (sectorial) de cultura. En esta última acepción aparece como contradistinta a lo económico, social y político. En la acepción primera resulta englobante de todo esto y es el sentido en que desarrollan dicho término GS, Puebla, Juan Pablo II y el CPV. "La cultura expresa ese modo particular según el cual los hombres y los pueblos cultivan su relación con la naturaleza y con sus hermanos, con ellos mismos y con Dios, a fin de lograr una existencia plenamente humana (Cf. GS, 53). Es decir, la cultura tiene que ver con todo el quehacer humano, lo cotidiano y popular, lo sectorial y más refinado, lo instrumental, lo institucional y lo ideal-valorativo-artístico. Abarca toda la actividad del hombre, su inteligencia y su afectividad, su búsqueda de sentido, sus costumbres y sus recursus éticos" (PPC 2)" (BCV 1).

Hablar de "cultura" entraña de modo inevitable e inmediato tomar el término también en plural, dada la necesaria diversificación que surge de modo espontáneo en la pluralidad de los pueblos y al interior de los mismos. Así podemos hablar de la "cultura venezolana", haciendo hincapié en lo común y unificador, y en "culturas venezolanas", mirando su diversidad. Por otra parte no puede pensarse en cultura sin hacer referencia a su movilidad, dinamismo; al fin y al cabo es la historia concreta del ser humano.

Los temas de "inculturación del Evangelio" y "evangelización de la cultura" están íntimamente relacionados; más aún, pudiera decirse que son las dos caras de una misma moneda: Simplificando las cosas: la una apunta más al asumir-recibir, la otra, al aportar-dar. Las dos entrañan: encarnar (se).

En cuando a las dimensiones (seis) de la evangelización, lo relativo a inculturación se inscribe más específicamente en la de "nueva sociedad"; y por ser "dimensión" tiene que ver con todos los objetivos o tareas del conjunto evangelizador.

La inculturación de la buena nueva tiene su encuadre teológico en el misterio de la encarnación. Dice EVC 61. "El misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado, pues Cristo, el nuevo Adán, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la grandeza de su vocación (Cf. GS 22). El misterio de la Encarnación nos lleva a asumir todo lo humano susceptible de ser llevado hacia Dios. La Encarnación del Verbo postula una actitud positiva de la Iglesia ante el mundo, pues todo lo humano es asumido en Jesús, menos el pecado (Cf. GS 2)". Así pues, "Jesús nos ilumina

acerca de los principios y criterios de la inculturación del evangelio y la evangelización de las culturas. El se encarna en la humanidad como un ser humano dentro de una cultura, la judía" (ECV 60). Ahora bien la encarnación ha de interpretarse e iluminarse desde la Pascua del Señor; es lo que explicita ECV 63: "Teniendo presente la relación estrecha y orgánica entre Jesucristo y la palabra que anuncia la Iglesia, la inculturación del mensaje revelado tendrá que seguir la *lógica* propia del misterio de la Redención [...] Esta kénosis necesaria para la exaltación, itinerario de Jesús y de cada uno de sus discípulos (Cf. Flp 2, 6-9), es iluminadora para el encuentro de las culturas con Cristo y su Evangelio. Cada cultura tiene necesidad de ser transformada por los valores del Evangelio a la luz del misterio pascual (Cf. EA 70)"

Lo anterior nos ayuda a comprender, por una parte, que «como dice San Ireneo» "lo que no es asumido no es redimido" (Cf. ECV 66), y por la otra, la relativización de las culturas respecto del Evangelio (solo Dios es absoluto y adorable) (Cf. ECV 60). La plenitud de lo cultural se dará en lo último escatológico, que es meta: transistor rica, don supremo de Dios.

Hay una frase particularmente significativa de Juan Pablo II, que recoge ECV 69: "Una fe que no se convierte en cultura es una fe no acogida en plenitud, no pensada en su totalidad, no vivida en fidelidad".

Tomando "cultura" en sentido global aparece bien claro cómo lo relativo a la así llamada acción social de la Iglesia y la correspondiente Doctrina Social, se inscriben en ese marco, si bien la problemática de la solidaridad la trataré en un apartado especial en esta exposición. Ese sentido global hace que la inculturación-evangelización de la cultura constituya un amplio abanico del quehacer humano y explique por qué los desafíos del documento ECV tocan los campos o ámbitos fundamentales de la vida del ser humano en sociedad y salga en cuestión, por tanto, desde lo relativo a los derechos humanos y una economía solidaria hasta cuestiones de orden estético y religioso.

La salvación se dirige a las personas, pero busca la transformación de sus ambientes; se puede ejemplificar esto con la imagen del pez y del agua. Por otra parte, el Evangelio no busca una transformación desde fuera (barriz superficial) sino una transformación desde dentro (no es una bendición desde fuera; pensemos, por ejemplo, en lo que significan los edificios de una escuela o de un banco, con respecto al manejo de la educación y de la economía) (Cf. ECV 65, 68).

Esta tarea de inculturación del Evangelio toca a la Iglesia en su conjunto. Sin embargo, como lo muestra de modo muy patente el documento de los laicos (LCV) es una tarea en la cual estos tienen una labor muy propia a jugar, dado el carácter propio, secular, de su misión cristiana eclesial en el mundo.

6. Iglesia solidaria

La Iglesia del Concilio Plenario asume el compartir humano con que abre la *Gaudium et Spes*: la Iglesia "se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia" (N° 1).

La definición de la línea teológico-pastoral de comunión y solidaridad para el CPV por parte del Episcopado en su carta CCCS estableció ya una nota fundamental eclesiológica: solidaridad.

El No 26 de esta carta pastoral, que cita abundantemente la exhortación postsinodal *Ecclesia in America*, pone en íntima vinculación la comunión con la solidaridad, así como el papel peculiar de los laicos en la actuación de las exigencias sociales del Evangelio en la vida social.

"La conciencia de la comunión con Jesucristo y con los hermanos que es, a su vez, fruto de la conversión, lleva a servir al prójimo en todas sus necesidades, tanto materiales como espirituales, para que en cada hombre resplandezca el rostro de Cristo", por eso, "la solidaridad es fruto de la comunión que se funda en el misterio de Dios uno y trino, y en el Hijo de Dios encarnado y muerto por todos. Se expresa en el amor del cristiano que busca el bien de los otros, especialmente de los más necesitados". Desde este ángulo se debe promover una cultura de la solidaridad" (ibid. 52). Como elementos básicos de la respuesta concreta que la Iglesia ha de dar en el campo de la solidaridad, se subrayan el "amor preferencial por los pobres y marginados", la afirmación de "la centralidad de la persona" cuya dignidad es el fundamento de todos los derechos humanos (ibid. 57-58). En orden a esa respuesta, el católico cuenta con la Doctrina Social de la Iglesia (N. 54). Una función muy especial para una cultura de la vida y de la solidaridad toca a los laicos, los cuales, además de la corresponsabilidad de tareas que les compete al interior de la comunidad eclesial, tienen como ámbito "más propio de su condición laical, el... de las realidades temporales, que están llamadas a ordenarlas según la voluntad de Dios", es la

evangelización de la vida familiar, social, laboral, cultural y política (N. 44)" (CCCS 26)...

El primer documento conciliar, luego de retomar el mensaje de Jesús en Nazaret al iniciar su vida pública, así como su actuación concreta con los más débiles durante su trayectoria terrena, dice: el Señor señala "el camino hacia Dios pasa por el amor y la solidaridad con los más débiles. La Iglesia en su misión mesiánica está llamada a proclamar el Evangelio de que Dios quiere salvar a todos desde la preferencia por los pobres, poniéndose al lado de ellos, asumiendo su causa, fermentando la sociedad, para que todo se transforme" (PPEV 74).

El documento CIGNS 79-80, de una manera breve y sintética, vincula la concepción cristiana de Dios (Amor) con la virtud máxima cristiana (caridad-amor) y la acción transformadora de la Iglesia en Venezuela, que se manifiesta en solidaridad preferencial con los más necesitados:

"En efecto: Dios es amor (1 Jn 4,8) y ha derramado su amor en nuestros corazones por la acción del Espíritu Santo, para que vivamos llenos de intensa caridad por el mismo Dios y hacia nuestros semejantes (Cf. Rm 5,5; 8,15; Ga 4,6). La caridad es el amor cristiano, teologal, desinteresado, que viene de Dios y nos une a Él. Es el alma de la solidaridad y de toda acción de servicio u la fraternidad, la justicia y la paz. Es expresión concreta de una fe viva que se debe manifestar en obras de servicio a los hermanos; es, a la vez, manifestación del amor de Dios y de su presencia en el mundo, y también confirmación y exigencia ineludible de la autenticidad del mensaje de salvación que anuncia la Iglesia: "Quien dice que ama a Dios a quien no ve, y no ama a su hermano a quien sí ve, es un mentiroso y el amor de Dios no está en él" (1 Jn 2,4). "Por esto, la Iglesia en Venezuela está urgida a renovar la unión con Dios y a volverse con la fuerza del amor a una intensa y eficaz acción transformadora de la sociedad, saliendo de círculos cerrados. La invitación del Señor Jesús a sus discípulos, a ser sal de la tierra y luz del mundo, de manera que al ver sus obras los demás puedan dar gloria al Padre celestial (Cf. Mt 13,13-16), lo compromete como discípulo y testigo del Señor a afrontar con decisión los desafíos que le plantea la realidad venezolana" (CIGNS 79-80).

La Iglesia es sacramento de comunión, liberación y solidaridad y como tal debe actuar su evangelización. CIGNS es diciente al respecto: "Ella participa en

los esfuerzos por superar la situación social del país, porque en la complejidad y conflictividad de lo social se manifiesta el pecado del hombre, y la misión de la Iglesia es ser sacramento e instrumento de redención y liberación del pecado. La Iglesia anuncia el Evangelio de Jesucristo, Cordero de Dios que quita el pecado del mundo. Además, es parte de su misión contribuir con la humanidad a superar todo aquello que la condena a quedar al margen de la vida: hambre, enfermedades crónicas, analfabetismo, desocupación, injusticia (Cf. DP 26). Dios quiere la vida del hombre. La voluntad divina es que el hombre venezolano tenga vida en abundancia" (CIGNS 83)

La opción privilegiada por los pobres, presente ya en el primer documento del CPV, atraviesa todo el *corpus* conciliar como aspecto clave o perspectiva de la presencia transformadora de la Iglesia en la sociedad. Esta presencia no es algo tangencial a la Iglesia sino que la define en lo hondo de su misión. En este sentido el Concilio nos dice:

"Una de las grandes tareas de la Iglesia en nuestro país consiste en la construcción de una sociedad más justa, más digna, más humana, más cristiana y más solidaria. Esta tarea exige la efectividad del amor. Los cristianos no pueden decir que aman, si ese amor no pasa por lo cotidiano de la vida y atraviesa toda la compleja organización social, política, económica y cultural. Por ello se tiene que promover la Civilización del amor como fuente de inspiración de un nuevo modelo de sociedad" (CIGNS 90)

La simple enumeración de los desafíos del tercer documento conciliar son altamente expresivos de la eclesiología de solidaridad del CPV

***3.2.1. Desafío 1:** Profundizar en el proceso de conversión y renovación espiritual, moral, intelectual y organizativa de la Iglesia, en la línea de un mayor compromiso, como parte integral de la evangelización, para transformar la realidad actual del país"

***3.2.2. Desafío 2:** Desde la opción preferencial por los pobres, ejercer un influjo real de transformación hacia un sistema económico más justo, más solidario y más propicio al desarrollo integral de todos y cada uno de los habitantes de Venezuela"

***3.2.3. Desafío 3:** Concretar la solidaridad cristiana y defender y promover la paz y los derechos humanos ante las frecuentes violaciones de los mismos".

3.2.4. Desafío 4: Ayudar a construir y consolidar la democracia, promoviendo la participación y organización ciudadana, así como el fortalecimiento de la sociedad civil”.

3.2.5. Desafío 5: Intensificar la labor de evangelización del ámbito cultural, defendiendo y promoviendo los valores humanos”.

Esta tarea transformadora, que compete a toda la Iglesia, tiene sus agentes específicos, por vocación propia, a los laicos. A esto se refiere el CIGNS 127: “Será necesario impulsar en los fieles laicos una mayor conciencia de su compromiso bautismal en la línea de una conversión personal y comunitaria, para lograr un mayor protagonismo laical, especialmente en la animación e inculturación de los valores del Evangelio en las áreas económica, social, política y cultural”.

A modo de conclusión

La Conferencia Episcopal Venezolana aprobó, a comienzos de 2000, como línea teológico-pastoral del Concilio, próximo a reunirse, la línea teológico-pastoral de *comunidad*, que expuso, en su formulación ampliada: *Con Cristo hacia la comunión y la solidaridad*. Nuestro Concilio asumió como reto, para alcanzar su propósito renovador, “profundizar en la doctrina eclesiológica del Vaticano II y del magisterio postconciliar”, entendiéndola como la autocomprensión de la Iglesia en el sentido de “eclesiológica de comunión”. Y manifestó: “La Iglesia en Venezuela quiere vivir el misterio de comunión como *Pueblo de Dios...*, toda ella servidora y carismática, animada por el Espíritu Santo para cumplir su misión evangelizadora” (CVI 4). Es así como pide una “conversión eclesiológica”, que tiene por término la referida autocomprensión. Ninguna instancia eclesial, dice el CPV, debe quedar al margen de esa conversión (CVI 5).

La comunión, de clara referencia central cristológica y de ineludible compromiso solidario, hunde sus raíces en el misterio de la comunión trinitaria y, tiene, como signo e instrumento (sacramento) en Cristo, a la Iglesia, la cual peregrina hacia su plenitud y la humana general en la asamblea escatológica, al retorno del Señor.

Esta eclesiológica implica una espiritualidad y una pastoral coherentes en esa dinámica de unidad, así como un servicio efectivo de amor privilegiado a los más necesitados y de genuina contribución a la gestación de una nueva sociedad.

El Concilio Plenano, “productor” de un *corpus* documental, pero, antes

que esto, acontecimiento de significativa comunión, está en los comienzos de su aplicación. Ésta exige de todos y cada uno de los católicos y de todas las instancias del Pueblo de Dios en Venezuela, el mayor conocimiento y estudio, y, sobre todo, un esmerado esfuerzo tendiente a poner en práctica las normas y orientaciones conciliares, para la renovación de la Iglesia y el progreso integral del país.

La Oración del Concilio pone de relieve elementos fundamentales del mismo y nos anima a la plegaria y al trabajo de aplicación. En esa Oración, que enlaza con el propósito de la Conferencia de Aparecida, pedimos: "Y que María de Coromoto, Estrella de la Nueva Evangelización, interceda por nosotros a fin de que seamos verdaderos discípulos misioneros de Jesucristo el Señor".

EL PROYECTO PASTORAL DEL CONCILIO, ¿UNA LÁMPARA BAJO EL CELEMÍN?

P. Raúl Biard Castillo, S.D.B.*

Abstract :

This article sets out the main lines of the pastoral model proposed by the Plenary Venezuelan Council. The first part presents a historical review of the document instances of communion, from the delimitation of the conciliar thematic until the individuation of the arguments treaties regarding the ecclesiology of communion and the pastoral model proposed. The second part examines the pastoral neologism 'Instances'. Then he examines the new model of leadership and organization proposed by the pastoral Council, with particular attention to proposals novel, the communion of goods and pastoral whole.

Keywords: *Pastoral model, Venezuelan Plenary Council, Instances of communion, Places of Church communion, Communion of goods, Pastoral Project, Ecclesiology of communion, National Council for Pastoral.*

* El P. Raúl Biard, es venezolano. Licenciado en Filosofía y en Teología Fundamental por la Universidad Pontificia Gregoriana en Roma. Doctor en Teología en la misma Universidad Pontificia Gregoriana. Decente en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) y el Instituto Universitario Salesiano Padre Ojeda (IUSPO) en diversas cátedras filosóficas y teológicas. Actual Director del Instituto Universitario Salesiano Padre Ojeda con Sede en Los Teques. Investigador y autor de los libros «Resurrección como Pasión única» (1998), «Teología de la Resurrección como plenitud» (1999) y «Reglas de Juego para la elaboración de informes y trabajos de grado». Autor de numerosos artículos teológicos y filosóficos en revistas nacionales e internacionales.

Introducción

El Concilio Plenario de Venezuela (CPV) ha planteado un Proyecto Pastoral para nuestra Iglesia, que se propone una Nueva Evangelización, a fin de extender el Reino Dios, que trasciende a la Iglesia, comunidad de los creyentes en camino, y crece en la historia con la gracia del Espíritu. En la segunda sesión conciliar se aprobó el documento *La Comunión en la vida de la Iglesia en Venezuela (2001)*. Allí se profundizó la comunión como línea eclesiológica general del Concilio, que se expresa en diversos niveles y bajo diversas formas históricas (ICM 2). Este documento "puede considerarse como el corazón, centro y plataforma del acontecimiento conciliar, al poner la comunión como objetivo y eje que recorre los trabajos conciliares, siguiendo así la huella trazada por el Concilio Vaticano II"¹.

El documento conciliar, *Instancias de comunión del Pueblo de Dios para la misión (2004)* presenta, en continuidad con el documento anterior, el modelo pastoral que la Iglesia quiere asumir en Venezuela: "¿Qué vamos a hacer para lograrlo? ¿Cómo lo vamos a hacer?" (ICM 1). Este importante documento traduce los principios teológicos en orientaciones pastorales concretas para los distintos lugares y organismos eclesiales: "¿Cómo deben organizarse las instancias de nuestra Iglesia? ¿Cómo deben funcionar las que existen? ¿Qué instancias nuevas debemos crear para llevar a cabo la misión, en las nuevas circunstancias que vive nuestro país? ¿Con qué espíritu?" (ICM 3). De esta forma, "entendiendo ambos documentos conciliares como un todo desplegado en dos momentos sucesivos, contamos no sólo con un programa sobre la Iglesia-comunión, sino también con unos canales o instrumentos por medio de los cuales puede y debe lograrse"².

El presente artículo presenta en la primera parte un recuento histórico del documento *Instancias de comunión*, a partir de la delimitación de la temática

¹ El Proyecto Pastoral del CPV está planteado en el conjunto de los dieciséis documentos. Una síntesis de la temática conciliar fue presentada por Mons. Jesús González de Zarate y mi persona en la clausura del concilio. A partir de ello realizó un desarrollo posterior en un capítulo intitulado: "Ideas-fuerza del Concilio Plenario" Cf. BORDABERRI, J. *Concilio nuestro. Comunión, ideas-fuerzas*. Trípode, Caracas 2007, 21-26.

² SÁNCHEZ CHAMOSO R., *La comunión en la vida de la Iglesia en Venezuela*. Trípode Caracas 2007, 17-18. Mas adelante se afirma que el documento sobre la comunión constituye "un programa para realizar el tipo de Iglesia que queremos al comienzo del tercer milenio" (p. 46).

³ SÁNCHEZ CHAMOSO R., *La comunión en la vida de la Iglesia en Venezuela*, 46.

conciliar hasta llegar a la individuación de los argumentos tratados con respecto a la eclesiología de comunión y al modelo pastoral propuesto. En la segunda parte se examina ante todo la cuestión terminológica que llevó a definir los lugares de Iglesia, en comparación con las expresiones usadas en el Vaticano II, en el Código de Derecho Canónico, y en las Conferencias de Puebla, Santo Domingo y Aparecida. Posteriormente se analiza el nuevo modelo de organización pastoral propuesto por el Concilio, con particular atención a las propuestas novedosas, a la comunión de bienes y a la pastoral de conjunto así como al nuevo estilo de animación pastoral.

1. Un Largo Camino: Recuento Histórico Del Documento

1.1. Delimitación de la temática del Concilio: una visión histórica

Propondremos aquí sólo algunos aspectos importantes de la historia del Concilio Plenario de Venezuela en cuanto nos permitan comprender mejor la delimitación progresiva de los temas y núcleos problemáticos, especialmente en lo que se refiere a nuestro tema. La mejor manera de acceder a la historia del CPV es recorrer sus diferentes etapas, recogidas por el trabajo tesonero del P. Amador Merino Gómez y registradas en los diferentes números de *Carta Conciliar* durante las fases antepreparatoria y preparatoria, así como de *Crónica Conciliar*, en la fase celebrativa. Estas publicaciones constituyen un punto álgido en la memoria de nuestro Concilio.⁴

1.1.1. El Concilio: una buena idea

La iniciativa de celebrar un Concilio Plenario en Venezuela (CPV) comenzó a gestarse en 1994 como "una reafirmación de nuestra fe, un examen de los desafíos que más nos interpelan, una pastoral de conjunto de gran aliento"⁵. En ocasión de la visita "*ad limina apostolorum*", Mons. Ramón Ovidio Pérez Morales expuso esta idea al Papa Juan Pablo II como preparación de la Iglesia

⁴ Se trata de un material de fácil acceso para todos en cuanto se puede visitar en la página web del CPV, que le debemos en gran medida a la iniciativa de Laura Pérez, de la secretaría general. Cf. http://www.ccv.org.ve/dcp_02.php y <http://www.ccv.org.ve/> Estamos esperando la pronta publicación del P. Amador Merino sobre las memorias del Concilio Plenario.

⁵ PÉREZ MORALES Ramón Ovidio, "Esperanza y compromiso", discurso en la asamblea ordinaria de la CEV de enero de 1994. Cf. *Carta Conciliar* 1 (1997) 1.

de Venezuela al V centenario del inicio de su evangelización y al gran Jubileo de la Encarnación". Finalmente, en el mes de julio de 1996, la Conferencia Episcopal Venezolana (CEV) aprobó la celebración del CPV y eligió como Presidente a Mons. Pérez Morales. La aprobación canónica por parte de la Sede Apostólica convirtió el CPV en misión encomendada a la Iglesia en Venezuela por el sucesor de Pedro.

El 10 de enero de 1998, la CEV publicó la carta pastoral colectiva "Guiados por el Espíritu Santo" (GES) convocando al primer Concilio Plenarío de la Iglesia en Venezuela. Después de una introducción, en dicha carta se explica qué es un concilio plenarío, se definen su sentido y objetivo, se trazan las fases del proceso conciliar, se invita a la participación, se confiesa que el CPV es obra del Espíritu Santo y se termina invocando a María de Coromoto como Estrella de la Nueva Evangelización.¹

1.1.2. La primera Consulta al Pueblo de Dios: una invitación a la participación

Para que realmente sea Plenarío, un concilio implica la participación de todos. Por eso, los obispos escribieron: "Exhortamos pues, vivamente, a todos los católicos, como miembros del Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia, a entrar de lleno en el Concilio. Invitamos especialmente a los sacerdotes y diáconos, a los religiosos, a los jóvenes, a las familias y movimientos apostólicos, a que cooperen con generosidad y entusiasmo con el Concilio [...] Nadie debe considerarse extraño o no invitado. El proceso conciliar nos compromete a todos" (GES 20). En este sentido, se asumió como metodología un proceso de "consulta permanente al Pueblo de Dios y una encuesta a otras instancias sociales". La finalidad de la Consulta fue precisada en estos términos: a) auscultar y articular el sentir de la Iglesia ("sensus ecclesiae") y el de la sociedad de Venezuela, en general, sobre la Iglesia; b) identificar y sistematizar la temática conciliar.

La primera consulta sobre el CPV a los católicos de Venezuela y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad se indujo el 12 de marzo de 1998. Constaba de una única pregunta: "¿Qué considera usted que debe ser tratado

¹ CE, Carta Conciliar 3 (1997) 2.

² CEV, *Guiados por el Espíritu Santo* - carta pastoral colectiva del Episcopado Venezolano. Caracas (0 de enero de 1998). (En adelante: GES). Cf. Carta Conciliar 3 (1998) 1-3.

³ CE, Carta Conciliar 4 (1998) 3.

en el Concilio, para renovar la vida y misión de la Iglesia en Venezuela?" Se trataba de una pregunta bien abierta que permitiera el logro de los objetivos arriba mencionados. La importancia estribaba en el querer escuchar las preocupaciones sentidas y, a partir de ellas, poder identificar y sistematizar los temas conciliares.

Las respuestas a esta primera consulta fueron procesadas por el Centro de Investigaciones Sacro-Religiosas (CISOR). Se recibieron 1433 respuestas que planteaban un total de 4276 asuntos o temas. Como se había indicado en la convocatoria, muchas de las respuestas fueron elaboradas corporativamente: 30 diócesis; 20 arciprestazgos o zonas pastorales; 144 parroquias; 52 congregaciones religiosas; 2 institutos seculares; 15 seminarios o institutos de formación religiosa; 159 grupos de diversos movimientos de apostulado secolar; 107 planteles educativos; 42 organizaciones o asociaciones de servicio. El resto fueron respuestas individuales. La consulta efectivamente recogió preocupaciones pastorales que representan un sentir eclesial.

Una síntesis interpretativa dejó en claro lo siguiente:

a) Los que han respondido a la Consulta son miembros de la Iglesia y se sienten responsables, "protagonistas"; por eso, cuando hablan de ella, dicen "nosotros"; se sienten sus "dolientes". Afirmen que se debe denunciar las injusticias, rescatar la dignidad de las personas, demostrar la opción por los pobres, y evangelizar, sabiendo de las parroquias, haciéndose activamente presentes en la realidad problemática de sus hermanos.

b) Se requiere la formación de formadores en las dimensiones espiritual, ética, doctrinal y pastoral. Falta unidad de criterios. Se necesita la formación para la evangelización. Los laicos piden participar en todo: "quieren formación, mucha formación: que los animen dentro de una pastoral coherente, de conjunto. Quieren pastores: obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas, íntegros e integrados en fraternidad pastoral. Quieren sacerdotes que les prediquen con seriedad, preocupados del crecimiento de la fe, cercanos, que los visiten y entiendan".

Los resultados de la consulta, publicados en la Serie Estudios del CPV⁶, permitieron la elaboración de un plan temático general. En efecto, la CEV se propuso preparar la temática conciliar a partir de los resultados de la consulta⁷.

⁶ Cf. Carta Conciliar 8 (1999) 2.

⁷ Cf. Carta Conciliar 6 (1998) 3.

1.1.3. La primera organización de los contenidos: 6 líneas-fuerza más 5 ejes transversales

El 10 de noviembre de 1998 se constituyó la subcomisión de contenidos, a la que se encomendó la tarea de preparar el plan temático general del Concilio y definir unas líneas-fuerza conciliares a partir de los resultados de la consulta.¹

Esta sub-comisión de contenidos presentó en enero de 1999, durante la LXXI Asamblea Ordinaria de la CEV, un papel de trabajo de los posibles contenidos del concilio. Se trataba de un primer paso estructurado que recogía los diversos aportes y se presentaba abierto a sugerencias y cambios.

El tema central de la reflexión conciliar que se proponía era: "La evangelización de Venezuela en los albores del Tercer Milenio". Se insistía en el carácter teológico-pastoral de la temática. Se presentaban sus líneas-fuerza evangelizadoras:²

1. La proclamación profética del Evangelio en la Venezuela de hoy y del mañana
2. La formación de los creyentes de cara a su vida, a su integración eclesial y a su compromiso evangelizador.
3. La celebración de los misterios de la salvación.
4. La proclamación de la unidad visible de la comunidad eclesial.
5. La nueva evangelización como contribución a la Iglesia a la gestación de una nueva sociedad
6. El diálogo para la comunicación en un mundo plural.

La discusión de este papel de trabajo, en la Asamblea de la CEV, dio como resultado la necesidad de determinar un hilo conductor de la temática y la de establecer algunos ejes transversales presentes en cada una de las líneas de

¹ La sub-comisión de contenidos quedó conformada de la siguiente manera: Mons. Freddy Fernández, Presidente; Mons. Ramón Ovalta Pérez Morales; Mons. Ignacio Velasco; Mons. Nicolás Bermúdez; Mons. Saúl Figueroa. Fueron nombrados como expertos y consultores: el P. Jesús González de Zárate, quien fungió como secretario de la comisión; el P. José Cruz Ayestegui, el P. Octavio Rodríguez; la Hra. Irene Nesi y la Profesora Mercedes Rablitz, además de los miembros de la Secretaría Ejecutiva del CPV: Mons. Carlos Romero, el P. Anzaldar Munro y el Dr. Nazario Vivero *Cf. Carta Conciliar 7 (1999): 3-5*.

² *Cf. Carta Conciliar 7 (1999): 3-5*

acción. Los ejes transversales propuestos fueron:

1. La situación del país y de la Iglesia.
2. La familia.
3. Los laicos.
4. Educación y juventud.
5. Cultura.¹

1.1.4. *Once temas, menos a la obra...*

El 11 de enero de 1999 fue nombrado Mons. Mariano Parra Sandoval como secretario general del concilio. Así mismo fueron constituidas las comisiones conciliares de la fase preparatoria y designados sus presidentes: *Contenidos* presidida por Mons. Freddy Fuenmayor; *Logística*, por Mons. Reinaldo del Prette; *Jurídica*, por Mons. Rafael Conde.

Fueron constituidas además 11 subcomisiones con la finalidad de preparar los documentos de trabajo. A las 6 líneas-fuerza del plan temático se añadieron, "sic et simpliciter", los 5 ejes transversales que debían atravesar cada una de las líneas-fuerza. Esto trajo como consecuencia que lo que había sido planteado como "ejes transversales" se redujera a ser nuevos temas. Con esto se partió de 11 temas: seis líneas más 5 ejes².

La nueva comisión de *contenidos* (que sustituyó a la anterior subcomisión) fue encargada de animar y coordinar el trabajo de las once subcomisiones temáticas creadas por el comité ejecutivo. Llama la atención que mientras para las 11 subcomisiones se nombraron los presidentes y miembros, las tres comisiones conciliares (*contenidos*, *logística*, *jurídica*) fueron constituidas, pero sólo se nombró un presidente y posteriormente un secretario ejecutivo³.

Para el trabajo de las subcomisiones de contenido se presentó una propuesta de metodología de trabajo. Se sugería la asunción del esquema Ver-Juzgar-Actuar, lo que suponía un análisis de la realidad en cada sector: elementos

¹ Cf. *Carta Conciliar* 7 (1999) 5.

² Cf. *Carta Conciliar* 7 (1999) 6.

³ En el caso de la comisión de contenidos el secretario nombrado fue el P. Héctor Medina Gutiérrez. Cf. *Carta Conciliar* 8 (1999) 5.

positivos y negativos; una iluminación teológico-pastoral y sugerencias de orientaciones de cara a la acción. Se insistía en la necesidad de partir de los resultados de la consulta. Como elementos de organización se pedía que cada subcomisión nombrara a un secretario ejecutivo, preparara un listado de consultores y expertos, convocara a una primera reunión ampliada para ir redactando un primer papel de trabajo a ser presentado en el mes de julio durante la asamblea ordinaria de la CEV, tras su aprobación por la comisión de contenidos y el comité ejecutivo¹⁶.

Durante esta fase, algunas de las subcomisiones trabajaron con mucho entusiasmo y lograron implicar en su dinámica a varias personas representativas del mundo eclesial: sacerdotes, religiosos, laicos, organismos eclesiales. Se dio una buena participación que concluyó con la presentación de los documentos de trabajo el mes de julio de 1999. Sin embargo, hay que decir que algunas comisiones ni siquiera arrancaron a trabajar, y otras redujeron su trabajo a la reflexión del obispo presidente o del secretario ejecutivo. En la reunión de las comisiones episcopales de la CEV en el mes de abril de 1999, se hizo notar este desánimo. Se pedía a los obispos asumir más el proceso conciliar. Se señalaba que algunas variables creaban dificultad: la multiplicación de operativos, campañas nacionales, diocesanas y parroquiales; la falta de una adecuada política comunicacional al del CPV, el no haber constituido equipos diocesanos de animación conciliar; el trabajo en paralelo de la SPEV y del CPV; las elecciones y el ambiente político del país inmerso en la "constituyente"¹⁷. Como una de las posibles respuestas surge la propuesta de involucrar las comisiones episcopales y sus respectivos departamentos en el CPV identificándolas con las subcomisiones de contenido conciliares¹⁸.

El 8 y 9 de julio de 1999, en la LXXII Asamblea Ordinaria de la CEV, se presentaron los documentos de trabajo de las sub-comisiones. El resultado fue muy variado. Unos documentos estaban muy bien redactados y recogían una experiencia de participación. Algunos documentos estaban presentados ya casi listos para ser firmados por los obispos. Un documento contaba con más de 60 páginas. Se evidenció la necesidad de ofrecer, desde la comisión de contenidos, unos criterios metodológicos para la reelaboración de los documentos de trabajo.

¹⁶ Cf. Carta Conciliar 8 (1999) 2.

¹⁷ Cf. Carta Conciliar 9 (1999) 3.

¹⁸ "Si las Comisiones Episcopales fueran las mismas sub-comisiones de contenido no se presentara este problema. Se podría evitar duplicidad de funciones". Carta Conciliar 9 (1999) 3.

Igualmente se constató que en los documentos se presentaba un desarrollo temático prescindiendo de la individuación de cuáles eran los núcleos problemáticos a los que se debía responder desde una óptica pastoral. Al final, "se instó a que la secretaría ejecutiva del concilio y, en particular, la comisión de contenidos procedan a una presentación unitaria y metodológica de los contenidos"²⁶. Quedaba en claro la necesidad de reorientar la marcha del CPV y de fijar un nuevo cronograma.

A esto se añadía la necesidad de nombrar un nuevo secretario ejecutivo del CPV y un secretario de la comisión de contenidos, que habían quedado vacantes con las renuncias de Mons. Carlos Romero y del P. Héctor Medina, secretario general del Concilio y secretario de la comisión de contenidos respectivamente.

1.1.5. Un paso adelante: los núcleos problemáticos

Me parece que este momento de crisis de la metodología resultó muy fructífero en cuanto hizo patente la necesidad de identificar los núcleos problemáticos de cada tema. Un concilio puede tratar innumerables temas, pero corre el riesgo de perderse en una selva de argumentos teológicos, si no individúa cuáles son los problemas pastorales que ameritan una respuesta. En este sentido, fue muy útil la diferencia entre "núcleo temático" (cualquier tema que se pueda desarrollar) y "núcleo problemático" (una situación que requiere una respuesta pastoral). Progresivamente se llegó al consenso que el CPV debía tratar no núcleos temáticos, sino núcleos problemáticos. Algunos de los documentos presentados en el mes de julio planteaban temas, muy interesantes por lo demás, pero no pertinentes pastoralmente y sin responder a las preocupaciones expresadas en la consulta al Pueblo de Dios. Mas adelante presentaremos los núcleos problemáticos y su descripción analítica.

Un segundo punto, que quise resaltar, fue la pregunta que se planteó en la asamblea de julio si el CPV se visualizaba como un documento unitario al estilo de Puebla o más bien como un conjunto de pequeños documentos, al estilo de Medellín²⁷. Este tópico fue discutido en más de una ocasión por los obispos en diferentes instancias. Prevaleció la idea de ir en la dirección de Medellín:

²⁶ Carta Conciliar 10 (1994) 3 y Carta Conciliar 11 (1994) 1.

²⁷ Cf. Carta Conciliar 13 (1994) 3, el. también Carta Conciliar 13 (2000) 6.

pequeños documentos que sean más fácilmente manejables y que ofrezcan orientaciones concretas en cada campo.

1.1.6. *Hacia una definición temática y metodológica*

Mons. Ovidio Pérez Morales, Presidente del CPV, presentó la necesidad de asumir una línea teológico-pastoral que constituya "el horizonte, categoría englobante, valor de referencia, que orienta, sintetiza o articula en alguna forma el conjunto teórico-práctico. Es tema recurrente, e integrador, objetivo central. Esta línea viene a jugar el papel de eje, núcleo, centro, principio articulador, hilo conductor, criterio fundamental de discernimiento de la doctrina y de la praxis, luz que orienta, guía que señala el camino, aguja que teje la trama"²¹. En su intervención del 19 de octubre en el marco de la XXIII Asamblea Extraordinaria de la CEV, propuso como línea teológico-pastoral del CPV: *comunión y solidaridad*. Esta línea, después de haber sido aprobada por la CEV, fue explicitada en la carta pastoral colectiva "Con Cristo, hacia la comunión y la solidaridad", de fecha 10 de enero de 2000.

En el mes de octubre de 1999, se comenzó una nueva etapa que permitió la redefinición metodológica de los documentos de trabajo y una presentación más unitaria de los contenidos. Fue nombrado el P. Jesús González de Zárate como secretario ejecutivo del CPV y el P. Raúl Biord Castillo, sdh, como secretario de la comisión de contenidos²².

Se procedió a una reunión (el día 15 de octubre) con los secretarios de las 11 subcomisiones de contenido con la finalidad de identificar los problemas a los que el CPV debe dar una respuesta pastoral. Un trabajo posterior dio cohesión y unidad los núcleos problemáticos. De cada uno de ellos se redactó una breve síntesis y se hizo una justificación de motivos. El 19 de octubre fue presentado el papel de trabajo a la CEV, y se discutió la posibilidad de una nueva agrupación de los núcleos y los temas²³. Se encomendó esta tarea a la comisión de contenidos: presentar el trabajo el día 21 de octubre recogiendo las sugerencias de la asamblea.

El resultado del trabajo fue la reorganización de los temas. Se pasó de

²¹ Carta Conciliar 1: (1999) 2.

²² Cf. Carta Conciliar 11 (1999) 3, Carta Conciliar 12 (1999) 2.

²³ Cf. Carta Conciliar 1: (1999) 2-3.

once a dieciséis temas²¹. En cada uno fueron identificados dos o tres núcleos problemáticos, para un total general de cuarenta y tres. La identificación de estos núcleos problemáticos, como se hizo notar más arriba, fue un paso metodológico de gran importancia. Los núcleos problemáticos, situaciones que requieren respuestas perentorias y soluciones pastorales creativas, fueron asumidos como el punto de partida para la reelaboración de los documentos de trabajo.

Se pidió además que se realizara una nueva consulta al Pueblo de Dios, ya no general y abierta como la primera, sino específica. Se sugirió que la consulta versara más sobre el Actuar y no sobre el Ver y el Juzgar. Para trabajar los nuevos temas, se decidió que las comisiones episcopales de la CEV reemplazaran a las sub-comisiones de contenido, recogiendo la inquietud expresada en el mes de julio de 1999 como señalamos más arriba²². Esta propuesta, aprobada por la CEV el 21 de octubre, tenía la ventaja de evitar duplicaciones y canalizar el trabajo de los departamentos del SPEV. En algunos casos funcionó muy bien, pero en otros más bien constituyó un retroceso al proceso entre otros motivos, porque algunos departamentos ni siquiera contaban con director fijo.

A la comisión de contenidos se le pidió que asumiera la función de coordinar los trabajos de las 16 sub-comisiones y que presentara una propuesta de criterios metodológicos para la elaboración de los esquemas de consulta y documentos de trabajo. La comisión fue coordinada por Mons. Freddy Fuenmayor, Obispo de Cabimas, en calidad de Presidente, y por el P. Raúl Biord Castillo (del IUSPO) como secretario, contó con la ayuda de un *equipo asesor* muy valioso, integrado por el P. Román Sánchez Chamoso (de la Universidad Santa Rosa), Dr. Nazario Vivero, la Hna. Irene Nesi (del SPEV), el P. Luis Amundó Tineo, el P. Michel Copin (del EFER), el P. Salvador Espinoza (de la Universidad Santa Rosa), el P. José Gregorio Quintero (del SPEV). Siempre participó el P. Jesús González de Zárate quien, con su presencia continua, ayudó a la integración con la dinámica seguida por la secretaria general. Desde noviembre de 1999, se realizaron más

²¹ Se mantuvieron los temas de las sub-comisiones 1, 2, 3, 5, 8, 9-11. El tema 5 fue desdoblado en los siguientes: la Iglesia en Venezuela es una eclesiología de comunión, encarnada en los diversos niveles de Iglesia, los ministros ordenados, los fieles laicos en la Iglesia y en la sociedad, la vida consagrada. El tema de Educación y Juventud fue separado, a petición de la comisión que lo trabajó, para ser trabajado con mayor especificidad. Igualmente el tema de "el diálogo para la comunión" fue desdoblado en el tema del "ocumenismo" y en de "nuevos fenómenos religiosos". Se añadió el tema de la "pastoral de la comunicación". Cf. *Carta Convocatoria* 11 (1999) 6.

²² Cf. más arriba nota 16 y *Carta Convocatoria* 11 (1999) 4.

de 15 reuniones de varias horas de trabajo y a veces de todo el día. Hay que destacar el clima de corresponsabilidad que se creó en este equipo y que ayudó a la realización del trabajo encomendado.

En el mes de enero del 2000, en el marco de la LXXXIII Asamblea Ordinaria de la CEV, cada una de las 16 subcomisiones presentó su esquema de consulta. Según los criterios de importancia del tema por la situación eclesial y del país; oportunidad; grado de desarrollo del tema y viabilidad para la consulta; la Asamblea aprobó someter a la consulta, y ser tratados en la primera sesión conciliar, los esquemas siguientes²⁶:

- La Iglesia en Venezuela en una eclesiología de comunión
- La proclamación profética del Evangelio en Venezuela.
- La formación de los creyentes.
- La contribución de la Iglesia a la gestación de una nueva sociedad.

A la comisión de contenidos se le encomendó revisar y preparar para su publicación los esquemas, en unión con los presidentes y secretarios de las comisiones episcopales respectivas. El 31 de enero y el 1 de febrero se realizó un taller de inducción en Monsenor con los responsables diocesanos del CPV y representantes de organismos eclesiales a nivel nacional. Además de los cuatro esquemas se proyectó de un subsidio donde se explicaba la metodología asumida.

Durante los meses de febrero a mayo se realizó la segunda consulta al Pueblo de Dios. Se asumieron como criterios para la organización de dicha consulta: fomentar una metodología de participación; favorecer la organización diocesana; promover procesos de formación; buscar respuestas comunitarias, presentar experiencias nuevas y proponer sugerencias²⁷.

La comisión de contenidos pulió los detalles de los criterios metodológicos señalados para la elaboración de los documentos de trabajo²⁸. Esta propuesta fue presentada por Mons. Freddy Fuentesmayor en la XXV Asamblea Extraordinaria de la CEV, realizada en Guayare, en abril de 2000. Igualmente fue presentada

²⁶ Carta Conciliar 13 (2000) 3-7 Cf. Carta Conciliar 14 (2000) 2-3.

²⁷ Cf. Carta Conciliar 14 (2000) 3-4; Carta Conciliar 15 (2000) 4-5; Carta Conciliar 16 (2000) 4.

²⁸ A saber: 1. "La Iglesia en una eclesiología de comunión" Presidente, Mons. Vicente Hernández. Secretario, P. Roman Sánchez Chaves. 2. "La proclamación profética del Evangelio"

posteriormente en la reunión de los días 1 y 2 de junio de 2000 entre la comisión de contenidos y los presidentes y secretarios de las 4 subcomisiones temáticas¹¹.

En la LXXIV Asamblea Ordinaria de la C.E.V. en el mes de julio de 2000, fueron presentados los documentos de trabajo elaborados por las respectivas subcomisiones. Se estudiaron los documentos teniendo en cuenta los siguientes criterios: asunción de los núcleos problemáticos, coherencia con los criterios de elaboración, lenguaje utilizado, articulación interna. Se acordó que cada subcomisión debía reformular el propio documento a la luz de las observaciones recibidas de la asamblea. Para la redacción definitiva se encargó a la comisión de contenidos que se amplió con el nombramiento de los Monseñores Wilham Delgado, Saúl Figueroa y José Luis Azuaje. Su misión fue definida en los siguientes términos: "Esta comisión tendrá como encargo laborar, a lo largo del mes de septiembre, en la última redacción de los esquemas, dándole una estructuración y ensamblaje unitarios"¹². Esta tarea fue realizada durante el mes de septiembre¹³. De manera que el 15 de octubre del 2000, cumpliendo el cronograma de trabajo, los documentos de trabajo fueron enviados a los participantes al Concilio.

1.2. *Eclesiólogía e instancias de comunión*

1.2.1. *Temas y núcleos problemáticos*

El plan de los temas y núcleos problemáticos fue aprobado en el mes de octubre de 1999 por la C.E.V. Su importancia radicaba en el hecho de que constituían el resultado de la síntesis interpretativa de las respuestas a la primera consulta al pueblo de Dios sobre lo que debía ser tratado en el CPV. Expresaban el sentir de la comunidad cristiana, las preocupaciones y problemas de la vida y

Mons. Jesús Alfonso Guerrero, en lugar del presidente Mons. José Angel Divassan quien no pudo estar presente. Secretaria: Lic. Reyna Ríos. 1. "La formación de los creyentes". Presidente: Mons. Diego Padrón. Secretaria: Hna. Irene Nesi. 4. "La contribución de la Iglesia a la gestación de una nueva sociedad". Presidente: Mons. Jorge Urusa. Secretaria: Lic. Janeth Márquez.

¹¹ Cf. *Carta Conciliar I* (2000) 4.

¹² Momento importante de esta etapa fueron los tres días dedicados al estudio de los documentos en Lagunetica (Los Tecués) que contó con la participación de todos los miembros de la comisión de contenidos y algunos asesores invitados: Dr. Nazario Vivero, Profesora Mercedes Pulido, P. Jesús Zuruga, Hna. Irene Nesi, Mons. Carlos Romero, P. Juan Pablo Pérez, P. Armando Requena, Profesora María Gorela de Fleury, P. Jacinto Robles.

quehacer cotidiano. Exigían respuestas y orientaciones concretas. Eran, por lo tanto, un punto de referencia obligatorio para la reflexión conciliar.

Se planteaban dos temas para la eclesiología y el modelo pastoral. El esquema 1: La Iglesia en Venezuela en una eclesiología de comunión y el esquema 5: "La comunión en los diversos niveles de Iglesia", estos esquemas dieron origen a los documentos finales 2: "La comunión en la Vida de la Iglesia en Venezuela" y al documento 11: "Instancias de comunión del pueblo de Dios para la misión".

El esquema 1. planteaba el modelo eclesiológico conciliar, y en él se señalaban 2 núcleos problemáticos, con la siguiente descripción:¹⁷

• **Autocomprensión de la Iglesia:** Se trata de la Iglesia que somos y que queremos ser. A pesar de los esfuerzos realizados en las últimas décadas, la imagen dominante que refleja aún en Venezuela es la de una Iglesia de clérigos, rigurosamente jerárquica y piramidal. Urge una seria conversión de todos los miembros del Pueblo de Dios a la eclesiología de comunión mediante el cambio de mentalidad y de estructuras.

• **Pastoral de conjunto:** La consulta al Pueblo de Dios evidencia la necesidad de unificar criterios de pastoral. Se trata de la exigencia de una auténtica pastoral de conjunto desde las diversas instancias: Conferencia Episcopal, Iglesias Particulares, Arciprestazgos, Parroquias.

El esquema 5 ("La comunión en los diversos niveles de Iglesia") se centraba en el modelo pastoral que la Iglesia en Venezuela se proponía asumir. En él se señalaban 3 núcleos problemáticos, con la siguiente descripción:

• **Organización pastoral de los diversos niveles eclesiales**

o *Iglesias Particulares:* En muchas Iglesias Particulares falta un Proyecto Pastoral. La Consulta al Pueblo de Dios expresa preocupación por la improvisación y desorganización de la pastoral, pide una reorganización de la Iglesia y que los Obispos afrezcan directrices en este sentido (p. 14).

o *Parroquias:* La estructura parroquial, sobre todo en la pastoral, con frecuencia no responde a las necesidades. Se percibe que no hay vinculación de mucha gente a su comunidad, ni suficiente preocupación de los párrocos por la

¹⁷ Copio textualmente las descripciones de los núcleos problemáticos de mis archivos personales del CPV como secretario de la comisión de contenidos.

totalidad de su feligresía. Muchas veces la parroquia se reduce a dispensar sacramentos. La demarcación territorial pierde significación en las ciudades por lo que urge tomar en serio la pastoral de conjunto. Se ve la necesidad de revisar la organización pastoral de la Parroquia.

o *Otros*. La Parroquia se define como "comunidad de comunidades y de movimientos" (Cf. *Ecclesia in America* 41). Esta concepción significa un enriquecimiento y puede llevar a su revitalización. En Venezuela ya existen otros niveles de Iglesia tales como diócesis, vicarías parroquiales, comunidades cristianas. Se ve la necesidad de darles mayor reconocimiento pastoral y crear nuevos caminos para dar respuestas.

• **Promoción de instancias de participación en los diversos niveles eclesiales:** Se constata escasa participación en los diversos niveles eclesiales, tanto de los ministros como de los laicos. Particularmente estos últimos piden una mayor participación y posibilidad de ejercer la corresponsabilidad. Los cauces legítimos de participación (consejos, comisiones, etc.), a veces están muy condicionadas.

• **Financiamiento de las obras de la Iglesia:** Se hace cada día más evidente que para poder llevar a cabo con eficacia la labor evangelizadora de la Iglesia en Venezuela, dado los múltiples desafíos que tiene que enfrentar, se requieren programas de financiamiento y autogestión.

1.2.2 Un programa y unos cauces sobre la Iglesia-comunión¹¹

Una comisión preparó un esquema de trabajo sobre la auto-comprensión de la Iglesia. Esta comisión estaba presidida por Mons. Vicente Hernández. Contó con la valiosísima colaboración del gran teólogo P. Román Sánchez Chamoso. Después de varias consultas se preparó el documento de trabajo para la primera sesión conciliar (26 de noviembre – 1 diciembre 2000). En ella se constituyeron las comisiones conciliares y se comenzó la discusión sobre los documentos. No se aprobó ningún documento, pero aprendimos la dinámica conciliar. Durante la segunda sesión (28 de julio – 4 de agosto del 2001) la asamblea aprobó los tres primeros documentos.

Para trabajar el tema eclesiológico se nombró en la primera sesión conciliar

¹¹ Cf. SÁNCHEZ CHAMOSO R., *La comisión en la vida de la Iglesia en Venezuela*, 46.

una comisión constituida por los siguientes miembros: Mons. José Luis Azuaje (Presidente), Mons. Nicolás Bermúdez, Mons. Nelson Martínez Rust, Mons. Saúl Figueroa, P. Bruno Masiero, P. José Jiménez, Mons. José Romero, Hna. Carmen Lozano, Hna. Cecilia Villalobos, P. José Zárraga, P. Aurelio Malagón, Sra. Sara Hererra y P. Carlos Romero. Esta comisión trabajó el tema en la primera sesión y continuó en la segunda sesión.

El segundo documento, *La comunión en la vida de la Iglesia en Venezuela*, postula los grandes principios de la autocomprensión de la iglesia en Venezuela, sirviendo de modelo inspirador para los demás documentos. Así lo constata el P. Román Sánchez Chamoso en su reciente comentario al documento.³⁴

Se esperaba a continuación que la comisión continuara con un nuevo documento para establecer el modelo pastoral, esto es, la concreción de los principios en un modelo operativo. La tarea se le encomendó, por supuesto, a la misma comisión. Para la tercera sesión (26 de julio – 3 agosto 2002) la comisión no presentó ningún esquema de trabajo a ser discutido. La *Cronica Conciliar* de marzo del 2003 reporta que “sobre el documento de Niveles de Comunión Eclesial, el Excmo. Mons. José Luis Azuaje Ayala informó la situación del documento, actualmente en elaboración con demora puesto que se requiere revisar el resto de los documentos”.³⁵

Llegó la cuarta sesión (26-31 de julio de 2003) y tampoco la comisión presentó el documento de trabajo sobre el documento. Ya la comisión había quedado desguarnecida, pues varios de sus miembros ya no pertenecían al CPV en cuanto habían cesado en sus cargos como provinciales (p.e. los PP. Bruno Masiero y Oswaldo Azuaje). Ante esta situación se propuso en el Consejo de Presidencia del día 30 de julio de 2003 reestructurar tanto la comisión como el esquema de trabajo. Sobre la reestructuración de la comisión se propuso ampliar la base episcopal de la comisión integrando además de Mons. José Luis Azuaje a Mons. Saúl Figueroa y José Jiménez, y buscar otros miembros. Se proponía que el documento sobre “La Comunión en las diversas instancias/niveles de la Iglesia fuera como el *actuar* (la parte operativa) de todos los documentos anteriormente aprobados, sobre del documento N° 2 (CIV), que constituiría como el *ver* y el juzgar de este tema. El documento sería como un *Plan de*

³⁴ Cf. SÁNCHEZ CHAMOSO R., *La comunión en la vida de la Iglesia en Venezuela*, 17-18.

³⁵ Cf. *Cronica Conciliar* 12 (Marzo 2003).

Pastoral de Conjunto, una especie de metodología para la operatividad de la comunión, o proyecto concreto, con los diversos pasos y etapas".¹⁶ Esta idea aprobada en el Consejo de Presidencia, después de escuchar a la Asamblea Conciliar, no llegó a puerto y finalmente fue rechazada.

Cinco meses después de la cuarta sesión conciliar, y con ocasión de la Asamblea de la CEV, el 7 de enero de 2004, se llevó a cabo una reunión del Consejo de Presidencia del CPV donde se propuso la reestructuración de algunas Comisiones Terráticas, entre las cuales la de Instancias de Iglesia. A petición de Mons. José L. Azuaje, se incorporó a la Comisión a Mons. Saúl Figueroa - a Mons. Ramón Viloria y a Mons. Jiménez.¹⁷ Esta comisión elaboró un documento de trabajo que fue sometido a la consulta en las Asambleas Provinciales de mayo de 2004. El texto recibió muchas observaciones y se pedía que se rehiciera.¹⁸

Finalmente el 2 de junio de 2004, el Consejo de Presidencia del CPV reestructuró la comisión de "Niveles de Comunión",¹⁹ fue nombrado presidente de la misma Mons. Saúl Figueroa. Se incluyó en la comisión a Mons. Jesús González de Zárate, así como a otros asesores. La comisión reestructurada se reunió varias veces y logró presentar una nueva redacción del documento a la quinta sesión del CPV el 7 de noviembre de 2004. La redacción asumía la expresión: "comunidades eclesiales" en lugar de niveles de Iglesia. Este punto lo profundizaremos más adelante.

Durante la quinta sesión del CPV el Consejo de Presidencia propuso ampliar la comisión que fue constituida con los siguientes miembros: Mons. Saúl Figueroa como presidente, Mons. José Luis Azuaje, Mons. Ramón Viloria, Mons. Jesús González de Zárate como secretario, P. Luis Armando Tineo, P. Pedro Lasheras, P. Pedro Trigo, P. Bruno Masiero, P. Raúl Biond, Ing. Mario González

¹⁶ Cf. *Crónica Conciliar* 14 (Diciembre 2003).

¹⁷ Cf. *Crónica Conciliar* 15.

¹⁸ Cf. *Crónica Conciliar* 16.

¹⁹ "Mons. Osvaldo Pérez Morales afirmó que, de acuerdo con lo planteado en la reunión de la Secretaría General del CPV sobre la necesidad de reestructurar la respectiva Comisión, habló con Mons. José Luis Azuaje, el cual reconoció que sus innumerables ocupaciones, más las nuevas que le har. legado del CELAM (miembro de la Comisión de los Obispos que debe preparar el documento de trabajo de la Quinta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano) dificultan la pronta elaboración del documento. Mons. Azuaje, para facilitar el trabajo de la Comisión, aceptó dejar la presidencia de la misma" *Crónica Conciliar* N° 17.

Casado. Ing. Gustavo Chacín, y como asesor el P. Leonardo Marius. Los miembros de esta comisión ofrecían una gran representatividad: estaban allí obispos, el Presidente de la CONVER, el Presidente y Vicepresidente del CNL, sacerdotes diocesanos y religiosos, profesores de teología dogmática, fundamental, moral, espiritual y pastoral. Nos encontramos muy bien en la comisión y pudimos realizar en esa semana un trabajo muy enriquecedor.

1.2.3. Apreciación preliminar y desarrollos ulteriores

La primera apreciación preliminar nos permite constatar que en esta organización temática del mes de octubre de 1999 ya encontramos "in nuce" los temas y problemas tratados posteriormente en los documentos 2 y 11, a saber "La comunión con la Vida de la Iglesia en Venezuela" e "Instancias de comunión del pueblo de Dios para la misión".

El *documento conciliar 2* presenta cuatro desafíos. Los tres primeros surgen del primer núcleo problemático enunciado en 1999: "La autocomprensión de la Iglesia desde una eclesiología de comunión (CVI 4-5)". De aquí se presenta la exigencia de una conversión y reconciliación como signo de comunión y unidad (desafío 1, CVI 58); de incentivar un mayor sentido de pertenencia a la Iglesia en la comunión y diversidad de dones (desafío 2, CVI 59); y de impulsar la conciencia de que todos somos miembros del Pueblo de Dios en comunión y misión (desafío 3, CVI 60). El cuarto desafío: "Hacia una pastoral de conjunto" (desafío 4, CVI 61) coincide con el segundo núcleo problemático planteado, y es el fruto de la comunión que se expresa en un trabajo pastoral orgánico, sistemático, planificado y participativo.

El *documento conciliar 11* presenta seis desafíos, tres de los cuales desarrollan los tres núcleos problemáticos planteados en 1999: En efecto el desafío 3: "renovar las actuales instancias y organismos de comunión" (desafío 3, ICM 150) desarrolla el núcleo problemático 1: "organización pastoral de los diversos niveles eclesiales"; el desafío 4: "promover el surgimiento de nuevas instancias de comunión eclesial" (desafío 4, ICM 151) desarrolla el núcleo problemático 2: "Promoción de instancias de participación en los diversos niveles eclesiales". Finalmente el desafío 5: "propiciar la comunicación cristiana de bienes" (desafío 5, ICM 152) desarrolla el tercer núcleo problemático: "financiamiento de las obras de la Iglesia". Los desafíos 1, 2 y 6 plantean nuevos temas no explícitos en la propuesta preliminar.

Este análisis nos permite concluir que existe una gran coincidencia entre el plan temático y los núcleos problemáticos propuestos al iniciar el CPV y los documentos finales respectivos. Podemos afirmar que ese plan temático sirvió, no sólo de firme punto de partida, sino también de adecuada carta de navegación durante la travesía conciliar.

Por otra parte, el Concilio enriqueció con su reflexión los núcleos problemáticos que fungieron como punto de partida, especialmente en el documento 11: ICM que añadió, como hemos visto, tres nuevos desafíos.

2. Principales líneas del modelo pastoral del concilio

2.1. *Instancias: un neologismo pastoral*

El documento conciliar que lleva por título: "*Instancias de comunión del pueblo de Dios para la misión*". Lo primero que llama la atención es el neologismo pastoral: "*Instancias*". Puede ser interesante detenemos un momento sobre la terminología, porque detrás de ella hubo una discusión que permitió llegar a consensos enriquecedores y que puede pasar inadvertida para el que no vivió este proceso conciliar.

¿Cómo referirse a los *lugares de Iglesia* de modo de incluirlos a todos, sin caer en imprecisiones eclesiológicas o reducciones pastorales? ¿Cuál es el nombre apropiado? ¿Cuáles términos han sido usados en documentos del magisterio universal y latinoamericano?

2.1.1. *La constitución jerárquica de la Iglesia en el Código de Derecho Canónico*

El Código de Derecho Canónico recoge y expresa en forma de Ley la constitución jerárquica de la Iglesia desarrollada por la eclesiología del Concilio Vaticano II, especialmente por la Constitución Dogmática *Lumen Gentium*¹⁴ y por el Decreto *Christus Dominus*.¹⁵ Al presentar en el libro II al Pueblo de Dios, habla en la Parte I de "los fieles cristianos", incluyendo a los fieles laicos y a los ministros sagrados o clérigos; y en la parte II habla de "la constitución

¹⁴ Especialmente el capítulo III de la *Lumen Gentium* "constitución jerárquica de la Iglesia" y particularmente el Episcopado (LG 18-29)

jerárquica de la Iglesia", y se estructura en dos secciones: "la suprema autoridad de la Iglesia" y "las Iglesias particulares y sus agrupaciones".

Queda claro que en la Iglesia hay tres estructuras jerárquicas con potestad jurisdiccional (o potestad de régimen) ordinaria propia⁴ y que quien recibe el oficio (munus) es constituido en cabeza de esa jurisdicción: el nivel universal cuya es el Romano Pontífice; el nivel de la Iglesia particular, a cuyo gobierno está el Obispo, el nivel de la Iglesia parroquial, cuya cabeza es el párroco.

Constitución Jerárquica	Jurisdicción	Oficio ("munus")
Iglesia universal	Toda la Iglesia	Romano Pontífice
Iglesia particular	Diócesis	Obispo
Iglesia parroquial	Parroquia	Párroco

No hay en el Código de Derecho Canónico una categoría que englobe a estos niveles de Iglesia: universal, particular y parroquial con personalidad jurídica de propio derecho. Pero es manifiesta la importancia natural de esta estructuración ordinaria de la Iglesia, y la preocupación pastoral para proveer un pastor para cada estructura, que cumpla el triple "munus" (función) de Cristo: enseñar, santificar y gobernar la porción de Pueblo de Dios que le ha sido encomendada.

Para garantizar la jurisdicción de los pastores, el Código establece las formas en las que se obtiene la potestad de régimen. El Código prevé que el Romano Pontífice adquiere la potestad plena y suprema en la Iglesia mediante la elección legítima por él aceptada (CIC c. 332). Para los demás pastores establece que nadie se immiscuya en el ejercicio del oficio que se le confía, antes de tomar posesión canónica (cf. para los obispos c. 382; cf. para los párrocos c. 534). En caso de sede impedida, el Legislador prevé a quien le corresponde el

⁴ El capítulo I trata de los Obispos en relación con la Iglesia universal (4-10), el capítulo II trata de los Obispos en relación con las Iglesias particulares (11-35), el capítulo III plantea la cooperación de los Obispos al bien común de varias Iglesias, abriendo espacios interesantes para desarrollos fecundos a nivel de sínodos ecuménicos, concilios, conferencias episcopales, provincias y regiones eclesiales, epiarcos interdiocesanos (36-41). El número 44 dispone que en la revisión del Código de Derecho Canónico se definieran las leyes según los principios establecidos en el decreto.

⁵ CIC (29-33)

gobierno de la Iglesia particular (c. 413) de modo de garantizar la función pastoral de atención y servicio a los fieles. Lo mismo acontece en el caso de una sede vacante (c. 419).

Por supuesto que el Código prevé algunas figuras que se asimilan a la diócesis, a saber: la prelatura territorial y la abadía territorial, el vicariato apostólico y la prefectura apostólica, así como la administración apostólica erigida de manera estable (CIC 368). Como regla general se establece que la Iglesia Particular quede "circunscrita dentro de un territorio determinado, de manera que comprenda a todos los fieles que habitan en él" (CIC 372). Esto significa que la "territorialidad" funge como el criterio general de organización pastoral de la Iglesia, si bien no entra dentro de los elementos teológicos constitutivos de la Iglesia Particular definidos en el canon 369, que hace hincapié en la comunidad de los fieles. De hecho, el segundo párrafo del canon 372 establece que por utilidad de los fieles, la autoridad suprema de la Iglesia puede erigir dentro de un mismo territorio Iglesias particulares distintas con otros criterios, entre los que sobresale el criterio "personal", es decir, de las personas que componen la comunidad, como es el caso de los fieles de un rito particular (por ejemplo los fieles de un determinado rito oriental).

El canon 374 establece a continuación la organización de las Iglesias particulares: "toda diócesis o cualquier otra Iglesia particular debe dividirse en partes distintas o parroquias". Para la organización de las parroquias también se aplican los mismos criterios que para la Iglesia Particular, insistiendo en el de territorialidad: "como regla general, la parroquia ha de ser territorial", aunque se amplía las razones explícitas para crear parroquias personales: en razón del rito, de la lengua o de la nacionalidad, o de otra razón (cf. c. 518).

2.1.2. "Centros de Comunión y Participación" (Puebla)

El documento de Puebla para señalar los lugares de Iglesia acuñó la expresión: "Centros de Comunión y Participación". Con esta expresión se refería a la línea teológico-pastoral que, como eje transversal, atraviesa todo el documento de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Habla de *centros*: "El misterio de la Iglesia, como comunidad fraterna de caridad teológica para evangelizar al mundo, logra su arraigo y tiende a desarrollar su dinamismo transformador de la vida humana en diversos niveles y circunstancias que constituyen *centros o lugares preferenciales de evangelización*, en orden a edificar la Iglesia y a su irradiación misionera" (DP 567).

Aunque no es explícita la analogía con los círculos concéntricos del diálogo de la Iglesia presentados por el Papa Pablo VI en la *Ecclesiam Suam*, se podría entrever una analogía implícita. Los centros de evangelización se van abriendo a una serie de círculos que, conservando el mismo centro, van ampliando su radio de acción en esferas más amplias. En esta línea Puebla enumera cuatro centros de comunión y participación, a saber:

- La familia cristiana
- Las comunidades eclesiales de base
- La parroquia
- La Iglesia particular

Hay que notar el orden ascendente de los centros, se parte del centro más cercano a la gente: la familia cristiana, Iglesia doméstica, Iglesia casera, hasta llegar a la Iglesia particular. Podríamos también aquí entrever una analogía entre la cristología ascendente o "desde abajo" con una *eclesialogía ascendente* o "*desde abajo*".

En efecto la familia cristiana es definida como el "*primer centro de evangelización*". A continuación se indica que el hombre vive su vocación fraterna en el seno de la Iglesia Particular, en comunidades que hacen presente y operante el designio salvífico del Señor, vivido en comunión y participación. Así, dentro de la Iglesia Particular, hay que considerar las parroquias, las Comunidades Eclesiales de Base y otros grupos eclesiales" (DP 617). A continuación se añade una constatación muy importante: "La Iglesia es el Pueblo de Dios que expresa su vida de comunión y servicio evangelizador en *diversos niveles y bajo diversas formas históricas*" (DP 618), que será retomada por el documento conciliar II. Tiene que ver con la historicidad y, por ello, la contingencia, relatividad y caducidad de las formas históricas donde se cristaliza la comunión y la participación eclesiales.

Es importante señalar que el Documento de Puebla incluye por primera vez a las *Comunidades Eclesiales de Base*, "*según el espíritu de Medellín* (Cf. Pastoral de Conjunto, 10) y los *criterios de la "Evangelii Nuntiandi"* 58" (DP 648), en la enumeración de los centros de comunión y participación. Se señala su importancia para la evangelización, en cuanto promueven la participación y la organización de las comunidades eclesiales.

2.1.3. Comunidades eclesiales (Santo Domingo)

El Documento de Santo Domingo retoma la terminología del Concilio Vaticano II, acuñada con esta finalidad (CI AA 10-11): *comunidades eclesiales vivas y dinámicas*, para identificar las distintas instancias eclesiales (CI SD 54-64). Enumera cuatro comunidades eclesiales:

- La iglesia particular
- La parroquia
- Las comunidades eclesiales de base
- La familia cristiana

Se propone reflejar el rostro de Jesucristo "en nuestras Iglesias particulares, parroquias y demás comunidades cristianas" y "dar impulso evangelizador a nuestra Iglesia a partir de una vivencia de comunión y participación, que ya se experimenta en diversas formas de comunidades existentes en nuestro continente" (SD 54). En este párrafo el documento de Santo Domingo reconoce que hay otras formas de comunidades eclesiales, es decir de comunidades que se sienten y son Iglesia. Por eso, citando al Discurso inaugural del Papa Juan Pablo II, habla de parroquias y comunidades cristianas como células pujantes de vida eclesial (SD 55). A las comunidades eclesiales de base las describe como células vivas de la parroquia, entendida ésta como comunión orgánica y misionera (SD 61), ratifica su validez (SD 63) y habla también de los peligros de "dejar de ser eclesiales y ser víctimas de manipulación ideológica o política" (SD 62). A la familia cristiana la llama "Iglesia doméstica, primera comunidad evangelizadora" (SD 64).

Se debe señalar un cambio significativo con respecto a Puebla: la inversión en el orden de las comunidades eclesiales. Nos encontramos con los cuatro centros de comunión y participación de Puebla, pero ahora con un orden descendente: se parte de la iglesia particular y se llega a la familia cristiana. Podríamos también aquí entrever una analogía entre la cristología descendente o "desde arriba" con una *eclesiología descendente o "desde arriba"*.

2.1.4. Lugares eclesiales para la comunión (Aparecida)

Aunque es ciertamente posterior a nuestro Concilio Plenario, es interesante constatar el nombre que se les da en la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano a las comunidades eclesiales. En el capítulo V se les llama

simplemente: "lugares eclesiales". Se sigue el orden descendente de Santo Domingo, quitando la familia y añadiendo a las Conferencias Episcopales.

- La diócesis
- La parroquia
- Las comunidades eclesiales de base y pequeñas comunidades
- Las Conferencias Episcopales.

En el capítulo VI, dedicado al itinerario formativo de los discípulos misioneros, *los lugares eclesiales son considerados como espacios de formación* (DA 301). También resulta sugestivo un cambio en el orden del elenco, de la familia se salta a las parroquias y luego se presentan otros lugares eclesiales de formación entre los que se incluyen los movimientos eclesiales y nuevas comunidades y los seminarios y casas de formación religiosa

- La familia, primera escuela de fe
- Las parroquias
- Las pequeñas comunidades eclesiales
- Los movimientos eclesiales y nuevas comunidades
- Los seminarios y casas de formación religiosa
- La educación católica

Se constata que en los dos capítulos no se sigue el mismo orden de enumeración, y que en la enumeración del capítulo V no se entiende porque las conferencias episcopales son añadidas después del nivel inferior, es decir, no se respeta un orden lógico.

2.1.5 Instancias de comunión para la misión (Concilio Plenaria)

Este breve recorrido terminológico nos permite llegar a la siguiente conclusión: no hay un término u categoría única para indicar la realidad de los espacios eclesiales. Aquí se hace evidente una vez más la insuficiencia de toda taxonomía ante la riqueza y diversidad del Espíritu que se manifiesta en la Iglesia. De hecho en este cuadro se pueden apreciar las siguientes expresiones:

Puebla	Centro de comunión y participación
Santo Domingo	Comunidades eclesiales
Aparecida	Lugares eclesiales para la comunión
Concilio Plenario	Instancias de comunión para la misión

La diferencia de las expresiones apela a una dificultad semántica en precisar el significado de cada uno de ellas y su alcance. Aparece una cierta tensión eclesiológica entre las estructuras jerárquicas jurisdiccionales definidas en el Código de Derecho Canónico: iglesia universal, particular y parroquial, que son los niveles jerárquicos de la Iglesia, y otros espacios que sin ser jerárquicos ni jurisdiccionales son lugares de Iglesia: por eso las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano recurren a categorías genéricas como: centros, comunidades y lugares.

Cuando estábamos en el Concilio Plenario se hizo presente esta diversidad y la dificultad de encontrar una expresión adecuada. Inicialmente en el plan temático de 1999 se hablaba de "niveles de Iglesia", haciendo referencia al número 618 de Puebla. Pero surgía la pregunta: ¿cuáles son los niveles de Iglesia? Si nos referíamos a los niveles jerárquicos: universal, particular y parroquial, ¿dónde ubicar otros lugares de Iglesia que no se pueden clasificar en un orden o nivel, bien porque son supradiocesanos en algunos casos (p.e. las provincias eclesiásticas y la conferencia episcopal, y las conferencias continentales del episcopado latinoamericano y del Caribe) o supraparroquiales sin llegar a ser diocesanas (p.e. los arciprestazgos)? ¿Dónde ubicar a los movimientos eclesiales y comunidades religiosas que manifiestan la tensión entre diocesinidad y universalidad de la Iglesia? A este respecto es interesante el Discurso del Santo Padre Benedicto XVI en Aparecida: "En la Iglesia no hay contraste o contraposición entre la dimensión institucional y la dimensión carismática, de la cual los movimientos son una expresión significativa, porque ambos son igualmente esenciales para la constitución divina del Pueblo de Dios".⁴⁴

⁴⁴ CIC 333. El Romano Pontífice tiene potestad sobre toda la Iglesia ("in universam Ecclesiam") y sobre todas las Iglesias particulares y sobre sus agrupaciones.

⁴⁵ BENEDICTO XVI. *Discurso en la Conferencia de Aparecida*, 24 de marzo de 2007, citado en DA 312.

Ante la dificultad de hablar de niveles, la comisión conciliar que preparó el documento de trabajo que daría origen al documento 11, Instancias de comunión, optó por regresar a la expresión *comunidades eclesiales* ("communitates Ecclesiae") como la categoría más primigenia para identificar los distintos niveles o instancias donde se realiza la Iglesia y que fue retomada por Santo Domingo. Se argumentaba que constituye la expresión acuñada por el Concilio Vaticano II, en el documento *Apostolicam Actuositatem*, al definir los campos de trabajo de los laicos.⁴⁷

En la quinta sesión, noviembre del 2004, la comisión se enfocó de nuevo en una discusión: qué se debía entender por "comunidad eclesial". Hizo notar que el documento trataba no sólo de comunidades eclesiales, sino también queríamos referirnos a organismos eclesiales y a otras estructuras, que eran lugares de Iglesia sin ser comunidades eclesiales. En estricto sentido la Conferencia Episcopal no es una comunidad eclesial ni un nivel eclesial, pero sí una agrupación. La comisión actuó entonces un neologismo pastoral del Concilio Plenário de Venezuela: *Instancias de comunión para la misión*.

El término Instancias permite una cierta flexibilidad que permite superar las dificultades antes presentadas. Tiene como ventaja su multiplicidad semántica: se refiere a lugares o espacios donde la Iglesia vive y se realiza. En segundo lugar tiene un carácter dinámico: es llamada, urgencia, solicitud. Con esta segunda acepción se hace mención a la misión y necesidad de todos los espacios de construir la Iglesia, de conversión y renovación continua.

Mons. Ovidio Pérez Morales al hablar de las instancias de Iglesia utiliza la sugestiva figura de una pirámide hexagonal invertida que "permite, mediante cortes transversales, representar los niveles o instancias de comunidad eclesial, haciendo presente en cada uno de ellos, la cabeza o servidor eclesial; dicho gráfico explicita, por lo demás, que en cada nivel han de realizarse, a su manera propia, los seis objetivos de la misión de la Iglesia".⁴⁸ Se trata de un esquema muy sugestivo.

⁴⁷ Cf. *Apostolicam Actuositatem* 10-11.

⁴⁸ PÉREZ MORALES O., *Introducción General a los Documentos Conciliares*. Inpode, Caracas 2007, 60-61.

2.2. *Un nuevo modelo de organización pastoral*

La *Lumen Genitum* afirma que Iglesia es visible y espiritual al mismo tiempo: "Cristo estableció su Iglesia, comunidad de fe, esperanza y caridad en este mundo como una trabazón visible, y la mantiene constantemente. La sociedad está dotada de órganos jerárquicos y es a la vez el cuerpo místico de Cristo, reunión visible y comunidad espiritual, la Iglesia terrenal y la Iglesia dotada de bienes celestiales... La Iglesia, recibiendo en su propio seno a los pecadores, santa al mismo tiempo que necesitada de purificación constante, busca sin cesar la penitencia y la renovación" (LG 8). En cuanto comunidad visible vive en la historia encarnándose en las diferentes culturas.

Las Conferencias de Medellín, Puebla, Santo Domingo y Aparecida han señalado la necesidad de una renovación de las actuales instancias eclesiales, para que puedan responder a los nuevos contextos culturales, y a vislumbrar otras nuevas, más concordes con las características de la persona y del mundo actual. El documento de Puebla afirma al respecto: "La Iglesia es el Pueblo de Dios que expresa su vida de comunión y servicio evangelizador en diversos niveles y bajo diversas formas históricas" (DP 618). Se reconoce por un lado la insuficiencia de todo modelo pastoral que, al ser histórico, tiende a envejecer y perder vigencia con el paso del tiempo. El documento conciliar ICM a su vez añade: "La Iglesia, fiel al testamento de Jesús, ha vivido en su historia bajo diferentes modelos culturales y ha sabido discernir, en cada uno de ellos, los signos de los tiempos, llevando a cabo su misión y estableciendo vínculos de comunión dentro de ella y con la sociedad. Peregrina en la historia, ha debido modificar estructuras pastorales, a veces asentadas durante siglos, y sustituirlas por otras que respondieran mejor a la época en que vivía, para ser, desde ellas, sal y luz de su tiempo" (ICM 76-77).

El CPV quiere ofrecer un *nuevo modelo pastoral* para nuestra Iglesia, a fin de poder hacer efectiva la Nueva Evangelización. Antes de preguntarse por las estructuras, el ICM se pregunta por el espíritu que debe impregnar todas las instancias para continuar su misión. Puede resultar útil, antes de iniciar el análisis del documento, presentar el esquema que la comisión conciliar redactó como columna vertebral del documento ICM en sus diferentes partes:

NÚCLEOS PROBLEMÁTICOS	VER	JUGAR	ACTUAR
Vivimos una nueva época que nos exige una profunda reflexión de nuestro rol actual y pastoral.	Rasgos de la nueva época La inserción de la mujer en el mundo La separación de la religión y la responsabilidad eclesial	Nueva realidad El Concilio y misión El estilo eclesial La responsabilidad compartida El respeto a la diversidad La solidaridad	1. La comunidad de comunión 2. La vocación para ser ministros
2. una renovación de las instancias eclesiales parroquiales	Las instancias y organismos eclesiales a nivel nacional, diocesano y local	El rol del Espíritu Santo en el nivel de las instancias de la Iglesia en Jesús al comienzo del siglo	1. Renovación de las instancias eclesiales y organismos 2. Creación de nuevas instancias parroquiales
3. La promoción de nuevas instancias	¿cómo que las surgan?		3. Creación de nuevas instancias parroquiales
4. El sacerdocio de todos	El estado actual de esta problemática	El rol del Espíritu Santo en el nivel de las instancias de la Iglesia en Jesús al comienzo del siglo	3. Creación de nuevas instancias parroquiales
5. La participación pastoral		El rol del Espíritu Santo en el nivel de las instancias de la Iglesia en Jesús al comienzo del siglo	3. Creación de nuevas instancias parroquiales

2.3. El Espíritu que da vida a las instancias

2.3.1. La espiritualidad de comunión y misión

El documento *Instancias de Comunión* parte de la constatación de que vivimos una nueva época marcada por el fenómeno de la globalización, el cual tiene un influjo concreto en el modo como conciben su vida, su relación con Dios, con el mundo y con las demás personas y, por lo tanto, en el modo cómo ven y se relacionan con las instancias y organismos eclesiales en Venezuela (Cf. ICM 7). Esta nueva perspectiva cultural influye inevitablemente también en los estilos de organización y acción de las instancias eclesiales. Los estilos predominantes en las actuales condiciones son:

a) *El mercado como dinámica*: el hombre y mujer de fe tienden a exigir a las instancias eclesiales que les ofrezcan servicios de calidad y adecuados a sus preferencias o necesidades. Muchos católicos si no encuentran lo que buscan en su parroquia o comunidad a la que pertenecen, van a otro sitio o dejan de

buscar y asistir a su comunidad. Nace espontáneamente la tentación de caer acriticamente en una dinámica de la demanda/oferta que desvirtúa la pastoral (Cf. ICM 8).

b) *La separación de lo religioso del resto de las realidades humanas*: muchos cristianos de hoy conciben su fe como un cumplimiento de determinados ritos o actividades de corte religioso, sin mayor preocupación por las exigencias que lleva consigo el evangelio en todos los ámbitos de la vida. Esto contribuye a acrecentar el divorcio fe-vida y a una fragmentación que prescinde de la dimensión comunitaria esencial a nuestra fe. Surge la tentación de proponer una vida moral y religiosa privada, del aislamiento de nuestras comunidades dejando afuera, como no significativo y ajeno a su ser, lo social, político y económico (Cf. ICM 9-10).

c) *El ejercicio de la responsabilidad como algo propio y exclusivo desde una exagerada autonomía personal*, surge como reto el uso responsable de la autonomía personal desde una conciencia de interrelación, superando los aislamientos y paralelismos que surgen de actitudes de autosuficiencia y que merman la participación en la comunidad y en las diversas instancias eclesiales. Surgen dos tentaciones contrapuestas: la pasividad, por un lado, y la autosuficiencia pastoral, por el otro (Cf. ICM 11-12).

Ante este estilos culturales, el Concilio Plenario opta en el documento "La comunión en la vida de la Iglesia en Venezuela" por *impulsar la espiritualidad de comunión*, desde un proceso de conversión y reconciliación (CVI 58), un mayor sentido de pertenencia a la Iglesia en la comunión y diversidad de dones (CVI 59), y la conciencia de que todos somos miembros del Pueblo de Dios en comunión y misión (CVI 60)

El documento "Instancias de comunión" propone, en fidelidad al Evangelio, una *espiritualidad de comunión y misión como fuente de renovación*. "La comunión representa, a la vez, la fuente y el fruto de la misión... siempre es el único e idéntico Espíritu el que convoca y une a la Iglesia y el que la envía a predicar el Evangelio hasta los confines de la tierra" (ChL 32). La Iglesia existe para evangelizar, esa es su dicha y vocación propia: proclamar a los hombres la persona y el mensaje de Jesús. Es decir, anunciar su nombre, su doctrina, su vida, sus promesas, su Reino, su misterio pascual. Participar en la Iglesia es vivir unidos a la comunidad, escuchar juntos la Palabra, celebrar la Eucaristía, escuchar la voz de los pastores, ayudar a las personas a través de obras de caridad, dar testimonio cristiano en todo momento. Es hacer que cunda, como la levadura en medio de la masa, el amor fraterno de los hijos de Dios en medio de

todos los pueblos. En este sentido, las instancias de la Iglesia deberán tener como característica de su misión la comunión carismática y orgánica (Cf. IC'M 79-83).

2.3.2. Un estilo evangélico de acción pastoral

El estilo evangélico de acción pastoral se caracteriza por la *corresponsabilidad y el trabajo en equipo*. Cada instancia eclesial debe convencerse que la evangelización es de todos, con todos y para todos. Es necesaria la conversión hacia la corresponsabilidad y la participación; la renovación de las instancias debe realizarse convocando siempre a todos los bautizados. Ello exige superar una pastoral dirigida sólo a los que responden al llamado y asumir la actitud evangélica que pide ir tras la oveja perdida. La acción pastoral debe partir de los signos de la presencia de Dios en su pueblo, de lo bueno que hay en cada persona y en la comunidad. La misión de los agentes de pastoral, trabajando en equipo, será escuchar, abrir caminos, proponer metas, convocar, acompañar, revisar y confirmar en la fe, siendo los compañeros que animan con su fe, constancia y paciencia (Cf. IC'M 85-88).

Otras características son *la aceptación de la diversidad y la tolerancia*. En un mundo en proceso de globalización se corre el riesgo de no respetar la diversidad. La misión eclesial debe ser vivida en un espíritu de comunión, donde las diferencias se unan en complementariedad. Este estilo evangélico nos lleva a descubrir la profecía y a cuidar a quienes aparecen como disidentes porque buscan mayor entrega y fidelidad al Evangelio. Nuestra Iglesia se ejercitará en un estilo donde se encuentren la caridad y la paciencia, la exigencia y la tolerancia, de manera que no sea excluyente sino modelo de aceptación ante nuestra sociedad (Cf. IC'M 89-92).

La Iglesia en Venezuela se compromete a *impulsar la espiritualidad de comunión y misión* como principio fundante de la Iglesia en Venezuela, para constituir instancias eclesiales vivas, misioneras, unidas por el amor y el servicio a todas las personas, en especial a los más pobres. Para ello promoverá en todas sus instancias un discernimiento sobre la teología de comunión y misión; fomentará experiencias de trabajo conjunto a nivel nacional, diocesano y parroquial. Todas las instancias eclesiales asumirán en su misión un estilo abierto, dialogante y solidario, teniendo como horizonte la transformación de la realidad según el Evangelio; se comprometerán a interactuar según criterios de comunión; favorecerán la realización de retiros espirituales que lleven a la conversión exigida por esta espiritualidad. Todos los cristianos de Venezuela se comprometerán a

construir consensos que ayuden a superar la hostilidad, a tramitar las diferencias constructivamente; a buscar los medios para vivir un ambiente de reciprocidad (Cf. ICM 154-164).

2.3.3 *Formación para la comunión*

La conversión a una espiritualidad de comunión, no se puede reducir a compromisos puntuales ni a voluntarismo. Es necesario para la Iglesia desarrollar programas permanentes de formación para la comunión dirigidos a todos los miembros del Pueblo de Dios, que permitan asumir los desafíos que presentan la acción evangelizadora y las nuevas circunstancias. Para ello, las diócesis organizarán programas de formación sobre la espiritualidad de comunión y la misión. Los Obispos, los Superiores Religiosos y los formadores de los Seminarios asegurarán que en la formación de los futuros sacerdotes, religiosos y religiosas, se utilice un estilo que apunte a la creación de un espíritu de comunión y misión. A su vez, los seminarios, casas de formación, parroquias y las demás instancias eclesiales, propiciarán el conocimiento de los ejes estructuradores de la nueva época; cursos actualizados de antropología, con acento en las características de la nueva cultura y del nuevo hombre (Cf. ICM 210-212).

Se trata de una formación para este nuevo estilo de hacer las cosas. Dicha formación implica una espiritualidad y una pedagogía propias, que tienen en cuenta como punto de partida la cultura y situación actual, ayuden al discernimiento y abran progresivamente a las personas a las bondades de lo nuevo.

2.4 *Renovación creativa de las actuales instancias*

El documento de *instancias* se pregunta: "¿Cómo deben funcionar las instancias que existen?" (ICM 3). Ciertamente no partimos de cero, hay en nuestra Iglesia una pastoral que cuenta con instancias definidas que son el punto de partida para una renovación eclesial (CVI 9-13; CIGNS 61). El documento afronta el tema de la renovación de las actuales instancias eclesiales.

Lo primero que señalamos es el orden de enumeración: el CPV opta por partir de los niveles más cercanos a la gente, de la base, y poco a poco a manera de círculos concéntricos va tratando los demás lugares de Iglesia. Se parte de la familia en cuanto iglesia doméstica, se continúa con las pequeñas comunidades cristianas: sectores y comunidades de base, las comunidades religiosas y movimientos apostólicos, la parroquia, las zonas pastorales y los arciprestazgos,

las iglesias particulares, las provincias eclesíásticas, la CEV, y la comunión con las iglesias latinoamericanas y con la iglesia universal. Esta opción expresa el compromiso de robustecer el tejido eclesial desde la base para ir renovando todo el edificio con bases sólidas.

El punto de partida es la Familia, a la que el CPV dedicó un maravilloso documento: *Iglesia y Familia: Presente y Futuro*. Se presenta el compromiso de promover la familia como primera escuela de evangelización y experiencia cristiana. lo que exige un adecuado acompañamiento de la familia en su vida ordinaria, en sus alegrías y en sus necesidades (ICM 10-172). Para asegurar la pastoral familiar, se reafirma la necesidad de fortalecer *las comunidades de base*, la organización de pequeñas comunidades cristianas en los sectores donde se plantean nuevas relaciones interpersonales, se profundiza la Palabra de Dios, el sentido de pertenencia eclesial y el compromiso social. Muchas de estas comunidades están presentes en los sectores más alejados y pobres de las parroquias, se convierten en lugares de evangelización y auténticas comunidades de fe, culto y amor. El CPV pide un mayor acompañamiento y cercanía a estas pequeñas comunidades (ICM 173-177; PPEV 163-167).

Es interesante destacar que el documento incluye a las *comunidades religiosas y movimientos apostólicos* como lugares de Iglesia. Aparecen lo hará posteriormente entre los espacios de formación. Hay que decir que en el CPV esta inclusión no fue pacífica: algunos pedían que no se colocara por la dificultad constatada en algunas comunidades y grupos a insertarse en la pastoral de conjunto. En este sentido quiero recordar las palabras del Abad Benedictino de Gülgüe, el P. Otto Löhner, al motivar la no aceptación de un modo presentado en la última votación consultiva que pedía suprimir este apartado: "Mi abadía no es parroquia, pero sí es un lugar de Iglesia donde muchas personas encuentran a Dios y a la Iglesia". Y así como de la abadía se puede decir de muchas comunidades religiosas insertas en los barrios más pobres y en las zonas más alejadas. Para muchos es la primera referencia de una instancia eclesial organizada (CVI 79-81). De igual manera, los movimientos apostólicos constituyen una instancia de Iglesia para muchos laicos, una escuela de evangelización y de formación (ICM 22-26).

El CPV insiste en la línea de Puebla y Santo Domingo, reafirmada en *Ecclesia in America*, que la *parroquia* se organice como una comunidad de comunidades grupos y movimientos (DP 644). "una red de comunidades" (SD 58) a través de la sectorización de su territorio, de la promoción de pequeñas comunidades y de formas asociativas, del trabajo en las escuelas y familias, del

compromiso social con los más necesitados. Es cierto que varias diócesis han iniciado un proceso de renovación pastoral, pero todavía es una tarea a realizar. Es urgente, en este sentido, crear espacios de formación y participación, la multiplicación de ministerios confiados a laicos, la renovación de la dimensión misionera pasando de la pastoral centrada en el templo a parroquias misioneras que buscan a los que están lejos y a los que se han alejado (PPEV 43-47; 138-145). Es necesario el fortalecimiento de los Consejos parroquiales de pastoral y de asuntos económicos para que sean expresión de comunión y participación de todos los sectores, comunidades y movimientos de la parroquia (ICM 178-186).

El Concilio insiste en la necesidad de organizar mejor las *zonas pastorales* y los *arciprestazgos* como instancias de comunión entre varias parroquias de manera que, más allá de un cumplimiento formal de los requisitos establecidos, se conviertan en el espacio adecuado de coordinación de proyectos pastorales y formativos logrando una mayor incidencia en el entorno. Esta comunión se pide ante todo a los párrocos como pastores, pero incluye a todos los agentes e instancias pastorales. Se convierte en la primera red de conformación de la pastoral diocesana (ICM 187-189). A las *iglesias particulares* se les pide que generen experiencias de participación y comunión, servicios pastorales educativos, sociales, misioneros, de salud y de derechos humanos. Se pide fortalecer los signos de comunión entre el obispo, su presbiterio, diáconos y agentes de pastoral. Un rol imprescindible y esencial lo tiene cada Obispo como Buen Pastor, enviado a todos los habitantes de su diócesis, en su misión de evangelizar a los pobres con una mejor distribución de esfuerzos, recursos y agentes entre todos los sectores y particularmente los más necesitados (ICM 190-199, CVI 85).

2.3. Nuevas instancias de comunión eclesial

El Consejo Plenario de Venezuela en el documento once se ha comprometido a favorecer el surgimiento de *nuevas instancias de comunión* que, respondiendo a los retos que nos presenta la nueva época, contribuyan a realizar la misión de la Iglesia.⁶ En esto podemos descubrir una valentía singular ("parresia") y el paso del Espíritu por nuestra Iglesia. Si la época ha cambiado, y las actuales instancias son insuficientes para la atención pastoral del Pueblo de Dios, es necesario diseñar nuevas instancias.

⁶ Cf. todo el título 2.2.4. en ICM 207-222.

2.5.1. Un criterio: "sembrar el cristianismo en la sociedad"

A nivel local se les pide a las instancias eclesiales sembrar el cristianismo en la sociedad a modo de fermento; buscar nuevas formas de organización; encontrar cauces que alimenten nuestra vida cristiana para evangelizar y socorrer las necesidades. Se trata de la necesidad de ir más allá de las formas institucionales y tradicionales, en actitud de "kénosis", de superar la mentalidad templocéntrica descrita en PPEV 44, y buscar nuevos modelos de asociaciones dinámicas que permitan la agregación de un mayor número de cristianos, especialmente laicos (CVI 96-97) y su participación activa en iniciativas locales. Para esto se propone la promoción de grupos de base y pequeñas comunidades cristianas insertas en el entorno donde viven y comprometidas en su transformación en la línea del Evangelio.

2.5.2. Una tarea para las regiones: "la inculturación"

A nivel regional se pide promover la *inculturación* del cristianismo en las diversas regiones geográficas, históricas y culturales de Venezuela, particularmente *a través de las provincias eclesiásticas*. Los agentes pastorales ayudarán a que en su región se viva el cristianismo a fondo y promoverán expresiones cristianas desde el arte y el lenguaje propios de cada cultura (ICM 210-212).

El cometido de la inculturación se hace manifiesto en diferentes documentos del CPV, especialmente en los documentos 1 y 13. La Proclamación Profética del Evangelio de Jesucristo en Venezuela (PPEV) y La Evangelización de la Cultura en Venezuela (ECV). Es imperioso comenzar por tomar conciencia de la necesidad que tenemos de la inculturación. En efecto, entre las causas internas señaladas de la poca evangelización en Venezuela se enumera el hecho que "muchas personas y movimientos en nuestra Iglesia no se plantean en absoluto el tema de la inculturación del Evangelio... Se da por supuesto que conocemos nuestra cultura" (PPEV 57). Falta además una adecuada sintonía con algunos ambientes culturales (Cf. PPEV 57).

Al ser Venezuela un país multicultural (PPEV 11), es imposible plantear una inculturación a nivel nacional y una pastoral uniforme. No puede darse una inculturación sino desde las regiones que tienen una identidad más homogénea. Los Llanos, Los Andes, el Zulia, el Oriente, el Centro, Guayana (ECV 89). Aquí cobran importancia las provincias eclesiásticas cuya renovación se pide en los documentos 2, 9 y 11 (CVI 18, 99; OPD 117; ICM 112-113, 200).

Un gran reto para las Provincias Eclesiásticas es que, más allá de su existencia y funcionalidad formal, se conviertan en instancias de comunión que logren desarrollar servicios y programas pastorales conjuntos en el respeto de la autonomía de cada iglesia particular. La inculturación es un gran desafío para cada Provincia y debería ser una de sus tareas prioritarias: colorear el rostro concreto de una iglesia que se encarna en cada zona del país: una iglesia llanera deberá otras características pastorales propias diferentes de una iglesia andina; una iglesia oriental deberá ser diferente de una iglesia occidental. Si son iguales, teniendo características culturales específicas, quiere decir que no ha habido suficiente inculturación. En este sentido, es urgente el compromiso de: "Revitalizar las provincias eclesísticas como espacios para el intercambio, la comunión y la ayuda evangelizadora" (CVI 99).

2.5.2. Tres propuestas nacionales novedosas desde la audacia del Espíritu

En una sociedad globalizada es imposible pensar que una diócesis puede por sí sola cumplir todos los requisitos y dar respuestas pastorales adecuadas. Esto exige el diseño de estrategias nacionales, de proyectos supradiocesanos y supraprovinciales que, en el respeto de la legítima autonomía de iglesias particulares y pastores, contribuyan al logro de las metas comunes. El CPV hace tres propuestas novedosas, que presentamos a continuación:

a) Proyectos eclesiales nacionales

El Concilio Plenario reconoce el trabajo y la importancia de la CEV y de sus organismos operativos. Sin embargo pide encarecidamente que las comisiones episcopales de la CEV y los departamentos del SPEV reciban un nuevo impulso para que sean órganos de toda la Iglesia, lugares de diálogo, encuentro, acompañamiento y compromiso de todos los católicos involucrados en cada una de sus áreas de acción. Los distintos organismos nacionales de Iglesia propicien la elaboración y ejecución de proyectos comunes en distintas áreas en sinergia con otros organismos e instituciones de la sociedad y del Estado.

Esto exige un cambio de mentalidad, esbozado en el documento dos: "a pesar de los esfuerzos por avanzar hacia una Iglesia-comunión persiste una identificación de la Iglesia con sus expresiones institucionales y jerárquicas" (CVI 14). A esto se añade "una deficiencia en la comprensión de la teología del

ministerio y del sentido de corresponsabilidad del Pueblo de Dios" (CVI 16). Por eso los documentos 1, 2 y 3 insisten en la necesidad de vivir un proceso de conversión (PPEV 105, CVI 58, CIGNS 125) que nos permita proponer y ejecutar proyectos pastorales nacionales de toda las Iglesias particulares y de las instancias eclesiales, con una visión sistémica que supere la parcialidad de visión y los regionalismos reductivos.

Se plantea entonces una sinergia interinstitucional: "renovar y potenciar permanentemente las mutuas relaciones fraternas entre la Conferencia Episcopal Venezolana, la Conferencia Venezolana de Religiosas y Religiosos y el Consejo Nacional de Laicos" (CVI 70) y, al mismo tiempo, la "promoción de una comunicación afectiva y efectiva, así como un verdadero intercambio de ideas y experiencias entre los diversos ministerios e instituciones eclesiales" (CVI 76). Sólo desde la humildad y la voluntad política de trabajar en equipo se podrá superar "una arraigada actitud individualista y fragmentaria, por parte de algunos miembros de la Iglesia, que desemboca en la autosuficiencia y la escasa valoración del otro" (CVI 29), y será posible llevar adelante esta propuesta. Los obispos, como pastores del Pueblo de Dios, tienen una gran responsabilidad en este cometido.

b) Una metodología de participación: "asambleas nacionales"

Tal vez la propuesta más novedosa y audaz de todo el CPV se encuentra en el n. 216 del documento ICM:

A fin de impulsar la puesta en práctica del Concilio, la Iglesia celebrará, bajo la guía de los obispos, asambleas parroquiales, a nivel nacional, con la participación de representantes del clero, de las instancias de vida sacramental y del laicado. Hacer sentir profundamente por asambleas parroquiales, diocesanas y provinciales.

El Concilio ha sido una gran experiencia de comunión y participación, por eso los miembros del CPV pidieron que cada cierto tiempo se organizaran asambleas parecidas a las del Concilio, que permitieran evaluar la recepción de las propuestas conciliares y la ejecución de los compromisos asumidos. Para ello se propone una metodología de participación, ya validada en la misma experiencia conciliar: las asambleas eclesiales. Esta expresión pudiera resultar tautológica: "Ekklesia" significa exactamente "asamblea", pero resulta que nuestras Iglesias son poco eclesiales en el sentido original de la palabra, se reúnen poco. O mejor dicho, muchas veces hemos reducido nuestras asambleas al aspecto cultural: las asambleas eucarísticas que escuchan la Palabra y celebran

los sacramentos. Pero, ¿cuántas veces nos reunimos en asamblea para evaluar nuestra evangelización y nuestra pastoral?

En este sentido, el CPV hace la propuesta de entrar en una dinámica de asambleas parroquiales, diocesanas, provinciales y nacionales. Es una propuesta que un ciclo de cuatro años recorre diferentes niveles de Iglesia. Esto supondría pasar de actividades puntuales a una organización pastoral en red que evalúa y planifica, y construye la comunión a manera de círculos concéntricos. En otras palabras, se trata de continuar en el tiempo la metodología conciliar: asambleas parroquiales (se celebraron los primeros años del concilio para la consulta sobre cada tema), asambleas diocesanas y provinciales (algunas fueron muy útiles y exitosas, JCM 43), asambleas nacionales como las celebradas durante el Concilio.

- La asamblea parroquial será presidida naturalmente por el Párroco, cabeza de esa comunidad de fieles que es la Parroquia, e integrará a todos los sectores, comunidades y movimientos.

- La asamblea diocesana será presidida naturalmente por el Obispo, cabeza de esa porción del Pueblo de Dios que es la Diócesis o el Vicariato Apostólico.

- La asamblea provincial será presidida naturalmente por el Arzobispo Metropolitano, a cuyo cuidado están, además de la propia arquidiócesis, las diócesis sufragáneas.

- La asamblea nacional será presidida por todos los Obispos reunidos en Conferencia Episcopal.

Por supuesto que estas asambleas provinciales y nacionales no tendrán un valor legislativo, sino de animación pastoral. Si logramos esta propuesta, sería el mejor cauce para llevar a la práctica nuestro Concilio.

c) Un organismo asesor: "el Consejo Nacional de Pastoral"

Otra propuesta novedosa es la creación, por parte de la CEV, de un Consejo Asesor Nacional de Pastoral, constituido con miembros de los distintos sectores e instancias eclesiales, en aras de una pastoral de conjunto en línea conciliar (JCM 217). Así como hay un Consejo Pastoral a nivel parroquial y diocesano, se postula un Consejo Nacional de Pastoral.

Esta propuesta va más allá de la reactivación del Instituto Nacional de Pastoral, tan pedida en los diferentes documentos del CPV. "La CEV reactivará, con el aporte de todas las fuerzas eclesiales, el Instituto Nacional de Pastoral, a

fin de contribuir a la investigación, formación y difusión de los temas relacionados con la Evangelización" (PPEV 175). El Instituto Nacional de Pastoral tiene una finalidad precisa: investigación, formación y difusión. Con el Consejo Nacional de Pastoral se pide algo más: un organismo asesor que diseñe políticas y estrategias, que anime a todas las instancias eclesiales, que ayude a la consecución de una auténtica pastoral de conjunto.

El calificativo "asesor" salvaguarda la autoridad personal de cada obispo en su Iglesia particular, se trata de una asesoría, de la propuesta de estrategias pastorales.

2.5.4 Una mentalidad: "en comunión con la Iglesia latinoamericana"

A nivel latinoamericano se pide que las instancias eclesiales refuercen la comunión con otros organismos eclesiales latinoamericanos en fidelidad a nuestra común historia y patrimonio cristiano; intensifiquen la colaboración con el CELAM y con las diferentes Iglesias en Latinoamérica, para la puesta en marcha de una verdadera "globalización de la solidaridad".

Para esto todos los miembros del Pueblo de Dios debemos fortalecer nuestro sentido de pertenencia a la Iglesia latinoamericana, a través de la asunción de las orientaciones pastorales del magisterio recogido en las conclusiones de las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano, y de la participación activa en las diferentes iniciativas continentales. Esto implica que los organismos de Iglesia en Venezuela consoliden sus redes de servicios con los de la Iglesia latinoamericana.

2.6. La comunión cristiana de bienes

La comunión es el principio eclesiológico de base asumido en el Concilio. El P. Roman Sánchez Chamoso en su comentario al documento segundo, *La comunión en la vida de la Iglesia* (CVI), lo define como el "corazón, centro y plataforma del acontecimiento conciliar".⁴⁶ Es ante todo un espíritu que impregna toda la Iglesia en su ser y hacer, y que encuentra una de sus expresiones más concretas

⁴⁶ SÁNCHEZ CHAMOSO R., *Comentario al documento la comunión e la vida de la Iglesia en Venezuela*, 17

en la comunicación de bienes tanto espirituales, como de recursos humanos y materiales.

*2.6.1. **Compartir agentes pastorales: dimensión misionera***

En relación a la comunicación de recursos humanos, especialmente de agentes de pastoral, el documento primero, *La Proclamación Profética del Evangelio de Jesucristo en Venezuela*, constató: "Hay amplios sectores indígenas, suburbanos y campesinos a los que no se atiende de ninguna manera. No logramos incorporar a personas y grupos que garanticen una presencia estable, ni tampoco articular los recursos disponibles" (PPEV 50). Entre las causas internas de la deficiente evangelización enumeró: "la deficiente distribución de sacerdotes y de otros agentes pastorales para atender las zonas más necesitadas y las específicamente misioneras dentro y fuera del país" (PPEV 60). Al mismo tiempo señaló "una escasa dimensión misionera de la formación en los seminarios, casas de formación y en las organizaciones diocesanas y grupos apostólicos" (PPEV 61).

Entre las normas conciliares pidió que la Conferencia Episcopal Venezolana reglamente su decisión del 11 de julio de 1998 con respecto al diezmo misionero (Cf. PPEV 175). Se refiere no a colectas de dinero, sino a enviar sacerdotes y agentes de pastoral a las diócesis y vicarías apostólicas más necesitadas.

Otros documentos se han referido al mismo problema: el documento 9 sobre los *Ministros Ordenados* constata: "la escasez de clero y su inadecuada distribución no responden a las exigencias que surgen del aumento de la población y de las crecientes necesidades de las Iglesias particulares. Esto se debe en parte a la falta de cooperación y mutua ayuda en espíritu misionero" (OPD 23). En la misma línea el documento 11 afirma: "La escasez de agentes, su falta de promoción y la inadecuada distribución en las Iglesias particulares de nuestro país, llevan consigo la imposibilidad de atender, debidamente, a muchas personas y tareas pastorales, y conduce al cansancio y aislamiento de los agentes" (ICM 41).

El documento segundo indicó entre sus orientaciones pastorales: "Fomentar la comunión y corresponsabilidad entre las distintas Iglesias particulares en orden a una mejor distribución de los agentes pastorales, favoreciendo en particular a las Iglesias más pobres o con mayor densidad de habitantes desasistidos en la fe" (CVI 87). Palabras semejantes y aún más incisivas se encuentran en OPD 119: "los obispos estimularán en sus diócesis un espíritu misionero que impulse a todos, presbíteros, religiosos y laicos, a cooperar en la tarea evangelizadora en sus propias diócesis, así como en otras Iglesias de Venezuela y del mundo".

Es un reto impostergable crecer en la conciencia misionera no solo a nivel personal, sino institucionalmente. Cuán enriquecedor sería para nuestras diócesis reavivar la dimensión misionera y el compromiso de compartir agentes pastorales. No sería imaginable pensar que diócesis que ahora tienen muchos seminaristas y sacerdotes los enviaran a ser misioneros en Iglesias hermanas necesitadas de sembradores. Sería un gran testimonio también que grupos y movimientos apostólicos enviaran misioneros laicos a las Iglesias que necesitan evangelizadores.

2.6.2. Compartir bienes materiales, una existencia evangélica

a) Carencia de recursos e inadecuada distribución

En relación a la comunicación de recursos materiales el CPV constata el grave problema del financiamiento de las obras de Iglesia, la carencia de recursos y su inadecuada distribución entre las iglesias particulares y las diferentes instancias. Es sintomático que nuestra Iglesia, en general, no logra financiar los proyectos pastorales. La poca formación evangélica ha llevado a una menguada conciencia de los fieles sobre su responsabilidad en el sostenimiento de la vida de la Iglesia.

En el pasado ha habido dependencia de fondos públicos en el financiamiento de algunas obras eclesiales, esto tal vez ha contribuido a una imagen deformada que persiste entre la gente de una Iglesia rica. A pesar de que muchas diócesis, parroquias y comunidades eclesiales en nuestro país son pobres; que una buena parte de los agentes de pastoral viven llenos de privaciones en el servicio de los pobres; y que la carencia de recursos merma la tarea evangelizadora y la organización pastoral, mucha gente piensa que la Iglesia es una institución rica o sostenida por el Estado (ICM b3).” A su vez el documento sobre los ministros ordenados escribe: “Si bien es cierto que los sacerdotes están llamados a vivir austeramente, también es verdad que, en algunas parroquias, la carencia de recursos es inquietante. Lejos de lo que muchos piensan, los párrocos o vicarios no reciben ninguna asignación o sueldo del gobierno nacional ni regional. Viven de la colaboración que los fieles dan a la parroquia.

⁴ Esta constatación se realiza en diferentes documentos del CPV: CVI 24; CIGNS 70;

LCV 44; JESJ 27; OPD 17

La desigualdad de esta colaboración, según la ubicación de las parroquias, hace necesaria la implementación del fondo de solidaridad" (OPD 37).

Los esfuerzos para favorecer la comunicación de bienes en nuestra Iglesia han sido dispersos y puntuales. "La diferencia de recursos, tanto humanos como económicos, existente entre las instancias y organismos eclesiales, es motivo de escándalo. Muchos cristianos desearían una mayor solidaridad entre las instancias eclesiales tanto a nivel personal como institucional" (ICM 64). La praxis reinante es la de una *atomización de las economías parroquiales*. Por lo que hay diferencias escandalosas entre las parroquias ricas y las parroquias pobres, y la forma de vida de los párrocos. [Hasta que este punto no se resuelva adecuadamente, muchos sacerdotes no podrán sobrevivir en barrios pobres si no reciben una ayuda de las parroquias que cuentan con más recursos. El documento al decir en forma propositiva: "se hace necesaria la implementación del fondo de solidaridad", está diciendo implícitamente que los mecanismos de solidaridad adoptados hasta hoy no son suficientes

También es cierto que "en ocasiones, hay deficiencias en la administración de los bienes" (ICM 68). No informamos suficientemente sobre las necesidades y sobre los estados financieros de las instancias eclesiales. El documento 9 reconoce "Hay parroquias donde no existe todavía el consejo económico. En otras no se lleva la contabilidad prevista por las leyes civiles y canónicas" (OPD 39). Nos falta, hay que reconocerlo, competencia profesional y humildad para aceptar esta deficiencia y buscar ayuda en quien nos puede y quiere ayudar. En este punto, más que en ningún otro, es importante superar la mentalidad clericalista e involucrar a tantos laicos católicos en las instancias previstas, entre las que destacan los consejos de asuntos económicos diocesanos y parroquiales. Por este motivo, en las diversas instancias y organismos eclesiales se plantea con mayor fuerza la necesidad de compartir los bienes y recursos de los que se dispone, de planificar esfuerzos, cuantificar gastos y reportar resultados.

b) Una exigencia evangélica y un criterio de autenticidad

"Los problemas económicos de la Iglesia no pueden ser adecuadamente solucionados, si no están bien planificados en el contexto de la comunión y de la misión del Pueblo de Dios" (OPD 94). La comunicación de bienes es una exigencia evangélica y un criterio de autenticidad. La Iglesia en Venezuela está llamada a ser signo de comunión para nuestra sociedad, por su cercanía y solidaridad con los pobres, su compromiso en la transformación de las situaciones

de injusticia y marginación en que vive la mayoría de los venezolanos, el estilo de vida de sus agentes, la funcionalidad de sus obras y la disposición a compartir sus instancias y organismos.

Las instancias eclesiales deben mostrar entre sí una mayor cooperación tanto espiritual como en la distribución de los recursos humanos y materiales. Las soluciones a las diferencias económicas se encontrarán instaurando una verdadera economía de comunión y participación de bienes. En este campo se hacen necesarios una creatividad y generosidad crecientes con criterios evangélicos.¹⁹

En relación a los presbíteros se dice: "Es un deber de todos los fieles prestar ayuda a las necesidades de la Iglesia. La remuneración de los sacerdotes es un deber de justicia y ha de comprender la previsión social. Hay que hacer desaparecer en este punto las excesivas diferencias existentes, sobre todo entre los presbíteros de una misma diócesis. Es muy de desear que el pueblo cristiano sea formado de manera que la remuneración de los sacerdotes quede desligada de los actos del ministerio, especialmente los de naturaleza sacramental" (OPD 94).

c) Un compromiso impostergable

En el actuar, el Concilio propone unas líneas de acción claras y urgentes. El desafío dice: "*propiciar la comunicación cristiana de bienes como un signo claro y eficaz de comunión y como un medio para responder a las necesidades de la Iglesia en el cumplimiento de su misión*" (ICM 152). Construye la respuesta al núcleo problemático cuarto: la necesidad de afianzar la comunión de bienes entre las instancias eclesiales.

Para lograr este objetivo se propone una más justa distribución de los recursos humanos y materiales en el seno de la Iglesia. Los ministros ordenados y los religiosos traducirán en gestos, actitudes y estilo de vida, su desprendimiento de los bienes materiales, y la certeza y preferencia de la Iglesia por los pobres. Todas las instancias eclesiales dispondrán de un Consejo Económico, formado por personas competentes y de indudable honestidad, que admita, supervise y supervise las gestiones realizadas, promoverán una catequesis sobre la comunicación cristiana de bienes y la responsabilidad de los bautizados en el sostenimiento económico de la acción evangelizadora.

¹⁹ Cf. ICM 133-140, HERRERA CASILLER, *Comunicación cristiana de bienes*, 158.

La CUY elaborará un directorio sobre formas de financiamiento y sobre cuestiones jurídicas, legales y administrativas que atañen a las obras de la Iglesia. Cada Obispo establecerá criterios para la adecuada administración de los bienes en su diócesis. Los Consejos Presbiterales desarrollarán mecanismos de solidaridad económica hacia los sacerdotes, con el fin de superar las desigualdades existentes. Los ministros ordenados promoverán formas de cooperación económica de los fieles que ayuden a reemplazar la mentalidad que une esta colaboración, exclusivamente, a la administración de los sacramentos.¹¹

El documento 9 hace una propuesta concreta: "El presbiterio diocesano promoverá la comunión cristiana de bienes desde los principios de solidaridad y subsidiariedad. Créense y fortálzense organismos nacionales y diocesanos destinados a la seguridad social y sustentación de los ministros ordenados" (ICM 122). Se trata de líneas de acción muy buenas pero que corren el riesgo de quedarse en el papel si no hay una voluntad política clara de quienes tienen como responsabilidad la animación eclesial, en particular *los obispos y los consejos económicos diocesanos*.

El documento sobre los laicos pide: "estimular, de todas las maneras posibles, la comunión de bienes espirituales y materiales según el modelo de las primeras comunidades cristianas, en las familias, las parroquias, los movimientos, los institutos educativos y otros, para hacer concreta y efectiva la realidad de la única familia de los hijos de Dios. Proponer iniciativas, según la *nueva imaginación de la caridad*, para hacer cada vez más eficaces las ayudas prestadas y manifestar cercanía y solidaridad con los que más sufren, de manera que puedan sentir esa ayuda como un *compartir fraterno*. Promover una economía solidaria, de comunión en la libertad" (LCV 138). Les pide a los laicos asumir la propia responsabilidad en el sostén económico de la Iglesia en sus distintas instancias y estar disponibles para integrarse, en su condición de laicos, a los consejos económicos diocesanos y parroquiales (LCV 139-140).

Es verdaderamente un compromiso irapostergable que requiere una conversión de mentalidades, iniciar procesos concretos y tomar decisiones con audacia evangélica.

¹¹ Cf. ICM 223-232; BORD CASTILLO R., *Conviviendo nuestro con Dios*, 59.

2.7. La planificación pastoral al servicio de la comunión

2.7.1 Un déficit de comunión: un conjunto de pastorales

Una de las expresiones más concretas de la comunión es la pastoral de conjunto, que se expresa en la necesidad de una *pastoral orgánica, planificada y participativa*, en modo de consolidar la unidad en lo esencial y ayudar a confluir hacia el bien común lo que es producto de la sana pluralidad y diversidad (ICM 153). El segundo documento reconoce que "la Iglesia todavía no ha logrado entrar en la cultura de planificación pastoral; por lo tanto, existe la necesidad de promover una pastoral de conjunto en las distintas instancias eclesiales donde se privilegien la participación y la coresponsabilidad de todo el Pueblo de Dios" (CVI 62).

Es cierto que hemos crecido como Iglesia en este campo. El documento CVI explicita algunos signos de este crecimiento: mayor colegialidad del Episcopado, mejor relación comunional entre obispos, sacerdotes, vida consagrada, y fieles laicos, sea a nivel personal que a través de organismos colegiales, a nivel nacional y local (CVI 10); el desarrollo de algunas experiencias de trabajo en común a nivel nacional y diocesano entre las que destacan la Misión Nacional y la Misión Permanente (CVI 13, ICM 70, CAT 15, LCV 13 36), la renovación, en los últimos años, de un número creciente de diócesis y parroquias inspirada en criterios de pastoral de conjunto (ICM 71), la asunción en instancias eclesiales de los principios y métodos de las ciencias gerenciales y de desarrollo organizacional (ICM 71), una creciente participación y compromiso de los laicos en la coordinación de programas y proyectos pastorales (ICM 75).

Sin embargo, en nuestra Iglesia no tenemos aún una cultura de elaboración y desarrollo de planes pastorales. Las planificaciones pastorales son a corto plazo: se suele responder a coyunturas y campañas. La falta de unidad de criterios pastorales, la dispersión de esfuerzos y la insuficiente integración entre las diversas instancias, carismas y ministerios, impiden el desarrollo de proyectos pastorales de mediano o largo alcance. Además entre los agentes de pastoral es insuficiente la conciencia sobre la necesidad de la pastoral de conjunto y la planificación pastoral. Basta citar un texto muy expresivo: "Existe una idea generalizada de que la pastoral de conjunto se restringe a la elaboración de un cronograma diocesano de actividades, o bien, es entendida como un conjunto de pastorales que, aunque estén presentes en la diócesis o parroquias, no tienen ningún tipo de unidad ni relación entre sí" (CVI 23).

Entre las causas del déficit se señalan: una débil formación para la comunión y la coresponsabilidad (CVI 27); una marcada mentalidad hacia la

improvisación, la inconstancia y la no continuidad en los proyectos y procesos pastorales, con ausencia de planeación y evaluación (CVI 28); una arraigada actitud individualista y fragmentaria que desemboca en la autosuficiencia y en la escasa valoración del otro y de las experiencias que no sean propias (CVI 29); una falta de visión en la comprensión global de la Iglesia particular, que dificulta un plan diocesano de pastoral de conjunto (CVI 31).

2.2.2 *Hacia una mayor comunión y corresponsabilidad*

La pastoral de conjunto, como expresión de comunión eclesial, tiende a que todos participen responsable y organizadamente en el cumplimiento de la misión de la Iglesia. Esta pastoral establece una red de relaciones fraternas, participativas y solidarias entre las distintas comunidades y personas. Se trata de descubrir los problemas de la evangelización en una determinada región y dar respuestas específicas a esas necesidades. Este modo de actuar supera la falta de continuidad en los planes y el desconocimiento de la finalidad de los programas, favorece el diálogo y la participación, y acepta el pluralismo en la ejecución de los proyectos. Exige una conversión; una renovación personal y eclesial, una continua actualización teológico-pastoral, un sentido comunitario de la acción pastoral, una adecuada planificación y evaluación.⁵²

Como Iglesia nos comprometemos a promover una pastoral orgánica, planificada y participativa. Para ello, los Consejos de Pastoral (parroquial, diocesano, nacional) elaborarán planes pastorales que respondan a las propias necesidades. Los departamentos de pastoral socializarán y promoverán el proyecto diocesano. Las comunidades religiosas y los movimientos apostólicos procurarán la integración de sus proyectos pastorales en el conjunto de la programación y estructuras pastorales diocesanas y parroquiales.

Los diversos órganos de la CEV, de las diócesis y parroquias garantizarán la participación permanente de laicos y miembros de institutos de vida consagrada en la planificación pastoral. Los diócesis y parroquias ofrecerán una capacitación adecuada sobre elaboración de proyectos, planes y programas, siguiendo la metodología de planificación y ofreciendo herramientas técnicas.

Una responsabilidad que no se puede delegar ni postergar la tienen los

⁵² CLICM 141-146. BERNAL CASTILLO R., *Construcción nuestra, con Dios*, 81-82, 160.

ministros ordenados. Hoy no es posible impulsar la Nueva Evangelización desde actitudes de individualismo y autosuficiencia. Sería una contradicción a la esencia de la Iglesia que se define como comunión. Por eso el documento 9 afirma: "Los ministros ordenados, movidos por la caridad pastoral, serán los primeros promotores de la evangelización, a través de la elaboración y puesta en práctica de un plan de pastoral de conjunto, que promueva la participación de todos e impulse la vocación a la santidad del Pueblo de Dios, asumiendo en sí mismos una cultura de coordinación, trabajo en equipo, seguimiento y evaluación constante de los procesos" (OPD 126)

La pastoral de conjunto y la cultura de la planificación no constituyen para la Iglesia una metodología opcional, un método entre otros, sino se trata de la única manera de ser Iglesia y de que nuestro testimonio sea creíble para el mundo de hoy. Esto exige de todos nosotros iniciar un proceso de auténtica conversión y de integración corresponsable en las distintas instancias.

3. Conclusión: Promover el modelo pastoral del concilio

Ya el Concilio Vaticano II indicaba que de acuerdo a las nuevas exigencias pastorales era conveniente que se establecieran nuevos organismos para el servicio de todas o de varias diócesis de alguna región determinada o nación y preveía que algunos Obispos desempeñaran cargos interdiocesanos para asegurar la comunión de espíritu y de acción.¹

El CPV nos pide: "promover la creación de nuevos modelos pastorales" (CV 96) y explicita como criterios la participación de los distintos miembros del Pueblo de Dios, el protagonismo de los laicos en comunión con la jerarquía, el concurso de los diferentes carismas y ministerios de la vida consagrada, de las asociaciones y movimientos de apostolado. Los Obispos tienen un rol de primer orden en esta renovación. A ellos, junto con una representación diocesana, fueron entregados (a ejemplo de la "traditio" a los catecúmenos) los documentos del Concilio en la sesión de clausura. A ellos la responsabilidad de proyectar este nuevo modelo pastoral.

La conversión eclesiológica (CV 5) debe traducirse en una "conversión pastoral eclesial" en las líneas de lo orgánico-planificado, que es expresión de

¹ Cf. *Christus Dominus*, 47

comunidad y corresponsabilidad.⁵⁵ Esto implica un cambio de mentalidad, asunción de las líneas conciliares iniciar procesos de participación y organización.

Nuestro Concilio ha sido una primavera del Espíritu Santo para la Iglesia en Venezuela. En la carta pastoral colectiva *Guiados por el Espíritu Santo* los obispos afirman: "Él nos hace comprender, actualizar y poner en práctica el mensaje de Jesús. Nos da fuerza y creatividad, para abrir nuevos caminos en la Iglesia y en la sociedad; hace nuevas todas las cosas y nos lanza hacia el futuro".⁵⁶

El modelo pastoral propuesto por el Concilio es como una lámpara que hemos encendido con el fuego del Espíritu. A este respecto resuenan apropiada e incisiva la pregunta de Jesús: "¿Acaso se enciende una lámpara para ponerla debajo del velamen? ¿No es para ponerla sobre el candelero? Quien tenga ojos para oír, que oiga" (Mc 4,21-23). Nos queda el reto de hacer brillar esta luz, colocándola en lo más alto de nuestras mentes y en lo más profundo de nuestros corazones, para que "no sea oscuridad, sino resplandor" (Lc 11,35), para que alumbré a los que están en la casa y a todos los hombres (Mt 5,15-16).

⁵⁵ Cf. PÉREZ MORALES O., *Introducción General a los Documentos Conciliares*, 75.

⁵⁶ Cf. *Guiados por el Espíritu Santo*, V.

ITER-UCAB

EL INSTITUTO DE TEOLOGÍA PARA RELIGIOSOS
Y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO

Publican una revista de estudios teológicos, titulada:

ITER, Revista de Teología

Se inició el año 1990, con el número 1 y una periodicidad semestral. En el 2000, pasó a ser cuatrimestral. A partir del año 2001, con el número 24, el ITER a formar parte de la Universidad Católica Andrés Bello, como Escuela de Teología y luego como Facultad de Teología, se viene publicando conjuntamente con la misma periodicidad cuatrimestral. En cada número presentamos artículos, ponencias y cierto número de reseñas y reseñas.

El costo anual de suscripción a los tres números es de Bs. 60.000. El número suelto está en Bs.25.000. Para el envío al extranjero son 34 \$ al año; y si es por correo aéreo, asciende a 42 \$.

Con ocasión de los veinticinco años del ITER y los cincuenta años de la UCAB nos atrevimos a crecer, iniciando una nueva revista, que trata temas filosóficos y de las ciencias humanas, ocupándose especialmente de puntos en relación con la teología. La titulamos:

ITER-HUMANITAS, Revista de filosofía y humanidades

Su periodicidad es semestral. Cada número contiene artículos, ponencias y reseñas. El costo anual de suscripción a los tres números es de Bs. 60.000. El número suelto está en Bs.25.000. Para el envío al extranjero son 34 \$ al año; y si es por correo aéreo, asciende a 42 \$.

La dirección y la administración de ambas revistas es la siguiente:

ITER-Instituto de Teología para Religiosos, 3ª Avenida con 6ª Transversal
Alameda Caracas, 1051-A VENEZUELA
Tel: (0212) 761 85 84 Fax: (0212) 755 05 05
Web: www.iter.ucab.edu.ve
E-mail: iter@ucab.edu.ve



NOTAS SOBRE LA ANTROPOLOGÍA TEOLÓGICA
PRESENTE EN LOS DOCUMENTOS DEL CONCILIO
PLANARIO VENEZOLANO

P. Helizandro Terán, O.S.A.*

Abstract:

The paper seeks only to highlight some fundamental characteristics of theological anthropology implicit in Council's documents. Among these highlights: The man as the image of God, man open to transcendence, weak man to evil, and the man named to a full realization in Christ. The conception of person who handles is that of a human being who is projected in a profound unity, in which there is no room for dualisms that defined as coexisting of separate soul and body: it is simply a being unit. From this perspective of theological anthropology the Council makes good use of that content.

Keywords: *Theological anthropology, image of God, open to transcendence, weak man to evil, conception of person, no dualisms, a being unit.*

*P. Helizandro Terán, O.S.A. Religioso agustino. Licenciado en Educación mención Integral por la Universidad Católica Andrés Bello (Caracas) en 1996 y Licenciado en Teología Dogmática por la Pontificia Universidad Gregoriana (Roma) en 1998. Después de algunos años dedicados a la enseñanza de la teología en el ITER, y al trabajo en el área de la educación en el Colegio San Agustín de Caracas (Caracas), obtiene el Doctorado en Teología Dogmática en la Pontificia Universidad Gregoriana (Roma) en el 2005. En actualidad es profesor de la facultad de Teología de la UCAH tanto a nivel de Pregrado como de Postgrado en el área de la Antropología Teológica y Teología Fundamental y Sacramental. Asimismo se desempeña como Rector del Colegio San Agustín de Caracas (Caracas).

Es incuestionable el hecho que el Concilio Plenario Venezolano haya sido un acontecimiento de suma importancia para nuestra Iglesia local. Los documentos emanados del mismo resultan una herramienta indispensable, para el análisis y la comprensión de la sociedad actual venezolana, así como de los desafíos y tareas que se le presentan a la Iglesia venezolana para responder a su naturaleza de ser, en medio de los hombres, sacramento del Reino.

Esta ponencia busca solamente poner de relieve algunos rasgos de la antropología teológica implícita en los documentos conciliares. No quiere ser un estudio exhaustivo, pero al menos plasmar en largos trazos la concepción de hombre que hay de fondo.

Dios, como misterio santo, se revela como un tú personal al hombre, lo que implica, por parte del hombre, ser un sujeto con una interioridad radical, que le permite expresarse como un yo original e irrepetible, capaz de acoger la revelación divina. Es una persona humana que se proyecta en una unidad profunda, en la que no hay cabida a dualismos que la definan como compuesto separado de alma y cuerpo; es, simplemente, unitario. Y señalo esto, de entrada, porque es interesante descubrir que en los documentos conciliares no hay una antropología dualista, en la que se afirman nociones o conceptos aplicados sólo al alma, o al cuerpo, sino que se asume al hombre en su singularidad específica de ser humano íntegro, sin divisiones, capaz de salir de sí mismo y abrirse a algo distinto de sí y de establecer relación con ello. Marcada esta premisa vayamos a la particularidad de este ser, que es objeto primario de este concilio plenario.

1. El hombre como imagen de Dios

Es conocido muy conocido el texto de Gó 1, 26-27, donde el hagiógrafo presenta una definición teológica del hombre: ser imagen de su creador. Esta primera característica del hombre no hace sino expresar la total dependencia de la creatura con su hacedor, la relación esencial entre el hombre y Dios en un modo completo y profundo. Esta singularidad del hombre lo reviste de una dignidad única e invariable.

El Concilio parte de este fundamento antropológico esencial para abordar ciertos temas. En el documento conciliar sobre la contribución de la Iglesia a la gestación de una nueva sociedad se dice expresamente:

"...toda de las enseñanzas fundamentales de la Revelación cristiana sobre los seres humanos es la dignidad y grandeza inalienable de cada

una de las personas, creadas a imagen y semejanza de Dios (Cf. Gm 1, 26-27) ...

Este principio encuentra la dignidad de la persona humana, haciendo de la misma principio, sujeto y fin de todas las instituciones sociales⁴, así mismo es el fundamento de los derechos humano, como bien lo recuerda el mismo texto conciliar:

"De la grandeza y dignidad de la persona brota la afirmación insuperable de los derechos innatos e inviolables de cada ser humano, los cuales son la expresión de la dignidad, de las necesidades básicas, y de las legítimas aspiraciones de las personas, consideradas desde el punto de vista jurídico".

No esta nunca de más recordar que toda atropello a esta dignidad del hombre es un atropello al mismo Dios⁵. Creado por este Dios comunidad, el hombre es llamado a una vocación fraterna, a una comunión de personas: de allí la necesidad imperiosa que tiene el hombre de someterse a un proceso de socialización, que auspicie el desarrollo y crecimiento de la persona⁶. Pero el Conehito precisa, también, una tendencia de este proceso de sociabilidad y es la de garantizar los derechos de todo hombre y mujer, reza así: el documento conciliar:

*"En esta línea se aprecia el fomento de la socialización, es decir, el surgimiento de grupos, asociaciones e instituciones de la sociedad civil para diversos fines. Esto permite, según la Doctrina Social de la Iglesia, que se satisfagan mucho mejor los derechos de la persona humana"*⁷.

La garantía de estos derechos se plasma en el llamado *bien común*, que conforme al Conehito no es sino:

"...el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y fructí-

⁴ Cf. Documento Conciliar N. 3. La contribución de la Iglesia a la gestación de una nueva sociedad, n. 94.

⁵ Cf. *Caritatis et Spes*, 25.

⁶ Cf. Documento Conciliar N. 3. n. 107.

⁷ Cf. Exhortación Apostólica *Evangelii in Anima* n. 57.

⁸ Cf. *Caritatis et Spes*, 25.

⁹ Cf. Documento Conciliar N. 3, n. 95.

*de la propia perfección”.*⁸⁶

Este bien común es, a criterio del Concilio, la meta última de todo el dinamismo de la vida en la sociedad, exponiéndolo en los siguientes términos:

*“El bien común, por lo tanto, debe ser el eje rector y ordenador de los bienes parciales, así como la meta de toda su actividad social, económica, política y cultural de la comunidad nacional”*⁸⁷.

Peró hablar de un bien común implica necesariamente habla de bienes, de orden económico, por ello el Concilio marca sendero cuando recuerda que:

*“En el ámbito de lo económico, la Doctrina Social de la Iglesia postula el destino universal de los recursos mundiales al servicio del desarrollo de todos y cada uno de los seres humanos. Encontramos aquí dos afirmaciones fundamentales: la primera, que toda actividad social, económica y política debe estar al servicio de cada persona, considerado individualmente o en comunidad [...] En segundo lugar, que toda actividad humana, social, política, económica y cultural, debe estar orientada al servicio universal de todos los seres humanos, de “todo grupo de hombres, sin distinción de raza o de continente” (GS 64, Cf. 69)”*⁸⁸.

En otras palabras el Concilio precisa la necesidad de que todos los bienes, no solo los de nuestro país, sino los de toda la tierra han de estar destinados al humoso sustento de todos los hombres. Esto incluye, necesariamente, el derecho de todo hombre a un trabajo digno, a través del cual generará bienes y servicios que repercutarán en su beneficio, así lo reitera el Concilio

*“La persona humana, que con su actividad laboral produce bienes y servicios para su sustento y el de su familia, es el sujeto y origen de toda actividad económica, y por ello debe ser el centro y el beneficiario de la misma”*⁸⁹.

Todo este panorama apunta hacia lo que podemos llamar el desarrollo integral del ser humano, de modo que el proceso de globalización que vivimos en

⁸⁶ Ibid., n. 86.

⁸⁷ Idem.

⁸⁸ Ibid., n. 97.

⁸⁹ Ibid., n. 99.

la actualidad, tal y como lo apunta el Concilio: "debe tener en cuenta la exigencia y el bienestar, no sólo de los ricos y poderosos, sino de todos los sectores de todos los países"¹¹. Y esto será una realidad tangible cuando la solidaridad sea la virtud apremiante de nuestros días, y se convierta en "impulso para la participación de todos los venezolanos en la vida económica y en el ámbito político"¹².

2. El hombre abierto a la trascendencia

Si bien es cierto que el yo del hombre hace, por naturaleza, una referencia continua a la alteridad de los otros seres humanos, no deja de ser menos cierto que, por naturaleza, también esté abierto a otro ser superior, a su creador. Siendo esta apertura a la trascendencia una nota característica de su concepción como persona.

El Concilio, en su documento sobre "la Iglesia ante las sectas y otros movimientos religiosos", aduce lo siguiente:

*"El deseo de Dios está inscrito en el corazón del hombre, porque él ha sido creado por Dios y para Dios. En este sentido podemos afirmar que Dios no cesa de atraer al hombre hacia sí, ya que sólo en Él encontrará la verdad y la dicha que no cesa de buscar"*¹³.

La constatación de esta realidad la refleja muy bien el Concilio cuando indica que en la cultura contemporánea se asiste a un despertar de lo religioso y de lo sagrado, como consecuencia de la búsqueda constante del hombre por la felicidad y el sentido de la vida¹⁴. Si bien el hombre puede mediante la razón conocer a Dios, como ya lo indicaba el Vaticano II¹⁵, ha querido el mismo Dios revelarse al hombre para ser conocido por éste, pero más aun para establecer una comunión de vida con él; de allí que explique el Concilio:

"Esta revelación, realizada mediante acciones y palabras íntimamente ligadas entre sí y que se esclarecen mutuamente (Cf. DV 2), lleva consigo

¹¹ *Ibid.*, n. 102.

¹² *Ibid.*, n. 105.

¹³ CC. Documento Conciliar N. 16. La Iglesia ante las sectas y otros movimientos religiosos, n. 56.

¹⁴ *Ibid.*, n. 54.

¹⁵ C.E. DH, 3804.

una pedagogía divina particular: Dios se comunica gradualmente al hombre. lo prepara por etapas para acoger la revelación sobrenatural que hace de sí mismo y que culmina en la persona y la misión de Jesucristo [...] Por eso nuestra fe en Dios no se basa en ideas o concepciones que nosotros nos hemos hecho de Él, sino en el modo como Él mismo se ha dado a conocer. En Cristo, hemos conocido que Dios es Uno y Trino: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Este es el misterio central de la fe y la vida cristiana”¹⁶

La plenitud de la revelación del misterio de Dios ha alcanzado su plenitud en la persona de Jesús, como bien lo recuerda Pablo cuando le llama: “imagen del Dios invisible”¹⁷; ahora bien el Concilio es consciente de dos cosas muy importantes: a) primero, que la persona de Jesús adquiere diversas de formas y modos de concepción en la actualidad, debido a la cantidad de sectas y grupos religiosos que abundan en la sociedad de hoy; b) segundo, el escaso, o poco comprendido de lo que significa el ser cristiano, de allí que sea enfático el Concilio al declarar:

“El conocimiento de Jesucristo debe tener como consecuencia una entrega a Él. Sin embargo, nuestro pueblo venezolano, aun siendo profundamente religioso y conservando su identidad católica como algo que lo caracteriza (Cf. PPEV 16-17), en muchos casos no asume un compromiso sólido con Jesús”¹⁸.

Se hace pues necesaria una experiencia profunda con Jesús para poder vivir a plenitud nuestra condición filial, ser hijos de Dios, así como la de ser hermano del otro. Pese a esta exigencia, el concilio es claro en destacar la acción del Espíritu de Dios que actúa en el corazón de todo hombre, por eso sostiene:

“El Espíritu Santo infunde también su amor y sus dones a todos los hombres de cualquier pueblo y cultura: “Dios no hace acepción de personas, sino que en cualquier nación, el que le teme y practica la justicia le es grato” (Hech 10.34-35)”¹⁹.

¹⁶ Cf. Documento Conciliar N. 16., n. 60-61

¹⁷ Cf. Col 1, 15

¹⁸ Cf. Documento Conciliar N. 16., n. 65.

¹⁹ *Ibid.*, n. 69.

Es muy interesante, y urgente, recuperar esta afirmación del Concilio para superar todo tipo de sectarismos, o proselitismos, o lo que es peor pensar que el Espíritu es monopolio de cualquier religión, grupo, o institución eclesial. Todo hombre ha sido llamado a la total comunión de vida con Dios, y es su Espíritu el que moverá el corazón de todo hombre para que llegue al conocimiento de la verdad. Por su parte la Iglesia será siempre una mediación del Espíritu, sacramento del Reino, y de allí su función evangelizadora de extender el Reino, será pueblo de Dios llamado a vivir la fraternidad con la ayuda del Espíritu, como bien lo asiente el Concilio:

*"La Iglesia en todas sus instancias ha de ser "casa y escuela de comunión" (NM 43), por lo que se requiere una auténtica espiritualidad de comunión, que ayude a construir comunidades eclesiales vivas, misioneras, unidas por el amor y el servicio a los más necesitados"*²⁰.

3. El hombre débil ante el mal

La tragedia del hombre comienza cuando, desde su ser creatural, decide autoafirmarse en sí mismo dejando a un lado su lazo de comunión con el creador, permitiendo que el pecado entrara en la historia, tal y como lo recuerda el relato de Gn 3. Desde ese momento la humanidad va tejiendo todo un devenir ensombrecido por esta fuerza del mal, que el apóstol Pablo denomina "*hamartía*"²¹ y que va generando una estructura social en total oposición al designio original de Dios.

La estructura social venezolana no queda excluida de este dinamismo pecaminoso, y la misma se caracteriza ante todo por la desigualdad en la que se encuentran los miembros que la conforman, por eso apuntala el Concilio lo siguiente:

"La dolorosa acentuación de las desigualdades sociales reclama el respeto al valor de la igualdad fundamental de todos los seres humanos [...] De esta forma se hace evidente la necesidad de luchar contra la desigualdad que los pobres y discriminados sufren frente a los complejos mecanismos judiciales, la salud, la participación en las organizaciones

²⁰ *Ibid.*, 63.

²¹ Cf. Rom 5,12.

*sociales y políticas y el acceso real a los bienes de la cultura*²²

A lo largo de los documentos conciliares se hace referencia a la situación, tan compleja, en la que se encuentra imbuido nuestro país, sin embargo el documento: *Evangelización de la cultura venezolana*, presenta un análisis detallado de la realidad contemporánea y allí manifiesta lo siguiente:

*"Si bien ha habido logros significativos en la movilidad social por la vía de la educación, de la capacitación para el trabajo y por la excelencia de los servicios y en la infraestructura del país, estas bondades de la riqueza petrolera se han estancado produciendo un descenso en los índices socioeconómicos de bienestar. La pobreza generalizada tiene una relación directa con la sociedad rentista y la debilidad de las sociedades intermedias, entre ellas la familia; con la corrupción, el clientelismo y la impunidad"*²³.

Esto abre paso a una reflexión seria de lo que debe ser el sentir y el actuar del cristiano hoy en nuestro país. El marcado contraste entre un empobrecimiento generalizado de las personas, y el aumento concentrado de la riqueza por parte del Estado y algunos grupos económicos; así como el deterioro y la fragilidad progresivos de lo público-político, como servicio al bien común y garantía de vigencia de un estado de derecho, el cuestionamiento de los mínimos valores éticos - religiosos²⁴, no hacen sino evidenciar la necesidad de preguntarnos sobre el significado de Dios al interno de esta dinámica social, es más el de cuestionarnos si de verdad Cristo emerge como salvador y si la Iglesia es sacramento eficaz del reino de Dios que debe instaurarse.

Sigue siendo desafío, empeño y conquista el rechazo de los antivalores de la sociedad de consumo y la reafirmación "de los valores de la vida, solidaridad, paz, libertad, diálogo, participación"²⁵, que no es otra que lo que el documento de Puebla llamó la civilización del amor²⁶.

²² Cf. Documento Conciliar N. 3, n. 123.

²³ Cf. Documento Conciliar N. 15. *Evangelización de la cultura en Venezuela*, n. 26.

²⁴ *Ibid.*, n. 54-56.

²⁵ Cf. Documento Conciliar N. 8. *Jesucristo: Buena noticia para los jóvenes*, n. 47.

²⁶ Cf. Documento de Puebla, n. 542 y 1188.

4. El hombre llamado a una realización plena

Es muy iluminador en este punto el documento conciliar: *La Iglesia y la educación*. Ante el interrogante sobre la teleología de la educación, el Concilio responde lo siguiente:

*"La educación tiene como objetivo "la formación de la persona humana en la búsqueda de su fin último y del bien de las sociedades" (GE 1). Debe responder a la aspiración de los seres humanos a realizarse biológica, intelectual, volitiva, afectiva, cultural y socialmente según su dignidad esencial de seres espirituales y libres, creados a imagen y semejanza de Dios Padre"*¹⁷.

Es indudable que se parte de una concepción de hombre emplazado a conseguir su plenitud. El hombre es un potencial dinámico, dotado de valores y habilidades, que en muchos casos están ocultas al mismo sujeto por no haberlas descubierto, de allí que la educación debe tender a desplegar esta potencialidad humana, tal y como lo subraya el Concilio:

*"La escuela, desde la organización, las relaciones y los contenidos, debe desarrollar las capacidades de la persona, su autonomía y dimensión comunitaria, favoreciendo la construcción de sujetos sociales, comprometidos con la transformación de la sociedad, y promoviendo los valores de justicia, honestidad, verdad, solidaridad, laboriosidad, participación y equidad, fomentando una sana emulación y favoreciendo que cada uno dé lo mejor de sí mismo"*¹⁸.

La acción pedagógica ha de tener su centro de atención e interés en el hombre mismo: cada educando es un proyecto personal de realización. En esta perspectiva educar implica humanizar, hacer al hombre cada vez más humano, para que pueda vivir en comunión consigo mismo y pueda convertirse en un auténtico agente de cambio y transformación social. El Concilio expone magistralmente este enunciado de la siguiente manera:

"El educando está llamado a convertirse en sujeto, no sólo de su propio desarrollo, sino también al servicio del desarrollo de la comunidad (DP"

¹⁷ Cf. Documento Conciliar N. 12, *La Iglesia y la educación*, n. 56.

¹⁸ *Ibid.*, n. 95.

¹⁹ *Ibid.*, n. 92.

1930: Cf. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 79). *La educación no sólo se propone preparar para la vida, sino ha de formar para la ciudadanía, para una sociedad que va cambiando, y para crear nuevas relaciones (Cf. DP 1625) Es necesario educar para mayor calidad de vida: suscitar espíritu de justicia y solidaridad, respeto a las personas, la igualdad de los derechos, la aceptación de lo diverso y la construcción de una cultura democrática*¹⁵.

Cada hombre es un potencial abierto de energías, y su realización la va adquiriendo en la medida en que, como cristiano, sepa integrar los desafíos de la cultura moderna, en la que se encuentra, con las exigencias evangélicas que como seguidor de Jesús debe estar dispuesto a responder. En este punto el Concilio es diáfano cuando, al referirse a la educación católica, esgrime lo siguiente:

*“La escuela católica constituye un espacio privilegiado de la acción evangelizadora y liberadora de la Iglesia (Cf. LEC 9). En su dimensión evangelizadora, la escuela católica asume el misterio de Cristo, como camino, verdad, y vida que ilumina la comprensión de la vida personal y del mundo (Cf. Jn 14,4-7) Con Cristo como centro, el proyecto educativo católico encuentra la manera de ser fiel a la esencia de los valores de la vida humana, integrando los contenidos de la verdad científica y la iluminación evangélica, las virtudes humanas y las virtudes cristianas, en un programa que profundiza en el dominio de los saberes como camino para la madurez de la inteligencia y de la conciencia moral (Cf. LEC 34 36)”*¹⁶.

Ese proceso de humanización y concientización que representa el arte de la enseñanza, será siempre un derecho de todo hombre, en especial para aquellos, como bien lo previene el Concilio, a los que el sistema escolar ya no les brinda alternativas de capacitación y formación¹⁷.

¹⁵ Ibid., n. 109

¹⁶ Ibid., n. 113

5. Jesucristo plenitud del hombre

Como bien lo recordaba el apóstol Pablo²², Cristo es la imagen visible del Dios invisible: en otras palabras es Cristo la imagen de Dios invisible porque ha asumido la naturaleza humana, en tal sentido es el ideal del hombre plenamente realizado. El misterio de la Encarnación implica, de por sí, una doctrina sobre la naturaleza humana, entera y perfecta tal y como la asumió Cristo.

El Concilio retoma totalmente este enunciado antropológico cuando, hablando de la evangelización de la cultura, afirma categóricamente:

"El misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado, pues Cristo, el nuevo Adán, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la grandeza de su vocación (Cf. GS 22). El misterio de la Encarnación nos lleva a asumir todo lo humano susceptible de ser llevado hacia Dios. La Encarnación del Verbo postula una actitud positiva de la Iglesia ante el mundo, pues todo lo humano es asumido en Jesús, menos el pecado (Cf. GS 2)"²³.

La dinámica de este planteamiento es entendible en la perspectiva que todo hombre, que está llamado a realizar esa imagen de Dios que lleva como impronta de su ser, sólo puede mirar a Jesús como único modelo posible para poder realizar dicha imagen. Todavía más, el que el hombre haya sido creado a imagen de Dios implica el haber sido predestinado en Cristo, a ser hijo de Dios²⁴, a ser todos hijos en el Hijo. El Concilio describe esta hermosa realidad en los siguientes términos:

"Gracias a Jesús, nacido de María, hemos sido constituidos hijos y herederos, y por eso con propiedad llamamos a Dios "Padre" (Cf. Ga 4, 1-10). Hijos en el Hijo podemos conocer a Dios a través de Jesucristo, único salvador de los hombres y plenitud de la revelación"²⁵.

De este modo queda evidenciada una única solidaridad constitutiva del género humano en Cristo: dicha solidaridad justifica la centralidad de Cristo, el

²² Cf. Col 1, 15.

²³ Cf. Documento Conciliar N. 13., n. 61.

²⁴ Cf. Ef 1, 4-5.

²⁵ Cf. Documento Conciliar N. 16., n. 67.

²⁶ Cf. Documento Conciliar N. 16., n. 67.

ser cabeza de la humanidad así como su salvador; esta idea es formulada por el Concilio en los siguientes parámetros:

"Nacido de María virgen, se hizo verdaderamente uno de los nuestros, semejante en todo a nosotros menos en el pecado" (GS 22, Cf. 11b 4,15). El designio universal de salvación de Dios se realiza fundamentalmente por la presencia histórica de Cristo, quien "se unió por su Encarnación a las determinadas condiciones sociales y culturales de los hombres con quienes convivió" (AG 10). El Dios totalmente otro se hizo en Jesucristo totalmente nuestro "El Hijo de Dios encarnado en la naturaleza humana redimió al hombre y lo transformó en nueva criatura (Ga 6,15; 2 Co 5,17) superando la muerte con su muerte y resurrección" (LG 7)²⁸.

El hombre creado en Cristo, por Él y para Él²⁹, ha de ver, pues, en el Verbo encarnado a aquel que nos revela a la vez a Dios y a nosotros mismos, como bien lo destaca el Concilio:

"Cristo, el nuevo Adán, en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre, y le descubre la sublimidad de su vocación" (GS 22). Por eso reconocemos en Jesucristo "el camino, la verdad y la vida" (Jn 14 6)³⁰.

Jesús es en definitiva el hombre cabal; en Él se conjuga la imagen plena de Dios y el ideal humano. Él pone en evidencia la meta a la que está llamado el hombre, y asemejarse a Cristo no es más que irse humanizando, por ello el Concilio recuerda:

"Jesús es modelo de humanidad. Aceptarlo es asumir un proyecto de humanización: "Amémosle como yo les he amado" (Jn 15,12). "Si yo les he lavado los pies, también ustedes deben lavarse los pies unos a otros" (Jn 13,14). "Tengán entre ustedes los mismos sentimientos de Cristo Jesús" (Flp 2,5). Según el Nuevo Testamento, Jesús es el hombre nuevo, el nuevo Adán, modelo de humanidad. Como Verbo Encarnado es la plenitud del hombre y medida de toda conducta moral (Cf. SD 231). "Jesús es paradigma de toda actitud personal y social" (SD 254). "El

²⁸ Cf. Cf. Documento Conciliar N.13, n. 59

²⁹ Cf. Col 1, 16

³⁰ Cf. Documento Conciliar N. 16, n. 64.

que sigue a Jesucristo, hombre perfecto, se perfecciona en su ser de hombre" (GS 41)''¹⁹

En otros términos diríamos que el hombre halla en Cristo un parámetro concreto de acción: una libertad plenificada, por la acción del Espíritu, para darse en amor y servicio. El actuar de Jesús se erige como paradigma de lo que significa lo humano en su plenitud. Resulta, así, indispensable para el hombre tener un encuentro transformador con Cristo, que exige una conversión personal y colectiva. Por ello acentúa el Concilio:

"Jesucristo es un amigo exigente con una exigencia radical al servicio del Reino. Como Hijo de Dios nos invita a romper esclavitudes y entrar en su intimidad (Cf. Ef 3,17-19; 4,22-24). Hay que elegir entre el verdadero Dios, que produce vida, y los ídolos, que llevan a la muerte"''²⁰

Con esto tocamos la esencia misma de lo que significa el ser cristiano, que no es otra cosa sino seguir a Jesús. El seguimiento de Jesús es lo que le da forma y sentido a la fe que profesamos, y a la vez el camino para llegar a la plenitud de lo que significa ser humano. Por eso el Concilio, con gran acierto, ve este seguimiento de Jesús como encuentro y compromiso con Él, de allí que argumente:

"No podemos pretender creer en Jesucristo y vivir en la indiferencia, en la permisividad y sin compromiso alguno. Este encuentro lleva a un compromiso de vida. "encontrar a Cristo vivo es aceptar su amor primero, optar por Él, adherirse libremente a su persona y a su proyecto que es el anuncio y realización del Reino de Dios" (EA 68). Jesucristo es camino de conversión (personal, comunitaria y social), de comunión eclesial y de solidaridad con los más débiles"''²¹

Seguir a Jesús es asumir su causa, su proyecto; es hacer nuestra la dinámica del Reino, por la acción de su Espíritu, para recrear la práctica liberadora de Jesús en nuestro entorno concreto de vida y acción. El Concilio nos exhorta de la siguiente manera:

"Ser cristiano es sentirse llamados y enviados por Jesús a continuar la misión que Él comenzó [...] Se trata de hacer, aquí y ahora, cosas

¹⁹ Cf. Documento Conciliar n.6 Jesucristo: fuente neta in parvulis, jóvenes, n. 42

²⁰ Ibid. n. 36

²¹ Ibid. n. 36.

*semejantes a las que hizo Jesús: entrar en la intimidad de Dios; anunciar que las cosas pueden cambiar si nos dejamos ayudar por Él; denunciar lo que se oponga a los planes liberadores de Dios; buscar a los pecadores de hoy para hacerles sentir el amor y la solidaridad del Señor; preferir a los pobres como compañeros de vida; anticipar con acciones el mundo fraterno y justo que queremos construir. Jesús encarna la propuesta novedosa del Reino y confía esa misión a sus seguidores*³².

El Reino no es sino "una nueva manera de vivir y convivir, un nuevo estado de cosas, una ciudad de hermanos donde Dios es Padre, un mundo gobernado por los criterios y promesas de Dios"³³. Es la construcción de este Reino a la tarea a la que todo cristiano está convocado; de allí que una educación católica se justifica si educa a hombres y mujeres para que materialicen los valores de este reino, tal y como lo recuerda el Concilio:

"Los educadores católicos, como miembros de la Iglesia que son, están llamados a ofrecer el proyecto de Jesús como un estilo de vida humanizador y liberador, a través de todo su desempeño profesional y ejemplo de vida"³⁴.

Una obra evangelizadora tiene sentido si se lleva la "Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, transformar desde dentro, renovar a la misma humanidad"³⁵, es decir construir el Reino.

Una pastoral juvenil es exitosa en la medida en que el joven logre hacer una experiencia de amistad con Jesús, y le siga consciente de la exigencia radical al servicio del Reino³⁶. En definitiva la gestación de una nueva sociedad, como bien lo anhela y espera el Concilio, será realidad cuando el Reino emerja desde las estructuras mismas de esta sociedad, fruto del esfuerzo del cristiano "por encarar con audacia los retos de su ambiente cultural"³⁷, ya que si el Reino de Dios no pasa por las estructuras temporales, del aquí y el ahora, será una mera fantasía.

³² Cf. Documento Conciliar N. 1. La proclamación profética del evangelio de Jesucristo en Venezuela., n. 79.

³³ *Ibid.*, n. 73.

³⁴ Cf. Documento Conciliar N. 12., r. 99.

³⁵ Cf. Documento Conciliar N. 13., r. 68.

³⁶ Cf. Documento Conciliar N. 8., n. 41 y 42.

³⁷ Cf. Documento Conciliar N. 13., r. 72.

CONFERENCIA
"FIELES A LA ESPERANZA"

Dr. Félix von Büren*

Abstract:

The Plenary Venezuelan Council says salvation of man from a perspective sharply Trinity. In this way, the salvation having their origin in the Triune God can not be understood ever under no individualism or spiritualism leading man to seek salvation outside this story. The Plenary Venezuelan Council proposes a "spirituality of communion", who implies to assume your neighbour as the only way to achieve salvation and hope the establishment of the Kingdom of God.

Keywords: Plenary Venezuelan Council, salvation, hope, brotherhood, spirituality of communion, God, anthropology

El mensaje final del Concilio Plenario Venezolano nos exhorta a permanecer "fieles a la esperanza". Es desde esta exhortación a la fidelidad en la esperanza que desearía enfocar mi reflexión sobre el aspecto soteriológico implícito en los documentos conciliares. La fidelidad a la esperanza a la que el Concilio apuesta es la fidelidad al Evangelio y al Reino desde nuestra realidad venezolana. Ser fieles a la esperanza se traduce en el esfuerzo constante de crear una comunión real y fraterna que exija la justicia y la verdad desde el amor. Este aporte pretende ser, en la medida de lo posible, una reflexión en torno a las afirmaciones conciliares que iluminen las nociones de salvación y realización cristianas.

*Profesor Dr. Félix Palazzi, es venezolano. Licenciado en Educación mención Filosofía por la Universidad Católica Andrés Bello. Lic. en Teología Dogmática por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma y Doctor en Teología Dogmática en la misma Universidad Gregoriana. Profesor e Investigador en la Facultad de Teología de la Universidad Católica Andrés Bello (Instituto de Teología para Religiosos ITER) y en el Instituto Universitario Salesiano Padre Cysela. Coordinador del Diploma de Estudios Avanzados en Teología de los Estudios de Posgrado en Teología del ITER (LICAR) en Caracas.

Antes de iniciar considero pertinente dos observaciones sobre la naturaleza del Concilio Plenario. Un aspecto que determina la naturaleza del Concilio es que éste evita conscientemente entrar en el debate de temas estrictamente dogmáticos. Este aspecto no es un límite del Concilio, a mi juicio, pues evitando entrar en el debate teológico actual, el texto adquiere su propia y particular identidad y enfoque metodológico. Ello no implica que el Concilio deba relegarse a una simple propuesta dentro de un plan de acción pastoral ampliado. Creo que es bien sabido que toda acción pastoral, y en lo que nos atañe también todo el lenguaje conciliar, exige por su propia naturaleza una perspectiva teológica que se convierte, inevitablemente, en un lenguaje sobre la salvación; y todo lenguaje salvífico implica una praxis histórica. Por tal motivo, se ha de evitar el gran mal tanto de nuestra praxis como de nuestro lenguaje eclesial: el hecho de disociar el acto de fe y su contenido, ocasionando que, consciente o inconscientemente, se termine negando en la praxis el contenido que se pretende afirmar, y viceversa. Desde esta argumentación se justifica, a mi entender, un posible estudio de lo que el Concilio Plenario presenta y entiende por *salvación* y las *mediaciones históricas* en las que ella se realiza y acontece en nuestra historia concreta.

Otro aspecto que determina la naturaleza de nuestro documento, es la referencia magisterial en la que se inspira. Si se leen con atención los documentos conciliares se percibe fácilmente que estos giran en torno a una constelación de documentos magisteriales, como son el Concilio Vaticano II, en las constituciones *Gaudium et Spes* y *Lumen Gentium*, y las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericana de Puebla y de Santo Domingo, muy especialmente. De esta forma, el texto conciliar ha actualizado, en líneas generales, los documentos magisteriales antes mencionados en la realidad venezolana. Esto es explícitamente reconocido por el mismo Concilio cuando afirma claramente: "un reto que se plantea al Concilio Plenario es profundizar en la doctrina eclesiológica del Vaticano II y del Magisterio postconciliar, en un renovado compromiso de aplicación lo más fiel posible, a la vida de cada uno y de toda la Iglesia" (*La Constitución en la vida de la Iglesia*, 3). Con esta perspectiva el Concilio no tiene como fin considerar los temas en sentido abstracto o en forma general, sino que debe entender y plantear la doctrina desde y en la realidad venezolana. Aquí radica lo particular de su enfoque teológico-pastoral.

La Salvación bajo la mirada del Otro y los otros

Un aspecto particular que posee el Concilio es el prisma trinitario bajo el cual se considera la salvación como oferta de Dios al hombre. A partir de los textos conciliares se podría inferir que la Salvación es dejarse encontrar por la mirada del radicalmente Otro a través de los otros y desde lo otro (la historia). La salvación acontece allí donde se es capaz de reconocer el misterio del Otro, y la particularidad y la dignidad de los otros que nos reconstruyen y nos constituyen en su mirada.

El Concilio inicia haciendo referencia a la esencia misma de Dios, como Uno y Trino, es decir, a un Dios de comunión trinitaria¹. Así entiende el proyecto salvífico como obra de la Trinidad entera que busca restaurar la comunión en medio de un mundo fracturado y dividido, como bien sostiene el texto conciliar al citar el número 53 de la Exhortación Apostólica *Ecclesia in America* del Papa Juan Pablo II. Por lo tanto podemos afirmar que la salvación, en su núcleo más profundo, es comunión; una comunión que nace en el corazón mismo del Dios Uno y Trino, en el que encontramos nuestra propia plenitud al aceptar dicha oferta de comunión. La razón última es que hemos sido creados a su "imagen y semejanza". Esta aceptación necesariamente conlleva a la tarea de construir espacios de reconciliación en medio de situaciones fracturadas o divididas en nuestro interior y en nuestro mundo.

Desde esta perspectiva podemos sostener que aceptar el don de la salvación, como afirma el Concilio, implica la tarea de reconocer "el misterio de la Trinidad que habita en nosotros, y cuya luz ha de ser reconocida también en el rostro de los hermanos que están a nuestro lado (*Novo Millennio Invenire*, 43)... que significa «capacidad de sentir al hermano de fe en la unidad profunda del Cuerpo Místico y, por tanto, como uno que me pertenece» (*Ibid.*), del cual se es responsable, y con el cual se comparten alegrías y sufrimientos en la amistad. Es también «capacidad de ver ante todo lo que hay de positivo en el otro, para acogello y valorarlo como regalo de Dios... En fin, espiritualidad de la comunión es saber dar espacio al hermano, llevando mutuamente la carga de los otros (Cfr. Gal 6,2) y rechazando las tentaciones egoístas que continuamente nos acechan y engendran competitividad, ganas de hacer carrera, desconfianza y envidias" (*La Comunión en la vida de la Iglesia*, 42).

¹«Dios no es triste soledad, sino bienaventurado comunión». *La Comunión en la Vida de la Iglesia en Teología*, 33.

Para el cristianismo es una realidad evidente que la salvación no es un simple esfuerzo humano, ésta nace en la comunión del Dios Uno y Trino con toda la humanidad, y de este don se desprende la tarea de construir la comunión con el género humano. El Concilio lo expone claramente al entender que la salvación siempre será un don de Dios, ya que Él ha querido habitar entre nosotros. No obstante, este don, como todo don, conlleva una responsabilidad y una concreción históricas. La salvación, entonces, no es una realidad abstracta, indeterminada o intimista, antes bien, exige por su propio origen en el Dios trinitario buscar la comunión con los otros desde nuestra situación concreta.

Desde lo antes mencionado el Concilio Plenario deja claro que no hay salvación bajo ninguna forma individualista o sectaria, pues ella acontece en medio de nuestra historia y en nuestra solidaridad con los demás. No sólo se ha de construir la comunión con los que son similares, sino que, para que sea real, implica aceptar al otro en lo que tiene de distinto y positivo como sujeto real y, por lo tanto, con algo que aportar en el diálogo para construir una realidad distinta.

La salvación como liberación desde la comunión y la solidaridad

Otra de las características de los textos conciliares es que presentan claramente a Dios no sólo como el *perdonador* sino también como el *liberador*. En tal sentido, la salvación es considerada en su aspecto más real e histórico como *liberación del mal*. Una liberación que acontece *en y desde* la solidaridad y la comunión. La liberación ofrecida como salvación presupone y es causa de la solidaridad y la comunión, pero también la comunión es el signo real de la salvación; por lo que no puede haber salvación fuera de la comunión, así como no hay real y verdadera comunión que no sea, a la vez, salvífica. La comunión a la que la salvación hace referencia tiene su origen en el designio universal e incondicional de Dios para toda la humanidad. Ante esta realidad, la Iglesia está llamada a ser sacramento universal de salvación.

La salvación es en sí misma una idea bastante compleja ya que hace referencia a la revelación de Dios mismo, y en esa misma revelación de su esencia divina se revela la esencia del hombre y la grandeza de su dignidad "que implica la liberación de todo lo que oprime al hombre, del pecado y del maligno (Cfr. EN 9) y de la muerte; la llamada para reunir a los hijos dispersos en la familia de Dios, realizando la unión fraterna" (*La Proclamación Profética del Evangelio de Jesucristo en Venezuela*, 65). En este aspecto, el Concilio Plenario ha seguido las líneas fundamentales del Magisterio. Tal como se afirma en el

siguiente texto conciliar:

La voluntad salvífica de Dios es incondicional y universal: "Dios, nuestro Salvador, quiere que todos los hombres se salven" (1 Tim 2,3-4). El Concilio Vaticano II proclama a la Iglesia como sacramento universal de salvación, es decir, como signo e instrumento de "unión con Dios y unidad de todo el género humano" (L.G. 1), de la fraternidad que permite y consolida el diálogo sincero (Cfr. GS, 92), de "liberación de todo lo que oprime al hombre... sobre todo del pecado y del maligno" (EN, 9). Quien rompa con la humanidad y busque una salvación exclusiva para sí y para los suyos, se opone a los planes de Dios (Cfr. 1 Tim 2,4; Fz 18,3; Sb 11,26; Rm 11,32). (*La Proclamación Profética del Evangelio de Jesucristo en Venezuela*, 72).

Este texto, a mi juicio, es bastante significativo porque sirve de marco fundamental para lo que el mismo Concilio quiere proponer. El texto cita la Exhortación Apostólica del Papa Pablo VI *Evangelii Nuntiationi*, que se refiere a la salvación en términos de liberación del pecado y de todo lo que oprime al hombre. Seguidamente afirma que esta salvación no puede darse en la intimidad o exclusividad. Desde los textos conciliares puede entenderse que esta salvación se presenta como un don del Dios liberador que invita al hombre a la comunión y a la solidaridad. Por lo que podemos sostener que fuera de esta humanidad no hay salvación posible y, en ella, fuera de la solidaridad bajo cualquier forma con los más pobres, tampoco. Esta solidaridad y comunión que nace de Dios invita a todo hombre a la comunión con todo el género humano, pero, en especial, con los más pobres. Así la salvación implica asumir desde los diversos ámbitos la causa del pobre tal y como el mismo Dios lo ha hecho (Cfr. *La Proclamación Profética del Evangelio de Jesucristo en Venezuela*, 74). Desde esta solidaridad la salvación no puede ser entendida como una promesa de una dimensión ultramundana o una realidad para un mundo futuro, sino que es plenamente escatológica, es decir, enclavada en el presente mientras se abre al futuro como promesa de transformación real de la persona y de la sociedad (Cfr. *Ibid.*, 74). De esta forma la salvación es don y tarea que abarca todas las dimensiones del sujeto humano y requiere su transformación desde todos los ámbitos, incluso los socio-culturales.

La salvación acontece en la historia siempre bajo su carácter totalmente gratuito e indebido, como la oferta más radical de plenitud y liberación hecha a nuestra realidad humana en general, y en concreto, a cada sujeto humano en particular. Esta oferta de Dios se ha hecho manifiesta en Cristo como Buena Noticia de liberación (Cfr. Lc 4,18-19). Una Buena Noticia que ha sido conlida

a la Iglesia en tanto sacramento de salvación, porque "en su misión mesiánica está llamada a proclamar el Evangelio de que Dios quiere salvar a todos desde la preferencia por los pobres, poniéndose al lado de ellos, asumiendo su causa, fermentando la sociedad, para que todo se transforme" (*La Proclamación Profética del Evangelio de Jesucristo en Venezuela*, 74). Desde este marco referencial, el Concilio presenta y entiende a la Iglesia como icono de la comunión Trinitaria. En ésta ella tiene su origen y, en consecuencia, ella debe ser sacramento de esa misma comunión. "Heredera de la misión evangelizadora que le dejó Jesucristo, y fundada en la comunión trinitaria, la Iglesia busca fortalecer la comunión de Dios con la humanidad, y de los hombres entre sí" (*La Comunión en la vida de la Iglesia*, 37). De aquí que podemos afirmar que la realidad de la Iglesia hunde sus raíces en el misterio de la Trinidad, para expresarlo en el don y la tarea de la salvación ofrecida a toda la humanidad. Ello quiere decir que, a imagen del Dios vivo y verdadero, la Iglesia está llamada a ser *símbolo real de comunión* en sus estructuras internas y en sus relaciones con el mundo. Ella misma está destinada a ser espejo de lo que deben ser las relaciones entre los seres humanos.

Desde esta perspectiva se comprende, entonces, que la misma Iglesia se inserta y se refiere, a la vez, a un contexto mucho más amplio, que es el Reino, en el que alcanza toda su plenitud. "Jesús nos trajo la buena noticia de la llegada del Reino de Dios. En efecto, el centro de la predicación y de la actividad de Jesús es la llegada del Reino de Dios: «El tiempo se ha cumplido y el Reino de Dios está cerca: conviértanse y crean en la Buena Nueva» (Mc 1,15). El Reino es una nueva manera de vivir y de convivir, un nuevo estado de cosas, una ciudad de hermanos donde Dios es Padre, un mundo gobernado por los criterios y promesas de Dios (amor, misericordia, justicia, paz)" (*La Proclamación Profética del Evangelio de Jesucristo en Venezuela*, 75). Para el Concilio plenario es claro que el Reino es una "categoría trascendente", que el Reino es siempre el Reino de Dios; pero siendo Reino de Dios es, a la vez, una "categoría real y dinámica" que asume las instancias temporales (incluso la vida política, económica y social del hombre), y que nace de la comunión de Dios y de la comunión entre los hermanos. El Reino exige de la Iglesia y de sus miembros una conversión y una escucha permanentes. Ningún cristiano ha de eximirse de la tarea continua de discernir los signos de los tiempos y su realidad estructural y personal frente al mensaje del Evangelio (Cfr. *La Contribución de la Iglesia a la Gestación de una Nueva Sociedad*, 73,114). Desde esta perspectiva central del Reino se entiende, entonces, a la Iglesia como sacramento de salvación

universal, ya que a ella se le exige por su naturaleza una acción liberadora en medio de la historia.

Desde el Reino toda la vida de la Iglesia queda configurada de tal forma que la evangelización es la proclamación no de una doctrina únicamente, sino, principal y fundamentalmente, de la "liberación salvadora de Dios en la historia" (Cfr. *Ecclesia in America*, 66). En tal sentido, la evangelización no es una tarea opcional de la Iglesia, sino que se transforma en la esencia misma de la Iglesia en Venezuela. Desde esta perspectiva conciliar la Iglesia en Venezuela propone revisar su propia evangelización. La evangelización es una proclamación y la concreción de la salvación ofrecida a nosotros en Cristo. Por ello, evangelizar es ofrecer un "camino de liberación, a través de una acción concreta, capilar, desde las comunidades locales, con la participación de todos los involucrados y con la iluminación del Evangelio y su Doctrina Social" (*La Contribución de la Iglesia a la Gestación de una Nueva Sociedad*, 84). En pocas palabras ofrecer una "liberación plena" (Cfr. *La Catequesis*, 79). De aquí que el Concilio defina a la Iglesia local como "sacramento de unidad y de liberación integral" (Cfr. *Instancias de Comunión*, 3).

La salvación como plenitud de la comunión en la fraternidad

El Concilio Plenario afirma que "la voluntad divina es que el hombre venezolano tenga vida en abundancia" (*La Contribución de la Iglesia a la Gestación de una Nueva Sociedad*, 83). La voluntad salvífica de Dios es que el hombre viva plenamente; salvar, entonces, también significa crear espacios y dimensiones en los que todo sujeto humano pueda vivir plenamente, sin la restricción a sus derechos y a sus deberes². Buscar la voluntad de Dios es luchar desde todos los ámbitos contra la opresión, el mal, la injusticia y la violencia que cada día nos consume como sociedad; y asumir la causa del otro como propia. La necesidad de alcanzar y construir la fraternidad y la comunión humanas son planteadas como voluntad de Dios mismo, ya que sólo desde la fraternidad, se logra la comunión (Cfr. *La Comunión en la vida de la Iglesia*, 49). No se

² "Para lograr este objetivo es necesario poner en marcha un proceso basado en experiencias de vida, que se nutra de lo cultural, ayude a sentir la liberación de tantas ataduras y a saborear la realización de sus potencialidades en la transformación de realidades que están a su alcance. Una pedagogía pastoral de esta naturaleza exige que encontremos espacios abiertos en la misma Iglesia (Cfr. SD 119)" (*Mezcla vista Buena noticia para los jóvenes*, 54).

trata de una comunión que nace desde el interés común de un grupo, sino desde el verdadero reconocimiento del otro en cuanto otro y, más aún, en cuanto hermano, como sujeto similar y diferente a la vez.

Esta comunión que se propone desde el Concilio ha de nacer desde el reconocimiento del acto primario y agraciado de Dios que nos ha hecho *hijos* suyos, y desde esta filiación gratuita de parte de Dios, nos podemos reconocer como *hermanos*. Por esto, la comunión fraterna no es un simple precepto o un deber ser; al contrario, surge de la comprensión de nuestra propia realidad constitutiva en la gracia de ser hijos de Dios en el Hijo. En el reconocimiento de esta filiación en el Hijo, nos sabemos amados por el Dios Uno y Trino, que ama a cada hombre y mujer de nuestra historia. Esta noción de salvación propuesta por el Concilio Plenario pasa necesariamente a través de la misericordia, el perdón y la caridad (Cfr. *La comunión en la vida de la Iglesia*, 51). La misericordia y el perdón son los caminos posibles y necesarios que nuestra sociedad debe emprender si queremos reconstruir y restaurar la justicia, y más aún, si queremos vivir fraternalmente en nuestros espacios sociales.

La misericordia lleva a una real compasión con el otro, en el que indudablemente hay actitudes por las que tenemos que pedir perdón, y otras ante las que tenemos que exigir justicia. Pero una justicia, un perdón y una misericordia sin caridad son simples formas vacías (Cfr. *La Comunión en la vida de la Iglesia*, 51), pues es en la caridad desde donde el sujeto humano realmente se reconstruye y se redime; más aún, es desde ella desde donde la fraternidad tiene su carácter salvífico. Es claro que el ágape fraterno no nos exime de las dificultades, de las diferencias, de las discrepancias y del duro reto que significa vivir en comunión y en fraternidad, pero estas dificultades sólo pueden ser subrellevadas, según lo que propone el Concilio, desde la misericordia y el perdón (Cfr. *La comunión en la vida de la Iglesia*, 51). Para el cristiano este amor y misericordia tienen su origen en Dios, que es rico en misericordia y amor.

Desde el reconocimiento de este amor de Dios, el sujeto cristiano puede asumir "esta opción en comunión de fe y con caridad fraterna, que es abrazar la causa misma de Jesús. "Todo lo que hicieron a uno de estos mis hermanos, por más humildes que sean, a mí me lo hicieron" (Mt 25,40). Es, por lo tanto, una exigencia de la fe cristiana en cualquier época y en cualquier tipo de sociedad... Y lo es como consecuencia de una opción fundamental, la opción por Cristo y su Reino, la cual "nos compromete en una opción evangélica y preferencial por los pobres, firme e irrevocable, pero no exclusiva ni excluyente, tan solemnemente

afirmada en las Conferencias de Medellín y Puebla. A la luz de esta opción preferencial, a ejemplo de Jesús, nos inspiramos para toda acción evangelizadora, comunitaria y personal (SD 178)" (*La comunión en la vida de la Iglesia*, 87).

La salvación implica, pues, asumir la causa del otro desde cualquier ámbito, en especial la causa del pobre, pero no como objeto de lástima o como un experimento "pastoral", sino, ante todo, como un sujeto que es realmente hermano o hermana y que abre el espacio para que la salvación puede también ser entendida como liberación de la propia libertad y de plenitud de la misma. Esto permite al hombre "cargar con el afán auténtico del mundo, con un compromiso libre, porque ha sido liberado de la preocupación por sí mismo como apuesta última". En este sentido, ya no sólo soy hermano del otro por un mero sentido de afinidad, responsabilidad o alteridad, sino porque realmente nace un reconocimiento del otro desde un amor redentor que permite asumirlo y acompañarlo en la dura

¹ Esta afirmación se repite varias veces en el Concilio, por ejemplo: "La Nueva Evangelización debe afirmar, como Cristo, la opción de comunión y de solidaridad con los hermanos apocados en las categorías sociológicas y evangélicas de pobreza, marginalidad, y en todo tipo de exclusión social: los que carecen de lo mínimo aceptable, los estigmatizados, los reclusos ya que 'estuvo preso o en la cárcel y no me visitaron' (Mt. 25,36); los olvidados o simplemente ignorados, los que no cuentan en una sociedad competitiva, los no productivos. La unidad de origen y destino de toda la humanidad contiene cualquier actitud de racismo, teocracia o exclusión" (*La comunión en la vida de la Iglesia*, 88). También: "en comunión, pues, y en continuidad con el Episcopado Latinoamericano en sus Conferencias Generales de Medellín, Puebla y Santo Domingo, y con el Santo Padre Juan Pablo II en su Exhortación Apostólica *Evangelium in America*, la Iglesia en Venezuela quiere asumir y reafirmar 'la opción de amar de manera preferencial a los pobres' (*Evangelium in America*, 58), la cual es un signo o sacramento de la radicalidad del Reino de Cristo, y se presenta a todos los católicos como una exigencia ineludible de la fe. Esta opción nos llama a actuar en el mundo de lo económico, social, político y cultural, como agentes de cambio, cada uno según sus talentos. Como lo afirma el Documento de Puebla en su número 35: 'El eje de la evangelización liberadora es Cristo, que transforma al hombre en sujeto de su propio desarrollo.' " (*La Comunión en la vida de la Iglesia*, 89). Otro texto importante en este mismo sentido: "Jesús inicia su vida pública proclamando que Él ha venido para anunciar la Buena Noticia a los pobres, para proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar libertad a los oprimidos y proclamar el año de gracia del Señor (Cf. Lc 4,18-19). Tiene una actuación que concreta esta misión: prefiere a los marginados (pobres, publicanos, samaritanos), come con pecadores, hace signos (mitigados) que indican que Dios está cambiando las cosas a través de Él. Señala que el camino hacia Dios pasa por el amor y la solidaridad con los más débiles. La Iglesia en su misión mesiánica está llamada a proclamar el Evangelio de que Dios quiere salvar a todos desde la preferencia por los pobres, poniéndose al lado de ellos, asumiendo su causa, fermentando la sociedad, para que todo se transforme" (*La Proclamación Profética del Evangelio de Jesucristo en Venezuela*, 74).

² BÖHLER P., "La Dispute au sujet de l'être humain de Luthier, hier et aujourd'hui" en *Études Théologiques et Religieuses* 69(1994) 347.

lucha de reconocer su dignidad como persona humana que ha sido hecho hijo o hija de Dios.

En esta breve reflexión sobre un concepto tan amplio y complejo como es la salvación, hemos tratado de esbozar algunas ideas relevantes de lo que la Iglesia en Venezuela, en los documentos del Concilio Plenario, ha querido expresar al referirse a la salvación. Una Iglesia que trata de ser "fiel a la esperanza", porque entiende que esta esperanza no es algo abstracto o referido a un futuro inalcanzable, sino que, desde lo expuesto anteriormente, se manifiesta como una esperanza en la liberación y en la constitución de un sujeto libre que pueda vivir plenamente en su historia presente. Tal vez aquí radica uno de los aspectos novedosos de este acontecimiento conciliar, que sin duda alguna en sus documentos ha logrado esbozar al proclamar la Buena Noticia de la voluntad salvífica universal del Dios Uno y Trino como mensaje central del Reino proclamado por Jesús, que se constituye en reto para una Iglesia, cuyo mensaje ha de ser de esperanza para todo hombre y mujer que viven en esta "tierra de gracia" llamada Venezuela.

**JORNADA DE HISTORIA EN HONOR
A LA MADRE CANDELARIA DE SAN JOSÉ**

**Conferencia dictada en la Jornada de Historia en honor a la
Madre Candelaria de San José .**

Colegio María Auxilladora – 23 de abril de 2008

**LA MUJER EN LA RESTAURACIÓN
DE LA IGLESIA VENEZOLANA**
(NÓLAs A PROPOSITO DE CANDELARIA DE SAN JOSÉ)

Prof. Tomás Straka*

Abstract

The present article proposes a reflection on the type of Church that was forged in Venezuela along the 20th century, especially from the process of Restoration, which begins about 1890 with base in the works that throw the Venezuelans' last beatifications. The fact that they are persons associated with religious, fundamentally feminine congregations; and above developed as product of the spontaneous decision of lay that wanted to give a response to the big problems of the country, it is considered to be an interpretive key on a vernacular form of Catholicism which eventually turns out to be successful.

Keywords: History of the Church, Venezuela - religious feminine life, Venezuela - Mother Candelaria of San José.

Mujeres modernas, a modo de Introducción

Dieciséis venezolanos están rumbo a los altares¹. Siete son mujeres. Dos mujeres más ya han conseguido llegar. El dato es revelador de una de las características más notables, como menos atendidas, de uno de los procesos fundamentales en la conformación de la modernidad venezolana: el de la activa

* Profesor Tomás Straka, Investigador del Instituto de Investigaciones Históricas "Heriberto González Oropeza, 57" de la Universidad Católica Andrés Bello (Caracas) en la que también dirige sus maestrías en Historia. Autor entre otros, de *La voz de los olvidados, ideas del partido socialista en Cumaná, 1810-1821*; y *Un ritmo para este mundo, católicas y republicanas en Venezuela*.

¹ Carlos José Faigl, "El parto que atendió Candelaria", *El Nacional*, Caracas, 27 de abril de 2008. Ciudadanos I.

participación de la mujer en la Restauración de la Iglesia venezolana.

En efecto, las beatas María de San José (1875-1960) y Candelaria de San José (1863-1940); los venerables José Gregorio Hernández (1862-1919) y Emilia de San José, la tan querida "Madre Emilia" (1856-1893); y las madres Georgina Febres Cordero (1861-1925), Marcelina de San José (1874-1959) y Carmen Rendiles (1903-1977), junto a las laicas María Guerrero (1885-1972) y Adelia Fontana de Calvani (1919-1986), que en casi todos los casos actuaron a través del *entusiasmo* y la primera mitad del siglo XX, representan, además de vidas heroicas según los parámetros de la Iglesia Católica, el signo de un tiempo que se abrió entonces y que se proyecta hacia lo que, vistas las cosas desde hoy (escribimos en 2008), probablemente sean las líneas matrices del porvenir.

En primer lugar, hicieron aportes sustantivos a la Restauración de la Iglesia, proceso que puede entenderse (por mucho que ni sus portavoces, ni mucho menos sus oponentes, así lo hayan concebido), como un capítulo poco estudiado de la consolidación del Estado moderno y en general de la modernización de la sociedad; en segundo lugar, se trata de mujeres. Lo que ciertamente hubiera sorprendido bastante a los sacerdotes que en 1904 echaron las bases de esa Restauración con una teología integrista, francamente conservadora, que entre otras cosas alababa el *modernismo* imperante un par de décadas antes²; ellas, que no tuvieron contradicciones esenciales con lo establecido por el episcopado y el Vaticano, con su vida, sin embargo, anunciaron un nuevo tipo de iglesia en la que el laicado y las congregaciones femeninas van a ir teniendo cada vez más protagonismo. Empalmado con esto, en tercer lugar, es posible intuir algo más específico en aquellas mujeres; algo que va más allá de su sola *virtud* y que tiene una connotación socio-cultural: el de un nuevo tipo de mujer que entonces comienza a hacerse notar, y que a mediados de la década de 1930 termina de erupcionar: el de la mujer que participa en lo público, es emprendedora, crea instituciones, piensa, escribe, elabora proyectos y los ejecuta. En suma, el de la mujer, digamos, "liberada". Esa mujer que en el seno de la vida consagrada aparece con toda su fuerza por primera vez.

² Véase: *Equipo de Reflexión Teológica, Pensamiento teológico en Venezuela II: siglo XX. Carta Cristiana Hoy 14*, Caracas, Centro Gumilla, 1983; y Tomás Straka, *Un reino para ese mundo. Caudales y republicanismo en Venezuela*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2006, pp. 139-160

1.a Restauración como modernización

No poco de atrevimiento puede tener la afirmación que titula este acápite. Antes que nada, la Restauración, entendida, sobre todo a raíz de la revisión de la historia eclesiástica emprendida por la Teología de la Liberación y el marxismo, como el proceso en el que la Iglesia Católica recuperó parte del poder social, económico y político perdido después de la Independencia, entre finales del siglo XIX e inicios del XX; fue siempre entendida por los sacerdotes que la llevaron adelante como una "restauración de la cristiandad", es decir, como parte del esfuerzo *restauracionista* que emprende el Congreso de Viena en 1815, y que quiso revertir, hasta donde le fuera posible, los cambios desatados por el vendaval de la Revolución Francesa y de las guerras napoleónicas. Es decir, por la modernidad¹. La resurrección que entonces se da de los dominios temporales del Papa eran, *debían ser*, para muchos, el primer paso para una resurrección más general de la cristiandad. Aunque ni eso fue posible, ni los regímenes monárquicos "restaurados" lograron sobrevivir mucho más allá de la Primavera de los Pueblos de 1848, la Iglesia no sólo mantuvo su postura, sino que la fue radicalizando con la unidad italiana y la absorción de los Estados pontificios en 1870, así como por las políticas desclericalizadoras que los liberales emprenden en todo el mundo entonces, con algunos casos muy notables como la *Kulturkampf* de Bismarck o las reformas de Antonio Guzmán Blanco en Venezuela. Los *villabús* de 1865 y de 1907, que de forma general condenan a toda la modernidad, y la teología integrista que nace a su sombra, son una respuesta a esta situación: acosada por lo que interpreta como una vasta conspiración contra el cristianismo, se reconcentra sobre sí misma y su tradición.

¿Cómo, entonces, la Restauración pudo ayudar a modernizar? Básicamente por tres razones, unas asociadas al proceso global de la Iglesia, y otras específicamente a Venezuela:

En el proceso global: no todo fue "retroceso"; de hecho la Iglesia tiene entonces un renacimiento y una expansión importante en el mundo. Ello vino, para generalizar, por tres causas: por el Renacimiento Misional, que en parte aprovechando la expansión de Europa gracias al imperialismo, llevó a la Iglesia a territorios hasta entonces insuspechados de Asia y África, con algunos casos

¹ Véase: José Virtuoso, sj. "Prólogo" a Rubén Peñalver. *La obra de Monseñor Petrucci en el marco del proceso de Restauración de la Iglesia Católica Venezolana (1913-1917)*, Cúcuta, UCAD, 2000, pp. 5-10

muy exitosos de conversiones masivas, como el de Indochina. Así, con ornamentos y cascos de corcho como los de los soldados de los ejércitos imperialistas, a veces, hay que admitirlo, siguiéndolos; y con sotanas blancas que emulaban a los uniformes kakis que se usaban poniendo para el trópico, muchas congregaciones se reorganizan, u otras se fundan, para llevar la Palabra cada día más lejos. Lo que, además, hace renacer un misticismo y hasta una espiritualidad que se había ido diluyendo en Europa. Francia, como país católico, e incluso defensor del papado, en el momento de su gran expansión colonial a mediados del siglo XIX, se pone a la cabeza del proceso¹¹.

No obstante, y este es el segundo punto, una expansión todavía más espectacular es la que se da en territorios blancos y protestantes, como Gran Bretaña y los Estados Unidos. En ambos países, su propia desecularización llevó a la paulatina suspensión de las leyes segregacionistas con los católicos, permitiendo que muchos que lo eran de forma oculta revelaran su fe, o que se suscitaran muchas conversiones, algunas tan espectaculares como las del Cardenal John Henry Newman (1801-1890), a lo que hay que sumar, en el caso de los Estados Unidos, la gran inmigración irlandesa que pobló de católicos a regiones tradicionalmente protestantes de la Costa Este. Pero esto obligó a una renovación —y tal es nuestro tercer punto— de índole intelectual: la necesidad de estructurar un mensaje cada vez más depurado, para enfrentarse a los protestantes o las corrientes del pensamiento científico y moderno; así como la presencia de una élite burguesa y cada vez más educada en el mundo anglosajón. Francia, los Países Bajos y Europa Central, llevó a un renacimiento académico que tiene su gran expresión en la universidades católicas que se fundan entonces. Estandarizadas y secularizadas durante la era napoleónica las antiguas, estas nuevas instituciones de la Iglesia, serán la semilla de un clero y

¹¹ Las misiones fueron favorecidas por la creación de diversas órdenes o sociedades: Oblatos de María Inmaculada (1816), por Mons. de Mazenod; Sociedad de María (1816), por Juan Claudio Colin; Sacerdotes del Espíritu Santo (1848), Sociedad de las Misiones Africanas de Lyon (1854), por Mons. de Manton Bréville; Padres Blancos (1809), por Mons. Lavigne, arzobispo de Anger. Anclamos a estas congregaciones la obra de la Propagación de la Fe fundada en Lyon por Paulina Jaricot, para recaudar fondos destinados a las misiones, la Obra de la Santa Infancia, creada en 1843, la Obra Apostólica en 1838, etc., y la Unión Misionera del Clero, originaria de Italia. En 1900 se contaban seis mil ciento seis sacerdotes misioneros, de los cuales cuatro mil quinientos eran franceses. En 1933, once mil ciento ochenta y uno de los cuales tres mil tres mil trescientos noventa y tres eran franceses (...) En África, de quinientos mil hacia 1800, el número de fieles pasó a siete millones. En Asia, después de 1900, de tres a ocho millones... Jean-Baptiste Dorville, *Historia del catolicismo*, México, Editorial Diana, 1985, p. 19.

de un laicado cada vez más culto'. El Cardenal Newman, en esto, tuvo no poco influencia con sus discursos compiados en 1852 en el tomo *Ideas de Universidad*⁶.

Las mujeres de la Restauración

Pues bien, cuando el Estado venezolano le abre las puertas a las congregaciones religiosas, expulsadas como lo habían sido las masculinas desde 1824 (aunque con unos amagos de retorno en la década de los cuarenta) y las femeninas desde 1874, va entonces a encontrarse con una Iglesia de una musculatura muy modificada, tanto para emprender el reto misional que se le asignó, como para el educativo, científico y cultural que pronto desempeñaría. Ahora bien, ¿por qué un Estado dominado por lo que llamaba la Revolución Liberal, orgulloso de ser progresista y de haber extrañado en dos ocasiones a sus obispos, por gubus y ultramontanos; que acaba de hacer un conjunto impresionante de reformas 'desecularizadoras', desde 1888 llama a las congregaciones de vuelta? Porque pareció entender muy bien la utilidad de los cambios que la Iglesia estaba dando. Así, por la tradición colonial de unión de Iglesia y Estado, entonces refrendada por un patronato, que si bien la primera no admitía como válido, el segundo ejecutaba, y por el cual el clero era algo así

⁶ "Después de la Revolución Francesa las universidades estatales ejercieron el dominio sobre las de la Iglesia en materia de organización académica, métodos de enseñanza y doctrinas. Muchas facultades de teología fueron desmontadas en Francia e Italia, y las que sobrevivieron cayeron dominadas por los organismos del Estado. La libertad eclesial de enseñar quedó limitada y la influencia de las ciencias 'profanas' o naturales se hizo más notoria y fuerte. Esto obligó a la Iglesia a fundar sus propios centros para el estudio de la Filosofía y de la Teología en los países latinos dando la enseñanza en un claro sentido secularizado, o en los anglicanajes, configurados por confesiones religiosas disuntas al catolicismo. De modo que, junto al sistema estatal o protestante, se dio nueva vida a unas cuantas universidades católicas como la de Lovaina (1854-1835), el Instituto Católico de Francia (1875) y la de Friburgo en Suiza...". Agustín Moreno, *La universidad de ayer y hoy*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2005, p. 54.

⁷ Véase: José Rodríguez Turbe, "John Henry Newman y el *intellectus fidei*", *Lucas y rumbo en la crisis de la modernidad y la posmodernidad*, Caracas, s.n., 1999, pp. 45-74.

⁸ Bajo el dominio de Antonio Guzmán Blanco, entre 1870 y 1888, no sólo se toman medidas de gran restrección, como la expulsión del arzobispo de Caracas y del obispo de Mérida, sino también se toman otras más estructurales como la secularización de los cementerios, de la identidad (con el registro civil), de la familia (con el matrimonio civil) e incluso de la formación sacerdotal, cuando se suprimen los seminarios y se asigna esta función a la Universidad Central, que de paso se reforma bajo los parámetros de la Universidad Napoleónica.

como parte de su burocracia y la institución un brazo de su organigrama⁵; el crecimiento y consolidación del Estado para garantizar el orden y control de la sociedad, gran meta de las elites venezolanas en el siglo XIX y en las primeras cuatro décadas del XX, pasaba por el robustecimiento de ese brazo: el ejemplo más claro es el del control del territorio, entonces con las fronteras en disputas con Colombia pero sobre todo con Gran Bretaña... ¿cómo poblarlas y protegerlas? Trayendo misioneros, como se hizo con los capuchinos en 1893. Es una clara reutilización de una medida que ya le había sido muy exitosa al Estado castellano en la colonia, precisamente para combatir a los ingleses, que ahora su heredero como "Patrón" de la Iglesia vuelve a aplicar.

En segundo lugar, por las oportunidades que ofrecía la Iglesia para la modernización de la sociedad. La traida de las *urbesianas* para la administración del Hospital Vargas de Caracas, en 1888, centro nodal de las grandes reformas médicas que se hicieron en aquella época; o la de los salesianos en 1894 para abrir una escuela técnica, o los jesuitas para elevar los estudios del seminario en 1916⁶, marcan el inicio de un proceso por el que la Iglesia ayudará a conformar un nuevo sistema educativo y de salud. Ciertamente que quedaria pálido ante la expansión que después, con el petróleo, tendrá el creado por el Estado; que, especialmente en lo educativo, por mucho tiempo su labor se restringirá básicamente a las elites; o que en la cabeza de los religiosos esto fue visto, antes que nada, como una oportunidad para reconquistar a Venezuela para la cristiandad, o al menos para hacer unas bolsiones de la misma en lo que el P. Wagner Suárez, sj, ha llamado la "institucionalidad paralela"⁶, ciertamente que todo eso fue así, pero no por ello puede minusvalorarse el impacto que tuvo

⁵Sobre el Patronato, véase: Pedro Leturia, sj, *Religión y cultura en la Santa Sede e Hispanoamérica*, tres tomos, Roma/Caracas, 1959; José Rodríguez Turbe, *Iglesia y Estado en Venezuela (1824-1964)*, Caracas, UCV, 1968; Hermann González Oropesa, sj, *Iglesia y Estado en Venezuela*, Caracas, CCAB, 1997, y *La liberación de la Iglesia venezolana del patronato*, Caracas, Ediciones Paulinas, 1988; José Humberto Quinteiro, *El convento con la Santa Sede*, Caracas, Editorial AIC, 1976; Ramón Oliva Saló, *El primer punto de encuentro, el convento con la Santa Sede*, Caracas, Tripode, 1980; Jesús María Pellín, *Dignos hijos patrios-cronica relacionarum actualium inter Ecclesiam et Statum Venezuelensem*, Roma, Officium Librorum Catholici, 1958, y Carlos Sánchez Espejo, *El Patronato en Venezuela*, Caracas, s/n, 1955.

⁶Véase: Hermann González Oropesa, sj, y Rafael Carlos, sj, "El Seminario de Caracas y los jesuitas", *Monografía*, No. 23, 1991, pp. 15-34.

⁷Wagner Rafael Suárez, sj, *María Bracero Lagarty en el proceso de Restauración de la Iglesia venezolana*, Caracas, s/n, 1991, pp. 119-121.

hasta la década de 1940, incluso formando una elite política e intelectual de gran impacto en la Venezuela moderna.

Ahora bien, en el marco de este proceso. ¿por qué las congregaciones femeninas, en un momento en el que la Iglesia aún guardaba grandes reservas sobre los talentos y las posibilidades de la mujer, fueron las que produjeron, a cien o ochenta años, los nombres más notables? O, dicho de otro modo ¿por qué la Restauración ha producido fundamentalmente heroínas y no héroes? Veamos qué nos dicen los casos que están en los altares o cerca de ellos:

Antes que nada, formaron congregaciones venezolanas, por mucho que luego las incorporaran a grandes órdenes, como pasa con la Hermandad de las Pobres de Atagracia de Orituco, las fundadas por la Hermana Candelaria de San José, que son agregadas a la familia carmelita; por mucho, pues, que eso haya sido así, nuestra hipótesis es que el hecho de que hayan brotado de la realidad y catolicismo venezolanos, habla de un vinculación con la tierra, la gente y sus problemas, mucho más estrecha que la que podía tener una congregación masculina formada por extranjeros. La anécdota de la Madre Candelaria invocando al Libertador -que "conquistaban la Patria terrenal", mientras ellas lo hacían con la "celestial"- para seguir adelante en un viaje muy fatigoso¹¹, es elocuente de esa venezolanidad que en el catolicismo y el bolivarianismo ha estructurado su pensamiento ético y político, según Luis Castro Leiva¹². Eso, probablemente, les dio también más libertad para desarrollar sus proyectos, más autonomía para tomar decisiones y atender aquello que identificaban como más urgente en la sociedad.

Pero, entonces, ¿por qué, al menos en esos primeros y fundamentales momentos, no se formaron congregaciones masculinas venezolanas? Tal vez

¹¹ En un viaje a lomo de bestia, por los llanos hacia Ciudad Bolívar, en 1916, nos cuenta la Hna. María de Lourdes, que andaba con ella: "llegó un día en que forzosamente, por ser hora avanzada, tuvimos que hacer nuestras trépidas de peregrinas en plenos bancos de sabana. Cáu rendida ante el peso de mi naturaleza envejada, y aquella salta muja no durmió, yendo mi sueño, rezando toda la noche el santo rosario, y cuando la aurora nos sorprendió, al día siguientes, forzosamente reprimos que proseguir nuestra caminata; entonces se me ocurrió objetarle a aquella alma de apóstol: "Madre, estas giras podían hacerlas los Libertadores de nuestra Patria, no los pobres mujeres y el pobre pececito que me acompaña". Madre Candelaria me respondió: "Hermana, nuestros Libertadores conquistaban la Patria terrenal, nosotros conquistamos nuestra Patria Celestial".", citada por Verónica De Sousa, *Ign. Madre Candelaria de San José: Fuente y fuente de Dios*, Caracas, Ediciones Paulinas, 2008, p. 5.

¹² Cfr. Luis Castro Leiva, *Señal bueno ciudadano*, Caracas, IJSE/Alfudil, 1999, p. 58.

porque en Venezuela la piedad religiosa era "cosa de mujeres", sobre todo para las élites liberales, que veían en eso una prueba más de su inferioridad mental; y hasta un poco por el clero, que aprovechó esa piedad permitida en la mujer y mal vista en el hombre, salvo que se tratara de cienas cofradías de cargadores de santos o de diablos danzantes, para de alguna manera mantener viva la fe. No en vano detrás de casi todas estas heroínas está el consejo de un padre espiritual: Sixto Sosa, el Padre Machado, etc.-, no sólo como expresión de que eso debía ser así, sino también porque la relación de las mujeres con el clero era estrecha y frecuente, según todo lo indica. Es decir, indistintamente de las congregaciones, o incluso antes de ellas, la maltrecha Iglesia venezolana ya había logrado sobrevivir fundamentalmente gracias a las mujeres, que mantenían la llama viva en cada hogar. La Restauración lo que permitió fue que muchas muchachas encontrarán una forma sistemática e institucionalizada de llevar adelante esta tradición.

Una forma venezolana de iglesia, a modo de conclusión

Se trata de un itinerario que se repite varias veces en el entresiglo XIX-XX. Mujeres emprendedoras que deciden hacer algo ante los grandes problemas del país, se organizan y ya con una obra iniciada, o al menos con su proyecto, finalmente solicitan el derecho de vestir hábitos. Era aún una sociedad en la que las mujeres, por su cuenta, no podían hacer demasiado en la sociedad civil, salvo que se tratase de congregaciones religiosas. Si no hubiesen habido otras razones piadosas y éticas, ésta seguramente habría bastado para hacerlas entrar en religión. A partir de ese momento hay una etapa de desarrollo como muy vernáculas "hermanitas de los pobres" o "de la caridad": finalmente terminan siendo agregadas a una orden universal, dentro del intento de la Iglesia de estructurar el gran florecimiento de congregaciones que se experimenta entonces. Con algunas o todas estas etapas, así pasa con la Asociación de Señoritas, que crean la Madre Emilia Chapellin y el P. Santiago Machado, para atender enfermos a domicilio en 1888, y que después de fundar un hospital en Maiquetía se transforma en la primera congregación venezolana: las "Hermanitas de los Pobres de Maiquetía" (1889), más o menos pasa con las Hermanas de los Pobres de Maracay, después agregada a la orden agustina, que funda María de San José, que también fueron un grupo de señoritas dedicadas al cuidado de un hospital en Maracay, en 1893, antes de tomar hábito, con las Hermanas de la Caridad de Santa Rosa de Lima, que funda Georgina Febres Cordero en 1900, también rumbo a los altares, y que después serían incorporadas a las dominicas; con las

Hermanas Lourdistas de Villa de Cura, en 1909, que habían comenzado como unas catequistas voluntarias a principios de siglo (las "Jardineras de la Virgen"); y pasa con las Hermanitas de los Pobres de Altigracia de Ortuco, luego incorporadas a las carmelitas en 1903¹³.

Un hecho que sacude a la Venezuela de los albores del siglo XX, la Revolución Libertadora, demuestra hasta donde era honda la vinculación entre esa suerte de emprendimiento social fermento con los grandes males y vaivenes del país. La instalación del hospital de La Victoria en 1902, por ejemplo, por las hermanas de Maracay, se debió a la necesidad de un centro para atender a los heridos de los diversos combates que se desarrollan en la zona, y que a finales de año se convierten en una batalla campal¹⁴. Otro tanto pasa en Altigracia de Ortuco. Es por la cantidad de heridos y enfermos que deja la guerra por la ciudad y que nos da un cuadro muy vivo de lo que representó, en términos de sufrimiento ciudadano, el drama de nuestra guerras civiles- que Susana Paz Castillo (la futura Hermana Candelaria) se dio a la tarea, con otras señoritas, de organizarse para ayudar y finalmente fundar, con el P. Sixto Sosa, un hospital.

Las guerras civiles, los enfermos, la iniciativa de las mujeres, inicialmente un grupo de laicas piadosas, y el catolicismo como latitud ética para asumir compromisos sociales, representan el conjunto de un tipo de Iglesia enraizada en la tierra, forjada desde abajo y abocada a los problemas más urgentes de su comunidad, como un camino, eso sí, para llegar a la "patria celestial". ¿No fueron entonces aquellas *monjitas*, aquellas hermanitas de los pobres de Marquetía, de Maracay, de todas partes, el antecedente de una Iglesia que a inicios del siglo XXI todavía pugna por salir? El tiempo lo dirá, aunque las primeras evidencias parecen confirmarlo. El hecho de que las estén elevando a los altares algo nos dice al respecto. Que aquellas *monjitas* del entresiglo, hoy beatas de inicios del siglo XXI, sin quererlo, con paciencia y muchos obstáculos, estaban iniciando una revolución.

¹³ Para una información de las congregaciones femeninas venezolanas, véase Juana B. Páez, S. C. M. S., *La vida religiosa en Venezuela*, Caracas, Unión de Superiores Generales de Venezuela, 1994.

¹⁴ Cf. Víctor Pérez, *María María de San José. Entre la cruz y la revolución*, Caracas, Ediciones Tripode, 1995.

CONTEXTO HISTÓRICO DE LA IGLESIA CATÓLICA EN VENEZUELA A FINES DEL SIGLO XIX E INICIOS DE SIGLO XX

Prof. Agustín Moreno Molina*

Abstract

The present writing has as aim offer the referential frame of the political, economic and ecclesiastic reality of the Venezuela of end of the 19th century, in order to contextualize the beginnings of the work of the Mother Candelaria. One emphasizes, in addition, that this evangelizing labor and her attention to the poor it coincided with other similar initiatives of a Church that with incipient vitality, she answered to her historical moment in spite of the prevarious conditions with which she was appearing to 20th century.

Keywords. Venezuela of end of the 19th century, the political, economic and ecclesiastic reality, work of the Mother Candelaria, evangelizing labor, attention to the poor.

Introducción

En primer lugar quiero agradecer la oportunidad que se me brinda en este acto que se enmarca en la Beatificación de la Madre Candelaria de San José, Fundadora de las Hermanas Carmelitas Venezolanas.

Se me ha pedido que hable del contexto histórico de la Iglesia venezolana en el que vivió la hermana Candelaria y en el que surgió la Congregación por

*El profesor Agustín Moreno Molina, nacido en la ciudad de Caracas el año 1952, se desempeña como Investigador adscrito al Centro de Formación e Investigación Humanística de la Universidad Católica Andrés Bello. Es también profesor de pregrado y postgrado de la misma universidad. Forma parte del Programa de Promoción del Investigador (Nivel II).

ella fundada. De esta manera podemos, y espero lograrlo en estas palabras, destacar la importancia, de ambos hechos, que por supuesto están íntimamente relacionados.

El contexto político

En los años finales del siglo XIX Venezuela atraviesa por una etapa de grandes dificultades políticas y económicas. El presidente de la república es Ignacio Andrade, escogido por el último gran elector, el General Joaquín Crespo, muerto en 1898 en el combate de la Mata Carmelera, tratando de conjurar la revolución del General José Manuel Hernández.¹ Éste fue vencido por el General Ramón Guerra y trasladado a la cárcel de La Rotunda en Caracas. Guerra trató de sublevarse también pero sin suerte. Andrade, parece entonces ser el dueño de los acontecimientos. El 27 de febrero de 1899 presenta ante el Congreso su primer mensaje en el que pinta el cuadro desolador del país: el crédito externo en el suelo, las transacciones anuladas por el gremio mercantil, y las aduanas aisladas a causa del bajón de los precios del café, el primer producto de exportación. En medio de tantas contrariedades - dice el presidente - "*vencimos las dos peses malíttas: la guerra y la viruela*".² A renglón seguido expone su plan de gobierno para conjurar la crisis: la inmigración proveniente de países más avanzados; reforma de las leyes penales, organización científica del Ejército y de la Armada Nacional; la multiplicación del crédito y de la actividad industrial mediante lo que denomina un "*plan colonizador inteligente hijo de la observación y del estudio*", la fundación de institutos territoriales, hipotecarios, comerciales, y populares. Hasta el plano educativo anunció la creación de escuelas de "*artes liberales*" para el desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio.

Los acontecimientos políticos que habrían de venir no permitieron a Andrade poner en ejecución sus planes y mucho menos dirigirse por segunda

¹ Era un hombre de evidente popularidad y con imagen de héroe, aunque sin un programa de gobierno definido. Era apodado "El Mueño" por un accidente de juventud que le había ocasionado dos dedos de la mano derecha. Ver: RONDÓN MÁRQUEZ, R. A. *Crisis y la revolución legalista*. Colección Histórica. Ediciones de la Contraloría, Caracas, 1971, p. 112.

² *Mensajes Presidenciales*, tomo III. Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1971, p. 253.

Ibid., p. 274.

vez al Congreso. Mientras tanto Cipriano Castro y su lugarteniente Juan Vicente Gómez, desde la frontera colombiana inician la invasión que toma por nombre "La Revolución Liberal Restauradora". No será raro el término "liberal". Todos los que llegaban al poder se denominaba a sí mismos liberales, y bautizaban "conservadores", "oligarcas" o "godos" a sus opositores políticos, sin que ello correspondiera a realidad doctrinaria alguna, ni creara principios ideológicos vinculantes a los mismos vencedores.⁴

Castro y su revolución triunfante marcan el comienzo de una etapa de la vida económica y política de Venezuela. En primer lugar, por la llegada de los andinos al poder⁵ y por la integración a la vida pública del país de una nueva fuerza política; y en segundo término, por la derrota y el fin de la vieja camarilla liberal, del guzmancismo y del crispismo que habían gobernado por casi treinta años estableciendo acuerdos, alianzas y compadrazgos con los caudillos regionales. Claro que la mayor parte de ese tiempo, el país gozó de relativa paz y de cierta prosperidad. Así se pudo orientar el gasto del erario para la creación de nuevas infraestructuras. [véase en la transformación de Caracas por obra de Guzmán], y la amortización de la deuda externa.

El pretexto que sirvió para desencadenar los acontecimientos, fue la violación de la Constitución por el voto del Congreso el 22 de abril. Se intentan devolver las autonomías históricas a ciertas regiones del país, aunque a la sombra de esa reforma muchos veían la intención del Presidente Andrade en aumentar su mandato⁶. Castro aglutinó, como era de esperar a todos los descontentos, especialmente los partidarios del "Mocho" Hernández. El presidente hizo lo humanamente posible para mantener el poder en sus manos. Reorganizó sus fuerzas para enfrentar a los insurrectos, pero el ejército fue vencido en la batalla de Tucuyito el 14 de septiembre de 1899⁷. La apatía y la anarquía de los

⁴ Sobre el particular ver: *Decenio de Historia de Venezuela*, Fundación Polar, segunda edición, Caracas 1997, tomo I, p. 319-920.

⁵ Ver: MIJARES, Augusto: *Evolución Política de Venezuela (1910-1960)*, en VARIOS AUTORES: *Venezuela Independiente*, Fundación Eugenio Mendoza, Caracas, 1975, p. 159.

⁶ El tema es ampliamente desarrollado por: RANGEL, Domingo Alberto: *Los andinos en el poder. Anales de Historia Contemporánea*, Videll Hermanos, Caracas 1975.

⁷ Ver: PICON SALAS, Mariana: *Los días de Cipriano Castro*, Ediciones Garrido, Caracas 1953, pp. 43-64.

⁸ Un relato pormenorizado de toda la campaña, escrito por uno de sus protagonistas: LÓPEZ CONTRERAS, Flencar: *El Presidente Cipriano Castro*, Estudio de Miguel Ángel Burelli Rivas, Colección Libros de la Revista Bohemia, Caracas, sin fecha, tomo II, pp. 187-221.

dirigentes del Gobierno le permitió a Castro tomarse su tiempo. Entabló conversaciones con los emisarios del Presidente, entre los que se encontraba Manuel Antonio Matos, un connotado banquero, político y General, quien a la postre se mostró poco motivado a defender del orden establecido. Entretanto reinaba el caos y muchos de los dirigentes de régimen para evitar la debacle personal, se armaron al triunfador venido de los Andes. El General Ignacio Andrade viéndose sin ejército que defendiera su causa y sin políticos que llegaran a un acuerdo más o menos decoroso, optó por emprender la retirada. Se marchó del país el 19 de octubre de 1899, tras dejar encargado al General Víctor Rodríguez². El 23 de octubre los andinos hicieron su entrada triunfal a Caracas para dar inicio al mandato de la Restauración Liberal. Cinco días después Cipriano Castro declaró entidades autónomas y unidas los veinte estados que habían figurado en la Constitución de 1864, les fijó sus respectivas capitales y nuevos gobernantes, y envió al Táchira al General Juan Vicente Gómez³.

El nuevo gobernante tuvo que enfrentar desde el inicio serios problemas de tesorería. El déficit fiscal acumulado cada vez más alto y para colmo la caída de los precios del café, del cacao y del ganado, se habían acentuado desde el año anterior. Castro, entonces solicitó un crédito urgente a la banca pero obtuvo como respuesta la negativa de los banqueros encabezados por Manuel Antonio Matos. Entonces los sometió a prisión. Surgió levantamientos en Guayana, los Llanos, Oriente, Carabobo y hasta en Táchira. Todos son conatos aislados y desorganizados de los caciques regionales, que fracasan ante la arremetida del Gobierno. El primero en saborear la medicina pacificadora es el "Mocho" Hernández a quien recluye en el Castillo de San Carlos; luego somete a Nicolás Rolando en Guayana y a Celestino Peraza en los Llanos. El artífice de la empresa pacificadora no fue otro que el General Juan Vicente Gómez, al mando de un ejército disciplinado por obra de la reforma operada en ese cuerpo durante los años 1901 y 1902, y provisto de moderno armamento muy distinto al de las tradicionales nuntioneras.

² Andrade le escribe a Manuel Antonio Matos en estos términos: "... Ignoro lo que ha ocurrido en Caracas; pero pienso que el General Castro estará en la capital. Aquí he recibido por cable, que mi hermano, tan pronto como recibió mi correspondencia, se separó de la presidencia del Zulia y se fue a Cúcuta. Considerándolo no deber más patriótico, escribo hoy a mi amigo de los Andes, para que despen el adelantamiento decoroso que le afecta el Gobierno y la revolución, y sobre todo la patria de mejores sucesos y de la consumación de su desgracia". Tomado de MAHUS, Manuel Antonio. *Notas*. Caracas 1925, p. 76.

³ ARELLANO MORENO, Alfonso. *Breve historia de Venezuela*. Caracas 1974, p. 403.

Un hecho que habrá de atomillar a los andinos en el poder y a Castro en la presidencia de la República será la "Revolución Libertadora". Se llamó así a una sublevarción que llegó a reunir caudillos y políticos de todas las tendencias y regiones del país, con la ayuda de las potencias extranjeras acreedoras del Gobierno. El movimiento logró extenderse y consolidar posiciones en Oriente y Guayana. Este es el único caso después del de la Independencia, en el que los intereses de los caudillos regionales se combinaron con los de las empresas extranjeras que operaban sus casas comerciales en Venezuela. Allí, al frente, uniendo ambos intereses, estará Manuel Antonio Motos el banquero, hábil negociante pero lego en las lides de los campos de batalla.

Simultáneamente a los conflictos internos, Castro enfrenta otro más grave con las potencias extranjeras. Algunos buques de Inglaterra y Alemania atacaron nuestros puertos como medida intimidatoria para el pago de la deuda contraída desde la Independencia. El país reacciona respaldando al Presidente. En la exaltación del nacionalismo, Castro se lleva los honores, pero en realidad el Estado era impotente frente al enemigo¹². Entonces para fortuna del país intervino la potencia del norte, los Estados Unidos, en virtud de la famosa doctrina Monroe de "América para los americanos".¹³

¹² Ver RODRIGUEZ CAMPOS, Manuel. *Venezuela 1912: la crisis fiscal y el Bloqueo*. Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación, UCV, Caracas 1977; HFKD, MUMON. *Diplomacia con cañones 1893-1905*. Ediciones de la Ucalb, Caracas 1977.

¹³ En la alocución a los venezolanos, del 9 de diciembre de 1912, con motivo de la delicada situación frente a los acreedores extranjeros, el Presidente, iniciando gala de explícito nacionalismo expresó: "¡La pluma insolente del Extranjero ha profanado el sagrado suelo de la patria! (...) El suelo es desigual porque el atentado ha sido consumado por las dos naciones más poderosas de Europa contra este nuestro país que, según convalece de largos y dolorosos quebrantos porque ha sido realizado de tales maneras, pues la acción no pudo ser otra, sin involuntaria agresión desde luego que no habiamos podido los firmantes de estilo en semejantes cosas. Pero la justicia está de nuestra parte, y el Dios de los mártires que inspira a Bolívar y lo plévece de heroes que lo acompañaron en la magna obra de liberarnos a través de grandes sacrificios, Patria, Libertad e Independencia, será el que en estos momentos decisivos para la vida de nuestra nacionalidad, nos inspire en la lucha, nos aliente en el sacrificio, y nos asista en la obra también magna de consolidar la independencia nacional" *Boletín de Proceso Político Venezolano del siglo XX. Documentos para la historia*. Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas 1983, Tomo I, vol. 1, p. 233.

¹⁴ Sobre la actitud del presidente de los Estados Unidos hacia Venezuela durante el conflicto, ver: CONSALVI, Simón Alberto. *Crozier Cleveland y la guerra con Venezuela - Gran Bretaña. La historia oculta*. Istra de Gracia Editores, Woodbridge, Virginia 1992.

Año y medio duró la revolución "Libertadora". Castro le asestó el golpe definitivo en la batalla de la Victoria (Aragua) en octubre de 1903, considerado el más importante encuentro bélico en toda la historia de Venezuela. Los alzados se replegaron a lo ancho y largo del territorio nacional. Juan Vicente Gómez los persiguió y acorraló hasta vencerlos en la batalla de Ciudad Bolívar el 21 de julio de 1903. Con esa última hazaña el país alcanzó el anhelado anhelo de la paz, prefigura, de la "quietud" que impondrá Gómez durante tres décadas, según la expresión de Manuel Caballero.¹⁴

La primera reforma se hizo en 1901, para aumentar el poder del General Castro, al eliminar el Consejo de Gobierno y elevar el periodo de mandato a seis años. Ahora en 1904 obedeció a la voluntad el Presidente de continuar en el poder hasta 1911. La nueva Constitución suspende el periodo vigente, designa a Castro presidente provisional y lo faculta para ser reelegido a partir de 1905. Establece además, dos vicepresidencias, para el General Juan Vicente Gómez y José Antonio Velutini, respectivamente. Castro no había actuado distinto a algunos de sus predecesores. Así hicieron José Tadeo Munagas en 1857, Johán Castro en el 58, Juan Crisóstomo Falcón en el 63, Guzmán Blanco en el 70 y Joaquín Crespo en 1892. Al fin y al cabo predicadores de reformas, las comenzaron por la Constitución acomodándola a su propia imagen y semejanza.¹⁵

El contexto de la iglesia

Después de la Independencia, la única institución que permaneció en pie fue la Iglesia católica, pero en condiciones extremadamente precarias. La guerra desoló al país, no sólo en el sentido económico, sino en pérdida de vidas humanas. Acaso una de sus peores consecuencias. Con el surgimiento de los nuevos Estados en América Latina y por supuesto en Venezuela, los gobiernos entendieron que el modo de relacionarse con la Iglesia, o lo que quedaba de ella, era mediante el Patronato; instrumento legal que desde el siglo XVI ponía en manos de la Corona española la organización y gobierno de la Iglesia en América, y que ahora la nueva clase política interpretaba como un derecho adquirido, de modo por decir automático.

¹⁴ En Gómez el tirano liberal Monte Ávila Editores, Caracas 1994, p. 75

¹⁵ Con eso que Mario Vargas Llosa denomina: "esa alquimia de negociación para divorciar lo que se divorció lo que se hace." En El desafío neoliberal, Grupo Editorial Norma, Santafé de Bogotá, 1992, p.20

Esa ley de Patronato fue sancionada como Ley de la Gran Colombia el 28 de julio de 1824. Separada Venezuela de la Gran Colombia fue reafirmada el 21 de marzo de 1833. Es decir, se declara vigente y se manda observar. Esta es precisamente la raíz, en esos nuevos tiempos para la República, de los conflictos que se presentarán en tiempos del general Páez y el Arzobispo Méndez¹⁵.

Durante el régimen de general Antonio Guzmán Blanco, (1870-1888) se produce un claro enfrentamiento con la institución religiosa. La expulsión del arzobispo de Caracas; la supresión de los seminarios de Caracas, Mérida, Guayana y Barquisimeto; la ley del matrimonio civil; y la expropiación de edificaciones; son apenas los signos visibles del conflicto. Guzmán, en su proyecto nacional de modernización del país, además de ferrocarriles y de obras arquitectónicas, quería un cambio de mentalidad, de ahí sus reformas en el Poder Judicial, en las finanzas y en la educación. No estaba en sus planes acabar con la Iglesia, o un enfrentamiento gratuito. Seguramente no supo entenderla, y lamentablemente algunos dirigentes de la misma Iglesia tampoco lo entendieron a él. Si socialmente estaba débil, las medidas del "Autócrata civilizador", llamado así por sus áulicos, condujeron a reducir aún más la influencia de la Iglesia, como para que muriera de muerte natural. De tales medidas la más nefasta, quizás fue la de suprimir los seminarios, imposibilitándola de renovar sus cuadros dirigentes.

Con el gobierno del Dr. Rojas Paúl¹⁶, viene un pequeño respiro, los obispos se atreven a plantear los problemas¹⁷ bajo la premisa del amor, la concordia y la paz, y que el espíritu de la Iglesia no es de rebelión sino de paciencia y

¹⁵ Sobre el tema, OCANDO YAMARTE, Gustavo: *Historia política eclesástica venezolana (1824-1847)*. 2 tomos. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela, Caracas 1975.

¹⁶ Sobre este importante periodo es recomendable, FELICE CARDOT, Carlos: La renovación eclesial a partir de la administración de Rojas Paúl (1888). EN VARIOS AUTORES: *Historia General de la Iglesia en América Latina, Venezuela y Colombia*, vol. VI, Ediciones Sigüenza, Salamanca 1980, pp. 486-506.

¹⁷ El presidente le escribió una carta al cardenal Rampolla, Secretario de Estado de Su Santidad, el 6 de abril de 1889: "A este laudable fin se dirigen sus cartas, en el ejercicio de la presidencia de la República, preparándolas las ámulas con la protección que he dispuesto en la Iglesia, durante con manifestación al Cúclio y sus Ministros, comparandolos y ornandolos con esplendor, tiempo nuevos y reparando los existentes, y creando hospicios y asilos y decretando sobre el país las *Hermandades de la Caridad para asistirlos*." EN GONZÁLEZ, Héctor: *Iglesia y Estado en Venezuela*, Segunda Edición, Ucal, Caracas 1997, p. 370.

longanimidad. En una carta al Presidente expresan que el ministerio parroquial era objeto de innumerables ataques muchas veces por parte de funcionarios civiles que vetan en la conducta o en la predicación del párroco contrariedades para las ideas que profesaban o para las costumbres en que vivían. Denuncian la fuerte y constante oposición existente entre la legislación civil y eclesiástica en Venezuela. Consideraban los obispos que la Ley de Patronato tal como existía, además de carecer de fundamento legítimo, no era ley de protección sino de amenaza para la libertad de la Iglesia. Exponen el estado en que quedó ésta con la extinción de los seminarios, y de la cantidad de poblaciones sin la presencia del sacerdote. Le refieren la fundación, en medio de la penuria y escasez de recursos, de la Escuela Episcopal en Caracas y en otras diócesis, pero que la falta de reconocimiento legal de estos establecimientos, les quitaba el prestigio necesario para producir resultados convenientes a la Institución. Atribuyen la disminución alarmante de clero a la falta durante muchos años de seminarios bien organizados que pudieran sostener con rentas propias la educación de sus alumnos. Añaden además, el problema de la subsistencia de los sacerdotes luego de la abolición de los diezmos, por no recibir ninguna subvención del gobierno.¹⁴

El Presidente, al parecer católico practicante, escribe al papa prometiéndole que *"nada deben temer de un Gobierno protector de la Iglesia que los obligue a dicho o hecho que se oponga a las leyes divinas y eclesiásticas"*¹⁵. Se abre un compás de tolerancia, aunque no exento de confrontaciones ideológicas. En 1890 Mons. Juan Bautista Castro y otros sacerdotes fundan el diario "La Religión"¹⁶. A partir de 1991 se da inicio a la

¹⁴ Esta carta fue fechada el 26 de septiembre de 1889 y firmada por: Crispino Uzcátegui, Arzobispo de Caracas, Román Lavera, obispo de Mérida y el presbítero Dr. Manuel A. Briceño, Deán y Vicario y Vicario general del Arzobispado de Caracas

¹⁵ *Ibid.*, p. 369.

¹⁶ El 7 de enero de 1890, los que habrían de ser redactores del periódico pasaron una circular informando sobre el proyecto que tenían de formar una compañía anónima para la fundación y sostenimiento del Diario. El 20 de marzo de aquel año se reunieron las personas que habían suscrito las acciones de la nueva compañía. Quedó elegido Presidente el Dr. Adolfo Endersberg; el Pbro. Dr. Antonio Ramón Silva fue elegido miembro del Consejo de Administración. El 7 de julio se publicó el primer número. Los redactores eran los presbíteros Juan Bautista Castro, Nicajor Rivera, Miguel A. Espinosa y Antonio Ramón Silva. Al recordar los primeros ejemplares del periódico nos tropezamos con la constatación de su marcada tendencia polémica. Ciertamente, no puede resultar extraño, pues este es el talante del periodismo católico de fines del siglo XIX y principios del XX, si tomamos cuenta de los disturbios políticos y persecuciones a religiosos. Dos de los mismos fundadores de "La Religión" habían conocido la cárcel y el destierro. El presbítero Nicajor Rivera estuvo desterrado por 18 años

Llegada a Venezuela de las congregaciones religiosas: capuchinos y salesianos en 1894; en 1899 los agustinos; en 1903 los Hijos de María Inmaculada (Padres Franceses) y los dominicos.

En el resurgimiento de la vida religiosa femenina con matiz autóctono, tiene un importante sitio el padre Santiago Machado, natural de La Victoria (Aragua) donde nació en 1850. A iniciativa suya, se autorizó la venida a Venezuela (1891) de la congregación de las hermanas de San José de Tarbes quienes iniciaron actividades en el país, especialmente en el recién creado Hospital Vargas de Caracas.

Empezó su ministerio pastoral en la población de Maiquetía, allí fundó un comité de señoras par ayudar a los enfermos y necesitados; ese será el germen del Hospital de San José de Maiquetía inaugurado el 22 de abril de 1888; y de la Congregación de las Hermanitas de los Pobres de Maiquetía fundada el 25 de septiembre de 1889.

La obra de este insigne sacerdote estimuló la fundación de otras congregaciones autóctonas: las Hermanas Franciscanas del Sagrado Corazón de Jesús, el 4 de octubre de 1890, por la señora Isabel Lagrange²¹. Las Siervas del Santísimo Sacramento nació en 1896 de un grupo de señoras de la sociedad caraqueña pertenecientes a la Adoración Perpetua, asociación religiosa dedicada devoción eucarística, con el apoyo y dirección del Pbro. Juan Bautista Castro. La congregación de las Hermanas Agustinas Recoletas del Corazón de Jesús, fundada en Maracay el 11 de febrero de 1901 por el Pbro. Justo Vicente López Aveludo y la Sra. Laura Alvarado Carlotto, conocida luego como la Madre María de San José²². La Congregación de las Hermanas Carmelitas

²¹ El presbítero Juan Bautista Castro estuvo encarcelado y a punto de ser expulsado del país en ocasión en que le fue clausurado "El Ancon" por orden del presidente Guzmán Baraco. Ellos mismos tuvieron que librar serias batallas en defensa de los principios católicos, en defensa de la libertad de la Iglesia, de la ortodoxia en la doctrina y en la adhesión al Romano Pontífice. Sobre el particular, CONDÉ, Rodrigo: *Las relaciones Iglesia-Estado en Venezuela durante el gobierno de Cipriano Castro (1899-1909)*, Editorial Equinoccio. Ediciones de la Ucvb, Caracas 2005.

²² Su caso es por demás interesante. Fue la primera presidenta del comité de señoras fundadoras del Hospital de San José de Maiquetía. Su deseo de incorporarse a la vida religiosa, la hace viajar a Curazao, porque en el país no existe ninguna congregación femenina, allí ingresa en 1897 a las Hermanas Terciarias Franciscanas, de fundación holandesa. El clima y las enfermedades la hicieron regresar a Venezuela después de seis meses en la isla.

²³ Esa obra también se inició alrededor de un grupo de jóvenes que bajo la dirección del párroco de Maracay, el padre López Aveludo, atiende un hospital.

Venezolanas, fundadas en Altagracia de Orituco por la Srta. Susana Paz Castillo (Madre Candelaria de San José) y el Pbro. Sixto Sosa, el 13 de junio de 1906. La Congregación de Catequistas del Lourdes, el 4 de abril de 1909 en Villa de Cura (Aragua) por la Srta. Rosa Alvelo Iriguyen (Madre Henriqueta de Lourdes) y el Pbro. José Manuel Jiménez.

Primeros pasos de la organización de la iglesia

Del 23 de mayo al 27 de junio de 1904 se efectuó la primera Conferencia Episcopal Venezolana para tratar los problemas pastorales de la Iglesia.²⁵ Allí se encontraron Mons. Juan Bautista Castro, arzobispo de Caracas; Mons. Antonio María Durán, obispo de Guayana; Mons. Francisco Marvéz, obispo del Zulia, y Mons. Felipe Neri Sendra, obispo de Calabozo. La idea surgió por iniciativa del arzobispo de Caracas, con el fin de iniciar un proceso de recuperación eclesial, de fortalecimiento de las estructuras, y de llevar a la práctica las directrices del Primer Concilio Plenario de América Latina, celebrado en Roma en 1899. Durante el siglo XIX la Iglesia del Continente había sufrido más o menos de los mismos problemas: fragmentación de sus estructuras y merma de sus dirigentes luego de las guerras de independencia; la hostilidad de los gobiernos republicanos casi en su totalidad de inspiración liberal y masonica; el despojo de sus bienes; y el desconocimiento de sus derechos. En 1892, al cumplirse los 400 años del "descubrimiento" y de la evangelización, el influjo social de la Iglesia estaba reducido a la mínima expresión. Entonces el papa León XIII convocó el Concilio Plenario en la Navidad de 1899, para contrarrestar la descristianización de América Latina y revitalizar la presencia de la Iglesia.²⁶

²⁵ Esta clase de eventos, conocidos tradicionalmente como "sinodos" o "concilios" requerían la autorización del Congreso y la presencia de un representante del Ejecutivo, según la ley de patronatos (art. 4º y 4º). Los prelatos venezolanos denominaron su reunión "Conferencia" para no tener que acogerse a las imposiciones de la mencionada ley.

²⁶ El papa León XIII recibió de su antecesor una pesada hipoteca: la pérdida de las Escuelas Pías, las tensiones generadas en el seno de la Iglesia por el dogma de la Infallibilidad Pontificia, las controversias entre fe y ciencia, y el silencio frente a la cuestión social. Fue un excelente observador de la cultura de su tiempo. Desde el inicio de su pontificado se ocupó de revitalizar el sentido y la acción de los católicos y de proponer una alternativa general del pensamiento cristiano que hiciera frente al liberalismo radical enemigo de la Iglesia. Ver: DE LA CIERVA, Ricardo. *Los Papas del Infierno. La Historia de la Iglesia jamás contada*. Editorial Fanes, S. L. Madrid 1993, pp. 183-217.

La Conferencia discutió y aprobó el Reglamento presentado por Mons. Silva y se dedicó a estudiar los documentos emanados del Concilio Plenario. De esa reunión surgió la primera "Instrucción Pastoral de Episcopado Venezolano"²⁰. Ese documento²¹ vino a tener una importancia trascendental porque sustituyó las antiguas Constituciones Sinodales, que con algunas modificaciones estaban todavía vigentes en el país desde 1687.²² El documento estaba dividido en 14 partes. La primera se refería a los aspectos dogmáticos y doctrinales de la religión católica, como la profesión de fe, la revelación, el culto a Dios, a los santos, la Iglesia como institución fundada por Cristo; el romano pontífice, la familia y la sociedad. La segunda parte trataba de los impedimentos y peligros de la fe, es decir, de errores como el panteísmo, el materialismo, y el evolucionismo; del papel perjudicial de la prensa y de la escuela acatólica; de las supersticiones (espiritismo) y de la secta masónica y de "otras sociedades ilícitas". En los sucesivos capítulos la Instrucción aborda los temas propios del Derecho canónico como las "personas eclesiásticas" y el culto divino; de la liturgia, especialmente los sacramentos y los sacramentales. La séptima parte estaba dedicada a indicar las directrices en la formación del clero; la octava, a la vida y honestidad de los eclesiásticos; la novena, a la educación de la juventud; la décima a las distintas estrategias de evangelización; y el resto, a los bienes materiales y las cosas sagradas como los templos, oratorios, vestimentas sagradas, etc.²³

Por primera vez en el siglo XX y bajo un clima de relativa serenidad los Obispos se reunían para revitalizar sus acciones pastorales y fijar sus posiciones doctrinales en un documento coherente que les iluminara de cara al futuro, dentro de los lineamientos del Concilio Vaticano I. Esta impronta acentuó en la Iglesia la reafirmación de su misión espiritual en la sociedad con un cierto espíritu apologetico (defensa) frente a las distintas corrientes de pensamiento algunas marcadamente anticlericales y positivistas.

²⁰ Publicada en Caracas en 1905.

²¹ Calificada como "sólida a nivel espiritual pero inaceptablemente estrecha a nivel teológico y pastoral" por el teólogo Pedro Trigu en su obra *Una Constitución para nuestra Iglesia*. Ediciones Uesli, Caracas 2008, p. 33.

²² MARADEI (DONATO). *Conclavario. Venezuela, su Iglesia y sus Gobiernos*. Ediciones Tripode, Caracas 1978, p. 135.

²³ *Instrucción Pastoral del Episcopado Venezolano al clero y fieles de la República*. Única Edición autorizada. Caracas, Tipografía La Religión, 1905.

En ese proceso de recuperación de la Iglesia en Venezuela, jugará papel preponderante el arzobispo Castro¹¹. El mismo día de la muerte de su antecesor, el 31 de mayo de 1904, tomó posesión del arzobispado. Le tocó reorganizar el seminario gracias a la derogación del decreto guzmancista sobre la supresión esos institutos, hecho que ocurrió el 28 de septiembre de 1900¹², cuando era Deán de la Catedral de Caracas.¹³ Fundó la Congregación femenina de las Siervas del Santísimo Sacramento, y fue el motor de la celebración del Primer Congreso Eucarístico Nacional en 1907, con motivo de las bodas de plata de la instalación de la adoración perpetua del Santísimo Sacramento, en la iglesia de las Mercedes en Caracas: iniciativa bendecida por el papa Pío X en una carta al episcopado venezolano con ocasión de la celebración de esa efemérides.¹⁴ El mencionado Congreso no tuvo todo el efecto permanente que esperaban sus organizadores, quizás por la falta de perseverancia y de constancia del pueblo cristiano y a los precarios medios con los que contaba la Iglesia.

En otras regiones del país la acción evangelizadora continuaba dando sus frutos. Mención especial merece el obispo de Mérida, Antonio Ramón Silva. Restauró el clero de su diócesis, llegando a ordenar hasta cien sacerdotes.¹⁵ Fundó el primer Boletín Eclesiástico Venezolano, como medio difusor de las tareas pastorales y de formación continua para el clero y los feligreses; publicó la colección Documentos para la Historia de la Diócesis de Mérida, y fomentó en todas las regiones de su jurisdicción la cultura y la educación.

Escribe el P. Hermann González, S.J. que *"Venezuela llegó al comienzo del siglo XX traumáticamente afectada por la dolorosa historia que la crucificó durante el siglo anterior. Su conciencia nacional había tenido*

¹¹ Para una semblanza del prelado: QUINTERO, José Humberto, *Car. Para la historia* Editorial Arte, Caracas 1974; CONDE, Rodrigo *op. cit.* (v. supra).

¹² El Presidente Cipriano Castro había recibido parte de su formación en el Seminario de Pamplona en Colombia, su mensaje presidencial en 1901 ante la Asamblea Nacional Constituyente no deja lugar a dudas de su manera de pensar respecto al Seminario: " *porque juzgo que, los que deben zambor la misión de dirigir las cosas, y las obras deben prepararse en una ambiente de erección, para que ante la propia conciencia, ante la sociedad y ante la Ley misma respondan de su deber*" En *Memorias Presidenciales*, Ediciones de la Presidencia de la República, 1990 III, Caracas 1971, pp. 327-328.

¹³ CASTRO, Juan Bautista: *Mémoires para la restauración legal del Seminario de Caracas*, Imprenta de "La Religión", Caracas 1900. (folleto) 15 pp.

¹⁴ MARADFI DONAEO, Constantina: *Op. cit.*, p. 115

¹⁵ GONZALEZ UROPEZA, Hermann. *La liberación de la Iglesia del patrimonio*, p. 150

que sufrir la extrema mutilación de territorio al Este y al Oeste del país. Sus años de vida republicana habían estado signados por sucesivas guerras civiles, que habían sacrificado no sólo partes significativas de su población, sino que además las enfermedades endémicas, entre las que sobresalía el paludismo, provocaban una mortalidad que mantenía casi estático su población".⁵⁶ Si el país llegó maltrecho al siglo XX, no menos ocurrió con la Iglesia. Después de la independencia, era difícil evitar conflictos con la nueva República, que no aceptaba ningún poder concurrente o interlocutor al mismo nivel⁵⁷. La antigua ley de Patronato fue el instrumento jurídico de que se valió el Estado para lograr su objetivo.⁵⁸

Conclusión

Cabe destacar que, si bien las condiciones socioeconómicas y políticas del país no eran las más deseables, la Iglesia se adaptó a aquellas circunstancias y continuó su trabajo pastoral a pesar de la disminución de sus propias fuerzas. Hay dos circunstancias que le ayudaron notablemente, una externa y la otra interna. La primera fue la llegada de algunas congregaciones religiosas masculinas y femeninas procedentes de Europa, cuyos miembros se insertaron en la realidad venezolana para atender los distintos campos, especialmente el de la educación y las misiones. La segunda, de carácter autóctono, fue la fundación de varias congregaciones femeninas, gracias a la iniciativa de algunas jóvenes de gran espiritualidad y sentido de responsabilidad cristiana, secundadas por no menos virtuosos sacerdotes. Esas nuevas instituciones atendieron necesidades puntuales como la atención de los enfermos, una tarea que el Estado no tenía como prioritaria, además de la catequesis, evangelización y educación de los sectores más pobres de la sociedad.

⁵⁶ *La Iglesia en Venezuela*, en ALDEA, Quintín / CARDENAS, Eduardo: *La Iglesia del siglo XX en España, Portugal, y América Latina*, Editorial Herder, Barcelona 1987, p. 1142.

⁵⁷ Ver mi trabajo *La Iglesia Católica en los escritos de Tomás Larrañe y Antonio Lacortio Vizcaino: Una interpretación de la ideología del Partido Liberal ante la Iglesia*, en *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. LXXVIII, Julio-Agosto-Septiembre de 1995, N° 311, pp. 95-166.

⁵⁸ Sobre el tema y con abundante bibliografía: GONZÁLEZ, Hermann: *Patronato Eclesiástico*, en *Diccionario de Historia de Venezuela*, vol. 3, p. pp. 518-530.

UNA RELIGIOSA DE LA ÚNICA CONGREGACIÓN VENEZOLANA DEDICADA EXCLUSIVAMENTE A LA CATEQUESIS: LA HERMANA SOCORRO DE LOURDES

Prof. Carlos Izzo*

Abstract

The religious congregation founded in Villa de Cura Aragua state, by the priest Jose Manuel Jiménez Gómez and Mother Enriqueta de Lourdes, a Zulia nun who served for conduct a magnificent work of catechetical and charitable nature in the twentieth century. Josefina María del Carmen Sánchez Suárez (1903-1997) joined the congregation of the Sisters Catechists of Lourdes in 1934. After staff in the homes of Acarigua and Maracaibo, was sent to Villa de Cura in 1946, to participate as a missionary for the pilgrimage to the Grotto of Our Lady of Lourdes, located in the San Luis Rey Parish. From then until his death, the nun remained in the doors of Central Plains. Culminates the festival, assigned tasks of attention to the inmates at the Hospital "Santo Domingo", health center and nursing home who runs his religious community in that city:

Dissatisfied with the ministry and the catechism, Sister Socorro took at face value the commandment of love and the gospel faithfully practiced at the Hospital Santo Domingo. One by one, the needy that were presented before the doors of this health center, were cared for her. Elders, children, youth and adults were subjected to their maternal care. For her, all were under the appearances of Christ:

*El profesor Carlos Jesús Izzo Niéves, nacido en Villa de Cura en 1966, hizo estudios de Administración comercial en la Universidad de Carabobo y de Filosofía en la Universidad Católica Andrés Bello, donde está procesando su Maestría en Historia de las Américas. Es profesor asistente en las Escuelas de Administración y Filosofía, en las Asignaturas Historia Económica y Social de Venezuela, Antropología Filosófica e Historia de la Cultura.

abandoned old people, homeless youth, suffered mothers, orphans, the sick poor, hungry pilgrims and the troubled he passed through there. None denied the relief it could offer. Among the people who met in Villa de Cura and elsewhere, the testimonies on the works of charity performed by the compassionate religious Zoliani abound. The stories about the gestures of merciful love of the bride of Christ and are part of villucurano imaginary.

Keywords: Sisters Catechists of Lourdes, Sister Sacorro, commandment of love, appearances of Christ: abandoned old people, homeless youth, orphans, sick poor, works of charity.

En el inicio de la pasada centuria, la Dictadura de Cipriano Castro imperaba en Venezuela.¹ Guerras civiles, penurias, malas condiciones sanitarias y analfabetismo asolaban a una población mayoritariamente rural. A nivel religioso, la Iglesia Católica nacional comenzaba a recuperarse de la situación agónica heredada del siglo XIX: sin embargo la ignorancia de las verdades de la fe campeaba en el país, especialmente en las zonas rurales.

En esa época, Villa de Cura se erigía como emporio económico y cultural de una vasta zona agropecuaria. A La Villa llegaban las reses del llano y los frutos cosechados en las haciendas vecinas, para su comercialización. Esta ciudad era la Puerta de los Llanos Centrales;² el sitio geográfico en donde convergían los habitantes de fincas y caseríos esparcidos por las diversas serranías de los estados Aragua, Carabobo y Guárico. Se trataba de una región muy vasta que daba un trabajo muy arduo a los encargados de la atención

¹ Cipriano Castro ejerció un gobierno dictatorial en Venezuela entre 1899 y 1930. Cfr. Murín, Guillermo, *Historia de Venezuela*, Tomo II, p.451.

² Cfr. González, Feliciano, *Las Llanoristas*, p. 12. Este folleto contiene la transcripción de la homilía pronunciada por este obispo el 08/12/1979 en la Catedral de Caracas, durante la Misa de Acción de Gracias por la aprobación pontificia de la congregación. Monseñor Feliciano Rafael González Ascario (1901-1986) fue el segundo Obispo de la Diócesis de Maracay. Desprendido de la Arquidiócesis de Caracas, esta iglesia particular fue creada en 1958, siendo su primer pastor Monseñor José Ali Lebrín Moratón, el segundo cardenal venezolano. Monseñor Feliciano asumió su conducción en 1962 y permaneció al frente de este rectorato hasta el año de su muerte. Muy preocupado por resolver el problema de la escasez de vocaciones sacerdotales, González fundó el Seminario "María Madre de la Iglesia" de Maracay. Cfr. Maradei, Constantino, *Presencia de Iglesia y sus gobiernos*, pp. 64-165.

eclesiástica.

Desde el punto de vista eclesial, la unidad administrativa encargada del cuidado de las almas estaba bajo el patrocinio de San Luis Rey. Adscrita a la Arquidiócesis de Caracas, en aquella época, la Párrquia San Luis tenía encomendados a los feligreses de Villa de Cura y sus campos circunvecinos. Un sacerdote oriundo del Estado Anzoátegui, el Pbro. Dr. José Manuel Jiménez, era el párroco del lugar.

1. El Padre José Manuel Jiménez Gómez

José Manuel Eusebio Jiménez Gómez había nacido en Barcelona, Edo. Anzoátegui, el 5 de Marzo de 1864, siendo hijo de Leonardo Jiménez y Bárbara Gómez de Jiménez.¹ En 1879 ingresó a la Escuela Apostólica de Caracas, porque el Seminario había sido clausurado por el gobierno de Antonio Guzmán Blanco.² Al año siguiente recibe la primera tonsura clerical y el hábito talar.³ En 1881 se inscribió a la Universidad Central de Venezuela y en julio de 1886 esta institución le confirió el título de Doctor en Ciencias Eclesiásticas.⁴ El 18 de septiembre del mismo año fue ordenado sacerdote en la Capilla Arzobispal de la capital, por Monseñor Crispulo Uzcátegui, el cual lo nombró párroco de Valencia y capellán del Hospital Civil.⁵ En 1890, regresó a Caracas porque el Arzobispo lo designó su secretario y Vicepresidente de la Congregación de la Propaganda de la Fe.⁶ Simultáneamente ejerció como párroco de Candelaria, Santa Teresa y cura interino del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.⁷ El 14 de noviembre de 1892, Monseñor Uzcátegui lo nombró Cura interino, Vicario foráneo y Juez Eclesiástico de San Luis de Cura.⁸ Su labor en Villa de Cura incluyó la creación de la Escuela "Sagrado Corazón" para niños pobres en el

¹ Cfr. Gracia, *El Padre Jiménez y el Dios de los pobres*, pp. 24-25. Padre Antonio Gracia, misionero pasionista de la Peregrinación a la Gruta de Lourdes de Villa de Cura, es autor la biografía más completa del Padre José Manuel Jiménez, fundador de esta festividad y de la comunidad religiosa encargada de organizarla.

² Cfr. Gracia, *Op. Cit.*, p. 32.

³ *Ibidem*.

⁴ Cfr. Gracia, *Op. Cit.*, pp. 32, 38.

⁵ Cfr. Gracia, *Op. Cit.*, pp. 41, 53.

⁶ Cfr. *Ibid.*, p. 53.

⁷ *Ibidem*.

⁸ Cfr. Gracia, *Op. Cit.*, pp. 63-66.

caserio El Cortijo, el ejercicio del cargo de Concejal en el Concejo Municipal y el apostolado por la serranía, cabalgando en su caballo "Lucero".¹¹

Como Cura Vicario de la Parroquia San Luis Rey, el Padre Jiménez se veía apremiado para ejercer su ministerio en una considerable región. Entonces, ideó una estrategia apostólica que les permitiría a los campesinos venir hacia él, en vez de él ir hacia ellos, para que cumplieran el precepto de confesarse y comulgar una vez al año. Inspirado en el ejemplo del Padre Santiago Machado, fundador de una Peregrinación a Maiquetía en honor de la Virgen de Lourdes,¹² el párroco de San Luis de Cura decidió llevar a cabo una parecida manifestación de fe. De esta manera, en febrero de 1904, en días cercanos a la festividad de Ntra. Sra. de Lourdes, la primera de estas romerías bajó a la población aragüeña proveniente de la Serranía del Sur.¹³ Tres meses antes de esta fecha, unas colaboradoras del párroco habían subido hasta la sierra para preparar a los campesinos con catecismo, rezos y cantos.¹⁴ Durante cada uno de los seis primeros años, estas seglares se encargaron de realizar las misiones preparatorias y, luego, bajaban hasta Villa de Cura acompañando a los peregrinos penitentes hasta la gruta de Lourdes construida en la Parroquia San Luis Rey.

Estas emisoras del párroco de Villa de Cura fueron llamadas las Jardineras de la Virgen.¹⁵ Su figura emblemática fue la Señorita Regina Rojas, la misionera, como la llamaban los primeros peregrinos.¹⁶ Nombres como los de Petra Espejo, Concepción Paredes, Juana Paredes, Pepita Peraza, Jacinta Barlota y Sofía Rodríguez, entre otras, figuraban como miembros de esta organización de apostolado seglar.¹⁷ Pocos años después, las encargadas de realizar esta misión serían las integrantes de una nueva congregación religiosa femenina.

Antes de dirigir la mirada hacia el origen histórico de ese instituto religioso, conviene advertir que el Padre Jiménez había dejado el cargo de Concejal en

¹¹ Cfr. *Ibid.*, pp. 74-77.

¹² Cfr. *Gracia, Op. cit.*, pp. 30-32.

¹³ Cfr. *Ibid.*, pp. 83-85.

¹⁴ Cfr. *Ibid.*, p. 83.

¹⁵ Cada año antes de la Peregrinación, las Jardineras de la Virgen subían a la serranía para encargarse de evangelizar a los católicos y enseñarles rezos y cantos. Cfr. *Ibid.*, p. 82.

¹⁶ Así se lo manifestó el P. Jiménez en una carta al Sr. Juan B. Linares en fecha 12-05-1909, cfr. *Ibid.*, p. 185. Lamentablemente, la labor de Regina Rojas no sería de larga duración, porque ella murió en La Villa el día 01-07-1907. Cfr. *Ibid.*, pp. 98-99.

¹⁷ Cfr. *Ibid.*, pp. 82-83, 136-137.

1901; pero, en virtud de su amor por los desamparados, el Concejo Municipal villacurano lo había encargado del Hospital Santo Domingo, el cual estaba tutelado, para ese momento, por Mercedes Arvelo.¹⁸ De esta manera, el párroco le solicitó a la Madre María de San José, que las Hermanas Agustinas Recoletas del Sagrado Corazón de Jesús asumieran su conducción y, en 1903, un grupo de ellas se instaló en el hospital;¹⁹ pero, en 1906 regresaron a Maracay, su lugar de origen.²⁰ De la comunidad agustina, se quedaron dos religiosas: Isabel y Ángel (la futura Madre Enriqueta).²¹ Con ellas y un equipo de otras colaboradoras siguió en marcha el centro de salud.²² La Hermana Ángel (en el mundo Rosa Enriqueta Arvelo Irigoyen),²³ era oriunda del Estado Carabobo

2. La Madre Enriqueta y las Hermanas Catequistas de Lourdes

Hija de Sebastián Arvelo y de Dolores Irigoyen, Rosa Enriqueta nació en Bejuma de San Rafael el día 15 de diciembre de 1875.²⁴ Huérfana de padres, fue criada por su tía materna Trinidad Irigoyen de Piñero.²⁵ Sintiéndose llamada a la vida religiosa, recibió la orientación del Padre Santiago Machado, a quien había conocido en la peregrinación al Santo Cristo de Maiquetía en 1884.²⁶ Entonces, se dirigió a las Hermanitas de los Pobres, pero por razones de salud,

¹⁸ Sobre la entrega del Hospital Santo Domingo al P. Junórez, *cf.* Gracia, *Op. cit.*, pp. 78-80. La fundación del Hospital Santo Domingo de Villa de Cura se remonta a la época del Presidente Antonio Guzmán Blanco. En una placa conservada en el Museo de la congregación laurista, ubicado en esta ciudad, se lee que dicho centro de salud fue inaugurado en el año 1887, bajo la Presidencia del Coronel Efraim Rodríguez, el cual sería, después, en 1892, el Jefe Civil y Militar del recién creado Estado Miranda, una vez concluida la Revolución Legalista de Joaquín Crespo. Al respecto, *cf.* también Botello, *Historia de Villa de Cura*, pp. 190 y 211.

¹⁹ *Cf.* Gracia, *Op. cit.*, p. 78.

²⁰ *Cf.* *Ibid.*, p. 79.

²¹ *Cf.* *Ibid.*, p. 78-79.

²² *Cf.* *Ibid.*, p. 79.

²³ *Cf.* www.hermanasdelourdes.com.

²⁴ *Cf.* Madre Sofía, *Memorias de una Servidora del Evangelio*, p. 12. Este trabajo es una breve y acertada biografía de la fundadora de las Hermanas Catequistas de Lourdes. Su autora, Superiora General de la congregación en dos oportunidades, entrevistó a diversas religiosas que conocieran a la Madre Enriqueta; transcribió esa información y lo presentó este libro. *Cf.* también www.hermanasdelourdes.com.

²⁵ *Cf.* M. Sofía, *Op. cit.*, pp. 12-13.

²⁶ *Cf.* *Ibid.*, p. 14.

no pudo ingresar con ellas.¹⁷ Luego, el mismo sacerdote le aconsejó buscar a las Agustinas Recoletas, las cuales la admitieron, siendo formada como novicia por la Madre María de San José.¹⁸ Como religiosa profesa de votos temporales, fue enviada al Hospital Santo Domingo de Villa de Cura.¹⁹

Luego del regreso de la comunidad agustina a Maracay, la permanencia en La Villa de las hermanas Ángel e Isabel fue providencial para el Padre Jiménez. Ángel había llegado al final del tiempo correspondiente a sus votos religiosos temporales y, por tanto, estaba en libertad para resolver su futuro, y decidió quedarse para continuar ayudando en el centro de salud.²⁰ Igualmente, le había ofrecido sus servicios al Padre Jiménez para ayudarlo en la catequesis parroquial.²¹ Las antiguas hijas en congregación de la Madre María junto con dos Jardineras de la Virgen conformaron el grupo inicial con el cual Jiménez fundaría un nuevo instituto religioso: las Hermanas Catequistas de Ntra. Sra. de Lourdes.²² El Domingo de Ramos 4 de Abril de 1909, en la Calle Zuata (hoy Comercio), casa de la viuda Elena de García, se instalaron como congregación religiosa las hermanas: Enríqueta (Superiora), Bernardita (Segunda Superiora), Isabel (Secretaria) y Joaquina (Económa), reconociendo como director fundador al Padre Jiménez.²³ Las consagradas tendrían por objeto principal su propia santificación, el bien espiritual del prójimo, cumpliendo cada una de los Estatutos y Reglamentos, observando los votos de Pobreza, Castidad y Obediencia, interesándose con solícito cuidado por enseñar el catecismo de la mejor manera.²⁴

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ Cfr. *Ibid.*, p. 15.

²¹ Cfr. *Ibid.*, pp. 15-16.

²² Cfr. Gracia, *Op. cit.*, pp. 108-109. En relación con el hospital y la fundación de la congregación lourdesa, una biografía de la Madre María apunta lo siguiente: "El Hospital Santo Domingo de Villa de Cura es la tercera meta fundacional de la Iba. María en 1902; pero pasados 4 años su padre sostiene: "... según manifiesta el Hacerío del lugar, Padre Manuel Jiménez, y las Hermanas tuvieron que volver a Maracay, sin embargo cabe señalar que aquella fundación fue la ocurrencia providencial para que más tarde el Padre Jiménez creara su propio instituto religioso dedicado a la evangelización y catequesis bajo la protección de Ntra. Sra. de Lourdes". Cfr. Barrios, *Diosa, Madre María de San José*, p. 77.

²³ Cfr. Gracia, *Op. cit.*, p. 158.

²⁴ Para este dato, cfr. Gracia, *Op. cit.*, pp. 139. Ahora bien, la aprobación del instituto lourdesa a nivel diocesano se llevaría a cabo en 1929, la de sus constituciones en 1930 y a nivel pontificio, en 1979. Cfr. *Ibid.*, p. 197.

Tiempo después, las hermanas pasarían a una casona cedida por el gobierno del General Gómez,¹⁴ la cual había sido cuartel del ejército. Enclavada en la Calle Jaime Bosh de Villa de Cura, la casa estaba ubicada frente al Hospital Santo Domingo y serviría de refugio para niñas huérfanas.¹⁵ En fecha 28 de Marzo de 1910, Jiménez informaba al Delegado Apostólico, Mons. José Aversa, sobre este orfanato: *"Esta Asociación ha dado tan buenos resultados que el año próximo pasado, tuvieron las asociadas que recoger en una casa muchas niñas abandonadas y formar un Asilo"*.¹⁶ Santo Domingo constituiría otro de los logros de la nascente congregación. Por eso, en la misma carta el fundador da cuenta del centro de salud al alto dignatario eclesial: *"... como aquí existe un Hospital (...) me pareció que las nombradas Cataquistas, se debían hacer cargo de él, como en efecto lo atienden, con donativos del comercio y del pueblo"*.¹⁷

Faltando poco tiempo para que la congregación cumpliera un año de fundada, el número de hermanas que atendían a Santo Domingo se había incrementado. La preocupación del Padre Jiménez por esta obra y su interés por el bien espiritual de la comunidad religiosa recién fundada, se revelan en otra carta enviada al mismo Delegado Pontificio, solicitándole autorización para abrir un oratorio en el hospital:

*... existe en esta parroquia un Hospital dirigido y asistido por diez Hermanas, ... tiene un espacioso y decente Oratorio repúblico, donde se celebra con frecuencia el Santo Sacrificio, y en vista de lo expuesto, y para consuelo de los enfermos y para aumento de la piedad de las Hermanas, suplico humildemente a Su Excelencia Rvdma., se digne conceder misericordiosamente en el Señor, la licencia necesaria para reservar en el mencionado Oratorio del Hospital Santo Domingo de esta ciudad, al Santísimo Sacramento en la forma y tiempo que a bien disponga su Excia. Rvdma."*¹⁸

¹⁴ La represiva dictadura de Juan Vicente Gómez en Venezuela tuvo una duración de 27 años, desde 1908 hasta 1935. Este ha sido el gobierno más largo que ha tenido la nación venezolana. Cf. Murón, *Op. cit.*, p. 451.

¹⁵ Cf. Giracin, *Ibid.*, p. 197.

¹⁶ Castillo, Lucas, *Apuntes para una Historia Documental de la Iglesia Venezolana en el Archivo Secreto Vaticano*, Tomo III, Doc. N° 254, carta fechada en Villa de Cura, 28-03-1910, p. 39.

¹⁷ Castillo, *Op. cit.*, p. 40.

¹⁸ *Ibid.*, Doc. N° 249, carta fechada en Villa de Cura, 05-03-1910, p. 33.

Cuando el Padre Jiménez fue trasladado a Caracas, en 1913, por órdenes superiores, la Hna. Enriqueta asumió la dirección del movimiento apostólico iniciado en Villa de Cura. En carta enviada desde Caracas, con fecha 16/08/1913, dirigida a la cofundadora, Jiménez le reconoce su talento directivo: "... *Ud. es el alma y el todo de esas casas y si Ud. llega a faltar entonces todo se acaba, de modo que en conciencia Ud. debe cuidar su vida porque es voluntad de Dios*".⁴⁰ Pareciera que el Padre fundador había intuido su próximo fin, pues estaba encargando a la religiosa la obra fundada. El santo sacerdote no volvería a Villa de Cura porque murió en la capital de la República el 29 de enero de 1914.⁴¹

Si la figura de Jiménez es meritoria, no menos importante es la de Madre Enriqueta. Sin ella, la congregación no habría subsistido. Después de la muerte del Padre, esta ejecutiva del catolicismo venezolano desplegaría una amplia labor fundadora en todo el país. A la primera casa, el Asilo de huérfanas y el hospital en Villa de Cura, se agregarían las siguientes fundaciones:⁴² Hospital Civil y Militar en Barcelona (1914) creado por desdós del mismo Padre Jiménez, el Asilo de niñas "Sagrado Corazón de Jesús" en Ocumare del Tuy Edo. Miranda (1916), ciudad donde la Madre Enriqueta pronunciaría sus votos perpetuos en 1922, el Hospital Padre Oliveros en Nirgua Edo. Yaracuy (1927), el Asilo de niñas "Nra. Sra. de Lourdes" y nueva sede de la Casa Generalicia en la Esquina de Las Piedras, junto con el Asilo de ancianos "Casa Nazaret" en Caracas (1928), el Asilo "Santa Teresita del Niño Jesús" en Valera Edo. Trujillo (1929), el complejo asistencial "Instituto Pro-Infancia" en Maracaibo Edo. Zulia, el cual incluía obras como "Gota de Leche", "Hospital para niños" y "Casa-Cuna Externa" (1932), el Hospital "Portuguesa" en Acarigua (1936), el Orfanato "Bolívar" en Ciudad Bolívar (1937), la regencia de la Capilla del Santo Cristo de las Misericordias en los Jardines del Valle, Caracas (1938), una Casa de Misiones en Campito Edo. Monagas (1947) y su última obra en vida, el Colegio "San José" en el Valle, al lado de la capilla del Santo Cristo (1949).

Salvo por pocos años,⁴³ la Madre Enriqueta gobernó la congregación hasta

⁴⁰ *Gracia. Op. cit.*, p. 187.

⁴¹ *Ibid.*, pp. 163-164.

⁴² Sobre los datos de las fundaciones, véase M. Sotillo. *Op. cit.*, pp. 24-25, 29-33.

⁴³ Por disposiciones de un capítulo general celebrado en 1941, la Madre Enriqueta entregó el gobierno a otra superiora general -la Madre Teresa del Niño Jesús-, pasando a ser una humilde religiosa más, con la obediencia debida. Esta situación constituyó una dura prueba que la santa mujer enfrentó

su muerte, ocurrida en Caracas el 23 de octubre de 1950.⁴¹ Poco tiempo antes de morir, en la Navidad de 1949,⁴² ella dirigió un mensaje a sus hijas desde la Casa General capitalina. Algunos párrafos extraídos de este testamento espiritual manifiestan su amor espiritual de madre, su profunda vida interior y su austeridad de vida:

Amadísimas Hijas, es para mí un gran placer como Madre Espiritual de vuestras almas dirigiros mis palabras en estos venturosos días de la Navidad y del Nuevo Año...

Y aprovecho esta ocasión, amadas Hijas, para refrescar en vuestras mentes los santos recuerdos que, como buenas religiosas habéis de tener presente en todos los momentos de vuestra vida. Me refiero a vuestras Votos hechos ante el Señor, los cuales como muy bien lo sabéis, vienen a ser la salvaguarda de vuestras almas en los peligros y tentaciones de este mundo...

Os recomiendo como medio eficaz para el adelanto de vuestra vida espiritual, el silencio, la mortificación de la lengua, tan fácil de desvirtuarse en conversaciones inútiles y ociosas o en peligrosas mormuraciones...

La oración, otro medio de santificación que nos une íntimamente con el Señor. Una religiosa que aflaja en la oración es alma perdida. Por eso, amadas hijas debéis ser almas de oración constante... Religiosa que ora bien, es alma que tiene asegurada su salvación. Religiosa que

con fortaleza. Así lo atestiguó la Hna. Lucas (+), una laurista que ingresó a la congregación en 1932, siendo apenas una adolescente y quien fue testigo de todas estas circunstancias. Acusada como opositora por un grupo de hermanas ante el influyente Monseñor Miguel Antonio Mejía, la fundadora no calificó para la elección de 1941, resultando electa la directora antes mencionada; sin embargo, después de algunos años, salió de la comunidad laurista la religiosa que la sustituyó. Después, en el capítulo de 1946, Madre Enriqueta fue electa por votación mayoritaria, teniendo como testigo al Arzobispo de Caracas, Monseñor Lucas Guillermo Castillo. Sobre este testimonio, cfr. *Ibid.*, 47-51. Mons. Miguel Antonio Mejía fue Obispo de Guayana desde 1923 hasta 1947, año de su deceso. Mons. Lucas Guillermo Castillo fue Arzobispo de Caracas desde 1946 hasta 1955, año de su muerte. Cfr. Motalei, *Op. cit.*, pp. 209-210.

⁴¹ Cfr. M. Sofía, *Op. cit.*, p. 40.

⁴² En la peregrinación de 1959, durante la Bajada del Calvario, la Madre Enriqueta descendió por los escalones de la colina, apoyada en las hermanas Raquel y María de los Ángeles. En ese momento, les dijo a sus hijas espirituales: "Éste es el último año que asisto a la Peregrinación... Pregúntese para que riga adelante... No dejen de leer la Peregrinación". La Hna. María de los Ángeles atestiguó este hecho, cfr. *Ibid.*, p. 44.

...era es alma predilecta del Señor, es la mujer fuerte del Evangelio armada valientemente contra las asechanzas del enemigo. Orad siempre, amadas hijas, haciendo de vuestros trabajos y ocupaciones una fuente perenne de oración. (...)

Imitad amadas hijas al patriarca Abraham, viviendo siempre en la dulce presencia de Dios y cuando os sintáis débiles ante la tentación que se aproxima, mirad a Dios en vuestro corazón... Jamás perdáis la presencia de Dios, miradlo en vuestro corazón, uníos a Él íntimamente y veréis de seguida el feliz resultado y os sentiréis más fuertes para proseguir el camino emprendido

*Aprovechad, pues amadísimas hijas las humildes conchas de este mi mensaje y que Dios Nuestro Señor os bendiga y os haga cada día más fieles a las gracias del Señor concediéndovos la perseverancia final... **

Consejos como éstos, demuestran la sólida fe y la confianza ilimitada en la Divina Providencia de la fundadora de la congregación lourdista, una santa religiosa cuyo temple fue forjado por el Padre Jiménez. Si la obra iniciada por este sacerdote se consolidó fue por la acción de Madre Enriqueta. Ella cultivó su celo apostólico al calor de la fe de los peregrinos de Lourdes; brindó su amor maternal a muchas niñas desamparadas; desplegó una actividad fundadora por toda Venezuela y atendió a los enfermos del Hospital Santo Domingo. Aun cuando el cansino lourdista no sea de tipo asistencial, este hospital y asilo ha sido una de las obras más antiguas y queridas de la congregación, porque también sirvió de motivo para fundarla. Cada una de las lourdistas de la primera generación fue formada en el amor a todas estas obras. La mayor parte de la vida de una de estas hijas espirituales de la Madre Enriqueta y el Padre Jiménez, la Hermana Socorro de Lourdes, estuvo dedicada a ese centro de salud. Esta religiosa hablaba del testimonio de vida de los fundadores a los cuatro vientos.

3. Testimonio de vida de los fundadores

La Hermana Socorro no llegó a conocer personalmente al Padre Jiménez, pero esta circunstancia no era obstáculo que le impidiera atestiguar sobre la santidad de vida del noble apóstol de la iglesia venezolana. Hablaba de la

* Cfr. M. Safin, *Op. cit.*, pp. 35-37.

persecución que sufrió antes de su traslado de Villa de Cura por órdenes superiores y de su voluntad de que sus restos reposaran en tierra villacurana, tal como se lo había contado la Madre Enriqueta.⁴ Al respecto, el Padre Antonio Gracia, biógrafo de Jiménez, obtuvo de la religiosa zuliana el siguiente testimonio sobre la partida del santo varón:

La Hermana Socorro afirma que "lo sacaron (al Padre Jiménez) como reprensión" [...] Y, otra vez, la Htra. Socorro recuerda como frase segura repetida por Madre Enriqueta: "Yo quiero que mis huesos sean enterrados aquí"."

A la Madre Enriqueta si la conoció personalmente la Hermana Socorro. De ella misma recibió ejemplo de vida y formación. La admiración que le inspiraba se capta en una descripción detallada que ella aportó para una biografía de la fundadora:

Era muy rigida en la observancia de los Reglamentos de la Constitución de la Congregación: en la obediencia y en la observancia del silencio, tanto en el dormitorio, en el comedor, en los pasillos de la casa, etc., y siempre aconsejaba hablar con voz baja.

Con mucha frecuencia nos aconsejaba la práctica de la obediencia, sin excusas ni pretextos, sino con prontitud y alegría, para que tuviera mérito ante Dios. Asimismo motivaba continuamente a la unión entre las hermanas y que nos quisiéramos como verdaderas hermanas.

Decía que la religiosa debía ser siempre lo que representaba en sí, humilde y sencilla. No permitía que nos llamáramos por nuestros propios nombres sin

⁴ El P. Antonio Gracia expone detalladamente las circunstancias de la salida del Padre Jiménez a Caracas, donde le ofrecieron una Cruz de Canonjía, justo reconocimiento a sus méritos pastorales, espirituales e intelectuales. El sacerdote padecía fiebres palúdicas repetidas, razón por la cual él había solicitado su traslado. Además, fue vilmente calumniado, por sectores de la alta clase social villacurana. El falso testimonio le acarreó persecución. A fines de junio de 1913, Jiménez salió a Caracas para hacer unos ejercicios espirituales. El sacerdote se trasladó a la capital, sin decir que no volvería. Se despediría luego, en una carta enviada a la Madre Enriqueta. En el capítulo VIII de su libro, Gracia muestra todos los trámites administrativos efectuados entre el 11 de julio y el 1º de agosto de 1913, para otorgarle, rigurosamente, la Canonjía de Merced vacante en la Santa Iglesia Metropolitana caraqueña, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Patronato Eclesiástico vigente para la época. El 3 de Agosto tomó posesión canónica de la misma. Cfr. Gracia, *Op. cit.*, pp.146-157.

⁵ *Ibid.*, pp.143-144.

antecederlos de Hermana. Pero sobre todo jamás se cansaba de repetirnos, de vivir, de sentir, de respetar la presencia de Dios, porque esto permitía no fijarnos en las faltas de las otras, en sus defectos y mucho menos en juzgar sus acciones, pues el único que tiene derecho a juzgarnos es Dios. Vigilaba mucho que anduviéramos con nuestro hábito siempre limpio, iguales todas y arregladas, porque decía que de lo contrario, desdice mucho de la religiosa.

En las comidas no permitía que se le diera algo fuera de lo que consumía la Comunidad, a menos que lo indicara algún médico por bien de la salud. De allí que la Comunidad de Hermanas, los enfermos del Hospital, y las niñas del Asilo, en cualquiera de las Casas, comían igual, no había diferencia. Fue su alma sacrificada y penitente y nos dio muchos ejemplos de humildad y rectitud. La Eucaristía y la devoción a la Santísima Virgen eran su predilección. ¡Había que verla al estar delante del Sagrario... era toda una entrega y meditación profunda!⁴⁴

Testimonios como éstos revelan el ejemplo de vida de los fundadores de la congregación lourdista: un instituto femenino, nacido en el seno de la iglesia venezolana para dedicarse exclusivamente a la evangelización y la catequesis. Las primeras religiosas catequistas fueron forjadas en todos estos ideales. Una de ellas, la deponente de estos testimonios, la Hermana Socorro, de cuyo fallecimiento han transcurrido 10 años.

4. La Hermana Socorro de Lourdes

Recientemente se cumplieron 10 años del fallecimiento de la Hermana Socorro de Lourdes (en el mundo, Josefina María Sánchez Suárez), religiosa lourdista nacida en el Estado Zulia hace 105 años.

Josefina María del Carmen Sánchez Suárez, nació el 3 de Abril de 1903 en La Concepción, capital y parroquia del Municipio La Cañada de Urdaneta. Hija de Cristina Suárez y Pedro Sánchez, fue bautizada en la antigua Iglesia de la Inmaculada de dicha población zuliana.⁴⁵ Sintiendo desde joven, el llamado de Dios a la vida religiosa ingresó el 12 de julio de 1934 al noviciado de la única congregación venezolana dedicada exclusivamente a la catequesis, ubicada en

⁴⁴ Madre Solís, *Op. cit.* pp. 52-53.

⁴⁵ Estos datos y todos los demás referentes a la biografía de la Hna. Socorro fueron extraídos de la transcripción de mi trabajo: *El medio día de la caridad: vida y obra de la Hna. Socorro de Lourdes*, Cap. 1, p. 16 (en proceso de impresión).

aquella época en la Esquina de Las Piedras de Caracas, donde, hoy en día, se encuentra el Colegio Ntra. Sra. de Lourdes, perteneciente a la misma familia religiosa.⁵ Su nombre de profesión, "Hermana María del Socorro", era el título premontono de una vida dedicada al auxilio de los necesitados. Luego de algunos años como personal en la casa de misión de Acarigua y en el asilo de niños de Maracaibo, fue enviada a Villa de Cura, la cuna de su congregación.⁶

El 21 de enero de 1946, la Hna. Socorro llegó a la Casa Hogar "Padre Jiménez" para participar en las misiones de la Peregrinación a la gruta villacurana de Ntra. Sra. de Lourdes.⁷ Al finalizar la festividad, el 5 de marzo, le fueron asignadas funciones como enfermera en el Hospital "Santo Domingo".⁸ Desde allí, ella se dedicaría al apostolado y al catecismo con intensidad. El centro de la ciudad, barrios y poblados como Las Mercedes, Araguta, Los Tanques, Píritu, San Francisco de Asís, Magdalena, etc. conocieron el mensaje cristiano por sus labios.⁹ Por más de 40 años preparó las primeras comuniones de la Parroquia San Luis Rey.¹⁰

Inconforme con el catecismo, la Hna. Socorro se entregó a la atención de los ancianos y cuanto ser necesitado o atribulado buscara auxilio en el hospital. Uno a uno, los atribulados que tocaban las puertas del asilo eran atendidos con amor por la religiosa zuliana. Para ella, todos eran Cristo bajo las apariencias de viejitos abandonados, niños huérfanos, jóvenes desamparadas, madres afligidas, enfermos pobres, peregrinos con hambre, heridos, moribundos y hasta dementes. A los sufridos jamás les negó el socorro que podía ofrecerles: refugio, alimentos, primeros auxilios, remedios, consuelo y compañía a la hora de la muerte. Todo aquel que pasaba por allí era bien recibido y no se iba con las manos vacías: si no se llevaba el pan o la medicina, se marchaba con una palabra de consuelo o de esperanza. Con sus bienhechores, logró la construcción de la capilla y otras dependencias más.¹¹ Bajo la dirección de la Hermana Socorro resplandeció la luz del mediodía de la caridad cristiana en las instalaciones del Asilo "Santo Domingo".

⁵ Cf. Izzo, Carlos, *El mediodía de la ciudad*, Cap. 1, p. 18.

⁶ Cf. Izzo, *Op. cit.*, p. 19.

⁷ Cf. *Ibid.*, Cap. 2, p. 23.

⁸ Cf. *Ibid.*, p. 25.

⁹ Cf. *Ibid.*, p. 26.

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ Cf. *Ibid.*, Cap. 6, p. 103.

Para llevar a cabo toda esta obra, la Hermana Socorro alimentaba su vida espiritual con la Eucaristía diaria y la oración constante; aunque ella no dejó escrito espiritual alguno, como otras insignes religiosas. No hay cartas, diarios ni testamentos místicos que puedan dar cuenta de su talante espiritual. Sólo sus gestos de caridad grabados en la memoria de aquellos a quienes atendió y la recuerdan hoy en día, las devociones que promovió las oraciones y letanías que enseñó a recitar, son los testimonios más importantes de su vida. Uno de ellos se refiere a la curación de la úlcera de una enferma que venía al hospital. La persona que fue testigo de este hecho es una religiosa compañera de comunidad de la Hermana Socorro.

Este hecho ocurrió por allá, en los años setenta. Un día me visitó la Hermana Socorro y me invitó para ir a ver una "cosa muy bella que tenía en el hospital". Al acudir con ella allí, recibí una sorpresa muy desagradable. No era lo que me esperaba, puesto que mi buena hermana me había hablado de algo hermoso. Se trataba de una pobre mujer con una de sus piernas muy llagada, por una úlcera varicosa. La habían traído desde Píritu, un asentamiento campesino ubicado en la vía a San Juan de los Morros. La putrefacción de la herida y el mal olor que expedía eran muy grandes; la llaga estaba ya echando gusanos. Fue testigo del amor con que la Hermana Socorro la atendió. Arrodillada y con mucha dedicación, la hermana le sacaba los gusanos de la pierna a la enferma. Así lo hizo por varios días, hasta que consiguió que sanara la úlcera. Se trataba de una labor heroica. Reflexionando un poco sobre esta anécdota y otras más, me atrevo a decir que si los enfermos más pobres entre los pobres de Calcuta y las Misioneras de la Caridad contaban con su Madre Teresa, los pobres enfermos de Villa de Cura y mi congregación también contaríamos con la nuestra: la Hermana Socorro.⁵⁴

Fueron muchos años realizando actos de caridad en Santo Domingo, como el desierto anteriormente; fue mucho tiempo dando catecismo; fueron muchas jornadas de misiones; pero todo llega a su fin. A partir de 1982, se iniciaría la etapa de repliegue en la vida de la Hermana Socorro.⁵⁵ Fue relevada de sus funciones del hospital y se le exigió que dejara de dar catecismo.⁵⁶ Con

⁵⁴ Entrevista a la Hna. Mercedes María de Lourdes, Villa de Cura, 28/06/1998.

⁵⁵ Cfr. Entrevista a Elena Valde López, Villa de Cura, 01/09/1997.

⁵⁶ *Idem*.

⁵⁷ *Idem*.

sufriente y humildemente entregó ambas misiones, en un tiempo en el que podía dar para más, según confiesa una de las enfermeras del hospital.⁴

A comienzos de los años 90, la humilde ancianita que se esmeró porque el Hospital Santo Domingo fuera el refugio de todas las viejitas enfermas y abandonadas de Villa de Cura y sus alrededores, fue trasladada a la Casa Hogar "Padre Jiménez".⁵ En el internado de niñas trascurrieron los últimos 7 años de su vida, en constante espíritu de oración y entrega al Señor, siempre mostrando su cariñosa sumisa.⁶ Luego, las calamidades propias del deterioro del cuerpo en edad avanzada también la acecharían: pero sanaba satisfactoriamente de todos esos males, como favorecida por una gracia especial.⁷ En febrero de 1997 asistió a su última peregrinación a la gruta de Lourdes y durante los siguientes meses se mantendría en reposo para evitar graves problemas de salud.⁸ En la madrugada del jueves 28 de agosto de 1997, rodeada por sus hermanas, retornó al Señor, en un tránsito sereno y breve.⁹ Su sepelio, al día siguiente,¹⁰ constituyó una manifestación de amor y devoción del pueblo hacia una de sus más queridas bienhechoras.

Feligreses de toda condición acudieron al entierro de la Hermana Socorro. En su sepelio, los títulos con que muchas personas la recordaban manifiestan el aprecio que la gente sentía por la religiosa: "*Gran evangelizadora*",¹¹ "*Muestra de oración*",¹² "*Amiga de los pobres*",¹³ "*Alentadora de enfermos*",¹⁴ "*Proctora de los desamparados*",¹⁵ "*Madre de los ancianos desvalidos*", "*Compañera del moribundo*".¹⁶

"Ella me ayudó", "Ella me dio comida", "Ella fue mi cariquista",

⁴ Cfr. *Ibid.*, Cap. 7, p. 139.

⁵ Entrevista a Amalia Pérez Vidau, Villa de Cura, 08/09/1997.

⁶ Cfr. *Ibid.*, p. 144.

⁷ Cfr. *Ibid.*, pp. 145-146.

⁸ *Obituario del trabajo y sepelio de la Hermana Socorro de Lourdes*, Funeraria "José Gregorio Hernández", Villa de Cura, 28/08/1997.

⁹ Entrevista a Verónica de Landa, Villa de Cura, 28/08/2007.

¹⁰ Entrevista a Cruz Marcelina Vidau Lopez, Villa de Cura, 28/08/2007.

¹¹ Entrevista a Carlos Ramírez, Villa de Cura, 01/09/1997.

¹² Entrevista a Luis Adolfo Orzaga, 01/09/1997.

¹³ Entrevista a Miguelina Saavedra, Villa de Cura, 28/08/2005.

¹⁴ Entrevista a Gisela León, Villa de Cura, 28/08/2006.

¹⁵ Entrevista a David Cordova, Villa de Cura, 28/08/2005.

¹⁶ Entrevista a Alicia Aguilar de Vidau, Villa de Cura, 15/04/2006.

"Ella me regaló medicinas", "Ella está en el cielo",¹⁵ eran declaraciones que se escuchaban, como letanias pronunciadas por un pueblo agradecido, en una tácita aclamación popular. Los elogios de un pueblo agradecido y fervoroso sellaron la existencia de una de las figuras más representativas del Espíritu de Cristo en Villa de Cura, durante la segunda mitad del siglo XX.

¹⁵Entrevista a Alicia Aguilar de Vidon, Villa de Cura, 15/04/2006.

**ACTO DE GRADO DE LA III PROMOCIÓN
DE LICENCIADOS EN TEOLOGÍA DE LA
FACULTAD DE TEOLOGÍA DE LA UCAB**

¡CONSÁGRALOS EN LA VERDAD!
HOMILIA EN LA MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS
POR LA 3ª. PROMOCIÓN DE TEOLOGÍA DEL ITER,
CARACAS, 27 DE FEBRERO DE 2008

Cardenal Jorge Urosa Savino
Cardenal Arzobispo de Caracas

Introducción

Con sentimientos de profunda fe e inmensa gratitud al Señor nos reunimos en torno al altar de Dios para darle gracias por el trabajo dedicado y esmerado del Instituto de teología para religiosos ITER, que ve en esta tercera promoción de Licenciados en Teología un nuevo fruto de sus arduas labores.

También, en esta celebración, damos gracias a Dios por el nombramiento del Revdo. Padre Carlos Luis Suárez, scj, como nuevo Rector de este instituto. Lo felicito de corazón, y expreso también mis felicitaciones y gratitud al R.P. Juan Pablo Perón, sdb, por el trabajo realizado durante 8 años. Que el Señor lo bendiga y lo recompense abundantemente.

Nos encontramos aquí como asamblea litúrgica de pueblo de Dios: sacerdotes, religiosos, religiosas, consagrados, alumnos, graduandos y sus familiares. Estamos realizando la máxima expresión de nuestra liturgia: la Eucaristía, fuente y culmen de la vida cristiana. En esta ocasión en la que, en el marco de la Cuaresma nos preparamos a celebrar los misterios de la pasión, muerte y gloriosa resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, aun en medio de la austeridad cuaresmal sentimos el gozo los dones recibidos, y también de haber escuchado la Palabra de Dios, que suscita la fe, ilumina nuestro entendimiento y nos anima a vivir cada vez más unidos a Cristo, el redentor, el resucitado.

¡Conságralos en la verdad!

Hemos escuchado el bellissimo texto de la oración sacerdotal de Jesús en la Última Cena. En él tienen particular relieve para esta celebración las palabras

de Jesús, orando al Padre por sus apóstoles y por quienes, mediante el poderoso anuncio apostólico a través de los siglos creeríamos en El: "Conságralos en la verdad: tu palabra es verdad. Como tú me has enviado al mundo, yo también los he enviado al mundo. Y por ellos me consagro a mí mismo, para que ellos también sean consagrados en la verdad" (Jn 17,17-19).

¡Qué plegaria tan hermosa hace Jesús por nosotros! Que conozcamos la verdad, y que nos entreguemos al servicio de la verdad. Que vivamos en la verdad: que manifestemos la verdad al mundo. Y no se trata de algo teórico, etéreo, impersonal. Sabemos que la Palabra se hizo carne; sabemos que Jesús mismo es el camino, la verdad y la vida. Que el que lo siga tendrá la luz de la vida. ¡Porque El es la verdad! Por ello, mis queridos hermanos, los invito a asumir esa oración del Señor. Porque, cuando asumimos personalmente, existencialmente, esta plegaria de Jesús, entonces aceptamos con la luz de la fe, con nuestro entendimiento, con nuestra voluntad, abrir nuestros ojos al esplendor de la verdad.

El ministerio de la verdad

Cuán apropiada y útil esta oración para nuestros hermanos que hoy reciben el título de licenciados en teología, es decir, de maestros autorizados para enseñar la maravillosa y esplendorosa verdad de la revelación y de la tradición a nuestros hermanos.

Grande y hermoso es el ministerio, el servicio, que asume un licenciado en teología. Porque este título no es un premio: es más bien un compromiso. Un compromiso con Cristo, camino verdad y vida; con los fieles, que tienen el derecho de recibir el agua viva de las fuentes puras de la verdad que el Señor nos comunica a través de su Iglesia; con el Papa y los obispos, maestros de la fe. Y por ello, cualquiera sea nuestro ministerio como maestros de Teología, estamos llamados a trabajar duro, para llevar a nuestros hermanos las aguas vivas de la fe recibida, comprendida y explicada en la medida de lo posible.

Ya sea en la predicación diaria o dominical, o en el campo de la educación y de la catequesis; ya sea en el campo tan hermoso de la formación teológica y a la vida sacerdotal y consagrada, nosotros estamos consagrados a la verdad. Estamos comprometidos con la verdad, y debemos servir siempre a la verdad, bajo la luz que el mismo Señor ha encendido en el mundo a través de la historia: las enseñanzas y la guía del Papa y de los obispos, del magisterio eclesial, que nos indica caminos, y nos señala los peligros y errores que hemos de evitar.

Cristo es la Verdad. Nuestra verdad es Cristo: Cristo el hermano, Cristo, el único salvador. Cristo, aquél en quien, como enseña el Concilio Vaticano II, se esclarece el misterio de la realidad humana. Esta afirmación es tanto más importante cuanto más compleja es la confusión y la desorientación del mundo moderno. Cristo, que con su entrega total al Padre celestial nos enseña el camino que hemos de seguir. Cristo, que amando a los suyos hasta el fin, nos enseña la lección del compromiso, de la abnegación, de la entrega a nuestros hermanos, especialmente a quienes nos sean encomendados u nuestras preocupaciones pastorales. Cristo que siendo rico se hizo pobre, para mostrarnos el camino del desinterés, de la generosidad, de la pobreza evangélica y de la auténtica opción por los pobres. Es Cristo quien da sentido a nuestras vidas y a nuestra misión en la iglesia. En este contexto permitanme citar aquí las palabras del nuevo General de la Compañía de Jesús en su saludo al Santo Padre en días recientes: **"Lo que nos inspira y nos impule es el Evangelio y el Espíritu de Cristo: sin la centralidad del Señor Jesús en nuestra vida, nuestras actividades apostólicas no tendrían razón de ser. Del Señor Jesús aprendemos a estar cerca de los pobres, de los que sufren y de los excluidos de este mundo."**

Jesús es el objeto, el tema central de nuestra reflexión y de nuestra enseñanza teológica. Jesús, el Salvador: Jesús el que muere para dar vida, no para quitarla, no para propagar la muerte; Jesús, el que resucita para indicar a la humanidad que la vida plena es la resurrección. Jesús que nos hace sus hermanos e hijos de Dios, para que vivamos una vida nueva, que nos envía con el mandato de la Iglesia a iluminar el camino, la historia, la cultura de la humanidad en todos los tiempos.

Grande pues, es el misterio del licenciado en teología. El Santo Padre Benedicto XVI, en su discurso del 21 de febrero próximo pasado a la Congregación General de los Jesuitas se refiere a la importancia de la iluminación de la cultura diciendo: **"Por esta la Iglesia tiene urgente necesidad de personas de fe sólida y profunda, de cultura seria y de genuina sensibilidad humana y social, a estar en estas fronteras para dar testimonio y ayudar a comprender que hay en cambio una armonía profunda entre la fe y la razón, entre espíritu evangélico, sed de justicia y laboriosidad por la paz"**.

Conclusión

Mis queridos hermanos:

Al felicitar de todo corazón a los nuevos licenciados en Teología, hago votos porque todos ustedes se consagren en la verdad, se entreguen a la verdad, se identifiquen con en la verdad plena, que es la Palabra hecha carne, la palabra de vida, Jesucristo Nuestro Señor, para entregarlo sin relativismos, sin reduccionismos, al mundo de hoy: confundido, relativista, encerrado en sí mismo, dominado por el orgullo de las conquistas de la ciencia y de la técnica y, peor aun, encerrado en la estrechez del egoísmo y el individualismo.

Oremos a Dios, nuestro Padre celestial para que nos conceda crecer cada día en el amor y conocimiento de Cristo; que seamos "consagrados en la verdad", para conocerla y vivirla, entregarla y comunicarla, con el testimonio de vida y luego con las palabras, a todos nuestros hermanos. ¡Que urgente es que el anuncio del Evangelio del inmenso amor de Dios a la humanidad, de que Dios es amor, se realice hoy en Venezuela con nuevo ardor, nuevos métodos y nuevas expresiones!, como nos lo requería insistentemente, con una petición vigente hoy, el Santo Padre Juan Pablo II y como nos lo piden el Concilio Plenario de Venezuela y el documento de Aparecida.

Pidámos con sencillez, confianza y humildad a la Virgen María, Nuestra Señora de Coromoto, nos ayude a crecer en la inteligencia y amor de la verdad. Que crezcamos en el amor y conocimiento de Cristo para ser fieles a aquel que es la verdad hecha carne, hecha persona e historia, Jesucristo Nuestro Señor. A quien sea el honor y la gloria, por los siglos de los siglos. AMEN

ACTO DE GRADO - III PROMOCIÓN DE LICENCIADOS
EN TEOLOGÍA-UCAB 27 DE FEBRERO DE 2008
SALUDOS A LOS GRADUANDOS

F. Carlos Luis Suárez, S.C.J.
Decano Teología, ITER

Apreciadas autoridades académicas, profesores, familiares, amigos, alumnos/as, queridos graduandos:

El acto que estamos celebrando sanciona formalmente un prolongado periodo de estudios, en el que cabe esperar hayan crecido *en sabiduría, en estatura y en gracia delante de Dios y de los hombres* (cf. Mt 2,52). Habrá sido así si hemos sabido, como alumnos, docentes y comunidades que les acompañan, todos como Academia, descubrir y transmitir que la Teología no es solo una comunicación de contenidos, sino una aproximación y exposición de la vida al misterio de Dios y a nuestra humanidad, a través del estudio, de la reflexión, del quehacer pastoral y de las realidades en las que nos movemos.

En este sentido, parafraseando lo que el Papa Benedicto XVI nos dice sobre el cristianismo en su última encíclica, *Salvados por la esperanza*, la Teología no ha debido ser un mensaje informativo, sino performativo. Es decir, *no solamente una comunicación de cosas que se pueden saber, sino una comunicación que comporta hechos y cambia la vida* (*Spe salvi*, n.2)¹. De esta manera, el teólogo se descubre llamado a una fascinante y laboriosa tarea que, de una parte, le exige atención permanente, estudio constante y sana inconformidad; de otra, le compromete con Dios, con su creación, con su proyecto de vida y convivencia, con los más pequeños y marginados, y así, con la transformación de este mundo. El teólogo, pues, no está llamado a ser un aislado elucubrador ensimismado en abstractas o piadosas consideraciones, sino un hombre, una mujer, de ojos abiertos, un contemplativo desde el hoy en que vive se deja sorprender por Dios, que se revela y se hace hombre en Jesús, y que por su Espíritu le invita, muy particularmente, a vivir la existencia desde su formación y sus capacidades, como un precioso aporte al servicio de la Buena Nueva en la comunidad de fe que es la Iglesia y, más allá aún, en el encuentro con toda persona y realidad humana, donde aprende a reconocer el rostro de Dios (cf. Gn 33, 19).

¹ Benedicto XVI, *Spe salvi*, n. 2

Escribiendo a sus hermanos dominicos sobre el estudio, Timothy Radcliffe decía que *el teólogo debe ser un mendigo que sabe cómo recibir los dones gratuitos de Dios* (El manantial de la esperanza, el estudio y el anuncio de la Buena Nueva, 1995). Alguien, por lo tanto, que se sabe necesitado, limitado, frágil, pero al mismo tiempo lleno de esperanza y confianza de la mano de Aquel que lo sostiene, de quien aprehende al mismo tiempo su bondad, su fidelidad y su compasión.

En nuestra realidad venezolana, y en otros tantos lugares, les tocará vivir lo que son, simbolizado en el título que recibirán hoy, en muy diferentes ámbitos: en escuelas, en la ciudad, en barrios, en zonas campesinas, entre comunidades indígenas, en la Academia. Cualquiera que sea el contexto, vivan y profundicen la configuración teológica de sus mentes y de sus corazones, siendo hombres y mujeres de fe, de esperanza y de caridad, colaborando de manera decidida, entusiasta y creativa en la reconciliación profunda, como *expertos en comunión tanto al interior de la Iglesia como de la sociedad*. (Aparecida, n. 217)

En toda esta tarea les asistirá la Teología adquirida. Del mismo modo, lo que seguirán aprendiendo y viviendo les servirá como inspiración y estímulo para seguir haciendo Teología.

Para concluir este saludo, quiero recordar a un eminente teólogo y maestro de teólogos, al menos así lo creo. Se llamaba Joh. Hizo de su vida una búsqueda radical y honesta de Dios. Habló, habló mucho. En ocasiones con sus amigos, pero en diálogos más bien cerrados; en otras, habló en monólogos desgarradores, con sentimiento y cuerpo heridos. Al final, sabemos de él que aprendió a hablar, pero también a callar. Descubrió, efectivamente, que Dios no lo quería mudo (cf. Jb 40,4-5), que era lo que pensó cuando le oyó decir: *¿Quién es ese que empañó mis designios con palabras sin sentido?* (Jb 38,1; 42,3). Bien al contrario, Dios lo quiso como interlocutor permanente:

Escribanse, que voy a hablar, voy a interrogarte y tú responderás (Jb 42,4)

¿No es acaso esta figura, la de quien se abre a la escucha y valora el silencio, la de quien se deja cuestionar y acepta responder, con toda honestidad, a Dios y a los demás desde la pequeñez y desde la marginalidad, un buen paradigma de teólogo?

Que nuestro buen Dios les dé la sabiduría para dialogar así, para hacer Teología así, de modo que sean – siempre más – teólogos según el corazón de Dios.

En nombre de nuestra Facultad, ¡muchas felicitaciones!

III PROMOCIÓN DE LICENCIADOS EN TEOLOGÍA ITER-UCAB 2008 - PALABRAS DEL ESTUDIANTE

P. José G. González B., S.C.J

Muy buenos días apreciados hermanos: Reverendo P. Luis I. Galde, Rector de la Universidad Católica Andrés Bello, Excelentísimo Monseñor Nicolás Bermúdez, autoridades académicas, profesores, compañeros graduandos, estudiantes, familiares y amigos que nos acompañan en este día.

Hoy para nosotros es un día especial, pues con este acto académico culminamos una pequeña etapa del gran camino que es la vida, hoy recibimos el título civil de licenciados en teología y más que una meta es un compromiso, pues la teología para nosotros es más que una profesión, es la vocación de aquel o aquella que quiere estar al servicio del Reino y desde la praxis diaria acompaña a los hijos e hijas de Dios en la articulación de la experiencia teológica, mostrando que la experiencia de fe es una experiencia liberadora que da sentido a toda la existencia.

En los años de formación académica son muchas las experiencias que hemos vivido y compartido como estudiantes. Desde que iniciamos nuestros estudios filosóficos hasta ahora que terminamos los de teología el proceso de crecimiento personal, intelectual y de fe ha sido grande marcado por la *incalculable riqueza de la intercongregacionalidad*. El Iter-Ucab reúne como una sola familia a las diferentes congregaciones religiosas y grupos de laicos, este compartir, esta confluencia de experiencias hace patente a nuestros ojos que hay muchos carismas, pero el Espíritu es el mismo y nos recuerda que la Buena Noticia de Jesucristo es una, pero ha de ser encarnada en cada realidad concreta. Por ello quisiera agradecer a esta institución (Iter-Ucab), que fue modelando nuestra formación teológica-intelectual. Agradecer a la institución es agradecer a personas concretas que con esfuerzo y dedicación nos han acompañado: autoridades, profesores, empleados y compañeros estudiantes que conforman esta casa de estudio, esta gran familia.

En nuestro camino (Iter) formativo fuimos asumiendo un método, un modo peculiar de hacer teología (ver-juzgar-actuar) que ha de ser la actividad fundamental de nuestra pastoral, de nuestra vida, pues el método es nuestra espiritualidad.

Considero que desde esta hermenéutica teológica nuestra pastoral será significativa para los hombres y mujeres de hoy, pues los problemas de la cultura hodierna son nuestros problemas. Desde la realidad concreta es desde donde hacemos teología, porque reconocemos que la experiencia de la Gracia, lo teológico, sigue aconteciendo en medio de las contradicciones de la historia, pues la acción de Dios no está circunscrita a un lugar o a un tiempo determinado. La experiencia de la Gracia trasciende toda las fronteras que lo seres humanos, en el ámbito conceptual, pretendemos ponerle. Si es verdad que en el Hoy de los seres humanos, en la historia, Dios sigue aconteciendo como novedad. Lo teológico, la articulación de la experiencia de fe siempre será una tarea.

Hacer de esta metodología nuestra espiritualidad exige de nosotros, al menos, las siguientes actitudes

- En primer lugar que seamos personas profundamente orantes, amigos de Dios. La literatura sapiencial nos recuerdan que *"la sabiduría es un tesoro inagotable para los hombres; los que la adquieren se atraen la amistad de Dios"* (Cf. Sab 7,14), no olvidemos que la Sabiduría bíblica no es tanto la adquisición de un conjunto de verdades o conocimientos, sino la relación con el Dios vivo, de allí que en estos libros se nos recuerde constantemente que *el principio de la Sabiduría es el temor del Señor* (Prov 1,7), el principio de la sabiduría es la relación con Él. Jesús dice a sus discípulos: *"Ya no los llamo sirvientes, porque el sirviente no sabe lo que hace su señor. A ustedes los he llamado amigos porque les he dado a conocer todas lo que escuché a mi Padre"* (Jn 15,15)

- En segundo lugar debemos ser personas altamente contemplativas, reconocer el paso de Dios en las situaciones concretas que nos toca vivir. Jesús reclama a los fariseos y saduceos: *"Saben distinguir el aspecto del cielo y no distinguen las señales de los tiempos"* (Mt 16, 4). Ellos, en su modo de pensar, habían puesto límite a la acción y manifestación de Dios. Hoy para nosotros es un desafío contemplar el paso de Dios en la ambivalencia de la historia y en medio de realidades duras, de violencia y muerte debemos hacer patente los signos de vida, signos de Dios. Para ello es preciso caminar con nuestro pueblo, compartir sus sufrimientos, gozos y esperanzas.

- En tercer lugar hemos de ser personas que nos encontremos frecuentemente con la Palabra de Dios, que el Evangelio sea nuestra regla, que podamos decir como el salmista: *"Límpiate es tu Palabra para mis pasas, haz en mis senderos"* (Sal 119, 105). El Evangelio siempre será la fuente a la que

debemos ir desde la vida concreta para que ésta sea iluminada por Él, este ha de ser nuestro continuo proceso hermenéutico, pues *"el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado"* (GS 22).

• En cuarto lugar debemos ser hombres y mujeres coherentes con lo que creemos y proclamamos, que nuestras vidas sean evangelios vivos, cartas de Dios para nuestros contemporáneos *"para que estos viendo nuestras buenas obras den gloria al Padre que está en el cielo"* (Cf. Mt 5,16). Nuestras vidas han de ser signo y profecía del Reino de Dios y su justicia.

Estas actitudes las considero fundamentales (la enumeración que he utilizado es metodológica y no cronológica), éstas harán de nuestro quehacer teológico-pastoral un servicio significativo para el mundo de hoy. Por último, creo que es fundamental no olvidar nuestra dimensión discipular, somos y seremos siempre discípulos del único Maestro, Jesús de Nazaret; hoy después de este camino de formación teológica pienso que Él nos pregunta con insistencia: *"¿Han entendido lo que he hecho? Pues ahora hagan ustedes lo mismo"* (Cf. Jn 13, 12b-15).

Muchas gracias

RECENSIONES

BEA PÉREZ, Emilia, *Maria Skobtsov, Madre espiritual y víctima del Holocausto* Narcea, Madrid, 2007. 116 páginas.

Emilia Bea Pérez nos presenta en este libro la figura de santa María Skobtsov, una mujer que merece la admiración y atención de todos los cristianos de cualquier confesión. Los testimonios expresados por esta mujer emprendedora y luchadora la llevan a aplicarle las alabanzas de la mujer fuerte que leemos en el libro de los proverbios (31, 10-31).

Es una mujer casada, con tres hijos, que se mueve como activista política entre los liberales revolucionarios y los estudiantes contestatarios de la Rusia Soviética, situación que la llevarán al exilio. Elisabeth es su nombre de pila, y en el exilio desarrolla una gran actividad de acogida y atención a los emigrantes rusos, muchos de los cuales se encontraban en situaciones de miseria y muchas veces viviendo sin esperanzas.

Residenciada en Francia y bajo la orientación de maestros espirituales ortodoxos optará por la vida monástica, donde busca nuevos caminos. No entiende la vida monástica como aislamiento del mundo, sino como servicio al hermano. Su lema de vida será, "el sacramento del hermano"; desde allí hará vida la práctica de la entrega total y de la cruz de la cruz como lo aprendió de Cristo, expresándolo desde la compasión y la misericordia.

Queriendo experimentar, consolar y compartir el sufrimiento que padecen los hermanos como propio en su vida, como una vida genuinamente cristiana, funda un centro de atención a los emigrantes en París. En ese lugar encuentran acogida los pobres, marginados, prostitutas, refugiados, judíos perseguidos. Esta acción será la que la llevará a un campo de concentración en 1943, donde dos años antes de terminar la guerra, sustituyendo a una mujer atemorizada o tal vez queriendo consolar a los condenados, morirá como una mártir en la cámara de gas.

Fr. Ramón Morillo O. F. M. Cap.

CREPALDI, Giampaolo. *Globalizzazione. Una prospettiva cristiana*

Edizioni Cantagalli, Siena (Italia), 2006, 108 páginas.

La globalización es una realidad compleja y necesita de una interpretación no ideológica. El autor, a través de la Doctrina Social de la Iglesia y del pensamiento de los Papas Juan Pablo II y Benedicto XVI, ofrece unas directrices iluminadoras para movernos dentro de este horizonte. Es necesario identificar los signos positivos y negativos, distinguir el fenómeno en sí y sus distorsiones ideológicas. Se trata de orientarse hacia la unidad de la familia humana, que es el verdadero objetivo de una globalización realmente entendida.

Los fenómenos muestran la complejidad de la globalización: centro-periferia, universal-local, rigidez o flexibilidad, tradición o novedad, legalidad o autonomía. Si sólo nos inclinamos por una de las alternativas, perdemos el equilibrio y nos vamos a los extremos.

Es claro que la globalización requerirá siempre la lógica del "el-y" (y-y) más que la del "aut-aut" (o-o). Se trata de integrar y no de excluir.

El autor, Obispo y Secretario del Consejo Pontificio de Justicia y Paz, propone el principio de subsidiaridad, de modo que las unidades sociales más pequeñas (naciones, grupos étnicos, comunidades) no deben ser absorbidos en un conglomerado más grande, que les haga perder su propia identidad y sus prerrogativas. Hay que defender la autonomía propia en su esfera. Una comunidad de orden superior no debe interferir la vida interna de la comunidad de orden inferior. Hay que tener en cuenta el servicio al bien común de todos.

De este modo el principio de subsidiaridad debe tener primariamente un significado *teológico*, expresando el orden de la creación y de la redención querido por Dios: el hombre ha de ser una persona libre y colaboradora con el plan de salvación. Dios no debe ser visto como un amo despótico, sino como amigo. La relación entre Gracia y Naturaleza debe situarse en una dimensión de subsidiaridad.

Igualmente debe tener un significado *antropológico*. Toda persona humana es única e irreplicable. Lo que una persona puede dar tiene un valor único. El respeto a los derechos humanos se fundamenta en esta subsidiaridad. Los derechos humanos no se han de ver como algo estático, sino más bien dinámico, como una posibilidad de ser y de obrar. Respetar el derecho a la vida es el primer subsidio que tenemos que ofrecer.

Al significado antropológico le sigue el significado *ético*. En el centro está el valor de la responsabilidad y el de la participación. La responsabilidad requiere la participación de todos. Nadie debe ser excluido.

Otro significado a tener en cuenta es el *político*. No una política partidista, sino una comunidad política como servicio subsidiario de unos a favor de los demás. Favorecer sólo a los del propio partido es negar la realidad de todos los ciudadanos, a los que debe servir la autoridad política. Es el bien común y no el particular.

Finalmente el significado *social*. Hay que revalorizar la subjetividad de la sociedad civil. Hay que tener en cuenta el carácter educativo que se da en el hecho de que la participación se aprende participando. La opinión pública debe educarse en la importancia del principio de subsidiaridad. Hay que abrir espacios y ofrecer ayudas para que las personas y el mismo pueblo puedan actuar responsablemente, buscando el bien común.

El principio de subsidiaridad incluye un complejo de referencias de sentido, y no debemos olvidar esta complejidad, como ocurre cuando se entiende solamente en un sentido técnico o administrativo.

El autor concluye que a la globalización puede dársele una perspectiva cristiana y positiva, y no demonizarla a priori. Podemos ver en ella un reflejo de la catolicidad que el Evangelio propone para toda la humanidad, que no consiste en uniformidad, sino en una rica pluralidad. Se impone un discernimiento espiritual para que la globalización no sea excluyente sino ayudando a los pueblos pobres haciéndolos participar en el desarrollo, con una ordenación jurídica universal. Es definitiva, propiciando un humanismo verdadero que nos haga imagen del Verbo hecho hombre, y hermano de todos los hombres, sin diferencia de razas o culturas. Es una tarea inmensa que tenemos por delante.

Carlos Buzarra, OFM.Cap.

LAMBIASI, Francesco, *Innamorate e felici*. Centro Studi USMI. Roma 2008, 84 páginas.

El título de "Innamorate y felices" se refiere a las historias de diez mujeres consagradas, es decir, religiosas, que demostraron con su vida que la finalidad que Dios se propuso al crearlos no fue otra que la de hacerlos partícipes

de su felicidad. Esta felicidad no es una quimera, siempre y cuando nosotros colaboremos con la voluntad divina. Los mandamientos que Dios nos propone, no son para amargarnos la vida, como tal vez algunos pueden interpretar, sino para señalar el camino que conduce a una felicidad auténtica y trascendente.

La idea fuerza es que la felicidad sólo es posible con un amor noble y sincero, no con los bienes materiales o con dinero. Es la paradoja de la pobreza, de la limpieza del corazón, del hambre y sed de justicia. En resumen, es el anuncio de las bienaventuranzas proclamadas con la propia vida, de unas religiosas sencillas pero coherentes con la verdad del Evangelio. El amor lo es todo, pero no un amor desencarnado, que se hunde en la divinidad, olvidándose del prójimo. El amor a Dios y el amor a los hombres y mujeres son inseparables. Sólo se ama de verdad a la Trinidad cuando se entraza en un amor horizontal y fraterno.

Se trata de unas páginas biográficas, narrativas, que penetran hasta el corazón de los lectores, contagiándolos con su espíritu. Pero al mismo tiempo que son narración, son también lectura espiritual, contemplación y estímulo a seguir sus huellas.

Es un libro de bolsillo, y viene a ser un suplemento de la revista italiana "Consecrazione e Servizio" publicada como ayuda espiritual a la formación de las religiosas.

La invitación es a introducirse en sus páginas y dejarse empapar de la espiritualidad que rezuman. Es un buen instrumento formativo, no sólo para las religiosas, sino para todas las personas de buena voluntad que deseen seguir las inspiraciones del Espíritu Santo y vivir el Evangelio siguiendo las huellas de Jesús.

Francisco Lambiasi es el autor de estas biografías, con anterioridad Asistente General de la Acción Católica Italiana, y actualmente Obispo de Rimini. El libro se lee con facilidad y mucho gusto.

Carlos Bazarra, OFM, Cap.

PAGOLA, José Antonio, *Jesús. Aproximación histórica*. PPC, Madrid, 2007. 540 páginas.

El profesor Pagola ha escrito antes diversas obras próximas a ésta. Un estudio sobre *¿Qué sabemos del Jesús histórico?* en 1983 y *Jesús de Nazaret. El hombre y su mensaje*, ya en 1981, para no hablar de sus *Catequesis cristológicas* de 1975. Recientemente ha abordado aspectos concretos, como el de *Jesús y la misericordia* (2005) y *Jesús ante la mujer* (2006) además de *Orar con el espíritu de Jesús* (2003), que retoma brevemente en algunos capítulos de este libro. Más allá de sus escritos, los años de docencia sobre Cristología en la Facultad de Teología del Norte de España, en Vitoria, y ahora en el Instituto de Teología y Pastoral de San Sebastián, lleva unos siete años dedicado "exclusivamente a investigar y dar a conocer la persona de Jesús", se nos dice en la presentación personal al fin de esta obra (540). Todo ello se refleja en todo el libro, en las síntesis presentadas en los anexos, y en la bibliografía selecta que presenta en las páginas 507-539, además de las más concretas sobre los temas diversos que aborda, al final de cada capítulo y en bastantes notas discretas, pero muy bien informadas, sobre aspectos más puntuales. Con estos datos personales quiero señalar la sólida base científica y de síntesis equilibrada de las posturas y soluciones presentadas por los investigadores en estas cuestiones históricas, siempre en búsqueda de mayores aproximaciones, sin que falten lo que llama pseudociencia y ciencia-ficción en este campo.

Pero no se trata de una obra más de investigación y presentación de resultados, sino precisamente de una obra de "aproximación" muy bien informada al Jesús histórico, tomando postura personal en los datos que se aceptan y más aún en los aspectos que se subrayan y se presentan al público lector, creyente o no. Me parece que el aspecto personal y pastoral son obvios a lo largo y ancho de estas páginas. Por eso nos advierte desde su presentación que "Sé muy bien que no es posible escribir una "biografía" de Jesús, en el sentido moderno de esta palabra... No podemos reconstruir tampoco su perfil psicológico". Lo que intenta es acercarse a su persona: "¿Quién fue? ¿cómo entendió su vida? ¿qué defendió? ¿dónde está la fuerza de su persona y la originalidad de su mensaje? ¿por qué lo mataron? ¿en qué terminó la aventura de su vida?" (5). Todo esto por los recuerdos que dejó, la atracción y el seguimiento que despertó y hasta el odio y rechazo que generó en otros. Pues Jesús fue recordado por los suyos sobre todo como "buena noticia" y por eso se pregunta "¿Qué es lo que percibieron de "nuevo" y de "bueno" en su actuación y su mensaje?" (6). Presentar una vez más al Jesús histórico como Buena Noticia, acrediéndolo al

mundo de hoy, es la tarea fundamental que se ha propuesto el autor, y que en buena medida ha logrado, a juzgar por el éxito editorial.

Como era de esperar en un alumno del Pontificio Instituto Bíblico jesuitico de Roma y de l'École Biblique dominica de Jerusalén, el enfoque es en primer lugar científico o histórico-crítico en el estudio de los datos y aceptación de los resultados de la ciencia exegética, siempre en proceso. El ser profesor de Cristología, además de sus estudios en la Gregoriana, nos hacen esperar también la clara presencia de la teología en su presentación de Jesús, como se ve claramente en todo el libro, pero especialmente en los capítulos centrados en la relación de Jesús con Dios: *11. Creyente fiel; 14 Resucitado por Dios; 15. Buscando el Nombre para Jesús; y el Epílogo final*, que superan sin duda la investigación histórica para adentrarse en la postura de fe ante la figura de Jesús y del final de su vida, tal como se reflejan en el Nuevo Testamento, incluida su cristología. Aquí aparece con fuerza la postura creyente del autor y su presentación pastoral a creyentes y no creyentes, pues Jesús es de todos los hombres, no sólo de los cristianos. Tal vez, contra la opinión crítica de algunos, deja traslucir demasiado su fe cristiana católica, en esta presentación del Jesús histórico y de los mismos testimonios evangélicos. Por eso me parece tan importante que, como miembro de la institución eclesial, sepa que es fácil "confundir la adhesión a la fe cristiana con la defensa de una herencia religiosa multiseccular", y reconozca la "tentación de vivir correctamente en su interior, sin preocuparnos de la única que buscó Jesús: el Reino de Dios y su justicia: porque "de poco sirve defender doctrinas sublimes sobre él si no caminamos tras sus pasos" (7).

Pagola, en su modestia, reconoce que "otros pueden escribir sobre él [Jesús] desde un conocimiento histórico más exhaustivo, desde una experiencia más viva y, sobre todo, desde un seguimiento más radical a su persona. Me siento lejos de haber captado todo el misterio de Jesús. Sólo espero no haberle traicionado demasiado"; porque, como afirma acertadamente, el encuentro con Jesús no es fruto ni de la investigación histórica ni de la reflexión teológica, pues "sólo acontece en la adhesión interior y en el seguimiento fiel", cuando contagiamos la Buena Noticia que él contagió (9). Aquí aparece el tercer y decisivo rasgo de su aproximación y presentación de Jesús: el pastoral. No es la mayor exactitud histórica, ni el más actual planteamiento cristológico, sino la proclamación de Jesús como Buena Noticia hoy, como lo fue ayer. Y por eso sueta, sin saber por qué caminos, con que su obra llegue a los últimos, entre los que enumerará los enfermos sin esperanza, los muertos de hambre, las mujeres

maltratadas, los encarcelados perpetuos, los niños sin cariños paternos, las prostitutas esclavizadas por intereses tórbidos, los hundidos en su culpabilidad, los que mueren solos y sin nadie que les rece, que siguen siendo los preferidos de Jesús y "los que son amados sólo por Dios" y los que viven del espíritu de Dios mostrado en Jesús como nunca. (8)

Como exegeta podría señalar en qué puntos estoy más de acuerdo, en cuales tal vez matizaría cosas y hasta cuales añadiría o echo en falta; pero esto sería también discutible y no me parece pertinente. Quiero añadir más bien unos breves comentarios a esta sucinta presentación. Además de buen exegeta y buen teólogo, y más allá del talante pastoral tan pronunciado, creo que el libro tiene también el mérito de estar escrito con un gran equilibrio en casi todos los campos, históricos y cristológicos, ecuménicos y pastorales. Y con un buen decir, o buen escribir que lo hace accesible y agradable al paladar de cualquier hablante castellano de hoy. Lo mismo cabe decir de su manera de abordar los temas propuestos: por eso quizá la selección de muchos de los temas: la información histórica y social en los dos primeros capítulos, la centralidad del Reino de Dios y el Dios del Reino en los tres siguientes; pero también, más allá de la historicidad evangélica y la vigencia teológico-pastoral de la práctica de Jesús en esos puntos, la preocupación que acabo de señalar por los enfermos, los últimos o marginados, la mujer (y los niños se podría añadir) en los tres siguientes. Me parece cristológicamente relevante que, antes de tratar la relación con el Padre (vista sobre todo desde su oración) y el conflicto y muerte por la causa del Padre que es su Reino, nos hable del Maestro de Vida y del discipulado como un Movimiento renovador, antes que como una institución más o menos establecida. Si a algunos les parece esto una cristología (y eclesiología) de mínimos, me parece que no han captado el intento del profesor Pagola y, menos aún, lo central del misterio de Jesús como Buena Noticia ayer y hoy.

Eduardo Frares, CMF

SANTIAGO SANTIAGO, Eloy Alberto, "La Gracia de Cristo y del cristiano" cristología y Antropología en Juan Alfaro. Extracto de la disertación para el doctorado en la facultad de teología de la Universidad Gregoriana en el año 2004.

El objetivo fundamental de Eloy Santiago es desarrollar un estudio sobre la antropología de Juan Alfaro en relación con la cristología de este importante teólogo español del siglo XX. Para lograr dicho cometido, nos presenta un trabajo

bastante bien estructurado en cuanto al esquema metodológico, como era de esperar bajo la tutoría del P. Luis Ladaria sj. Siguiendo un método analítico-inductivo el autor presenta un estudio exhaustivo del tema propuesto. En el extracto publicado se dejan traslucir con sencillez y profundidad los argumentos que pretende desarrollar. El extracto está conformado por la introducción, el capítulo IV "La «cristofanización» del hombre y del mundo" y el VII "La visión de Dios en Cristo", plenitud de la persona", junto a la conclusión general.

El autor muestra un profundo conocimiento de la obra del P. Juan Alfaro sj al exponer claramente las distintas fuentes bíblicas, filosóficas y teológicas en las que se fundamentan las propuestas teológicas del afamado teólogo español, así como la originalidad de éste en su planteamiento sobre el mundo, Cristo y el hombre. La obra expone como para el Padre Alfaro el hombre no es sólo, como ya bien había afirmado Heidegger, un "*ser en el mundo*" sino, también, "*ser frente al mundo*" capaz de darle sentido a éste. Lo que hace que el hombre se entienda desde y para el mundo. Como consecuencia, la finalidad del mundo hacia Dios "pasa toda ella a través del hombre", pero sólo a través de Cristo el hombre y el mundo alcanzan su finalidad última. Desde esta finalidad se percibe el núcleo del trabajo de Eloy Santiago en el que convergen la antropología y la cristología de Alfaro. Esta convergencia es lo que lleva al P. Alfaro, según lo denota Eloy Santiago, a formular, en diálogo con P. Teilhard de Chardin y A. Hulsbosch, y bajo la notable influencia de K. Rahner, su postulado fundamental del "existencial cristico".

Con esta especificación cristiana propuesta por Alfaro se pretende, según muestra el autor en su trabajo doctoral, desarrollar con mayor profundidad el aspecto cristológico de la propuesta rahneriana sobre el "existencial sobrenatural". No es simplemente un existencial "sobrenatural", sino que este sobrenatural alcanza su finalidad última en la dimensión cristológica. De aquí que Alfaro afirme que "el hombre y el mundo no existen sino como internamente finalizados en el Cristo glorioso". Desde esta perspectiva, Eloy Santiago resalta y presenta con profundidad las perspectivas soteriológica y escatológica de la obra teológica del P. Alfaro. Sin duda alguna, el trabajo de Eloy Santiago es un aporte al estudio de la teología de este importante teólogo jesuita español del siglo XX.

Profesor Dr. Félix Palazzi von Buren

STUTZ, Pierre. *Las raíces de mi Vida. Admiración, Libertad, Reconciliación*. Narcea. Madrid. 2007, 124 páginas

El autor, Pierre Stutz, un apasionado por el servicio del acompañamiento espiritual, pastoralista juvenil y experto en técnicas de terapia social, nos presenta una reflexión expuesta en tres capítulos que llevan una unidad en su orden lógico, para comprender cómo vivir desde las raíces de la vida, que según él, se sostienen desde tres actitudes: Admiración, Libertad y Reconciliación.

La Admiración es como el principio de la vida, solo que en nuestro mundo tecnificado y comercial hemos perdido esta dimensión y no contemplamos las maravillas de cada día. Quien admira comprende, respeta, ama, vive agradecido por el regalo de la vida y siempre considera todo como un don gratuito.

La Libertad es un proceso constante de vida que se desarrolla en la cotidianidad ya que es algo que hay que construir todos los días. Es una conquista que debe ser alcanzada con pasión y constancia. Pierre Stutz afirma que el gran objetivo de la vida es llegar a la libertad interior, de ahí que sea un objetivo permanente en toda persona.

La Reconciliación supone una espiritualidad realista con los pies sobre la tierra; que vive desde el dolor, el sufrimiento, las situaciones de injusticias, pero no esconde el malestar, ni los impulsos de indignación y rabia y desde allí indica cómo debe ser el comportamiento en esas situaciones para crecer y madurar desde ellas. Según el autor, reconciliarse con la propia vida y con la vida general no es perder, ni renunciar a la capacidad de comprender y comprenderse, pues desde allí hacemos nuestro los sentimientos de los otros. La reconciliación requiere de un tiempo y unas condiciones para poner los medios al alcance y esperar con paciencia el desarrollo de las cosas.

En conclusión, la actitud fundamental de que sabe admirar y tiene libertad interior es un buen fundamento para vivir en un horizonte de reconciliación que siempre produce resultados de alegría. Esto es vivir desde las raíces de la propia vida.

Fr. Ramón Morillo O.F.M.Cap.